AÑO XXXI N.o 10.642
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE ENERO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

LOS PRECIOS SERAN FIJADOS POR UN NUEVO ORGANISMO Y ELLOS CORRESPONDERAN ESTRICTAMENTE A LOS COSTOS

EL EJECUTIVO SOMETIO A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY QUE ENTREGA A UN DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO ESA FACULTAD QUE POSEE ACTUALMENTE EL COMISARIATO GRAL. DE SUBSISTENCIAS

TAMBIEN PROPONE LA CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE COOPERATIVAS A TRAVES DE LA CUAL EL ESTADO ESTIMULARA Y CONSOLIDARA EL DESARROLLO DE ESTAS SOCIEDADES

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el mensaje por el cual somete a la consideración de ese Cuerpo Legislativo un proyecto de ley que proporciona un financiamiento definitivo al Comisariato General de Subsistencias, y crea, independiente de éste, dos nuevos departamentos: el de Costos y Precios y la Dirección General de Cooperativas.

En los considerandos del mensaje, que lleva las firmas de S. E. y del Ministro de Economía y Comercio, se expresa la necesidad ineludible que existe de perfeccionar el control de precios, sobre todo cuando existen factores que impiden que el país pueda abastecerse con normalidad, pero, a la vez, el Gobierno reconoce que los procedimientos y métodos de intervención económica deben readaptarse de continuo a las circunstancias variables que condicionan el desarrollo de los procesos productores y de intercambio.

ARMONIA PARA LA APLICACION DE UNA POLITICA ECONOMICA

Luego se analiza el alcance de la fijación de precios, la que —dice el mensaje— no puede ser circunstancial, sino que es necesario que obedezca a la concepción sistemática de una política económica, en que todas las medidas que se adopten armonicen entre sí y en que el conjunto de ellas responda a un propósito central y a un objetivo común. Envuelve, además, aspectos técnicos delicados y complejos que aconsejan entregarla a un organismo especializado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunere o que remunere mal, la desalienta y paraliza. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fijación de precios, dependa directamente del Ministerio de Economía y Comercio, al cual corresponde, por mandato de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativista concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tropezado con dificultades propias de organismos nuevos, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los círculos interesados la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias y la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

LAS FACULTADES DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRECIOS

Este Departamento estudiará los costos y fijará los precios de aquellos artículos, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determinación de los costos y de utilidades que les permitan formar reservas para ampliar o mejorar sus instalaciones. El precio de

(PASA A LA PAG. NUEVE)

MAQUINARIAS PARA NUEVAS INDUSTRIAS NO PAGARAN DERECHOS DE INTERNACION

HOY SE PROMULGA LA LEY RESPECTIVA APROBADA POR EL CONGRESO NACIONAL

Hoy será publicada en el "Diario Oficial", la ley aprobada por el Congreso Nacional, y por la cual se libera de todo derecho de internación, almacenaje y demás impuestos que se perciben por intermedio de las Aduanas, a las maquinarias nuevas indispensables para la instalación de nuevas industrias, modernización o ampliación de las existentes, siempre que éstas o aquellas sean necesarias o útiles a la economía nacional

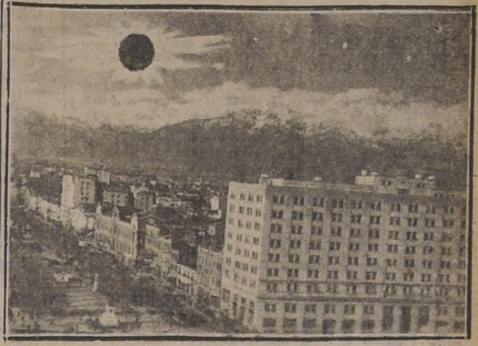
Esta liberación sólo regirá respecto de las maquinarias que se internen antes del 31 de diciembre de 1947.

La excención que consulta esta ley beneficiará a la Fábrica de Cemento "Juan Soldado", respecto de los derechos e impuestos actualmente pendientes y garantizados por pagarées, que adeuda por la internación de maquinarias, aparatos útiles y estructuras, destinados a la instalación de dicha fábrica.

EL 20 DE MAYO EL CIELO DE CHILE SE CUBRIRA DE SOMBRA: ECLIPSE DE SOL

COMO SE OBSERVARA EL FENOMENO CELESTE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO

ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO "EL SALTO"



Así se verá el eclipse total de Sol del 20 de mayo próximo, según el Observatorio del Salto

Según los cálculos del Observatorio del Salto, el eclipse total de Sol del 20 de mayo de 1947, comenzará en el Océano Pacífico, frente a la costa Central de Chile, a la salida del Sol; penetrará al Continente entre Iloca y Algarrobo, avanzando luego la faja de sombra total de la Luna sobre Rancagua, Santiago y los Andes.

EN SANTIAGO

En Santiago, después de un breve día, las tinieblas de una noche muy obscura envolverán la ciudad, mientras la población asombrada podrá observar en el cielo un espectáculo fantástico en dirección a la Cordillera de los Andes; la esfera negra de la Luna se destacará rodeada de la "corona solar" formada por las llamas de la energía atómica del Sol.

SE VERAN PLANETAS

Estrellas y planetas serán visibles sobre Santiago, destacándose las constelaciones de Orión, Can Mayor, la Cruz del Sur, y el Escorpión; las estrellas de primera magnitud, Rigel, Betelguese, Procción, Canopus, Achernar, Altair y Aldebarán y los planetas Mercurio, Venus y Marte.

El eclipse total de Sol del 20 de mayo de 1947 será la repetición, después de tres "periodos de Saros", o sea, 54 años y un mes, del eclipse total de Sol del 16 de abril de 1893, que fué visible en Coquimbo y parcialmente en todo el Centro de Chile.

El siguiente eclipse total de sol ocurrirá en el Centro de Chile, el día 12 de octubre del año 1958.

LAS CARACTERISTICAS

Los cálculos de la magnitud del eclipse, estimados en décimas partes del disco solar cubierto por la Luna, son los siguientes:

Arica, 5 décimas; Iquique, 6 décimas; Antofagasta, 7 décimas; Copiapó, 8 décimas; Coquimbo, 9 décimas; Valparaíso, 9,9 décimas (casi total); San Felipe, 9,9 décimas (casi total); Los Andes, 10 décimas eclipse total); Santiago, 10.4 décimas (eclipse total); Rancagua, 10 décimas (eclipse total); San Fernando, 9,9 décimas (casi total); Curicó, 9,8 décimas (casi total); Talca, 9,6 décimas (casi total); Linares, 9,8 décimas (casi total); Chillán, 9,6 décimas (casi total); Concepción, 9,6 décimas (casi total); Los Angeles, 9,5 décimas; Temuco, 9 décimas; Valdivia, 8 décimas; Osorno, 8 décimas; Puerto Montt, 8 décimas; Chiloé, 7 décimas; Aysén, 6 décimas; y Magallanes, 5 décimas.

LA TRAYECTORIA

La zona de totalidad absoluta cruzará el Centro de Chile, entre Iloca y Algarrobo, hasta la Cordillera de los Andes, entre el Tupungato y el paso de Uspallata. Quedan en la faja de totalidad absoluta, Rancagua, Santiago, Melipilla San Antonio, Cartagena, Los Andes y ciudades intermedias.

Este eclipse total del Sol servirá para comprobar la tesis del Observatorio del Salto, presentada al último Congreso Científico, Panamericano de Washington, sobre el "origen meteorológico del efecto Einstein" que destruye la prueba física fundamental de la teoría de la relatividad, reforzando las nuevas teorías sobre la naturaleza de la energía atómica.

DECLARO AYER S. E.

EL TRATADO CON ARGENTINA ES CONVENIO DE BUENA VOLUNTAD

CORDIAL ENTREVISTA DEL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA CON PERIODISTAS ARGENTINOS

S. E. ESTA SEGURO QUE EL TRATADO SERA RATIFICADO POR EL CONGRESO

"Más que un convenio de buena vecindad, el que hemos concertado con Argentina, es un tratado de buena voluntad". En esta frase dicha por el Presidente González Videla, se sintetiza el pensamiento del Primer Mandatario chileno, expresado amplia y cordialmente en la entrevista que concedió ayer a diez periodistas argentinos y uno norteamericano.

Fué al mediodía. El Presidente recibió a sus amables huéspedes en su sala de trabajo. Los saludó con su cordialidad de siempre. Fué él, quien inició la conversación preguntándoles pormenores de su viaje y lamentando que su corta permanencia en el país, les impidiera conocer la zona sur.

UN SALUDO DE LA PRENSA ARGENTINA

Ignacio Covarrubias, de "CLARIN", de Buenos Aires, expresó a S. E. que traían para él un saludo de la prensa argentina, aprovechando la gentileza de la Panagra, que los había invitado a visitar Chile. Agregó que este viaje se producía en un momento especialmente propicio, ya que con la concertación del Convenio Económico, se borraban las fronteras, y se iniciaba así una era de mayor acercamiento de todo orden entre ambos pueblos.

EL TRATADO Y LA COMPRENSION ARGENTINA

El Excmo. señor González Videla, expresó entonces su pensamiento de que el Tratado sería un vehículo eficaz de progreso, dejando constancia de

(PASA A LA PAG. NUEVE)



Los periodistas argentinos departen cordialmente con S. E. durante la audiencia especial que les concedió a me diodía de ayer.

D. Germán Vergara, Asesor Jurídico de la Cancillería

DON FERNANDO GARCIA OLDINI, ASESOR ECONOMICO



Don Germán Vergara Donoso, hasta ayer Asesor Económico de la Cancillería, ha sido nombrado Asesor Jurídico, en la vacante dejada por don Alberto Cruchaga Ossa, recientemente fallecido. El señor Vergara es uno de los más distinguidos funcionarios de nuestro servicio diplomático, abogado, ex Subsecretario, hace poco miembro de la delegación a la NU. Su designación para el cargo de tanta responsabilidad, ha sido muy bien recibida. En reemplazo del señor Vergara ha sido designado Asesor Económico de la Cancillería, don Fernando García Oldini, actualmente Encargado de Negocios en Madrid. Al señor García Oldini no se le nombrará reemplazante.

Aceptada renuncia del Director Gral. de Carabineros

EL GENERAL ZAMORA LO REEMPLAZA DESDE AYER

S. E. el Presidente de la República aceptó ayer la renuncia que de su cargo de Director General de Carabineros le había presentado el general don Eduardo Maldonado Mercado.

Ayer mismo asumió la Dirección General de Carabineros, el Subdirector, general don Pedro Zamora Alvarez.

$ 2.60 COSTARA LA LECHE EN LOS BARRIOS POPULARES

EN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR TENDRA UN RECARGO DE 20 CENTAVOS.— DECRETO FIRMADO AYER POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Desde ayer ha quedado determinada la modalidad para la compra de leche a los productores y su venta a los consumidores, que permitirán aumentar la producción y mejorar la industria.

Por decreto firmado ayer por S. E. y el Ministro de Agricultura, se ha fijado a contar desde esta fecha y hasta el 30 de abril de 1948, el precio de $ 2.85 el litro para la compra a los productores en las provincias de Santiago y Valparaíso. La producción con más o menos materia grasa, se pagará con la diferencia correspondiente.

Se ha fijado el precio de venta de la leche embotellada al público, puesta a domicilio, en $ 3.60 el litro en la ciudad de Santiago.

VENTA POPULAR a $ 2.60

El precio de venta en tarros, en los depósitos de los barrios populares será a $ 2.60 el litro.

La cantidad destinada a la venta en los barrios populares no podrá ser menor del 20 o|o de la leche total destinada a la venta.

Los precios para las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar tendrán un recargo de $ 0.20 por litro, por concepto de distribución.

OTRAS DISPOSICIONES

Se ha fijado en $ 4.— el litro, el precio de la leche producida en los establos de la ciudad de Santiago.

En el mes de abril de cada año, se fijará el precio de la leche que regirá durante el año agrícola que se inicia el 1.o de mayo, de acuerdo con las normas establecidas por el Departamento de Economía Rural del Ministerio de Agricultura, y de acuerdo con la política agraria, ligada a los acuerdos de la Conferencia Internacional de Agricultura y Alimentación, celebrada en Estados Unidos el año 1943.

D. PEDRO E. ALFONSO Y D. OSVALDO SAGUES A LONDRES Y PARIS

Don Pedro Enrique Alfonso hace poco designado delegado de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo en Londres, ha sido acreditado, además, como Consejero Comercial ad-honórem de nuestra Embajada en la capital británica.

Don Osvaldo Sagües Olivares, también hace poco nombrado delegado de la Corporación de Ventas de Salitre en Francia, ha sido igualmente designado Consejero ad-honórem de nuestra Embajada en París.

AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS SE DECRETO AYER

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República y del Ministro del Interior, se dictó ayer un decreto por el cual se reglamenta la autorización de que disponen las Municipalidades para fijar zonas de construcción obligatoria, fuera del radio urbano de las respectivas ciudades.

$ 425.004.05 EN OBRAS DE BIEN PUBLICO REPARTIO S. E.

FUERON EL PRODUCTO DE UN REMATE DE AUTOMOVILES STUDEBAKER

El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Comercio Exterior, don Jorge Wachholtz, informó ayer a S. E. el Presidente de la República, que la firma Kupfer Hnos., importadores de los automóviles Studebaker, solicitó del Consejo autorización para vender en pública subasta los primeros cuatro automóviles de esa marca que recibió este año ofreciendo poner a disposición del Consejo, la diferencia entre el precio de venta autorizado y el obtenido en el remate, con el objeto de que fuera distribuído por S. E. en obras de bien público. Efectuado el remate, la diferencia de precio fué de $ 425.004.05, que el señor Wachholtz entregó al Primer Mandatario en un cheque.

El Excmo. señor González Videla le pidió al señor Wachholtz agradeciera su gesto a la firma Kupfer Hermanos, y procedió, inmediatamente, a distribuir ese dinero en la siguiente forma:

Al Consejo Nacional del Niño, cuyo presupuesto había sido reducido en forma que sólo le alcanzaría hasta el mes de junio, $ 200.000; para auxilio directo a las madres indigentes y niños abandonados, $ 185.004.05, los que serán depositados en una cuenta especial en la Dirección de Auxilio Social, contra la cual girará exclusivamente S. E. el Presidente de la República; para comprar ropas y alimentos a los obreros cesantes de El Melón y sus hijos, previa encuesta hecha por Visitadoras Sociales, 30 mil pesos; y para el Hogar de niños abandonados "Carlo Henríquez", que dirige el Juez señor Samuel Gajardo, $ 10.000.

24 horas del mundo

RESUMEN ESPECIAL DE LA UNITED PRESS PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 23.— 23.— Se reveló que Francia no cedió a una petición de los Estados Unidos para que pusiera en libertad a 620.000 prisioneros de guerra alemanes capturados por los norteamericanos en Francia y luego entregados en custodia a los franceses.

WASHINGTON, 23.— Se anunció que Gran Bretaña y Estados Unidos acordaron encomendar a un comité conjunto de historiadores la publicación de los documentos diplomáticos secretos de los nazis, "aunque ello desagrade a cualquier nación".

IRLAM, Inglaterra, 23.— Los obreros portuarios de este puerto se negaron hoy a descargar el vapor español "María José", de tres mil toneladas, que llegó con un cargamento de hierro. Los dirigentes de los obreros dijeron que éstos se negaban a descargar un barco "fascista".

ROMA, 23.— El Premier designado, Alcide de Gasperi, continuó hoy sus consultas para la formación de un nuevo gabinete. El Premier recibió separadamente a los líderes de casi todos los partidos.

BOMBAY, 23.— Dos muertos y doce heridos fueron el resultado de los disturbios que se produjeron hoy aquí con motivo de las celebraciones del cumpleaños del líder nacionalista Hindu Subhas Chandra Bose. Hubo paros en muchas fábricas de toda la India.

BUENOS AIRES, 23.— Un avión de la FAMA llegó hoy a Buenos Aires trayendo de Washington 296 barras de oro, como parte del programa de repatriación del oro argentino. Se reveló que Argentina ha repatriado ya oro por valor de 45.000.000 de dólares.

BUENOS AIRES, 23.— El Presidente Perón anunció que ha contratado una misión de trece expertos norteamericanos que le asesorarán en la realización de su Plan Quinquenal. Se trata de uan misión netamente particular, sin vinculaciones con el Gobierno norteamericano.

WASHINGTON, 23.— El Secretario de Estado, general Marshall, rechazó la renuncia del Subsecretario de Estado, Dean Acheson, pero dejó todavía pendiente su decisión sobre la renuncia del Secretario Ayudante Braden.

LONDRES, 23.— Los delegados de los Cancilleres de los Cuatro Grandes sufrieron un nuevo tropiezo al comenzar hoy el estudio de la redacción del preámbulo del tratado de paz con Austria, mientras Polonia presentaba formalmente una nutrida serie de reclamaciones contra Austria.

LONDRES, 23.— La radio de Moscú reveló que Stalin declaró recientemente a Elliott Roosevelt que no cree que sea real el peligro de una nueva guerra.

ROMA, 23.— Continuó aquí la vista del proceso contra los responsables del asesinato del líder socialista italiano Giacomo Matteoti, en los albores del movimiento fascista italiano.

CONSIDERABLE AUMENTO EXPERIMENTAN SIEMBRAS DE PAPAS Y DE CEREALES

EN MAS DE DOS MIL HECTAREAS SUPERAN LAS SIEMBRAS DE PAPAS AL AÑO PASADO.— IGUALMENTE SON SUPERIORES LAS DE GARBANZOS, LENTEJAS, ARVEJAS Y FREJOLES

UN INFORME AGRICOLA

Las cosechas de papas, frejoles, lentejas, arvejas y garbanzos, han experimentado, durante este año agrícola, un aumento superior al del año pasado. Así lo afirma la Dirección General de Agricultura, organismo que refiriéndose a la producción de papas, expresa que comparados los cálculos de este año con los del año pasado, hay un aumento de dos mil hectáreas, debido a que las provincias de Llanquihue y Chiloé han sembrado, en últimos momentos, una mayor extensión.

La siembra de frejoles, dice el informe de la Dirección de Agricultura, es mayor en 3.828 hectáreas a la del año pasado. Los mejores precios alcanzados por este producto en el mercado, tanto interno cómo de exportación, son una de las causas determinadas de esta mayor siembra. En orden de importancia aumentan las provincias de Ñuble, Bío-Bío, Curicó, Coquimbo Valparaíso y Concepción, aún cuando se notan menores siembras en Aconcagua, Maule y Arauco. "El año —hasta estos momentos, dice el informe— se presenta bien para el desarrollo de esta leguminosa. Si no hay factores adversos hasta su cosecha, tendremos este año una buena producción de frejoles".

Las siembras de lentejas han experimentado un aumento de 1,680 hectáreas. El principal aumento lo tiene la provincia de Ñuble, que sube en poco más de mil hectáreas, siguiéndole Bío-Bío, Santiago, Aconcagua y Malleco. Sin embargo, las provincias de Valparaíso y Maule han experimentado disminuciones de importancia en sus siembras.

Las arvejas reflejaron un aumento de 3.190 hectáreas de terrenos sembrados. Este mayor cultivo está radicado en la provincia de Cautín, que este año aumentó sus siembras en un veinticinco por ciento. En orden de importancia siguen Arauco Malleco, Ñuble, Bío-Bío y Valdivia.

Las siembras de garbanzos han experimentado un aumento de solamente 758 hectáreas, correspondiendo un mayor margen a Linares, Ñuble y Santiago, notándose, en cambio, disminución en Maule, Aconcagua y Coquimbo.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS EN EL EXTERIOR

En círculos allegados a la Cancillería, hemos recogido la versión que confirma la que hace poco, de que el Embajador en Cuba, don Emilio Edwards Bello, designado Embajador en el Brasil.

Para la Embajada en Cuba se da el nombre de don Enrique Gajardo Villarroel, actual Ministro en Suecia, y como Ministro en Suecia, el actual Ministro en Turquía e don Manuel Garretón.

POR MAR Y TIERRA SE ENVIARAN PRODUCTOS ALIMENTICIOS A LA ZONA NORTE

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO, SEÑOR BOSSAY, ANTES DE PARTIR DISPUSO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA ZONA AFECTADA POR LA ESCASEZ DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

TRES MINISTROS PARTEN HOY A IQUIQUE

Mientras tres Ministros, —Economía, Trabajo y Justicia— se dirigen a primera hora de hoy, en un avión de la Misión Norteamericana a Iquique, para conocer en el terreno la verdadera situación del abastecimiento de los artículos de primera necesidad que afligen al norte, paralelamente muchos de los productos que faltan en esta zona irán en camino, por mar y tierra, para satisfacer de inmediato las urgentes necesidades de las poblaciones.

En efecto, el Ministro de Economía, señor Luis Bossay Leiva, quien, acompañado de sus colegas de Trabajo, señor Pradenas Muñoz y de Justicia, señor Correa Fuenzalida, visitará la región, dejó dispuestas anoche, diversas medidas tendientes a resolver los problemas que se han agudizado en Tarapacá y Antofagasta por la falta de artículos alimenticios. Los vapores "Pilar", "Villarrica" y "Teno", que parten de Valparaíso el domingo, llevarán harina a Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica, por un total de 13 400 quintales. Por ferrocarril, entretanto, irán 7.852 quintales al Norte Chico. Otros productos, como aceite, té, leche, trigo, etc. partirán dentro de las próximas 24 horas, y en cuanto a carne se hará una compra inmediata del ganado necesario, en Los Andes, para que sea transportado en carros rejas a las localidades donde hay déficit de este producto.

Transportes de la Armada, cooperarán en esta tarea de abastecer a la tierra del oro blanco, de todo lo que necesita urgentemente para alimentar a sus populosas ciudades.

En el aspecto del Trabajo, el Ministro Pradenas lleva, asimismo, las soluciones a numerosos problemas.

COMITIVA

Ministro de Economía, Luis Bossay Leiva; Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; Ministro de Justicia, Guillermo Correa Fuenzalida; Diputados: Bernardo Araya Zuleta, Oscar Quina Pieper, Luis Unduraga y Eduardo Mella; Secretario privado del Ministro de Economía, Luis Alfaro Segovia; Secretario privado del Ministro del Trabajo, Hernán Amaya Videla.

ITINERARIO

La comitiva partirá de Cerrillos hoy a las 8 horas, en un avión de la Misión Militar Norteamericana para estar en Iquique a las 13 horas, y dedicar toda la tarde de ese día a la atención de los problemas de la provincia de Tarapacá. El sábado la comitiva partirá de regreso a Tocopilla, a las 8 horas y permanecerá allí hasta las 16 horas, en que seguirá viaje a Antofagasta en donde piensa estar a la 6 de la tarde del mismo día sábado.

El domingo la comitiva permanecerá en Antofagasta, atendiendo allí los problemas locales una parte de la comitiva, mientras algunos miembros de la comitiva visitarán las oficinas salitreras de María Elena y Pedro de Valdivia y, si es posible, el mineral de Cuquicamata para atender también allí los problemas inherentes a esas industrias.

Los Ministros regresarán a Santiago a las 8 horas del lunes próximo, en viaje directo desde Antofagasta. Deben llegar a Cerrillos a las 2 de la tarde de ese día.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

LA OFICINA CARLOS OSSANDON G.
OFRECE EN SECTOR ÑUÑOA
LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES:

$ 150.000.— LOS CASTAÑOS, LADO MACUL. CASITA DE un piso, en buen estado, con una superficie de terreno de 600 m2. Tiene un comedor, dormitorio, baño instalado, cocina. Patio. Arboles frutales. Deuda.

150.000.— PROXIMO CAMPOS DE DEPORTES. BUNGALOW bien tenido, con 2 dormitorios, salón, comedor, pieza de baño. Jardín con árboles frutales. Parrón.

210.000.— LADO ESTADIO NACIONAL. BUNGALOW MODERNO, aislado, bien tenido, rodeado de 726 m2. de jardín. Porch, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina. Entrada de auto. Deuda: $ 20.000 Caja de Ahorros.

250.000.— LADO PLAZA EGAÑA. BUNGALOW MODERNO, recién terminado, compuesto de living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina. Jardín, entrada de auto. Deuda: $ 50.000 Caja de Ahorros.

360.000.— AVENIDA ECHEÑIQUE. BUNGALOW AISLADO, muy bien tenido, sólido. Se compone de galería, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina instalada; servicio. Jardín con árboles frutales. Garage.

360.000.— POBLACION BANCO DE CHILE (PLAZA ÑUÑOA). Bungalow moderno, rodeado de 714 m2. de jardín, construcción sólida. Consta de porch, living, comedor, terraza, 2 dormitorios, baño instalado, cocina instalada; servicio. Entrada de auto. Teléfono instalado. Arboles frutales. Parrón. Deuda: $ 82.000 Caja Empleados Particulares.

380.000.— PROXIMO MANUEL MONTT, ANTES IRARRAZAVAL. Chalet aislado, sólido, con 3 dormitorios, baño completo; recibos, escritorio; dependencias y servicio. Patio. Pago convencional.

380.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, PROXIMO IRARRAZAVAL. Casa de un piso, construcción de ladrillo, recién pintada. Consta de amplia galería, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Parrón. Deuda: $ 22.000 Caja de Ahorros.

425.000.— PROXIMO IRARRAZAVAL, ALTURA 4.200. BUNgalow recién terminado, sólido. Living, comedor, 3 dormitorios, baño de lujo; dependencias y servicio. Jardín, garage. Terraza. Deuda: $ 110.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

430.000.— EN CALLE GIRARDI, BUNGALOW RECIEN TERminado, construcción de concreto. Calefacción eléctrica. Se compone de living, comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado y W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, garage. Deuda: $ 150.000, particular.

440.000.— PROXIMO IRARRAZAVAL, LADO SEMINARIO. Chalet en dos pisos, aislado, en buen estado. Bajos: hall, living, comedor; dependencias y servicio. Jardín con pérgola, entrada de auto. Altos: hall, 4 dormitorios, closets, baño instalado. Deuda: $ 38.000 Caja Empleados Particulares. Pago convencional.

445.000.— CRESCENTE ERRAZURIZ, CHALET MODERNO, en perfecto estado, con 4 dormitorios, baño instalado, living, comedor, hall, dependencias y servicio. Jardín, garage. Terraza. Deuda: $ 150.000 Caja Hipotecaria.

460.000.— DIAGONAL ORIENTE, A UNA CUADRA DE Irarrázaval. Chalet moderno, aislado, sólido, en perfecto estado. Bajos: living, comedor, escritorio, dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Parrón. Entrada de auto. En altos: hall, 3 dormitorios, closets, baño con azulejos, terraza.

480.000.— AVENIDA BROWN SUR. BUNGALOW RECIEN terminado, asísmico, pisos de parquets sobre concreto. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, amplios closets, baño de lujo; dependencias y servicio. Jardín, garage, terraza.

480.000.— AVENIDA CAMPOS DE DEPORTES. CHALET moderno, construcción de ladrillo y concreto armado. Consta de 3 dormitorios, uno con boudoir; baño instalado, guardarropa, recibos, terraza; amplias dependencias. Jardín, patio, garage, bodega. Deuda: $ 60.000 Caja Empleados Particulares.

490.000. AVENIDA CHILE-ESPAÑA, CASA DE UN PISO, MUY bien tenida, con un fondo de 70 m2., quinta frutal. Se compone de living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados; cocina instalada; amplias dependencias. Garage.

500.000.— CRESCENTE ERRAZURIZ, BUNGALOW MODERno, semigeorgian, perfecto estado, con 5 dormitorios, 2 baños instalados, recibos; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Deuda: $ 108.000 Caja Empleados Particulares.

595.000.— CASI ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA, CHALET en dos pisos, aislado, sólido, losas de concreto. Living, comedor, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. En altos: 3 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 60.000 Caja de Ahorros.

600.000.— AVENIDA ITALIA, CHALET MODERNO, aislado. Calefacción eléctrica, 3 dormitorios, gran sala de baño, W. C. visitas; recibos; amplias dependencias. Jardín, patio y garage. Gran terraza. Parquets. Deuda: $ 1... Banco Hipotecario. Facilidades de pago.

650.000.— PEDRO TORRES, CHALET AISLADO, RECIEN terminado, compuesto de: bajos: hall, living con chimenea, comedor, escritorio, dependencias y servicios. En altos: 3 espléndidos dormitorios, baño instalado.

650.000.— CARMEN COVARRUBIAS, ESQUINA, CHALET aislado, en perfecto estado, rodeado de 700 m2. de jardín. Consta de: 4 dormitorios con closets, 1 1/2 baño, W. C. visitas; recibos, dependencias, terrazas, Subterráneo. Lavandería. Bodega. Deuda: $ 115.000 Caja Empleados Particulares. Pago convencional.

NUEVA YORK 25

TARZAN

(1649) Fín merecido — Por Edgar Rice Burroughs



1.—Alhajas, monedas y antigüedades

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 840. Fb. 10

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 En

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Bandera 88, esquina Nueva York. 31 En

NOVIOS ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780 Relojería Sportman. 31 En

JOYAS: ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. 6 Feb.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin. Nueva York 66. 31 En

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025. 31 En

2.—Automóviles, camiones y vehículos

EMPAQUETADURAS PARA AUTOmóviles, motores explosión, fábrica. Riquelme 913. 8 Feb.

COMPRO BLOCK CHEVROLET, AUTO 1934 ó 1935. Fono 91130. 29 En

FORD 1938, CUATRO PUERTAS, VENdo. Rafael Cañas 165 (Providencia). 29 En

VENDO BICICLETA HOMBRE 1.900 pesos. Diez de Julio 473. 29 En

VENDO CAMION FORD 1942, EN PERfecto estado. Santo Domingo 1299. 29 En

VENDO FIAT BALILLA SPORT COUpé, neumáticos nuevos, perfecto estado. General Bustamante 772. 29 En

MICRO COMPRO, PAGO QUINTA Salto esquina Maipo, valor 150 mil. Mapocho 3360. 29 En

FIRESTONE 650x15, CON CAMARA, vendo. Camino Lo Plaza 135, final Irarrázaval. 29 En

CENTRAL DE LECHE "CHILE", S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Central de Leche Chile S. A., cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de febrero próximo a las 11 horas, con el objeto de dar a conocer, tratar y aprobar el balance correspondiente al primer semestre del ejercicio iniciado el 1.o de julio último.

La Junta se llevará a efecto en la sala del Directorio de la Central de Leche Chile S. A. ubicada en calle Manuel de Amat N.o 2940.

Santiago, 24 enero 1947.

EL PRESIDENTE.

El registro de accionistas permanecerá cerrado a contar desde esta fecha y hasta la celebración de la expresada Junta.

ALEJANDRO LAZO GUEVARA
Gerente.

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos renta. Caja Propietarios. En. 7-48

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. 7 En.-48

CABALLERO HONORABLE, PIEZA amoblada, baño, teléfono. Roberto Espinoza 873. Dep. 57. 29 En

SANTA LUCIA 360, ARRIENDO PIEza amoblada a caballero solo. 29 En

PIEZA BALCON C/S. PENSION. FOno 61327, Alonso Ovalle 1535. 29 En

ARRIENDO DEPARTAMENTO C/S. pensión. Portugal 739. 29 En

ARRIENDO PIEZA C/S PENSION. GORbea 2506. 29 En

SAN FRANCISCO 92, PIEZAS AMOblada, teléfono. 29 En

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOLA. Carmen 178. 29 En

CERCA ESTADIO FRANCES, OFREZco pieza. San Gabriel 271. 29 En

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS PAra jardín. Maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece: Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. 31 En

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 3 Feb.

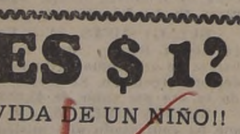
13.—Deportes, turismo y veraneo

HOTEL STAR — VALPARAISO. Plaza Victoria. Piezas con exquisita pensión. $ 55. 7 Feb.

SALCIDO HOTEL, ESMERALDA 1107, Valparaíso. Piezas confortables, ventiladas. Comida sana. 4 Feb.

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Bandera 86. 31 En



ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. 7 En.-48

15.—Educación

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, económicos: contabilidad, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina. Cursos completos comercio. También de preparación comercial para alumnos sin humanidades. Prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 En.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería. Solicite prospectos. 31 En

MODAS, CORTE, CONFECCION, LA mejor enseñanza, rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 En.

17.—Ocupaciones buscadas:

SEÑORA VIUDA, MUY HONORABLE, se ofrece para Administradora de Poblaciones, casas o cité. Dirigirse: Nataniel 191, Santiago. 26 En

18.—Ocupaciones ofrecidas:

COSEDOR BLACK PLATAFORMA m y competente, necesito. San Diego 960 (interior). 23 En

NECESITO MOZO JARDINERO RECOmendado. Vitacura 7321. 29 En

NECESITO EMPLEADA PARA SERVIcio casa. Copiapó 472, Depto. A. 29 En

SE NECESITA NIÑA PARA ATENDER mesón panadería. F. Vivaceta 1660. 29 En

EMPLEADA COCINA, COMEDOR, POco tiempo, necesito. Eduardo de la Barra 1394, fono 46709. 29 En

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsito, sueldo 300. Catedral 1590. 29 En

FAMILIA EXTRANJERA, 4 PERSOnas, necesita empleada todo servicio. Buen sueldo. Austria 2057, por Pedro de Valdivia. 29 En

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENSION para dos personas. Merced 589. 29 En

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. San Isidro 623. 29 En

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION. Compañía 1831. 29 En

ARRIENDO PIEZA GRANDE CALLE, con pensión, Huérfanos 1819. 29 En

PIEZAS PENSION, VIANDAS DOMIcilio. Ejército 51. 29 En

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Sack. 31 En

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 31 En

PINTURA PASTA. SACK. 31 En

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 31 En

S. SACK. BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

COMPRO BAÑO ENLOZADO. — Fono 50230. 13 Feb

COMPRO MUEBLES, MENAJES, catres, cocinas, etc.—Fono 50230. 13 Feb.

COMPRO MAQUINA SINGER. — Fono 50230. 13 Feb.

VENDO DORMITORIOS, COMEdores, livings, escritorios, muebles sueltos, cómodas, trinches. $ 150. —Santa Rosa 757. 13 Feb

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 1.o Feb.

25.—Modas e interés para el hogar

¡¡VERANEANTES!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio San Diego 9. Teléfono 86259. 27 En

¡¡¡PARA SUS FIESTAS!!!. — Arriende sus servicios: Antigua "Casa Acevedo". Santo Domingo 585, fono 30904. 27 En

27.—Negocios e instalaciones

VENDO ESPLENDIDO DEPOSITO LIcores, casa habitación, patente renovada. Sierra Bella 1601, esquina Maule. 29 En

PANADERIA, RESIDENCIAL, VENDO. Facilidades. 67167. 29 En

POR VIAJE VENDO ACREDITADO taller sombreros de hombre, a un paso del Matadero. Franklin 644. 29 En

VENDO PATENTE RESTAURANTE Ñuñoa. Campos Sports 870. 29 En

ALMACEN CON DEPOSITO, UNICO 4 esquinas, muy acreditado, por viaje, vendo. B. Luco 0199. Paradero 18. 29 En

29.—Personas buscadas

JUAN DE LA CRUZ ARANEDA ROmán desea saber de su padre Juan de la Cruz Araneda, de quién no tiene noticias hasta la fecha. Ruega a las personas que tengan noticias de él, que avisen a su hijo en Julio Montt Saavedra 2351, o a esta prensa. 24 En

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. 7 En.-48

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 En

32.—Propiedades compran:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. 7 En.-48

33.—Propiedades venden:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. 7 En.-48

VILLA ALEMANA, VENDO TERRENO 25x50; 8 cuadras estación, pozo, góndolas puerta. Tratar: Maturana 820, Villa Alemana. 29 En

SITIO VENDO, PALERMO, ÑUÑOA. 420 mts. — 74579. 29 En

VENDO SITIO 10x40. FONO 95228. Comuna Quinta Normal. 29 En

VENDO CASA Y LOCAL, ESQUINA Arauco, cerca Franklin. Tratar: dueño, Vergara 74, de 13 a 17 horas. 29 En

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de la Población Macul, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y del Colector Macul-Lo Cañas, las que se abrirán el 24 de enero en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 13 de enero de 1947.— El Director del Departamento. 23 En.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DE LOS ... "Francisco Figueras y Cía." ... Isabel 0301 A., entre Avenida ... nario-Condell, fono 44430. Fa...

37.—Notificación y citaciones

SE VENDE DE OCASION ESTANtería mostrador, romana balanza y otros útiles de almacén. Tratar: calle ... lino 279, de 15 a 17 horas.

EN SANTIAGO, A 22 DE ENERO DE 1947, ha quedado constituído el Sindicato Profesional de Locatarios del Mercado Presidente Ríos. A su constitución, asistió el Inspector del Trabajo, don Roberto del Pedregal, y la mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, don Roberto Ilabaca León; secretario, don Vicente Caballero Lemus; tesorero, don Rodolfo Sepúlveda Carrasco; directores, don Maximiliano Stengl ... y don Rolando Cavada Achondo.

SINDICATO PROFESIONAL DE MEcánico-armadores y Caldereros de San Bernardo.— Con fecha 21 de enero de 1947, se constituyó en San Bernardo, Departamento de San Bernardo, el Sindicato Profesional de Mecánicos Armadores y Caldereros San Bernardo, con intervención del Inspector del Trabajo, señor Fernando Inostroza ...vas. El directorio provisorio quedó formado de la siguiente manera: presidente, don José Suárez Rodríguez; secretario, Manuel Uribe Bustamante; tesorero, Gregorio Lira Acosta, y directores, señores Pedro Opazo ... y Darío Soto Montero. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 375 del Código del Trabajo.— El Directorio Provisorio.

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA 4)

Propuestas Públicas de Forrajes

Se pone en conocimiento del comercio y productores, que el Ejército llamará a propuestas públicas de forrajes con fecha 3 de Febrero de 1947, a las 10 horas.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en los Comandos de Divisiones, en Antofagasta, Santiago, Concepción, Valdivia y Punta Arenas, autoridades ante quienes deben hacerse las ofertas, exclusivamente para las unidades subordinadas.

Bases y mayores antecedentes pueden solicitarlos los interesados en el Departamento de Administración y Adquisiciones, Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso.

EL CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del puente Aconcagua en Concón, en camino de Concón a Quinteros por Mantagua, las que se abrirán el Martes 28 de Enero próximo, a las 4 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos..

Bases y demás antecedentes pueden consultarlas los interesados en la Sección Puentes, Morandé 322, 5.o piso, todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5 P. M. y los Sábados de 9 a 12 M.

Santiago, 30 de Diciembre de 1945.
El Director del Depto. de Caminos

¿QUE ES $ 1?

¡¡PUEDE SER LA VIDA DE UN NIÑO!!

Contribuya con UN PESO mensual a la

CAMPAÑA NACIONAL DEL PESO CHILENO

S. I. D. E.

Pro Socorro Infancia Desvalida de Europa. Envíe su óbolo al diario LA NACION. El producto de esta campaña se destinará durante seis meses a favor de los niños de Europa y después quedará establecida, en forma permanente, a beneficio de la infancia de Chile.

MEMORANDUM

ENERO
24
VIERNES

SANTOS DE HOY
Elvira

SANTOS DE MAÑANA
Policarpo

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1947)

El tiempo se mantuvo bueno desde Chiloé al norte con nubosidades locales débiles, de preferencia en la costa y vientos del sur y suroeste. Desde Isla San Pedro al sur hubo tiempo alterado con precipitaciones y vientos del noroeste y oeste.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo con ligero aumento de la nubosidad en las zonas norte, central y sur. En el extremo sur se registrarán precipitaciones locales con vientos del norte y noroeste.

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo): Bueno. Nublados locales en la mañana. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule): Bueno. Nubosidads locales, especialmente en el litoral. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé): Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Variable con precipitaciones y vientos del norte y noroeste, especialmente en la parte sur.

PUNTA ARENAS: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 23): máxima: 31.4 grados a las 15 horas; mínima: 13.7 grados a las 6 horas.

Humedad relativa del aire (día 23): máxima: 77 o/o a las 7 horas; mínima: 22 o/o a las 13.30 horas.

SOL (día 24): sale: a las 5.56 horas; puesta: a las 19.54 horas.

LUNA (día 24): sale: a las 7.52 horas; puesta: a las 21.42 horas; fase: cuarto creciente el 29 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TURNO DE BOTICAS

CUARTA SEMANA (del 18 al 25 de enero de 1947). — Klein, Klein y Cía, Ltda., Bandera-Huérfanos; Monax, J. Embeita O., Recoleta-Valdivieso; Pardo, G. Pardo, Agustinas 2299; Italiana, Pablo Escobar, San Pablo 2402; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Iquique, L. Espinoza, Dolores-Iquique; Unión, Figueroa y Cía., Alameda Bdo. O'Higgins 3998; Jaque, G. Jaque, Mapocho 5080; Mendoza, V. Rezczynski, Carrascal 4220; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0408; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Pinto 2081; Alemana, G. Miranda, El Salto-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1898; Prado, R. Saa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 497 (com. Maipú); Bulnes, L. Espinoza, A. Maceo 279 (Pobl. Bulnes); Bustos, P. Bustos, Avda. Bernardo O'Higgins 2198; Chilena, J. Brizuela, Molina 509; Rojas N.o 1, R. Rojas, Bascuñán Guerrero 1500; El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 701; Arriagada, O. Arriagada, Lira 501; Pinto Soto, San Martín y Cía., San Diego 1325; Viel, R. Besoaín, Avda. Viel 1906; América, O. Saavedra, Sierra Bella 1801; Pérez, J. Pérez, Vicuña Mackenna 1199; San Miguel, B. de Canfrú, Santa Rosa-San Miguel; Lo Vial, P. Toledo, Gran Avenida 4755; Lo Espejo, R. Arlegui, Gran Avenida 9481; Bellavista, Laura Espinoza, Vicuña Mackenna 7193; Santa Isabel, R. Arangua, Santa Isabel 0301; Manuel Montt, O. Pérez, Avda. Manuel Montt 30; Las Condes, F. García, I. Goyenechea 26 (Los Guindos); Cristi, O. Cristi, Avda. Bilbao 2010; De Urgencia, L. Garcés, Irarrázaval 2702; Santa Marta, M. Aranda, Avda. Irarrázaval 4291

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2, de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 500061; Posta N.o 8, de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval 1017; teléfono 61348; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151. Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 357

POLICLINICA GRATUITA PARA INDIGENTES

Curaciones, Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4 1/2 P. M.

Servicio Dental.—Niños: viernes de 8.45 a 9.45, de 2 a 4. Adultos: martes.

Luz ultra-violeta: lunes, miércoles y viernes, de 2 1/2 a 4 1/2 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 7 años: miércoles de 2 1/2 a 4 1/2 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: jueves de 2 1/2 a 4 1/2 P. M.

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA
SAN PABLO 2855
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA

PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS"
RECOLETA 764

CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
LAVANDERIA
DOMINICA 835

LAVANDERIA HIGIENICA
INDEPENDENCIA 819
ALMACEN DE MUSICA
SAN PABLO 1515

HUMBERTO MUÑOZ
Teléfono 76039

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 24 de enero de 1947

ABASTECIMIENTO DE LA ZONA NORTE

El serio problema que ha planteado el abastecimiento de la Zona Norte, viene preocupando la atención del Gobierno, que está vivamente empeñado en darle rápida e integral solución.

La escasez de artículos alimenticios de primera necesidad afecta profundamente a esas provincias, contribuyendo también al encarecimiento de la vida, que marcha en alarmante aumento.

A fin de resolver en el terreno mismo esta delicada situación, y que se adopten de inmediato las medidas que se precisan, hoy se trasladarán al norte los Ministros de Economía y Comercio, Trabajo y Justicia, atendiendo a un pedido especial de S. E. el Presidente de la República.

Estos Secretaríos de Estado podrán apreciar en todos sus aspectos la gravedad del problema.

Indiscutiblemente que la causa principal es la falta de barcos que hagan servicios semanales regulares a los puertos nortinos, pues en la actualidad pasan hasta veinte y más días sin que ninguna nave los visite. Ha contribuido a agudizar la situación el hecho de que las firmas navieras dan preferencia de fletes a los vinos, cervezas y licores, postergándose en muchas oportunidades, sucesivamente, el transporte de verduras, frutas, papas, harina y otros artículos indispensables.

No desconoce el Gobierno que esta falta de elementos de nuestra Marina Mercante está repercutiendo hondamente no sólo en el norte, sino que también en el sur del país, donde por falta de fletes se pierde un enorme porcentaje de la producción agrícola y maderera, que sale a los centros de consumo en muy reducidas cantidades. Ya se ha dado un paso de trascendencia para intensificar nuestro movimiento marítimo, con la formación de un "pool" naviero con participación del Estado, que aumentará el cabotaje en toda nuestra dilatada costa, y reducirá el déficit de tonelaje por transportar, que llega a doscientas mil toneladas de mercaderías que no pueden ser movilizadas. Se prorrateará el transporte de artículos de primera necesidad entre los armadores y se irá, a la vez, a la adquisición de barcos hasta lograr la total normalización de nuestros servicios marítimos.

En cuanto a lo que especialmente al Norte se refiere, estas medidas lo beneficiarán, y a ellas deberán agregarse las que determinen los Ministros que visitarán esa región con amplias facultades para resolver en la forma que lo estimen más viable, este grave problema del abastecimiento que mantiene en visible inquietud a sus habitantes.

Convención Nacional de Productores

La iniciativa de la Cámara de Temuco, se realizará en Santiago, entre los meses de febrero y marzo próximos, una Convención Nacional de Productores.

La entidad nombrada ha solicitado para el completo éxito de este torneo, llamado a obtener extraordinaria trascendencia, el concurso y el patrocinio de la Cámara Central de Comercio de Chile y de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Estarán representadas en esta magna asamblea todas las fuerzas vivas del país, agricultura, minería, industria, comercio, propietarios, a fin — dice el organismo que la ha promovido—de que sea un fiel y claro exponente de la unidad patriótica de los hombres de trabajo, frente a los graves problemas nacionales que es necesario resolver con espíritu constructivo en beneficio del país.

Nadie desconoce que la industria, el comercio y, en general, todos los productores tienen delicadas situaciones que resolver emanadas de ese mismo estado de cosas que se traduce en inquietudes, expectativas y dificultades que ha creado a todos los países del mundo este período de la postguerra. A esto debe sumarse, indudablemente, otros factores de carácter interno, pero que son, también, una lógica repercusión de lo primero.

Se precisa, entonces, ante estas circunstancias, de un estudio amplio y en conjunto de los problemas que hoy se presentan en las actividades productoras, a fin de encaminarlas dentro de una política armónica que resguarde sus legítimos intereses, que responda a las necesidades nacionales y esté acorde con los propósitos del Gobierno de estimular nuestras fuentes de riqueza y de mantener un ambiente de tranquilidad y de trabajo intenso que redunde en provecho de nuestra economía, de los que producen y de los consumidores.

Dentro de estas altas finalidades será posible obtener el justo equilibrio que se anhela y colocarse en el camino de la realidad.

Por todos estos motivos, la Convención que se anuncia habrá de atraer el interés de los distintos sectores de la opinión pública, que aguardará el resultado de sus deliberaciones en la seguridad de que se llegará a acuerdos concretos y prácticos que aseguren el normal desenvolvimiento del comercio y de la industria, de manera que rindan una justa retribución a sus esfuerzos y satisfaga las necesidades de la nación.

El buen espíritu que mueve a los productores a congregarse en tan importante asamblea, el apoyo que el Gobierno está dispuesto a prestarles a través de los diversos organismos que con ellos se relacionan, y el anhelo común de zanjar los inconvenientes con que actualmente se tropieza, son el mejor augurio de que se alcanzarán los resultados que todos esperamos.

COMISION DE LIMITES CON ARGENTINA PARTE HOY AL VECINO PAIS

Hoy se dirige a Argentina una comisión de oficiales chilenos, presidida por el coronel don Angel del Pedregal, que con una comisión similar argentina, [illegible] los trabajos de demarcación de límites en la frontera de ambos países. Ambas comisiones se reunirán en un punto denominado Trevelyn, a fin de [illegible] en conjunto esos trabajos entre los paralelos 42 al 44, inclusive. Esta labor demorará por lo menos hasta el mes de abril. Asesoran al coronel Del Pedregal, el teniente coronel don Enrique Cumplido y veinte [illegible].

El coronel Del Pedregal pasó ayer a despedirse del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Bernstein.

La Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas

En la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 14 de diciembre de 1946, se aprobó por unanimidad los términos del acuerdo definitivo que fijan las relaciones de la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas, y que en suma, significan una estrecha cooperación de la OIT. a la obra que en el plano económico y social deberá desarrollar la NU En cierta forma, significa la incorporación de la OIT al cuadro de organismos que integran la NU. en especial a la labor del Consejo Económico y Social.

Es interesante recordar al respecto la obra realizada por la OIT., durante la guerra. Cuando su Consejo de Administración adoptó, en vísperas de la conflagración en 1939 una resolución previsora de que la OIT. debería esforzarse en continuar sus actividades aun si llegaba a estallar la guerra, muchas naciones dudaron del grado en que sería posible desarrollarlas con eficacia; y evidentemente, muy pocos pudieron, en ese momento, prever la duración y severidad de la lucha, y las dificultades que la OIT. tendría que vencer.

A pesar de esto, su labor en el plano social, que veinte años de esfuerzos sin desfallecimientos habían prestigiado y consolidado en el mundo entero, se pudo continuar merced al sacrificio de sus dirigentes, a la fe y renunciamiento de su personal y a la cooperación constante de Gobiernos como el de Chile, que se la prestaron generosamente. Es así como establece el centro de sus actividades en Canadá en 1940, trasladándolo de Ginebra a Montreal, gracias a la generosidad de aquel Gobierno: EE. UU. brinda su hospitalidad, y dos Conferencias Internacionales del Trabajo se celebran en dicho país: la de Nueva York en 1941, la que fué recibida en pleno por el inolvidable Presidente Franklin D. Roosevelt, que pronunció un elocuente y magnífico discurso que todos escuchamos emocionados; y la de Filadelfia, en 1944. En Londres se reúne el Consejo de Administración; gracias a las facilidades del Gobierno Británico se reúne también allí la Comisión Paritaria Marítima. América Latina también demuestra su generosidad y su fe, al invitar a la OIT. a que se reúnan en Santiago y en México las dos Conferencias del Comité Interamericano de Seguridad Social.

A todo esto hay que agregar las decididas manifestaciones de apoyo de parte del movimiento sindical de todo el mundo, que mantuvo enfocada la atención de la opinión pública en la importancia de la Organización Internacional del Trabajo.

En todo esto hay algo más tangible y grande. Es todo el conjunto de colaboración activa, viviente, sobre normas de trabajo, seguridad social, relaciones industriales y otras innumerables cuestiones sociales y económicas, con lo que se persigue mantener el ritmo del progreso social indispensable para la subsistencia de la civilización.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, Sr. Edward Phelan, sintetizó muy bien la situación en la Conferencia Internacional del Trabajo de París, cuando dijo: "La paz debe basarse en la justicia social; pero hay tres esfuerzos internacionales que hay que realizar simultáneamente, y el éxito de cualquiera de ellos depende de los otros dos. El mundo debe mantener la paz, porque sin paz no puede haber justicia social ni seguridad económica. El mundo debe arreglar su vida económica a fin de que pueda disponer de un aumento de la producción para cubrir las necesidades mundiales. El mundo debe perseguir, tanto nacional como internacionalmente, aquellas medidas de justicia social que pueden garantizar que las riquezas abundantes se produzcan y se distribuyan, a fin de dar seguridad económica y elevar el standard de vida de todos los hombres y mujeres en todo el mundo.

"La Carta de San Francisco, al crear un organismo por el que pueda mantenerse la paz y por el que pueden resolverse los problemas económicos y financieros del mundo a fin de garantizar la prosperidad de todas las naciones, ofrece pues, la condición indispensable en la que, por primera vez, puede ser posible que la Organización Internacional del Trabajo realice su plena contribución para un mundo mejor".

El Protocolo de las relaciones de la OIT y la NU aprobado por la Asamblea General el 14 de diciembre, fué firmado el 19 de diciembre de 1946, por el Secretario General de la NU., Mr. Trygve Lie, y por el Director General de la OIT., Mr. Edward Phelan. Ese mismo día el Director General de la OIT, habló en la Asamblea de las Naciones Unidas, para reafirmar su fé en la colaboración común necesaria al mantenimiento de la paz mundial, a la producción y a la prosperidad. "Nosotros reafirmamos —agregó — nuestra determinación de continuar aplicando nuestros esfuerzos y experiencia a promover la justicia social, para que lo que produce el mundo sea mejor distribuído.

La Organización Internacional del Trabajo ha salido reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

PROF. MOISES POBLETE TRONCOSO

El Dr. Juan Noé

El fallecimiento del Profesor Dr. Juan Noé significa una irreparable pérdida para la medicina chilena. Su prestigio de investigador y sus treinta y cinco años de docencia universitaria, dan una idea de la magnitud de esta desgracia. Activísimo y dotado de una preclara mente, la muerte lo aparta, en forma inesperada, de su cátedra y de sus trabajos científicos.

El Dr. Juan Noé pertenecía a la generación de los antiguos y respetados profesores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. De ademanes y verba peculiarísimos, la personalidad recia y brillante del viejo maestro parecía vivir en los centenares de anécdotas que los alumnos se contaban cariñosamente. Agil de cuerpo y de espíritu, sus clases se distinguían por una extraña mezcla de vehemencia y de nitidez en los conceptos. Mucho era su saber en las especialidades que cultivaba; su formación humanística también era amplia y profunda, pero por sobre todo aquello que podría señalarse como venido desde fuera, existía en él algo que provenía de su interior, de esa contextura íntima que en el Dr. Noé era poderosa y viril.

Italiano de origen, el ilustre profesor que acaba de desaparecer fué contratado hace treinta y cinco años por la Universidad de Chile. Laboró incansablemente durante ese prolongado lapso, con el celo y la constancia que en él fueron característicos. Las cátedras de Biología General, Parasitología e Histología General, para no citar sino tres, deben al Dr. Noé su actual estructura, es decir, la organización que les ha dado prestigio internacional.

Sus investigaciones son numerosas y contienen valiosos aportes científicos. Pero el Dr. Noé no encauzó su infatigable energía exclusivamente en los aspectos teóricos de las ciencias, sino que transformó el conocimiento en un instrumento muy eficiente para promover el mejoramiento de la colectividad. Chile le debe las obras de saneamiento realizadas en el Departamento de Arica. A este respecto, la Estación Sanitaria de la ciudad del mismo nombre, es modelo en su género; ricos valles de la Zona Norte fueron liberados del azote de la malaria. Desde su cargo de Asesor Técnico del Servicio Nacional de Salubridad, desarrolló un trabajo fructífero y sumamente valioso.

Esta es, en pocas líneas, la vida del Dr. Noé. Decimos la vida, porque sus obras son como un escueto resumen biográfico de sus esfuerzos. Y es así, porque el distinguido profesor consideraba malogradas todas las aspiraciones que no se concretan en realidades.

El Dr. Noé formó familia en Chile. Llegue nuestro pesar hasta sus deudos. Aun cuando en verdad su deceso no sólo a ella la afecta, sino al país entero, que recibió muchos beneficios de su pródiga y fecunda existencia.

DE CARLOS PINTO DURAN.

El grave problema del aceite

I

Un breve examen del problema del aceite lleva a deducciones sombrías.

No hay en camino ningún arreglo del asunto.

Así, la carestía y escasez de dicho artículo irán agravándose, con su cortejo de calamitosas consecuencias, salvo que nos convirtamos en tributarios forzados de la producción argentina respecto a este como a otros alimentos.

¿Será posible que nos resignemos a dislocar más todavía nuestra balanza comercial, ya tan descontrapesada con las fuertes internaciones de carne, azúcar, té, café, yerba mate, mantequilla, frutas tropicales y otros productos alimenticios?

¿Podremos así sustentarnos alguna vez a nosotros mismos?

II

Las veinte mil toneladas de aceite crudo, refinado y semirrefinado que se han conseguido con gran sacrificio en Buenos Aires, apenas traerán un alivio de un año en el mejor de los casos; esto sin contar con todo lo que hará la especulación reinante, dueña y señora del mercado de alimentos, para anularlo.

¿Después?

Después el mal recrudecerá con peores caracteres todavía; porque la producción nacional de oleaginosas, sin un firme impulso, abandonada, por el contrario, a sí misma, será cada día menos capaz de cubrir el consumo nacional creciente.

Para abastecerlo hoy por hoy, se necesitan unas cien mil toneladas de oleaginosas, o sea, unas 22 mil toneladas de aceite comestible anualmente.

Con una siembra record, calculada en 30 mil hectáreas, la nueva cosecha, que principiará a recolectarse a fines de abril para terminar en junio, podrá producir unas 40 mil toneladas de semillas, o sea, la provisión de cinco meses.

III

No es cuerdo, ni siquiera decoroso, que, desperdiciando lastimosamente nuestras propias posibilidades, continuemos fiándonos de la previsión y laboriosidad de países extranjeros para no carecer de lo más esencial, así se trate de nuestros amigos los argentinos.

Por lo demás, la provisión de la oleaginosa o del aceite de la otra banda es muy aleatoria y adolece de serios inconvenientes.

Desde luego, no es segura, porque no parece probable que el Gobierno de Buenos Aires siga dispuesto a hacernos interminables concesiones.

El producto argentino resultará más caro, a lo menos durante los varios años que durará la crisis alimenticia mundial. El haber tenido que recurrir a él, trajo, desde luego, y para principiar, un alza del aceite de 16 a más de 30 pesos el litro.

La producción argentina de semillas oleaginosas, extensiva y fácil en los dilatados suelos que producen casi solos, es muy económica.

Pero el Gobierno argentino, con patriótico afán, toma la inmensa producción y la coloca a los altos precios que le brinda la urgencia mundial.

¿Por qué habría de seguir aplicándonos excepcionalmente precios más bajos?

Además, como todo Gobierno, rechaza la exportación de materias primas que puede elaborar su industria, y sólo consiente en vender aceite refinado o semirrefinado.

IV

Por razones de conveniencia y por decoro nacional, tenemos que abastecer el consumo de aceite con recursos propios.

Podemos y debemos hacerlo.

No es sencillo subir la producción interna de 40 a 100 mil toneladas de semillas oleaginosas, ya que la cosecha de aceitunas, otra cosa abandonada a sí misma, continuará siendo por largo tiempo muy pequeña.

Como la producción de maravilla —la más fácil— es de unos 13 quintales métricos por hectárea, tendrían que sembrarse algunas 76 mil hectáreas de esta planta.

¿Dónde están, en primer término, aquellas 76 mil hectáreas que habría que distraer, en parte, de otros cultivos igualmente necesarios?

Para que el agricultor prefiera sembrar maravilla, tiene que resultarle más reproductiva que el maíz y el frejol, los cuales alcanzan cada vez mayor precio. El kilógramo de frejol de clase inferior, cuando se le encuentra, se vende sobre siete pesos. Un choclo vale hasta dos pesos. El pueblo echa de menos su poroto. El maíz es alimento más poderoso y tan necesario como el aceite.

V

El fomento de la producción de oleaginosas resulta complicada empresa económica y técnica.

Debe empezarse por obtener semilla genética y habilitar suelos. Habrá que estimular y armar al agricultor, acudiendo al crédito en grande escala y organizando un vasto mecanismo de producción y elaboración.

Como todo esto cuesta mucho, el aceite alcanzará no se sabe cuáles precios.

Tenemos que abandonar por mucho tiempo la esperanza de aceite barato. El alza de este artículo de primera necesidad será paralela con el alza de la manteca, la mantequilla y otros productos grasos.

Pero, como es un problema que no puede dejar de resolverse, veamos cómo hacerlo.

C. P. D.

La revolución de las mujeres

Desde que una sufragista inglesa laceró con furor homicida la "Venus del Espejo" inmortal obra de Velázquez que posee la Galería Nacional, ha corrido mucha agua bajo los puentes de las relaciones entre los dos sexos. Desde entonces ha perdido virulencia el contacto entre ellos, y hasta ha habido una especie de **entente cordiale** que dura largos años.

Pero la historia nos dice que ya en tiempos de Adán y Eva surgió una irremediable y fatal desavenencia de sexos. De manera que no puede extrañarnos el habitual resurgimiento de diferencias e incomprensiones cada vez que las circunstancias son propicias.

Pasaron también los días de la señora Parckhurt. El sufragismo de principios del siglo tomó un tono beligerante curioso. La mujer se lanzó a la lucha impulsada por un furor casi visceral. Es indudable que en la beligerancia ponía unos arrestos de tipo sentimental. Sus reacciones fueron violentas — el caso de la inglesa que acuchilló al Velázquez lo demuestra—. En Madrid, una sufragista lanzó vitriolo contra un político; en Francia, algunas adeptas a las doctrinas de la igualdad de los sexos empezaron a vestir pantalón como los hombres.

La acción reivindicadora produjo algunos efectos prácticos. La mujer fué elegida diputado, las universidades fueron invadidas por el bello sexo, y surgieron como pintores, ingenieros, arquitectos. Yo conocí en París a una dama arquitecto que vestía pantalón y fumaba como un maquinista. En su juventud esta señora había sido secretaria de una institución feminista. Hablaba con voz ronca y eran famosas sus palabrotas e improperios. Recuerdo que los amigos la llamaban, a sus espaldas, "Madame Moustache".

De nuevo estamos abocados a una revolución de mujeres. El bello sexo se ha cansado de la esclavitud y se lanza con energía y decisión a la conquista de un territorio que, según "ellas", les estaba vedado hasta ahora.

La mujer no quiere dominar como Cleopatra, ni como Inés de Suárez, ni como la Quintrala, ni siquiera de una manera tan dulce y romántica como Madame de Stael o Juliette Récamier. La mujer de ahora aspira a que sus relaciones con el hombre estén regidas por leyes, códigos y decálogos. La mujer se reúne, publica manifiestos, lanza anatemas y hasta cita el código penal con temblores legalistas y jurídicos en su bella voz.

Una revista bien enterada —"Ercilla"— nos transmite tres de los diez mandamientos. Copiemos el octavo: "No ver en el hombre ni a un enemigo ni a un tirano. Simplemente ver en él nuestra mitad justa y situarnos junto a él como ante la otra mitad de nuestro Yo (el "Yo" con mayúscula).

Perfectamente. Es necesario protestar contra los tiranos que tratan de doblegar la entera y plena dignidad femenina. Pero, al mismo tiempo, bueno será, en justa reciprocidad, que los hombres, sometidos al imperio del sexo contrario, hagan oír su voz en los "ampliados" feministas.

De todas maneras, no todo es paz beatífica en esas asambleas. Una de las adherentes puso en duda que la reunión a la cual asistía, estuviera protegida por el aliento benefactor del Espíritu Santo. Y hasta protestó porque alguna de las damas fuera divorciada. Esto nos llena de perplejidad por cuanto, si no recordamos mal, las primeras asociaciones femeninas de este tiempo, surgieron, entre otras cosas, para lograr la ley del divorcio.

Muy simpáticos estos movimientos que no son de clase, ni de gremios, ni tampoco políticos. La mujer tiene derecho a sacudirse la nefasta influencia del hombre, y a aspirar a la igualdad.

Desde el Paraíso Terrenal el hombre —¡ay!— no desea otra cosa.

A.

S. E. SE DIRIGE A QUILLOTA MAÑANA

Mañana se dirigirá a Quillota el Excmo. señor Gabriel González, con el objeto de concurrir al concurso anual de equitación que habrá ese día en la Escuela de Caballería.

En la tarde, S. E. continuará viaje a Viña del Mar, desde donde regresará a Santiago el lunes.

SE REUNIRAN OFICIALES EGRESADOS EL AÑO 1932

Al cumplir 15 años de servicios en el Ejército, los oficiales egresados de la Escuela Militar el año 1932, se reunirán en una comida que se efectuará en el Club Militar mañana sábado, a las 21.30 horas. Han sido invitados a esta recepción los antiguos directores de la Escuela, oficiales instructores y profesores del mencionado curso. En esta oportunidad se hará entrega a cada uno de los oficiales, del diploma y medalla por 15 años de servicios, otorgados por el Comando en Jefe del Ejército.

A las 10 horas del mismo día se realizará en el Mausoleo Militar del Cementerio General, una misa de campaña en memoria de los oficiales fallecidos en actos del servicio: capitán de Ejército, Julio Cuevas; capitán de Aviación, Eduardo Díaz N. y César Gómez. A este acto asistirán los oficiales del curso de 1932, de guarnición en Santiago, y se invita especialmente a los deudos de los nombrados.

EL 28 PARTIRA A COYHAIQUE EL MINISTRO CONCHA

El 28 de enero se dirigirá en avión a Coyhaique, el Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, para asistir a la Séptima Exposición Ganadera y Agrícola, que se inaugurará el 2 de febrero próximo.

Se nos ha informado que el Ministro aprovechará este viaje para visitar los servicios dependientes del Ministerio de Agricultura en aquella región, y estudiará algunos problemas de los pequeños agricultores.

SE CONSTRUIRA CANAL DE RIEGO EN "SAN RAFAEL"

Por decreto del Ministerio de Vías y Obras Públicas, se aprobó la propuesta [illegible] por The Anglo Chilian Asphalte Co., para la construcción de un canal de regadío en San Rafael (Talca), por la suma alzada de $ 9.711.388.79.

DE SANTIAGO DEL CAMPO.

Penumbra y luz de Manuel Machado

Todo análisis hondo, todo estudio exhaustivo sobre la poesía de Manuel Machado, se estrellan con la extremada proximidad de su muerte: el domingo pasado, a las 12 del día. Y no solamente por el tapial que pone en los ojos la cercanía cronológica. Y tampoco por la dificultad que tenemos los hombres de hoy para juzgar con examen sereno la obra de un poeta en una época de polémicas agudas y de campos minados. Es este un caso de poesía especial, y, por su singular ubicación, ofrece también particulares escollos.

Mirado de improviso y a la letra, resulta lo más fácil del mundo intentar su enjuiciamiento literario. Vive 73 años. Nace en Sevilla. Muere en Madrid. Estudia en España y Francia. Se inicia con el libro "Alma" (1900); culmina con "Cante Jondo". Cultiva el teatro ("La Lola se va a los puertos", "Las Adelfas", "Julianillo Valcárcel", "La Duquesa de Benamejí") y dedica lo mejor de sus años maduros a captar del pueblo, recreándolos, coplas y cantares de genuino sabor andaluz. Poesía en donde se mezclan lo señorial y lo castizo, salón y pueblerío, mármol y tierra de caminos. Por un lado, poesía, poesía de hijodalgo resucitado, con viejos joyeles y rechinar de antiguos aceros en la sala de armas:

"En Flandes, en Italia, en el Franco Condado
Y el Portugal, las armas ejercitó. Campañas,
Doce; tiempo, cuarenta años. En las Españas
No hay soldado más viejo. Este viejo soldado
Tiene derecho a descansar y estar ahora
Paseando bajo los arcos de la plaza
—Solemne—, y entre tanto que el patrio sol desdora
Sus salones — magnífico ejemplar de su raza".

Por otro lado, la poesía del coplero, del labriego, del caminante, del pueblo-pueblo que, para juntar voz, corazón y destino, se vacia en el canto:

"Cuando me pongo a cantar
me salen en vez de coplas
las lágrimas de los ojos,
los suspiros de la boca".

Sin embargo, no es éste un examen justo de Manuel Machado. A lo sumo, sería un Machado para colegios y antologías lírico-superficiales. Estatua, carátula y anverso.

Acercándonos más, atisbamos otros elementos que lo clasifican con mayor intimidad. Sobre todo, uno, no sólo propio de su poesía y de su persona, sino — he aquí la primera rareza — incluso ajeno a ambas. Imposible, por ejemplo, analizar a Manuel Machado sin pensar en su hermano Antonio. Imposible admirar su brío rítmico, su gracia desenvuelta, su orfebrería verbal, sin hacer evocación del leve, menudo, hondo e interior acento de la poesía fraterna. Sin Antonio, Manuel estaría solo, recibiendo para sí y por sí la crítica amistosa o adversa, la acogida favorable o contraria, viviendo dentro de su propio mundo y representando por sí mismo un mundo. Junto a Antonio, la estatuaria elegante de Manuel llega casi a resquebrajarse, a hendirse en boquerones, a desteñir sus oros aun en sus bellos momentos de poeta popular y juglaresco. El tono menor de Antonio acalla el donaire saleroso de Manuel. Su sombra envuelve el resplandor contrario. Hay silencios en la poesía de Antonio, pausas hondas, suspensiones recónditas que ensordecen el garbo, el desenfado y el brillo metálico de su hermano.

Y desde aquí, queriendo buscar definición más clara — o aún sin querer buscarla — se sigue adelante y, en medio de ambos Machado, uno se pone a contemplarlos separadamente, a sopesar y medir la trayectoria que ambos se trazaron o que los acontecimientos trazaron por ellos. Es así como se nos plantan ante los ojos dos destinos diferentes. Por un lado: Antonio, el modesto, el llano, el hondo, participa junto al pueblo español en su defensa patria, para ir a morir, fugitivo, a Francia, "casi desnudo como los hijos de la mar".

Por otro lado, Manuel, el donairoso, el aventajado, el erudito de la canción, permanece en la Sevilla de Queipo del Llano, y muere en el Madrid falangista, sin olvidarse de escribir un soneto a Franco.

Buscando huellas de carácter en su poesía, nos encontramos con curiosas significancias. En la totalidad de su obra, desde aquella directamente opulenta, marmórea y heroica, en que elogia a monjes, príncipes, condotieros y soldados, hasta esa otra poesía de tono y sentido popular, en que remoza la letrilla callejera, el verso campesino y el cantar anónimo, se advierte su inclinación por el brillo externo, por la palabra jacarandosa, por el lustre retozón, por el taconeo y las castañuelas gesticulantes (aunque, por supuesto, con ejemplar estilo). Condiciones todas éstas que, inconcientemente, tenían una secreta hermandad con la España abigarrada, exteriorizante y guapetona del "Caudillo" militarista, amigo de curias, pergaminos y banderas:

"Yo soy de aquella raza...
vieja amiga del sol".

Resultaría injusto, sin embargo, tratar en definitiva el problema de Manuel Machado ateniéndonos a simples razones de índole partidista. Injusto y fácil. Sobre todo, porque no se conocen todavía todos los antecedentes y contingencias de sus últimos años. Y aún más: creemos que, en su caso, se plantea ese problema que podría llamarse "Política geográfica de la guerra española". O sea, la adhesión suscrita por algunos españoles a uno u otro bando, según la región en que se encontraron al estallar la rebelión militar. Si para mentalidades con orientación política, esta manera de elegir resulta condenable, no puede negarse que el hecho existe, anonadado todavía más por razones de edad y de temperamento. ¿Fué éste el caso de Manuel Machado?

Ya lo dijimos al comienzo, es prematuro aún el examen completo de Manuel Machado como hombre y como nombre de poesía. Demasiado cerca lo tenemos, y demasiado a la vista para abarcarlo íntegramente.

Esperar. ¿Qué? Tal vez, esa serenidad de enjuiciamiento que hace nacer nuevas realidades, más benignas. Lo que el propio Antonio anticipó al escribir:

"Al olmo viejo, hendido por el rayo
y en su mitad podrido,
con las lluvias de abril y el sol de mayo
algunas hojas verdes le han salido".

S. del C.

EN UN FORO ABIERTO SE TRATARA EL PROBLEMA DEL NIÑO RETARDADO

SE EFECTUARA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, EL 27 Y 28 PROXIMOS ANTE LAS AUTORIDADES CIVILES, MEDICAS, EDUCACIONALES, SOCIALES, ETC.

Un interesante y significativo foro acerca del problema del niño de mentalidad deficiente en nuestro país, realizará la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, durante los días lunes y martes próximos.

El torneo tendrá lugar en el Salón de Honor de la casa universitaria.

Este foro será dirigido por el catedrático don Gonzalo Latorre Salamanca, ex director de la Escuela Especial de Desarrollo.

INFORME GENERAL

El Director actual de la Escuela Especial de Desarrollo, profesor don Juan Sandoval C., leerá un informe general sobre el tema.

El Dr. Juan Garafulic, especialista en neuro psiquiatría infantil, representará a la Asociación Médica de Chile y la doctora, señorita Lucila Capdeville, médico-psiquiatra, a la Escuela Especial de Desarrollo.

El aspecto legal del debate estará a cargo de los señores José Luis Claro Lagarrique y Florencio Gutiérrez Salas, designados por el Colegio de Abogados.

ORGANIZACIONES INVITADAS

Se harán presente en el foro, delegaciones de la Dirección General de Protección a la Infancia Desvalida, de la Unión de Profesores de Chile, de la Confederación de Trabajadores de Chile y de la Asociación de Visitadoras Sociales.

Dada la importancia del foro que promete alcanzar proyecciones de grandes alcances, se ha invitado a las autoridades educacionales, profesores, médicos, abogados, periodistas y público en general.

"HARE SERIAS ECONOMIAS A FIN DE COLOCAR AL PAIS DENTRO DE SU REALIDAD ECONOMICA"

DIJO EL MINISTRO DE HACIENDA SR. PICO CAÑAS EN LA EXPOSICION QUE HIZO EN LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA. — MATERIAS TRATADAS POR ESTE ORGANISMO

A las 16.30 horas de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Eduardo Alessandri y con asistencia de los señores Paul Aldunate Lucio Concha, Amílcar Chiorrini, Angel Faivovich, Fernando Maira, Pedro Opaso, Camilo Prieto, Juan B. Rossetti, Víctor Santa Cruz; del Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas y de otros parlamentarios. Actuó de Secretario el titular, señor Arnoldo Kaempfe.

MATERIAS TRATADAS

En primer término se despachó el proyecto que rebaja el derecho de internación de aceite de comer refinado, semi-refinado o en bruto.

El proyecto consulta que la liberación de derechos se refiere al aceite que importe la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 20.000 toneladas.

Durante el debate el señor Rossetti expresó que sería conveniente que la distribución de este artículo quedara en manos de la Corporación de Fomento para que se haga por intermedio de las entidades comerciales e industriales que habitualmente se dedican a este ramo, para que no llegue a manos de la organización CENADECO.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

REFORMAS A LEY DE PAVIMENTACION

En seguida continuó el debate que había quedado pendiente en sesión anterior que reforma la legislación vigente respecto de la pavimentación.

En cuanto al artículo cuarto que establece un tributo del uno por mil adicional sobre la contribución de pavimentación actualmente vigente, el Ministro de Hacienda, hizo una exposición sobre la política tributaria, expresando que dada la situación en que se encontraba el país, no era posible seguir aumentando las cargas tributarias. Agregó sin embargo que las que estaban proyectadas, tendían exclusivamente a satisfacer la angustiosa situación de importantes sectores de servidores públicos.

El Ministro dijo que las reformas sobre materias tributarias estaban destinadas, en primer término, a dotar a la Dirección de Impuestos Internos, de elementos que le permitan obtener una mayor fiscalización y, por consiguiente, una más completa percepción de los impuestos que actualmente rigen. En segundo término agregó el señor Picó Cañas, presentará al Congreso un proyecto sobre reajustes de capitales, dado que la vigencia de las disposiciones sobre impuestos extraordinarios a las utilidades, llevan al comercio al sistema de la doble contabilidad. Con este proyecto se tratará de acomodar la estimación del porcentaje de utilidades con el capital real, y no enteramente nominal de las empresas.

Agregó el Ministro que, de este modo, se evitará que los capitales se oculten, obteniéndose, por lo tanto, el reexplotamiento de los mismos.

Finalizó su exposición, diciendo que su propósito es el de introducir serias economías, a fin de colocar al país dentro de su realidad económica.

Respondiendo a una consulta de los diputados señores Aldunate, Rossetti y otros respecto del financiamiento de los proyectos



de las Fuerzas Armadas, Carabineros, dijo que se financiarían con impuestos al tabaco y los alcoholes el primero y el segundo con una retasación de los predios agrícolas, todo lo cual produciría una mayor entrada de más o menos mil millones de pesos, pero que el costo de los proyectos aludidos será alrededor de 600 millones. Respecto del saldo dijo que se consultaba como un ingreso de orden permanente para reducir el déficit presupuestario.

El señor Rossetti expresó su complacencia por la modestia del Ministro en sus declaraciones que no llevaban envueltos conceptos impositivos. Se refirió, sí, al hecho de que el Ministro no estuviera en condiciones de referirse concretamente a todos los proyectos sobre aumento de sueldos. La opinión general dijo el señor Rossetti, es que el Gobierno se propone aumentar los tributos vigentes, por lo que estima que las declaraciones del señor Ministro corresponden a su posición espiritual, y no a la realidad de la política gubernativa.

El señor Víctor Santa Cruz se mostró partidario de estudiar en conjunto los financiamientos de los proyectos de aumento de sueldos, asignando una preferencia en el despacho de las fuentes de recursos que no significarán nuevos impuestos.

El señor Camilo Prieto defendió su indicación tendiente a rechazar el artículo cuarto del proyecto en debate, por el cual se aumenta la tributación vigente para fines de pavimentación, expresando que este rechazo lo propuso por conocer la existencia de los otros proyectos que importaban aumento de los tributos fiscales especialmente el que retasa los predios agrícolas.

El señor Opaso Cousiño se mostró partidario de postergar el pronunciamiento del proyecto en debate hasta no oír una exposición completa del señor Ministro de Hacienda, máxime si se considera que después de este proyecto de 70 u 80 millones de pesos, tendrá la Comisión que conocer de los otros que importan más o menos 1.200 millones de pesos.

Antes de darse término al debate, se rechazó la indicación del señor Prieto Concha, manteniéndose el tributo del uno por mil de los bienes raíces, consultado en el artículo cuarto del proyecto de pavimentación.

El debate de este proyecto quedó pendiente, para continuarlo el martes de la próximo semana.

NO DESEA HABLAR

A propósito de unas declaraciones formuladas por el presidente del Comité Parlamentario Radical, diputado Raúl Brañes, a una revista de esta capital, entrevistamos ayer al presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende, acerca de la importancia que les atribuía. El señor Rosende nos declaró:

—"No deseo pronunciarme sobre las declaraciones del colega Brañes. Creo más conveniente no comentarlas..." agregó.

LOS LIBERALES DESEAN QUE EXISTA UNA MAYOR RECIPROCIDAD ENTRE EL PARTIDO Y EL GOBIERNO

ASI SE DEJO ESTABLECIDO EN LA REUNION QUE CELEBRARON AYER LOS DIPUTADOS DE ESTA COLECTIVIDAD — SE ACORDO DAR PRIORIDAD SOBRE TODA OTRA MATERIA A LA SINDICALIZACION CAMPESINA.— EL MENSAJE SERIA ENVIADO EL LUNES AL CONGRESO

RIVERA BAEZA INFORMO A S. E. SOBRE ESTOS ACUERDOS

En la mañana de ayer se reunieron los diputados liberales en una de las salas de la Cámara para considerar diversos asuntos de actualidad política.

La reunión se prolongó hasta después de mediodía, y no obstante la reserva que se guardó acerca de lo tratado, logramos imponernos de que se hizo un análisis del actual momento político, en el cual intervinieron todos los diputados, quienes dieron a conocer sus respectivos puntos de vista sobre el particular, produciéndose uniformidad de criterios para estimar, en lo que se refiere a la colaboración del Partido en el Gobierno que no habría existido reciprocidad.

Se resolvió que el comité parlamentario informara a este respecto al presidente del liberalismo, señor Gustavo Rivera, para que éste a su vez lo hiciera presente al Excmo. señor González Videla.

LA SINDICALIZACION CAMPESINA

Los diputados liberales entraron también a considerar lo relacionado con el proyecto de sindicalización campesina, examinando detenidamente las gestiones de la comisión bipartita, como asimismo las que realizaron directamente los señores Rosende y Rivera, con el propósito de llegar a una solución total de las dificultades que han obstaculizado su estudio.

Agotado el debate, los diputados acordaron que este proyecto era para ellos de fundamental importancia, por lo cual le darían prioridad sobre toda otra materia cuando sea tratado por la Cámara.

ENVIO DEL MENSAJE

El Ejecutivo no ha enviado aún el nuevo Mensaje sobre sindicalización campesina. Se espera que llegue a la Cámara el lunes próximo, para ser puesto en tabla para su pronto despacho.

Como se sabe, radicales y liberales están de acuerdo en todos los puntos del proyecto, salvo en algunos artículos, de los cuales el más importante es el que se refiere a la obligatoriedad de los sindicatos, materia que deberá ser resuelta por el Congreso. Radicales y liberales actuarán de acuerdo en los puntos en que no tienen diversidad de criterios, quedando en libertad de acción en aquellos en que no se produjo acuerdo entre los personeros de estas colectividades.

RIVERA BAEZA CON S. E.

Extraoficialmente sabemos que el presidente liberal, señor Rivera Baeza, visitó anoche, alrededor de las 21 horas, al Excmo. señor González Videla, a quien informó sobre los acuerdos adoptados por los diputados de su partido.

EXIGE CONSECUENCIA

Ayer conversamos con el senador radical, Isauro Torres, respecto de las críticas que formulaban ciertos parlamentarios del Partido Radical a la actitud observada por el Partido Liberal en el Gobierno. El senador Torres nos manifestó:

—"Considero completamente inconsecuente la actitud de algunos parlamentarios de nuestro partido, pues mientras exigen que el Partido Liberal se retire del Gobierno, por otra parte solicitan los votos de sus diputados para modificar la actual composición de la Mesa Directiva de la Cámara, por ejemplo.

La defensa de los principios exige plena consecuencia en todos los actos de la vida de los hombres... Lo demás es simple oportunismo político..."

Después refiriéndose a los resultados de la reciente convención provincial del radicalismo, nos dice:

—"Lo mejor de ese torneo partidario fué la entrevista que LA NACION le hizo al señor Rosende..."

DEMOCRATICOS DE SAN BERNARDO TIENEN LUCHA INTERNA

La Agrupación Democrática de San Bernardo, efectuará el domingo próximo elección interna para elegir candidato a regidor y Director General por el Cuarto Distrito.

Figura como candidato a regidor, el señor Arturo Arias y como Director General, el señor Roberto Poblete Ortega.

SOCIALISTAS UNIF. NOMBRAN DELEGADOS EN A. DEMOCRATICA

El Comité Central del Partido Socialista Unificado en su última reunión designó representantes del partido ante la Alianza Democrática, a los señores Osvaldo Godoy, Héctor Gómez [illegible] tus y Domiciano Soto.

Además, tomó otros importantes acuerdos resolviendo, finalmente, reunirse hoy a las [illegible] horas.

MANIFESTACION EN LA PLAZA BULNES EL 28

Con gran entusiasmo continúa la organización del homenaje a las víctimas de la Plaza Bulnes que se efectuará el 28 del presente.

Anoche se realizaron importantes concentraciones en diversos puntos de la ciudad, anunciándose otras similares para hoy.

S E N A D O

SESION 18.a EXTRAORDINARIA EN MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1947

(DE 1? A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(CONCLUSION)

POSIBLE PARALIZACION DE FAENAS EN FRIGORIFICOS DE PUERTO NATALES

El señor ALLENDE expresa que ha conversado con una delegación de obreros y con el gerente de la Compañía de Frigoríficos de Puerto Natales, sobre las dificultades que enfrenta actualmente esta industria. Advierte que hace más o menos dos años se previeron y comentaron estas dificultades, que son de extremada gravedad para la población entera, formada por las ochecientas personas que trabajan en los frigoríficos y que con sus familias forman una población de cerca de cinco mil personas. Agrega que estos frigoríficos han tenido que competir, desde hace tiempo y en condiciones de desventaja, con respecto a otros frigoríficos del país, y que someterse a condiciones adversas, especialmente en la competencia internacional, con el resultado de que ahora, agravada la situación por el alza del precio de la carne argentina, que es, en un noventa por ciento, la que ocupan los frigoríficos, la Compañía ha anunciado que se verá obligada a paralizar las faenas.

Dice que la situación es tan seria, que los propios obreros se han abstenido de solicitar mejoramientos económicos, no obstante que sus remuneraciones no son satisfactorias, ni podrían compararse con las que perciben obreros de otros frigoríficos. Y añade que, en la práctica, la paralización de esta industria significaría no solamente la cesantía de ochocientos obreros, la mayoría de ellos especializados, sino la total extinción de actividades en Puerto Natales, es decir, prácticamente, el desaparecimiento de dicho pueblo.

Estima que el Gobierno debe tomar medidas de emergencia que impidan la paralización de faenas. Estudiar, por ejemplo, si es efectivo que la crisis se debe al alza del precio de la carne argentina, como lo afirma la empresa, o ver la posibilidad de que la Corporación de Fomento ga para buscar nuevos mercados a la producción de Puerto Natales.

Expresa que los frigoríficos chilenos venden exclusivamente a Inglaterra, y cree que esto ocurre porque algunas firmas inglesas son fuertes accionistas de ellos. En cambio —agrega—, la Corporación de Carnes Argentina vende a Inglaterra, España, Francia, e incluso al Perú, y en una época hasta intentó abastecer de estas carnes a Chile. Estima que debe estudiarse la posibilidad de formar un mercado interno para las carnes frigorizadas chilenas, que tal vez no se consumen porque no se sabe cocinar el producto y, sobre todo, por falta de una distribución que lo haga llegar en buen estado al consumidor. Admite también que otra razón podría ser la de que se destinen al consumo del país las carnes de calidad inferior.

Observa que de llevarse a cabo esta paralización, bien podría ser ella el comienzo de una crisis para toda la industria en Magallanes, y por eso considera digna de gran atención la sugerencia hecha en repetidas oportunidades por el Senador señor Bórquez, en el sentido de que se vea la manera de crear otras industrias en esa región. Señala, además, que en el caso de Puerto Natales, la paralización de faenas de los frigoríficos significaría la ruina del comercio, porque existe allí la costumbre de dar créditos a los obreros para que éstos paguen al término de la temporada de trabajo, lo que no podrán hacer si no cuentan con remuneraciones.

Opina que todavía podría hacerse algo para evitar la paralización, y que la Corporación de Fomento podría hacer estudios de la industria y de las posibilidades de crear mercados de consumo en el centro y norte del país.

Pide que sus observaciones sean transmitidas al señor Ministro del ramo.

El señor BORQUEZ solicita u otra entidad estatal, intervenque el oficio se envíe también en su nombre.

SUSPENSION DE SESIONES DEL SENADO

—Se acuerda suspender las sesiones de la Corporación, por no haber materias en estado de tabla, y queda autorizado el señor Presidente para citar, cuando estime que hay algún asunto urgente, con seis días de anticipación.

ADQUISICION DE LOS BIENES DE LA EMPRESA DE DESAGUES Y ALCANTARILLADO DE VALPARAISO.— RETIRO DEL PROYECTO DE LA CONVOCATORIA

El señor MUÑOZ CORNEJO se refiere al proyecto de ley, aprobado por el Senado, que regulariza la situación de los servicios de desagües en Valparaíso y que, devuelto a la Cámara de Diputados con pequeñas modificaciones introducidas por el Senado, ha sido retirado de la Convocatoria por el Ejecutivo, con la razón de que hay que centralizar los servicios en Santiago.

Considera el señor Senador que la burocracia ha estado especialmente desacertada al exigir tal medida, no solamente en cuanto a este caso especial, sino en general, porque todo el país expresa su vehemente deseo de que de una vez por todas se comience a hacer efectiva la descentralización de la Administración Pública.

El señor GUZMAN interrumpe para agregar que el oficio del Ejecutivo se refiere a los estudios de una comisión que ha sesionado desde hace cerca de dos meses... pero que aparentemente no conocía el proyecto que estaba en trámite en el Congreso sobre esta materia.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) dice que a las sesiones de la Comisión de Gobierno del Senado asistió el señor Ministro del Interior, quien manifestó allí su conformidad con las diversas enmiendas que se le hicieron al proyecto de ley. No se explica, por tanto, que el Ejecutivo retire ahora el proyecto.

LA MOVILIZACION COLECTIVA EN SANTIAGO

El señor GROVE manifiesta que en un artículo aparecido en "El Diario Ilustrado", con firma responsable, se corroboran sus afirmaciones relacionadas con esta materia y sus datos en cuanto a la cantidad de "micros" que están guardadas por no tener recorridos asignados. Añade que ahora tiene conocimiento de que en la Aduana de Valparaíso hay más de veinte autobuses nuevos, de los que trajo la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, que no se pueden retirar por no estar cubiertos los derechos de aduana. Opina que esta situación es absurda, pues no solamente no se alivia la sitaución de transporte colectivo en la capital, sino que la Empresa, según dicen, pierde mil pesos diarios por cada autobús que está fuera de servicio, o mejor dicho, deja de ganar esa cantidad lo que en un año, y considerando que son veinte vehículos, significaría cerca de siete millones de pesos.

Pide que sobre esta materia se envíe oficio en su nombre al Ejecutivo.

El señor GUZMAN cree que la dificultad no está en la falta de pago de los derechos, sino, simplemente, en la del precio de los autobuses, lo que es bien distinto, pues en este caso se requiere una importante cantidad de moneda extranjera.

APROVISIONAMIENTO DE AZUCAR.— PETICION DE ANTECEDENTES

El señor OCAMPO expresa que lo ocurrido con el azúcar bien puede llamarse "affaire", y pide que se solicite, en su nombre, que el Ejecutivo envíe al Senado los antecedentes sobre este asunto.

FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA PARA SERVICIO MEDICO CAMINERO DE EMERGENCIA

El señor JIRON formula indicación, que es aprobada, para que se exima del trámite de comisión, y se trate inmediatamente el proyecto que concede esta franquicia para la correspondencia entre el Automóvil Club de Chile y el Servicio Médico Caminero de Emergencia.

El señor LAFERTTE anuncia su voto favorable al proyecto. Dice que tuvo oportunidad de conversar sobre este asunto con el señor Aldunate Phillips, y que considera plausible la iniciativa de dar facilidad a un servicio que tiene como objeto prestar auxilio a cualquiera persona que sufra consecuencias de accidentes en los caminos. Celebra también que una disposición del reglamento del servicio, señale para los médicos la obligación de escribir con letra clara y legible...

Pide que se inserte el Reglamento del Servicio en el Diario de Sesiones.

—Se aprueba el proyecto en general y particular.

—Se levantó la sesión.

Guillermo Rivadeynera R.,
Jefe de la Redacción.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.o (32)



LOS CONQUISTADORES Nº 131

KALFIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



Siguiendo el plan de Michimalonco, los indígenas tendieron una trampa al mayordomo Roque Sánchez, quien concurrió a un lugar solitario invitado por la india, donde varios indios esperaban ocultos en la maleza. De pronto cayeron sobre el español, y con un golpe de maza le dejaron tendido en el suelo. Corrió la sangre y viendo los indios que no defendía, perdiéndole el miedo, le palparon y se convencieron de que "el español era mortal". Luego le sacaron el corazón el que distribuyó Michimalonco en pedacitos entre los caciques de la comarca e hicieron una gran fiesta.

Satisfecho Michimalonco por el éxito, formó una gran confederación guerrera para atacar a los españoles. Los indios compusieron una canción que denominaron: "El español es mortal", cuyo estribillo en mapuche decía: "Labalí, Labalí", es decir: Mortal, Mortal. Y Labalí, Labalí, como son de guerra, repercutió en los campos, en las selvas y en las montañas.

Valdivia, claro está, vengó la inhumana muerte de su mayordomo. Mandó al capitán Francisco de Aguirre para que castigase a los indios, quien lo hizo con tanto rigor — dice el padre Rosales en su "Historia General del Reino de Chile" — que no dejó cacique ni capitán en aquella comarca, matando gran multitud de ellos y causando gran temor. No obstante el conquistador no dejó de sentir el descubrimiento hecho por los indios de que "el español era mortal". — (Sigue).

En el Gran Hotel Termas de Puyehue.-



Su Excelencia el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, señor Héctor Claro Salas y el Edecán Naval, señor Calderón Silva, recorren el Parque Termal del Gran Hotel Termas de Puyehue

La Sra. María Izquierdo vda. de Juliet.

Ha fallecido en esta capital, después de sufrir con resignación una larga enfermedad, la distinguida señora María Izquierdo vda. de Juliet.

Se ha ido dejando entre los suyos y cuántos la conocieron, el recuerdo imborrable de su espíritu superior y de su inagotable bondad de alma. Fué esta bondad su característica más acentuada, y su gran corazón de mujer estuvo siempre abierto al cariño de los suyos y al sincero afecto de la amistad, procurando en todo instante contribuir al bienestar de los que la rodeaban, mitigando sinsabores y brindando dulcemente todas sus ternuras.

Su partida constituye una pérdida irreparable para los suyos y para sus hijos, destacados profesionales que disfrutan de merecido prestigio en todos los círculos.

Los funerales de la señora Izquierdo de Juliet se efectuaron ayer en el Cementerio General, renovándose en esta ocasión, en forma elocuente, el pesar que su desaparición ha suscitado entre sus numerosas relaciones.

VIAJEROS.—

Se han dirigido a México para seguir después a los Estados Unidos de Norte América la señora Ada Lois de Corthon, acompañada de su hermana señorita Rosalba Lois Fraga.

—Por la vía aérea a los mismos puntos el señor Homero Lois Fraga e hija señorita Nieves Lois.

—A Viña del Mar, don José Dionisio Correa F., señora Mercedes Letelier de Correa y su hija, señora María Correa de Montt.

—A Concepción, la señorita María Teresa Urrutia Romero y la señorita María Eugenia Calderón Silva.

—A Quillota, Don Rogelio Castañon Villa Alba.

—A Penco, donde pasarán una temporada, el señor Hernán Ojeda, señora Maruja Román de Ojeda e hijita Gloria.

En la Hostería de Providencia.-



La señora Elena Lambert y los señores Manuel Gómez Corro, Antonio Robles y Jorge Garfias, a la hora de la comida, en la elegante terraza de la Hostería de Providencia.

VIAJEROS VIA LAN.—

De Santiago a Concepción:

Mario Antonio Sepúlveda P., Antonio Urierzo Torrente, Clemencia Churruca, Ana Churruca Zamora, Erch Maak Kaerner. Lisolette Moller de Maak.

De Cauquenes a Concepción:

María Varela de Urrutia e hija Patricia.

Concepción a Santiago:

Aurelia Cisternas de Carrera, Selamadel Carrera Cisternas, Oscar Venegas Garrido, Arturo Ormeño Maldonado, Kurt Bergmann Hirschmann, Aída Remy-Maillent Alvarez, Aída Alvarez de Maillent, Constantino Garisoain, Orlando Carrillo Lorca, Amalia Rioseco de Binimelis, Marta Spanuth de Bluhn, Felicita Mondel Toelle, Lily Gubelin Fuentes, Leonardo Martínez, Silvia Terreu, Hugo Terreu, Pedro Bazet Genestier, Eduardo Fuster Olito, Pablo Lamas Lamas, Fernando Brañas Soto, Francisco Martínez, María Benito de Martínez, Emillie Ziloglni Penko, Juan Soriano y Francisco Cabrera Martín.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido:

Víctima de una prolongada y cruel enfermedad, el señor Tristán Buzeta Baltra, vinculado a distinguidas familias de Viña del Mar, Valparaíso y Temuco.

—En Coyanco, a la edad de 39 años, el señor Eligio Valderrama Bello.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado René Jorge, hijo del señor Jorge Smith Roberts y de la señora Rosita Moyano de Smith.

Fueron sus padrinos el señor Rogelio Grace Vicuña y la señora Mónica Tagle de Grace.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Hernán Saavedra Valenzuela y de la señora Marta Larraín de Saavedra.

—En Viña del Mar, ha nacido una hija del capitán de corbeta, señor Roberto de Bonnafos, y de la señora Sylvia Gándara de de Bonnafos.

—En la Clínica Santa María nació María Verónica, hija de don Raúl Uribe Bate y de doña Ana Marcela Darrigrandi de Uribe.

VERANEAN EN ZAPALLAR:

Señora Inés Pérez de Fierro e hijos, señor Benito del Villar, señora Victoria Valenzuela de del Villar y familia, señor Ricardo Valdés y señora Rosa Ramos de Valdés, señor Matías Errázuriz, señor Carlos Ossandon, señora Luz Vicuña y familia, señor Roberto Ossandón, señora María Valdés de Ossandón y familia, señor Luis Eugenio Valdivieso y señora Paulina Errázuriz de Valdivieso, señor Gumecindo Claro, señora Ana Valdés de Claro y familia, señor Raimundo Larraín Valdés, señor Mario Salinas, señora Ana Fierro de Salinas y familia, Blanca Sofía Bascuñan Fierro, señor Emilio Valdés, señora María Wormald de Valdés e hijas, señoritas Josefina y Pelagia Aldunate, señor Alfredo Ureta y señora Carmen Mackenna e hijo, señora Inés Aldunate de Alemparte e hijos, señoritas Elisa y Olga Ureta Valdés, señor Fernando Aldunate y señora Sofía Concha de Aldunate, señora Carmen Concha de Landa, señor Guillermo Ureta y señora Olga Varas de Ureta y familia, Carlos Larraín Caldera y señora Zarina Granja de Larraín, señora Ana Valdivieso de Errázuriz, señora Marta Valdivieso de Díaz, señor Sergio Larraín y señora Piña Echenique y familia, señor Jorge Marchant, señora Margarita Subercaseaux y familia, señor Osvaldo de Castro Larraín y señora Carmen Subercaseaux de Larraín, señor Jorge Vidal y señora Carmen Forteza de Vidal e hijos, señor Jorge Sánchez Muñoz y señora Alicia Reyes de Sánchez y familia, señor Hernán Rojas, señora Gabriela Palma de Rojas y familia, señor Diego Sutil, señora Juanita Pereira y familia, señor Víctor Santa Cruz, señora Adriana Sutil y familia, Dr. Aníbal Grez, señora y familia, señor Jorge Arteaga e hijos, Dr. Johw, señora y familia, señor Juan Echenique y señora Pilola Celis de Echenique, señorita Amelia Celis Cortínez, señor Fernando Sánchez Matte, señora Olivia Altamirano de Sánchez y familia, Ambrosio Montt, señora Marta Balmaceda de Montt y familia, señorita Verónica Balmaceda Aguero, señora Gabriela la Baeza de Echeverría, señor Julio Goycolea Saavedra y familia, señora Ruby Block, señor Osvaldo Guerrero Silva.

—Se han dirigido a Pucón los señores Víctor Vidaurre, Fernando Fantini y Renato Otero Bañados.

—A Viña del Mar: don Leoncio Arce Coo, señora Noemi Villarino de Arce e hijita.

—Al mismo punto, la señorita Ana Coo de Arce.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Excmo. señor Embajador de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, y señora de Zhukov, ofrecerán una comida en el Hotel Carrera, en honor del Excmo. señor Embajador de Chile en Rusia, y señora de Faivovich, la que tendrá lugar el jueves 30 del corriente.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en Plaza de Armas, hoy de 18.45 a 20.15 horas, bajo la dirección del señor director de bandas, don Aldo Ballarini Bravura:

1) Papa: "Italia", marcha sinfónica.
2) Rengifo: "Himno al artista", arreglo del maestro Ballarini.
3) Lara: "Noche de ronda", canción mexicana.
4) Gómez: "Guarany", obertura, a pedido.
5) Morena: "Recuerdo de Iradier", potpourri.
6) Litzs: "Rapsodia N.o 2", a pedido.
7) Ponchielli: "La Gioconda". Danza de las Horas.
8) González: "Chile-Perú", marcha final.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Asistentes al cóctel ofrecido en el Salón de Honor del Hotel "Carrera", por la Panagra a la delegación de periodistas argentinos que visita esta capital.

COMIDA.—

El sábado 25 del presente, los amigos de don Bernardo Zegers le ofrecerán una comida en el Club Viña del Mar, a las 21.30 horas, con motivo de haber cumplido 25 años la revista "La Huasca".

EN "EL FLORIDA" (Terraza del 17.o piso del Hotel Carrera).

La señorita Graciela Rojas García ofrecerá mañana, a un grupo de sus amigas, una manifestación en "El Florida", con ocasión de celebrar su cumpleaños.

La señorita Elena Avalos Vásquez será objeto de una manifestación que han organizado sus amigas, para despedirla de su vida de soltera, la que tendrá lugar el próximo domingo.

La señorita María Garciela Illanes Adaro, con motivo de celebrar próximamente su matrimonio, será agasajada por sus amigas, que le ofrecerán una manifestación el viernes 7 de febrero.

Las adhesiones para la manifestación a la señorita Illanes se están recibiendo en la caja central del hotel.

ENFERMOS.—

En la Clínica Santa María ha sido operada por el Dr. Andrés Prado Reyes, la señora Mercedes Labbé de Palacios. Su estado es satisfactorio.

—Fué sometida a una intenvención quirúrgica la señora Hortensia Vargas de Díaz. Su estado es satisfactorio.

TE.—

Un grupo de amigos de la señorita Eugenia Barros Vidaurre le ofreció un té con motivo de su regreso de Estados Unidos.

CELEBRACION EN LA COLONIA ESCOLAR "PRESIDENTE ALESSANDRI", DE REÑACA.—

Mañana 25 de enero, el profesorado y alumnas de la Colonia Escolar "Presidente Alessandri", de Reñaca, ofrecerán a la Presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, Elvira Santa Cruz (Roxane), un homenaje con motivo de su onomástico.

Han sido invitados el Excmo. señor Gabriel González Videla y Sra., Ministros de Estado, altas personalidades de Educación y Sanidad, Directores y benefactores de la institución, representantes de la prensa, distinguidas familias de la sociedad santiaguina, porteña y de Viña del Mar, destacados funcionarios públicos, etc.

Las colonias, que han establecido ya como una tradición el tributar cada año su homenaje de gratitud a Roxane por su abnegada y sobresaliente actuación en pro de los niños de Chile, presentarán un interesante programa literario músical.

MATRIMONIOS.—

Hoy contraerá matrimonio la señorita Echeverría Larraín con el señor Eduardo Marambio Echeverría.

Mañana sábado:

La señorita María Cristina Cádiz Peralta con el señor Héctor Urbina Carvallo.

—La señorita Elena Figueroa Sepúlveda con el señor Luis Barahona Navarrete.

—La Srta. Margarita Pandorfa Varas con el señor Ernesto Rodríguez Llanos.

—En Viña del Mar la señorita Patricia Heavey Torney con el teniente de la Armada señor Mario Castañeda Humeres.

—En Recreo, la señorita Cecilia Bañados Donoso con el señor Alfonso Oñate Prado.

—La señorita María Cristina Terraza Ureta con el señor Samuel Santa María Mahan.

—La señorita Audrey Mac Queeu Joste y el señor Frederick Melrose en su residencia en Villa Alemana.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carlota Sanhueza Fonseca con el señor Walter Scott Mardones.

—El domingo ppdo., fué bendecido en Los Angeles el matrimonio de la señorita Graciela Arratia del Valle con el señor Víctor Witting Zamora.

"Circula el siguiente parte: Blanca Walker de Pérez, participa a Ud., el matrimonio de su hija Elisa con el señor Horacio Serrano Palma, efectuado privadamente el 29 de noviembre último.

Santiago., diciembre de 1946.

—Se ha fijado para el 1.o de marzo próximo(el matrimonio de la Srta., María Román Cristi con el señor Eric Morgan Norton.

—Mañana se efectuará en la Parroquia de Malloco, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita María Antonieta Sagües Narea con el señor Oscar Alejandro Arce.

EN EL STADE FRANCAIS.-



Comida ofrecida en el Stade Francais, con motivo de la elección de Directorio de la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago.

MUSICA

CANCION "VERDE Y ROSA", DE ENRIQUE SORO

La Editorial Casa Amarilla recientemente ha publicado una canción del maestro Enrique Soro titulada "Verde y Rosa".

Esta obra, como todas las del maestro Soro, reúne las mismas características que lo singularizan por su corte elevado, sin caer en las vulgaridades que se anotan en las canciones corrientes. De estilo fácil, pero de un giro melódico noble y ajena a las extravagancias modernas, estimamos que le agradará al público y dispensará sus entusiastas aplausos, tal como lo ha hecho con el "Andate Apasionado", la obra cumbre del maestro Soro, que ha conquistado sinceras aclamaciones en la América Latina y en los más prestigiosos centros artísticos de Europa.

Nosotros que hemos escuchado la ejecución de esta bellísima canción, no nos cabe otra cosa que enviar nuestros parabienes al distinguido maestro don Enrique Soro.

UN ANECDOTARIO MUSICAL INTERESANTE

El conocido musicólogo Rodolfo Barbacci, autor de "La Herencia en las Facultades Musicales", "La nerviosidad de los Músicos" y de otros estudios importantes, acaba de lanzar a la circulación un libro que lleva por nombre "Anécdotas Musicales". Es la segunda edición de otro intitulado "Cuatrocientas Ochenta y Cinco Anécdotas Musicales". La nueva obra contiene 748 historietas divertidas tomadas de la tradición oral y de libros congéneres.

Exhibe trozos, muy bien elegidos, en los cuales se ponen de relieve algunos aspectos característicos de músicos ya famosos, y se capta la relación breve y sabrosa expresada por escritores y artistas en torno del arte de las notas.

Vayan algunos botones:

Un día Baudelaire quiso conocer a Ricardo Wagner, al cual ya había dedicado algunos artículos elogiosos. Wagner lo recibió con una magnífica bata color amarillo. Se puso al piano y tocó un trozo que a Baudelaire le pareció divino. Al terminar, el músico se levantó, se alejó y se hizo presente, otra vez, en la sala, con una bata color verde. Interpretó otro trozo muy atrayente y volvió a salir para regresar vestido con una bata rosada, con la que ejecutó una tercera composición sumamente romántica. Al terminar, Baudelaire le dijo: "He notado que Ud. se ha puesto una bata diferente para interpretar cada pieza de su invención. Sin duda, Ud. ha querido ponerse a tono con la fisonomía de cada trozo ¿podría explicarme tan curiosa simbología?"

Wagner miró un rato al poeta y le contestó sonriendo: "He cambiado de ropas, porque cuando toco el piano en forma vehemente transpiro demasiado.

Otro.

Don Miguel de Unamuno había sido orfeonista, en su juventud, pero como desafinaba a cada instante, un día el director interrumpió el ensayo para preguntarle:

—¿Por qué desafinas de ese modo, Miguel?

—Es que... si no desafino no me oyen.

¡Siempre Baroja!

Don Pío dice por ahí: "los tenores de ópera, parecen ser más que tenores de ópera, pero no son más que tenores de ópera".

Para terminar.

En el Cuartel. ¡"Quienes tengan disposiciones para la música, den un paso al frente"!, grita un capitán que está al mando de un pelotón.

Se adelantan cuatro soldados.

—Bien, bien, vayan al Casino de Oficiales y lleven el piano hasta el Salón de Conferencias.

A. A.

"EL CHARLISTA DE LA RADIO"

A partir desde hoy día se presentará en CB 97 Radio Prat los días lunes, miércoles y viernes, a las 2215 horas, "El Charlista de la Radio", que abordará en este espacio los más variados tópicos de la actualidad nacional, y de la vida diaria. Artista de la palabra brindará en forma novedosa, y amena todos los aspectos del diario vivir; nuestras costumbres, defectos, aspiraciones, en fin, en sus charlas se encerrará todo un mundo de sugerencias.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Misión Técnica norteamericana se encuentra en Buenos Aires

ASESORARA A PERON PARA REALIZAR SU PROYECTADO PLAN QUINQUENAL

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— El Presidente Perón reveló hoy la llegada a Buenos Aires de una misión técnica norteamericana de trece hombres contratada por el Gobierno argentino para asesorarle en la realización de su Plan Quiquenal.

El anuncio siguió a una conferencia de dos horas entre el Presidente y los miembros de la misión, que está dirigida por el general retirado Royal B. Lord y el almirante Howard A. Flanigan, ambos con amplia experiencia en asuntos latinoamericanos. Flanigan se encuentra actualmente en Nueva York y será allí el representante de la misión.

Esta no tiene vinculación alguna con el gobierno de los Estados Unidos. Se trata solamente de un grupo particular contratado por el gobierno del general Perón e integrado por economistas, ingenieros hidráulicos, peritos en construcción de viviendas baratas y geólogos.

La misión partió esta noche para el valle de Río Negro, donde estudiará planes de irrigación para la región, considerada como una de las potencialmente más ricas de Argentina.

Perón dijo que la idea de contratar a esta misión surgió hace varios meses, durante conversaciones que tuvo con Lord y Flanigan, entonces de visita en Argentina. "Posteriormente — dijo— discutí ampliamente la cuestión con el embajador Messersmith, a quien consideramos como un gran amigo. Nos recomendó calurosamente a Lord y Flanigan, dos hombres prominentes. Ambos tienen mucha experiencia en la realización de planes de gran envergadura y han traído consigo a hombres experimentados que constituyen un grupo de mucho valor que colaborarán estrechamente con los técnicos argentinos que dirigen los diversos departamentos del gobierno y que tienen a su cargo los trabajos relacionados con el Plan Quinquenal. Los técnicos extranjeros, después de un examen rápido del Plan, se mostraron inmejorablemente impresionados. Junto con nuestros técnicos, harán una serie de viajes por todo el país, para estudiar y analiza el terreno elegido para la realización de las teorías del Plan. En seguida me darán una opinión definitiva acerca del plan que hemos elaborado".

Al finalizar la entrevista, se entregó una versión oficial de la conferencia entre Perón y la misión norteamericana, incluyendo la declaración hecha en esa ocasión por el general Lord. La declaración dice: "No hemos venido aquí como ciudadanos de nuestro país; nos sentimos un poco argentinos y hemos venido a colaborar en esta magnífica tarea que es el Plan Quinquenal. Nuestra especialidad es la construcción de viviendas baratas, las obras hidroeléctricas, la irrigación y los transportes. Como no serviría de nada organizar un plan de trabajos sin asegurar nos los materiales indispensables, nos hemos asegurado la ayuda de grandes empresas norteamericanas que nos proporcionarán las cuotas anuales necesarias de esos materiales".

En una entrevista con la prensa, Lord dijo que la misión realizara primeramente un estudio para determinar qué materiales hay en Argentina y cuáles habrá que traer del exterior. Dijo que la misión había sido organizada por la Corporación Interamericana de Construcción, con sede en Nueva York, y de la cual él y Flanigan son los jefes.

Lord dijo que esperaba realizar posteriormente trabajos similares en otros países latinoamericanos.

"No nos interesan los aspectos políticos del Plan —dijo—. Nuestra tarea es estudiar qué es lo que tienen aquí y qué será necesario traer de los Estados Unidos: personal y equipos. Somos una misión puramente técnica"

Lord llegó a Buenos Aires el domingo y los miembros restantes de la misión, el martes. Dijo que Flanigan probablemente vendrá a Argentina dentro de tres o cuatro semanas.

Flanigan y Lord son oficiales de carrera, ahora retirados de las fuerzas armadas. "Ahora estamos probando suerte en los negocios" —dijo Lord—. Añadió que un grupo de otros seis especialistas debe llegar en breve para completar la misión.

Truman y Marshall trataron acerca de las divergencias de Braden con Messersmith

Consideraron asimismo la situación de Sud América, China y Palestina

WASHINGTON, 23. — (U. P.).— El Presidente Truman declaró hoy, en rueda de periodistas, que había considerado con el Secretario de Estado George C. Marshall, la cuestión de las divergencias entre Messersmith y Braden. El residente no dió mayores detalles.

Añadió que al conversar hoy con Marshall, ambos dedicaron la acostumbrada atención a varios asuntos, entre los cuales mencionó a China, Sud América, Alemania y Palestina, pero Truman no dió detalles al respecto.

Truman y Marshall conferenciaron durante 20 minutos. El Presidente dijo que consideraron muchas cosas, y que en la habitual conversación entre él y su Secretario de Estado, no se ocuparon de si Marshall irá a Moscú para la conferencia de los Cuatro Grandes, ni hablaron sobre la conveniencia de pedir que se convoque pronto una conferencia interamericana para redactar el pacto de defensa continental, como lo propuso el Senador Vandenberg.

Preguntado el Presidente Truman, sobre la información de que había pedido a Marshall que investigue inmediatamente las divergencias internas entre el señor Braden y el Embajador en Buenos Aires, George S. Messersmith, el Presidente contestó que había sido considerado ese asunto. Truman añadió que su entrevista con Braden, el viernes último, fué una de las acostumbradas conferencias con los Secretarios de Estado ayudantes y que consideraron asuntos que interesaban a Braden.

Truman informó finalmente a los periodistas, que ha dado carta blanca al nuevo Secretario de Estado, Marshall, para reorganizar el alto Mando del Departamento de Estado. Dijo que Marshall pidió a todos los altos funcionarios del Departamento de Estado, permanecer en sus puestos. Cuando se le preguntó si entre ellos se encontraban comprendidos los Secretarios Auxiliares, Truman contestó a los periodistas, que mejor le hicieran la pregunta al propio Marshall.

Marshall rechazó la renuncia del Subsecretario D. Acheson



Acheson

WASHINGTON, 23.— (UP).— El Secretario de Estado George C. Marshall celebró hoy su segunda conferencia formal con el Presidente Truman, después de recibir del Subsecretario de Estado, Dean Acheson, la promesa de permanecer en su cargo varios meses más.

Se supo que Marshall rechazó ayer la renuncia de Acheson. Le pidió que continúe en su cargo por lo menos hasta que él regrese de la conferencia de los Cuatro Grandes que se efectuará en Moscú en marzo próximo.

Acheson ha estado tratando de renunciar desde hace varios meses, pues desea volver al ejercicio de su carrera de abogado. Después de prometer a Marshall que continuará en su cargo, Acheson celebró una conferencia con el personal de su departamento en su despacho.

La opinión general en el Departamento de Estado es que el Subsecretario Mr. W. L. Clayton, encargado de los asuntos económicos, será retenido por Marshall para que continúe su labor extremadamente técnica.

Asimismo, la renuncia del Secretario auxiliar Braden, es sólo un mero formulismo. Círculos informados interpretan la continuación de Acheson en su puesto, como un factor ligeramente favorable a la posición de Braden, pues no se cree que aquel piensa que la actual política del Departamento de Estado con Argentina, es, en casi su totalidad, la que corresponde. El mismo participó en su gestación y más de una vez ha hablado públicamente para esbozarla, conforme a la declaración que hizo Mr. James F. Byrnes, el 8 de abril del año pasado. Empero, Acheson dependerá de cualquiera que sea el punto de vista final que adopte Marshall después de estudiar a fondo la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se habló de quienes continuarán en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con los funcionarios del Departamento. Esto deja, por ahora, inalterable la situación de Braden, cuya renuncia, así como la de otros funcionarios, ha sido técnicamente presentada a Marshall, pero acerca de la cual no se espera una decisión inmediata alguna.

Entretanto, el Embajador en Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que piensa volver a Buenos Aires "muy pronto" después que conferencie con Marshall.

Messersmith dijo a los periodistas que todavía no se ha entrevistado con Marshall, pero que probablemente dentro de una semana conferenciará con el nuevo Secretario de Estado. Añadió que había prolongado su visita más allá de mediados de enero, al comprobar que "tenía muchas cosas más que atender de lo que creía al principio." Dijo que aunque no podía dar una fecha concreta a la Embajada en Buenos Aires.

Murió el teniente Gral. Roy S. Geiner de Fuerzas de E. U.

WASHINGTON, 23.— (U.P).— Ha fallecido el teniente general Roy. S. Geiner, ex-comandante de las fuerzas de infantería de marina norteamericanas en el Pacífico durante la guerra. Geiner dirigió las operaciones anfibias de la invasión de Okinawa. Falleció a consecuencia de una "inflamación de las venas" según el veredicto médico.

Falleció fundador del Partido Social Demócrata de Rusia

NUEVA YORK, 23, (U. P.) Falleció Theodore I. Dan, de 75 años, uno de los fundadores del Partido Social Demócrata ruso, miembro de la fracción menchevi que que fué expulsada del país por los bolcheviques.

Una administración provisional para Alemania pidió el delegado australiano coronel W. R. Hodgson

LONDRES, 23.— (U. P.).— El representante australiano en el Consejo de delegados de Cancilleres de los Cuatro Grandes, coronel W. R. Hodgson, abogó por el establecimiento inmediato de una administración provisional alemana, en la cual tengan voz todas las naciones aliadas que participaron directamente en la guerra.

Dijo que para evitar los errores de Versalles o de la Conferencia de París, todos los Estados pequeños deben tener participación en el Tratado para Alemania.

Añadió el delegado australiano, que el sistema de zonas de ocupación está quebrantándose y no se cumplen los acuerdos de Postdam. Agregó: "Pasarán muchos años antes que pueda establecerse un Gobierno central. Precipitar el establecimiento de tal Gobierno, sólo para obtener la firma del Tratado de Paz, abonará el terreno donde resurgirá el nazismo".

Calificó su proposición de establecer un Gobierno interino, con vistas al restablecimiento de una administración central alemana, de "ampliación de los acuerdos de Postdam", que incluiría "lo que allí faltó: autoridad y voluntad de cumplirlo por parte de todos los beligerantes".

Feodor Gusev, delegado soviético, respondió enérgicamente a las acusaciones hechas por Hoggson, de que los Cuatro Grandes presentaron a las pequeñas potencias en la Conferencia de París, los tratados con los países satélites del Eje, como "hechos consumados".

El representante ruso acusó al australiano de querer destruir el principio de unidad de los Cuatro Grandes. Hoggson rechazó tal asucasión. Terminó diciendo que Australia movilizó para la guerra más que ninguna otra nación, y que el Gobierno australiano sólo quiere, como un homenaje a sus muertos, "ver que se puede evitar otra guerra".

Estaría en Texas, Ests. Unidos, Kiryl Aleksev; aún no lo han podido ubicar

BROWNSVILLE, Texas, 23 (U. P.).— Se ha informado que Kiryl Aleksev, ex empleado de la misión comercial rusa en Ciudad de México, se encontraría en esta ciudad, pero los esfuerzos para ubicarlo no han dado resultados.

Aleksev quien no quiere regresar a Rusia porque su patria es un refugio de la dictadura", ha sido favorecido con una prolongación por 60 días de su visación de tránsito para Estados Unidos.

Choque entre indios y tropas en el Perú

9 INDIGENAS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

HUANCAYO (Perú), 23. — (UP).— Nueve indígenas fueron muertos y once quedaron heridos cuando numerosos miembros de las comunidades indígenas, invadieron los terrenos de las haciendas Tucle, Antapongo y Laive chocando contra tropa de infantería que se dirigían a la zona para obligarles a abandonar el terreno que no les pertenecía. Los indígenas presentaron resistencia en las tres haciendas, que en su mayor parte son ganaderas.

Cráneo descubierto en Africa sería el "eslabón perdido"

PARA PROBAR LA TEORIA DE LA EVOLUCION.— ES EL CRANEO DE UN MONO, SEGUN UN PROFESOR DE HARVARD

NAIROBI (Kenya), 23.— (U. P.)— Según el profesor Wilfredo Le Gros Clark, la calavera hallada en la colonia de Kanya poco antes de la guerra, constituye el "eslabón que faltaba" en el estudio de la evolución de la especie humana.

Clark, autoridad en cuestiones prehistóricas, efectuó un detenido examen del hallazgo y de la zona en que se le descubrió y dijo que era de tal importancia que, acaso motive el cambio de muchas teorías hasta ahora firmes sobre la evolución humana.

La calavera fué encontrada por investigadores científicos sudafricanos en la zona donde había vestigios de que habitó allí el hombre primitivo, unos 250 mil años antes de la era cristiana.

La calavera fué hallada en una zona llamada Sterkflontein y en ella se hallaron restos de seres que parece fueron los primeros moradores del planeta.

CAMBRIDGE (Massachusetts), 23.— (U. P.)— El profesor Ernest Hooton, antropólogo de Harward, dijo que el cráneo antiguo encontrado en Africa del Sur, y aclamado como el del "hombre en ciernes", parece ser "más de mono que de hombre".

Hooton dijo que era "demasiado entusiasta" la afirmación del anatomista Wilfred Clark de la Universidad de Oxford, de que aquel cráneo desenterrado en una hacienda de Sterkfontein, didos" en la evolución de la ca. era uno de los "eslabones perdena humana".

Maniobras combinadas en el Pacífico harán en febrero los Estados Unidos

HONOLULU, 23.— (UP).— El ejército y la marina norteamericanos probarán el nuevo sistema de comando conjunto de jefes de Estados Mayor en maniobras que se realizarán en el Pacífico Central entre el 15 de febrero y el 31 de marzo. Oficiales del Comando del Pacífico revelaron que dos fuerzas de ataque, bajo el comando supremo del comandante en jefe de la flota del Pacífico, pondrán énfasis en las tácticas de operaciones de portaaviones rápidos contra las defensas de costas. Esta operación se combinará con una defensa simulada de las islas Hawai por las fuezas militares recientemente organizadas bajo el comando del teniente general John E. Hull, comandante del Pacífico Central.

Insisten en pedir la nulidad de las elecciones polacas

VARSOVIA, 23.— (UP).— El líder del partido campesino polaco, Stanislaw Mikolaczyk, repitió hoy su petición de que las últimas elecciones sean anuladas y anunció que el consejo supremo de su partido decidirá en la primera semana de febrero, si sus 27 candidatos que resultaron elegidos, boicotearán o no al nuevo Parlamento.

El pálido y nervioso líder del partido campesino declaró a la prensa que el partido campesino polaco recibiría entre el 60 y el 70 por ciento de los votos en una elección libre.

Comentario de Moscú sobre la creación de los EE. UU. europeos

LONDRES, 23.— (U.P).— La radio de Moscú, en su primer comentario sobre el plan de Churchill para la creación de los Estados Unidos de Europa, dijo que "bajo las palabras piadosas acerca de los ideales de la cristiandad se oculta la voluntad de esclavizar a toda Europa".

Un programa en inglés de la radio Moscovita, dijo que el Comité que integra Churchill ha hecho una declaración de sus objetivos y tareas. "Esta declaración dice que Europa está amenazada por la anarquía y que, en consecuencia, los hombres de buena voluntad han resuelto salvar a los pueblos de este infortunio por el método de unirlos. La antigua asociación imperial de la comunidad británica de naciones proporcionaría el modelo de todos los planes futuros para las relaciones internacionales. Bien, ésto es bastante claro. Esto equivale a una receta en virtud de la cual los hombres de buena volutad se harán los señores de los pueblos de Europa".

El plan de Churchill no ha sido mencionado en las transmisiones radiales dirigidas al pueblos rusos ni ha sido tampoco publicado en la prensa sovié-

¿Persecución a los católicos en China?

NANKING, 23.— (U.P).— La Central News Agency, en un despacho inconfirmado, dijo que los dirigentes comunistas de Yenan ordenaron a sus comandos en las provincias de Shensi y Hopei "eliminar a todos los católicos, protestantes y cristianos de otras denominaciones".

La Central News órgano del Gobierno nacionalista, dijo que la orden calificaba a esas personas de "enemigas del Partido Comunista". Agregó que la orden subrayaba que los misioneros cristianos deben ser arrestados, que los chinos cristianos debían abandonar sus creencias religiosas, que los bienes de la Iglesia debían ser confiscados y que todas las casas pertenecientes a los cristianos debían ser destruídas.

INVITADO A EE. UU.



Licenciado Miguel Alemán, Presidente electo de México

WASHINGTON, 23, (U. P.)— El Presidente Truman declaró a los periodistas que había invitado al Presidente Alemán, de México, y esperaba que éste aceptara la sugestión.

Francia se niega a liberar prisioneros de guerra alemanes

WASHINGTON, 23 (U. P.).— Francia, prácticamente, ha rechazado una petición de los Estados Unidos para que ponga en libertad y devuelva a sus hogares, sin demora, a 620.000 prisioneros de guerra alemanes. Se trata de los alemanes que fueron capturados en Francia por el ejército de los Estados Unidos, y entregados luego a la custodia de los franceses.

Se ha sabido que Francia hizo una contraproposición en el sentido de que una tercera parte — probablemente algún organismo no gubernamental — estudie el problema y prepare un plan de repatriación a largo plazo.

La posición del gobierno francés es que la escasez de brazos que sufre actualmente le obliga a mantener a los prisioneros de guerra para ocuparlos en sus campos y fábricas.

Los Estados Unidos están interesados en el asunto por cuanto se trata de prisioneros de guerra técnicamente pertenecientes a los Estados Unidos, que están obligados, en virtud de los acuerdos de Ginebra, a devolverlos a sus hogares en el plazo más breve posible después del fin de las hostilidades.

Avión con oro va en viaje del Canadá a la ciudad de México

NUEVA YORK, 23 — (UP) — Un avión de la American Airlines especialmente fletado se halla en viaje a la ciudad de México, cargado con oro por valor de tres millones de dólares, traslado del Banco de Canadá al Banco de México.

Un portavoz de la firma de aeronavegación dijo que el embarque pesa 6.500 libras, y que es la cantidad de oro más grande transportada por un aeroplano comercial.

El transporte aéreo salió del aeropuerto de Newark el miércoles en la noche y debe aterrizar hoy en El Paso, para ser sometido a una inspección aduanera. Durante la permanencia del avión de transporte en Newark, de sólo unas pocas horas, el oro será custodiado por un fuerte destacamento de la policía de la localidad.

Nacionalización de la industria del carbón en Islas Británicas

CORRESPONDENCIA DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVA PARA "LA NACION"

LONDRES, 23.— En los momentos que comienza el año 1947, la industria carbonífera británica, por ley vetada en el Parlamento, pasa a manos del Estado, siendo la primera de las industrias básicas del Reino Unido que queda nacionalizada con arreglo al programa del Gobierno laborista. Y este hecho ha sido bastante para que el pueblo británico tiña con colores de fiesta la hoja del calendario. Pero la significación del acontecimiento es más profundo, todavía, que todo eso.

Sobre las propiedades del carbón, como combustible, se basó la revolución industrial, hace ciento setenta años, y si en la Edad Media y hasta fines del siglo XVIII la prosperidad de Gran Bretaña se basaba en la lana, el descubrimiento de que el carbón podía fundir el hierro cambió totalmente la fisonomía industrial del Reino Unido. El carbón británico comenzó a nutrir las industrias del mundo, los ferrocarriles, los barcos. Hoy día más del noventa por ciento del carbón usado en Gran Bretaña sigue utilizándose como combustible, del que un 44 por ciento es absorbido por las fábricas de gas y de electricidad, por los ferrocarriles, naves y fábricas siderúrgicas. El 36 por ciento se gasta en las industrias manufactureras, en general, y el 20 por ciento restante en las casas particulares.

Pero la producción del carbón ha ido decreciendo a medida que se popularizan otras clases de combustible. Por eso, en 1913 se produjeron 290 millones de toneladas, en 1938 solamente 227 millones, y, ahora, la cifra es menor. En este momento crítico de la historia del carbón británico, ha aparecido en el horizonte la perspectiva de una nueva fuerza inagotable, mayor que ninguna de las soñadas hasta ahora y que promete reemplazar al carbón en gran número de utilizaciones: la energía atómica.

Pero, ¿está realmente, el carbón amenazado de desplazamiento? Para hacer frente a la situación, en toda la amplitud de su perspectiva histórica, con sus implicaciones para la vida industrial del país, el pueblo británico decidió nacionalizar la industria carbonífera, porque lo se necesita para resolver el problema de la hulla es una planificación asistida de todas las facultades financieras y diplomáticas del Estado.

La primera de las tareas del nuevo Consejo Nacional del Carbón debe consistir, por tanto, en aumentar el rendimiento de las minas, para cuyo fin se había preparado, ya, un vasto programa de mecanización por un comité técnico nombrado durante la época del Gobierno de coalición de Mr. Churchill. Al mismo tiempo, debe asegurarse la máxima eficiencia en el uso del carbón, como combustible industrial y doméstico.

"El peligro de una nueva guerra no es real", declaró José Stalin

"Pravda" reitera que Gran Bretaña denunció el Pacto Anglo - Soviético

LONDRES, 23.— (U. P.).— (Por William Higginbotham).— El órgano comunista "Pravda", de Moscú, reiteró la acusación de que Gran Bretaña ha denunciado el tratado anglo-soviético, información que motivó una enérgica réplica por parte del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien dijo que ella "no se ajusta a los hechos".

Dicho portavoz dió a entender que el Gobierno británico sigue confiando en recibir una respuesta directa de Stalin que desautorice al "Pravda", y reafirme la adhesión de Rusia al pacto de amistad por veinte años.

El portavoz dijo: "Pravda" ha creído conveniente hacer caso omiso de la declaración inequívoca contenida en nuestra nota del domingo pasado, de que nuestra actitud no ha cambiado y que nunca se le ocurrió al Gobierno de Su Majestad que el tratado ha sido invalidado o suspendido".

La declaración a que se refirió el portavoz llamaba la atención de Rusia a la insinución de Bevin que se prorrogara la duración del tratado de veinte a cincuenta años, "proposición que no ha sido aceptada por el Gobierno soviético".

El portavoz declinó comentar la noticia de que Stalin dijo recientemente en Moscú al mariscal Montgomery que no estaba satisfecho con el actual tratado y deseaba una alianza más amplia.

Hoy se pidió en la Cámara de los Comunes al Primer Ministro Attlee que aclarase si el proyectado tratado anglo-francés no substituiría en alguna forma al pacto anglo-ruso. Attlee respondió: "Evidentemente un tratado con una potencia no puede ser substituído por un tratado con otra. Cuanto más tratados podamos obtener dentro del marco de las Naciones Unidas, mejor será para la paz del mundo".

La transmisión de Radio Moscú decía que "Pravda" había publicado el texto de la nota enviada por Bevin a Stalin la semana pasada. En su comentario, "Pravda" rechazaba las acusaciones británicas de que había desvirtuado una frase aislada del discurso pronunciado por Bevin. Esa frase decía que Gran Bretaña no se ata a nadie, excepto con referencia a sus obligaciones derivadas de la Carta de las Naciones Unidas.

"Pravda", al comentarla, dijo: "Bevin recordó las acusaciones hechas al laborismo de que Gran Bretaña estaba demasiado vinculada con Estados Unidos y que sus relaciones con Rusia no eran tan estrechas como debían ser.

"Al contestar esas acusaciones Bevin pudo replicar: "¿Cómo pueden ustedes hacer tales cargos, cuando Gran Bretaña está vinculada a la Unión de los Soviets por un tratado de alianza?" Pero eso fué precisamente lo que Bevin no dijo, y en cambio, declaró todo lo contrario, esto es, lo que ha sido citado por "Pravda" y que no puede ser negado"

"Pravda" añade que no puede darse otra interpretación que la que menciona, de la frase del discurso de Bevin.

En una fuente no oficial de Londres, al describir la visita de Montgomery a Stalin, se dijo: "Montgomery aseguró a Stalin que Gran Bretaña cumplirá su pacto y que no lo considera incompatible con sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas".

El comentario de "Pravda" al discurso de Bevin fué hecho después de la conferencia de Stalin con Montgomery. Tal comentario motivó la nota británica a Stalin, en la cual se rechazaba las conclusiones de ese diario soviético.

Simultáneamente, un comentarista de la Radio Moscú censuró la campaña de Winston Churchill en favor de la Federación de los Estados de Europa, diciendo: "Bajo una charla piadosa sobre ideales de cristiano, acecha el deseo de esclavizar al mundo europeo. Los hombres de buena voluntad tratarán de mandar a los pueblos de Europa".

Diversas interpretaciones se da a política rusa en el Reich

NUEVA YORK, 23.— (U. P.).— (Por Merriman Smith).— La decisión de Rusia de detener el desarme y traslado de las fábricas alemanas, y de reducir las reparaciones en mercancías, de la zona de ocupación soviética de Alemania, ha sido interpretada de diversas maneras.

Una interpretación dada es que la acción rusa forma parte de una política general de moderación respecto de Alemania, en preparación para la conferencia de Moscú. Otra es que está destinada a reforzar la posición del Partido Social de Unidad alemán patrocinado por los rusos, para cuando Alemania quede unida políticamente y las fuerzas de ocupación soviéticas ya no puedan asegurar una posición predominante del Partido en la Alemania oriental.

Hay también quienes creen que la nueva política soviética es una confesión de que, desde el punto de vista económico, las cosas no marchan muy bien en la zona soviética como lo indicaban las informaciones anteriores. Estos reconocen que los rusos han hecho una excelente labor, dando trabajo a los alemanes y alimentándolos bien, pero que las autoridades rusas han descubierto ciertas debilidades en el sistema soviético y ahora encuentran necesario cambiar radicalmente su política.

Hay varias indicaciones de esos puntos débiles de la política soviética. Una de ellas es el aluvión de noticias sobre descontento público y aflicciones en Sajonia y Turingia. Otra es la anunciada suspensión de las exportaciones de fertilizantes de potasa a Rusia, lo que indicaría que la agricultura alemana en la zona rusa de ocupación pasa por una grave crisis.

El programa soviético de distribución de tierras, con el parcelamiento de grandes propiedades, ha creado graves problemas de reconversión incluso la escasez de herramientas, trabajo, animales, fertilizantes y semillas.

Una de las causas de las dificultades de Rusia es la constante corriente de alemanes que se dirigen de la zona rusa a las norteamericana y británica, que ha dado por resultado una falta de brazos para el trabajo. El programa mismo de desarme de las fábricas habría creado dificultades muy grandes, pues los Soviets han desarticulado la economía de la zona mucho más de lo que esperaban.

Si la economía rusa en la Alemania oriental realmente ha comenzado a trizarse, lo ha sido a pesar del extraordinario éxito del programa de adiestramiento y su temprana aplicación, que ha sido muy superior al que se ha implantado en las zonas anglo-norteamericanas. En estas últimas, todavía hay un considerable número de cesantes, hay aún considerable confusión sobre los niveles a que se permitirá a la industria alemana recobrarse, y siguen preocupando la escasez de carbón, materias primas, alimentos y las querellas sobre la desnacificación.

Los rusos tal vez pronto encuentren que su zona de ocupación les cuesta tanto si no más que las zonas anglo-norteamericanas, que ya son una pesada carga para los contribuyentes de los respectivos países. Algunos estiman que la zona francesa es, en muchos aspectos, la de más sana economía. Los franceses están obteniendo beneficios de su zona, aunque ellos no observan estrictamente la política trazada en Potsdam. Con el producto de las ventas en Francia, los franceses pueden comprar alimentos de Estados Unidos para alimentar a los alemanes.

Rechazan decargar un barco español en Irlam, Inglaterra

IRLAM (Inglaterra), 23. — (U. P.)— Los estibadores y obreros de los muelles se negaron a descargar el barco español "María José" de 3 mil toneladas, y convocaron a una reunión para discutir la posibilidad de negar el paso a dicho barco a través del Canal de Manchester, hacia el mar.

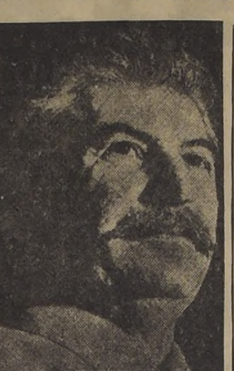
Los obreros declararon que no querían trabajar en un barco "fascista". El "María José", cargado de mineral de hierro, fondeó en ésta ayer. Un funcionario del sindicato dijo que el "María José" trajo la primera bandera fascista que hemos visto desde 1939. Es el primer barco de Franco que llega aquí".

P. Williams, del sindicato nacional de distribución y obreros unidos, preguntó: "¿Por qué cuando jóvenes británicos han estado muriendo para exterminar el fascismo, ha de flotar sobre la nuestra la misma bandera fascista?".

El consejo de las uniones sindicales de Irlam se reunió anoche para discutir qué debe hacerse contra el barco español, y decidió consultar al respecto al Congreso Nacional de Unio.

Al Capone estaría fuera de peligro

MIAMI, 23, (U. P.).— El Famoso Al Capone, ahora de 48 años, se encuentra "enteramente fuera de peligro, a menos que surjan complicaciones". Los médicos temían por su vida después de un ataque de parálisis.



Stalin

Ex Embajador polaco acusó a Stalin de faltar a su promesa

WASHINGTON, 23 (U. P.). — El ex-Embajador polaco en Washington Jan Ciechanowski acusó a Stalin de haber faltado a su promesa de encontrarse con Roosevelt y Churchill en una proyectada conferencia de los Tres Grandes, que debió celebrarse en Canadá, en 1943, pero el ex Secretario de Estado James F. Byrnes inmediatamente calificó la afirmación de "absolutamente falsa".

Ciechanowski hizo su afirmación en sus memorias de la guerra publicadas aquí con el nombre de "Derrota en la Victoria", que constituye un virulento ataque contra Roosevelt y Churchill por lo que el autor llama su política de apaciguamiento frente a Rusia y por haber "entregado" a Polonia al comunismo.

La parte más sensacional de las memorias es la que se refiere a una supuesta reunión supersecreta de los Tres Grandes que debió realizarse en agosto de 1943, en la isla de Manitoulin en la bahía Georgiana, Lago Hurón. El punto ha sido inmediatamente desmentido por Byrnes, quien, según dice Ciechanowski, estaba presente. Ciechanowski pretende que Roosevelt fué a la isla acompañado de Harry Hopkins, el almirante Leahy y otros funcionarios, para encontrarse allí con Churchill. Ambos esperaron a Stalin que, según se había dicho, había ya partido de Moscú. Según Ciechanowski los dos estadistas anglo-sajones, sin embargo, se quedaron muy sorprendidos cuando vieron aparecer a Molotov en lugar de Stalin.

Byrnes dijo que se trató simplemente de un viaje de pesca y que tampoco Churchill estaba allí.

Documentos secretos de los nazis serán dados a publicidad

WASHINGTON, 23 (U. P.).— Los Estados Unidos y Gran Bretaña acordaron confiar la publicación de los documentos diplomáticos secretos, de los nazis, a un grupo de eminentes "historiadores".

En una nota conjunta publicada simultáneamente en Londres y Washington, las Cancillerías de los dos países dan cuenta de sus planes para la publicación de los citados documentos, entre los cuales se incluirán los concernientes a las negociaciones soviético-alemanes de 1939.

John Wheeler-Bennet, de la Universidad de Oxford, encabezará el grupo de historiadores británicos, y Raymont J. Sontag de la Universidad de California, dirigirá al grupo norteamericano.

La nota dice que ambas personalidades se reunirán en Berlín en diciembre, para realizar un trabajo preliminar sobre la publicación, prestando su atención primero a los volúmenes correspondientes a los años de 1937 a 1944. Los volúmenes serán publicados primero en alemán y luego traducidos.

La nota dice que los historiadores podrán publicar lo que deseen, aunque ello desagrade a cualquier nación.

"Ninguna potencia podría ahora levantar un gran ejército para combatir a otra", dijo A. Elliott Roosevelt

LONDRES, 23 — (UP).— La Radio de Moscú informó que el Generalísimo Stalin, en la entrevista que concedió a Elliot Roosevelt durante el viaje que éste hizo a Rusia, expresó la creencia de que "el peligro de una nueva guerra no es real".

Después de su entrevista, que se celebró en el Kremlin el 21 de diciembre pasado, Roosevelt dijo que Stalin se encontraba en buen estado de salud.

Stalin hizo su comentario en respuesta a la pregunta que le hizo Elliott Roosevelt: "¿A qué atribuye usted el aflojamiento de las relaciones amistosas y del entendimiento entre nuestros dos países desde el fallecimiento de Franklin Roosevelt?"

Stalin, respondió: "Yo creo si su pregunta se refiere a las relaciones y a la comprensión entre los pueblos norteamericano y ruso, que no ha habido un desmejoramiento, sino por el contrario, que las relaciones entre ambos han mejorado. En cuanto a las relaciones entre los dos Gobiernos, ha habido malentendidos y ha ocurrido cierto desmejoramiento, y luego se ha hecho mucho aspaviento en el sentido de que las relaciones entre los dos Gobiernos desmejorarían aún más.

"Pero yo no veo nada terrible en esto, en el sentido de la violacion de la paz o de un conflicto militar. Ninguna gran potencia, aún si su Gobierno estuviese deseoso de hacerlo, podría ahora levantar un gran ejército para combatir contra otra potencia aliada o contra otra gran potencia, porque ya no es posible combatir sin el consentimiento del pueblo, y el pueblo no está deseoso de luchar. Está cansado de la guerra. Y, además, no hay objetivos comprensibles que justifiquen una nueva guerra.

"Uno no sabría por qué tendría que combatir y, por tanto, no veo nada terrible en que algunos representantes del Gobierno norteamericano hablen de desmejoramiento de las relaciones entre los dos Gobiernos. En vista de estas consideraciones, creo que el peligro de una nueva guerra no es real".

CONVIVENCIA POSIBLE

Preguntado si sería posible que Estados Unidos democrático y Rusia comunista pudieran vivir juntos y en paz, Stalin replicó: "No sólo es posible; es prudente y enteramente dentro de los límites de la realidad.

En muchos respectos, la suerte de las Naciones Unidas como organización depende del estado de armonía que alcancen estas tres potencias".

LA ENERGIA ATOMICA

Sobre fiscalización de la energía atómica, incluso la inspección de laboratorios y fábricas, Stalin dijo: "Sobre el principio de la igualdad, no se debiera hacer excepciones en el caso de Rusia. Rusia debiera estar sometida a las mismas reglas de inspección y de control que cualquiera otra nación".

Dijo que debiera efectuarse varias reuniones de los tres grandes en el futuro, y que ellas podrían ser muy útiles. Al comentar la actual política de Estados Unidos expresó que creía que el actual Gobierno está derrochando "el capital moral y político" creado por el Presidente Roosevelt y que éste ayudó a los republicanos a alcanzar la victoria en las últimas elecciones.

Tumultos, incendios y saqueos en Bombay en el aniversario de Bose

Dos muertos y doce heridos en la represión emprendida por la policía inglesa

BOMBAY, 23 (U. P.). — Como resultado de los disturbios ocurridos durante la celebración del nacimiento de Subhas Chandra Bose, ex líder del ejército nacional indio que fué declarado ilegal, resultaron dos muertos y doce heridos.

Los soldados británicos y la policía recorren las zonas donde ocurrieron los choques. La policía hizo fuego contra la muchedumbre para evitar los saqueos y los apedreamientos. Las fábricas y los talleres cerraron sus puertas con motivo del nacimiento de Bose que se celebra en toda la India.

Los autobuses y los tranvías fueron detenidos y apedreados por los que celebraban el nacimiento de Bose. Hicieron fogatas con varias traviesas de ferrocarril y lanzaron a la misma miles de sombreros que despojaron violentamente a las personas vestidas a la europea. El producto de los saqueos también era lanzado al fuego.

Arvin D. Bose, sobrino de Subhas Chandra habló contra la policía de Calcutta por disparar sobre los estudiantes que celebraban el día de Vietnam. "Esto demuestra" — dijo — "que los agentes del imperialismo británico aún conviven en nuestro medio y es nuestro deber inmediato luchar por contrarrestar sus esfuerzos que tienden a posponer el día de nuestra liberación".

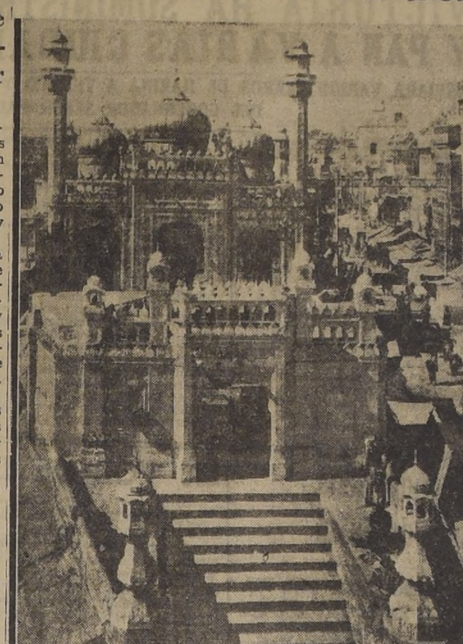
Millares de estudiantes se lanzaron sobre las vías ferroviarias para impedir la llegada de los trenes como parte de las demostraciones para conmemorar el natalicio de Chandras Bose.

Mientras tanto, la huelga de los tranviarios se hace cada día más grave. Cinco sindicatos con un total de poco más o menos 40.000 afiliados, acordaron plegarse a la huelga.

También se produjeron otros incidentes en Bombay, ajenos al natalicio de Chandra Bose, cuando un centenar de simpatizantes vietnamitas, portando carteles alusivos y profiriendo protestas en indostánico desfilaron ante el consulado francés protestando por la política de Francia en Indochina. Los manifestantes se dispersaron pacíficamente media hora después de iniciar su demostración.

Al caer la tarde, la policía empleó bombas de gases lacrimógenos para dispersar a las multitudes en el centro de Bombay que rehusaba acatar el decreto de toque de queda entre las 6.30 P. M. y las 6 horas.

En Madras también se produjeron manifestaciones al conmemorar el natalicio de Chandra Bose. Los estudiantes se lanzaron a las calles en una demostración pública, pero fueron como en Bombay dispersados por las fuerzas de policía.



Una interesante aspecto de la ciudad de Bombay

EXPEDICION BYRD REGRESARIA DE LA ANTARTICA ANTES DE LO ESTABLECIDO

SE PRECIPITO AL MAR OTRO HELICOPTERO, PERO FUERON SALVADOS SUS TRIPULANTES

LITTLE AMERICA, 23.— (U P).— (Por H. D. Quigg).— El Almirante Cruzen, comandante en jefe de operaciones en la expedición Byrd, manifestó que había tenido una conferencia por radio con el Almirante Byrd, quien se encuentra a bordo del portaviones "Phillippini Sea" en ruta a Little América y, agregó, ambos estuvimos de acuerdo en que posiblemente se tenga que abandonar la Antártica mucho antes de lo pensado.

Hasta el momento ninguna fecha ha sido fijada, manifestó el Almirante, pero, todos los barcos de casco débil se dirigirán al norte, inmediatamente que comiencen a formarse los hielos de invierno, los cuales, generalmente toman espesor entre el 1.o y el 15 de marzo. Añadió, que todos los barcos con poca protección, entre ellos el "Mount Olympus", se dirigirán al norte, tan pronto como los hielos invadan la Bahía de las Ballenas. Entretanto, el campamento levantado en Little América, permanecerá en operaciones.

Desgraciadamente, la expedición antártica sufrió su tercer accidente aéreo, cuando un helicóptero se precipitó al mar a más de 700 millas al noreste de la isla Scott. El piloto y un ocupante, fueron salvados indemnes. El accidente se produjo poco después que el aparato partía del portaviones "Phiñippine Sea".

El Almirante Cruzen informó que en la Armada estadounidense habían sido solicitado los restos de los aviadores muertos en el primer accidente, pero, éste manifestó: "Estimamos que es muy difícil recuperar los cuerpos de nuestros camaradas. Posiblemente otra o varias vidas caerían en el intento. Creo que las familias de los caídos no desearían que más vidas se pierdan por este lamentable suceso".

Estudiantes chilenos rindieron homenaje a San Martín y O'Higgins

BUENOS AIRES, 23.— (UP). —Los estudiantes chilenos pertenecientes al Instituto Pedagógico de Santiago rindieron hoy un homenaje a San Martín y O'Higgins, depositando ofrendas florales en los monumentos correspondientes.

"Nunca como ahora fueron tan cordiales las relaciones entre Bolivia y Chile", declara el Embajador Ostria Gutiérrez

El Embajador de Bolivia en Chile, Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez, ha formulado interesantes declaraciones al diario "LA RAZON", de La Paz, a poco de llegar a la capital boliviana, donde se encuentra actualmente en uso de licencia. A continuación, reproducimos las declaraciones formuladas por el doctor Ostria Gutiérrez.

LA RAZON entrevistó ayer al señor Alberto Ostria Gutiérrez, Embajador de Bolivia en Santiago, quien como se sabe, se encuentra en el país haciendo uso de corta licencia. Figura de relevantes méritos en la diplomacia nacional, la del señor Ostria Gutiérrez, cobró relieves definitivos, tanto por la orientación que fijó a las relaciones internacionales de Bolivia después de la guerra del Chaco, como por su valiente y decidida conducta durante el régimen de Villarroel. Desterrado en Chile, su labor tenaz y sin desmayos sostuvo el espíritu de rebeldía e inconformismo que en determinada hora parecían definitivamente destruídos por la violencia de aquel gobierno. En Santiago, su hogar fué el refugio de todos los exilados bolivianos que en él encontraban la cálida cordialidad de quien nunca dejó de ser el verdadero Embajador de la Patria atormentada. Restablecido el ejercicio de las libertades democráticas, como consecuencia de la revolución del 21 de julio, el señor Ostria Gutiérrez fué el primer representante boliviano a quien la Junta solicitó que reasumiera sus funciones, como justo reconocimiento a su infatigable acción en contra de la tiranía depuesta. Ahí le tiene ahora Bolivia como celoso defensor de sus intereses, permanentemente atento por sus problemas, y siempre dispuesto a cualquier sacrificamiento por ella.

Su breve visita a La Paz servirá para que este esforzado servidor público, reciba el testimonio del reconocimiento con que se han seguido su obra, y de la general de que goza.

Entrevistado ayer en su residencia de Obrajes, el señor Ostria formuló las siguientes declaraciones:

—¿Después de cuantos años está usted, señor Ostria Gutiérrez?

—Después de cinco años, de los cuales dos y medio en misión diplomática y dos y medio en el exilio, durante todo el período de la tiranía nazi fascista.

—Tiranía a la que combatió enérgicamente...

—La verdad. Hice cuanto estuvo a mi alcance. Sobre todo publiqué dos libros, "Una revolución tras los Andes" y "Una obra y un destino", con objeto de revelar, con documentos, tanto en el orden interno como en el internacional, los tremendos errores y los tenebrosos crímenes de una minoría armada que, exclusivamente por la fuerza, sojuzgaba a la nación entera.



El Embajador Ostria Gutiérrez

—Esos libros constituyeron una contribución a la lucha contra la tiranía.

—Realmente, creo que fueron de alguna utilidad. Las ideas, al fin y al cabo, preceden siempre a los hechos.

—¿Qué impresiones tiene usted de Chile?

—Las más gratas para mi espíritu. Encontré allí una noble hospitalidad, sobre todo en los días del exilio, durante los cuales, con una hidalguía que nunca me cansaré de agradecer, se me siguió considerando el representante de la democracia boliviana. Sobresalió en esa actitud la Universidad de Chile, cuyo Rector, el eminente maestro Juvenal Hernández, nos brindó tribuna y cátedra tanto a otros proscritos bolivianos como a mí.

—¿Cual es el estado de las relaciones boliviano-chilenas?

—Creo que nunca como hoy fueron tan cordiales. La revolución libertadora tuvo la simpatía del pueblo chileno, demócrata por excelencia y en cierto modo influyó en las elecciones que se realizaron posteriormente en ese país.

—¿Y en lo que toca a sus actuales gobernantes?

—Son auténticos intérpretes del nuevo espíritu que anima las relaciones chileno-bolivianas. Lo han probado recientemente, por ejemplo, al resolver con urgencia el problema del estacionamiento de la carga en Arica. Había detenidas mercaderías por valor de trescientos millones de bolivianos. Nada obtuvieron las comisiones especialmente enviadas a ese puerto. Pero el Canciller Juliet, hombre joven y realizador, me prometió que en el término de veinte días, esa carga estaría en La Paz. Y cumplió lealmente su palabra. Se mandó locomotoras a Arica, se aumentó el equipo de transporte y en los almacenes del puerto, sólo quedó la carga, cuyos documentos se hallaban retenidos en La Paz, por deliberado cálculo de algunos comerciantes, que prefieren tener almacenada su mercadería hasta que suba de precio.

—¿Cree usted que puede hacerse una obra con Chile?

—Estoy convencido de eso. Con Chile puede hacerse una obra de trascendencia como la que se ha realizado con los demás países vecinos de Bolivia. Hay que llevar nuestros problemas comunes y discutirlos lealmente en Santiago sin excluir ninguno.

—¿Cómo ve usted la situación internacional de Bolivia?

—Bolivia se trazó una política después de la guerra del Chaco y la ha seguido pese a todos los trastornos internos. Tan lógica, tan justificada, tan boliviana era esa política, en su doble aspecto de las vinculaciones con los países vecinos (ferrocarriles al Brasil y a la Argentina, etc.) y de la orientación junto a las democracias, que ni siquiera los adversarios de ella se atrevieron a modificar cuando asaltaron el gobierno.

—¿Cuáles serán los resultados de esa política?

—Contribuirán a la transformación del país, sobre todo de la región oriental o sea de la Bolivia del futuro, la Bolivia de las zonas petrolífera, ganadera y agrícola. Naturalmente, el resultado final dependerá de los propios bolivianos, porque si se vuelve a la era de los cuartelazos, del desorden, de "los broncos mandones" que decía Sánchez Bustamante, la nación verá una vez más truncado su propio destino.

—¿Qué repercusión han tenido en el exterior las recientes elecciones presidenciales en Bolivia?

—Han merecido el aplauso de la opinión continental. El pueblo boliviano que, así como sabe derrocar a una tiranía, sabe también practicar limpiamente la democracia. El prestigio de la nación ha crecido y más que nunca, siente uno orgullo de haber nacido en esta tierra que supo y sabrá vencer siempre las más duras pruebas, inclusive la del infortunio.

SERVICIO BIMENSUAL A NUEVA YORK ESTABLECERA LA COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

CUANDO SE LE ENTREGUE EL ULTIMO DE LOS CUATRO BARCOS COMPRADOS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 23.— (U. P.)— Con la entrega del último de los cuatro buques comprados a la Comisión Marítima Nacional por la Compañía Sud Americana de Vapores, esta Compañía espera poder inaugurar un servicio bi-mensual entre Chile y Nueva York para mediados de abril. El último de los cuatro buques, el "Maipo", se encuentra en el astillero de Hoboken, Nueva Jersey, donde se le hacen las modificaciones necesarias para el servicio mercante.

El "Aconcagua" y el "Imperial" también se encuentran en el astillero sufriendo modificaciones, esperándose que el primero estará completado alrededor del 18 de febrero y el segundo a principios de marzo.

El primero de los cuatro, el "Copiapó", ya ha completado su viaje inaugural a Chile. Fué un buque también llamado "Copiapó" el que inauguró la línea chilena en 1872.

Los cuatro buques son modernos transportes construídos durante la guerra que harán la travesía entre Chile y Estados Unidos en 19 días.

BREVES DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.)— El programa de repatriación del oro de Argentina ha sido apresurado con la llegada del primer embarque de oro por la vía aérea, que se registra en la historia de este país, y que llegó a bordo de un cuadrimotor de la FAMA, procedente de Estados Unidos.

El cargamento, compuesto de 296 barras con un peso de 121.759.340 onzas de oro fino, tiene un valor de 4.261.576 dólares.

El Banco Central había anunciado con anterioridad, este mes, que tenía la intención de repatriar la mayor parte del oro que queda en Estados Unidos, por la vía aérea.

Simultáneamente con este embarque llegó una cantidad mayor de oro a bordo del "Normac Gulf", de 826 barras con un valor de 11.919,918 dólares.

Hasta la fecha, se ha repatriado durante el mes aproximadamente 45 millones de dólares en oro, que han sido depositados en las bóvedas del Banco Central.

BOLIVIA

LA PAZ, 23.— (U. P.).— Se inició la huelga de los gráficos, la cual impedirá la aparición de los diarios desde mañana. Los obreros piden aumento de salarios.

Los gráficos afirman que la huelga no es política, pero no explican la razón por qué acuden a la huelga, a pesar de que las autoridades fallaron ordenando el aumento de salarios.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23.— (U. P.).— La Cancillería brasileña aclaró hoy que la suspensión de visas para entrar a Brasil no se aplica a los ciudadanos americanos residentes en cualquier país de América, y que la medida se tomó con carácter provisional mientras se introducen "ciertas modificaciones a la reglamentación vigente".

Agregó que las visas autorizando el retorno al Brasil, y que fueron obtenidas por extranjeros antes de salir del país, serán respetadas en todo momento.

BOLIVIA

LA PAZ, 23.— (U. P.).— El lunes se inaugurará el tramo ferroviario de El Carmen a Portón del ferrocarril de Corumba a Santa Cruz, entre los kilómetros 112 a 262.

La comisió nboliviana partirá el domingo, presidiéndola el Canciller interino señor Eduardo Sáez y el Ministro de Comunicaciones señor Carlos Muñoz.

La comisión boliviana partirá el domingo, presidiéndola el Ministro de Obras Públicas.

LA PAZ, 23.— (U. P.).— Para hoy se anuncia un paro de los trabajadores gráficos de las imprentas y diarios, reclamando los aumentos de salarios pendientes ante las autoridades del Ministerio de Trabajo, el cual prácticamente ha aceptado en días pasados el aumento de salarios.

Los obreros de las fábricas han decretado un paro de 24 horas para el sábado, protestando porque la Corte Suprema ha negado carácter retroactivo a la ley de 1942, la cual ordena a los empleadores el pago de indemnizaciones a los empleados y obreros que se retiren voluntariamente después de determinados años de trabajo.

Los empleados del Departamento de Sanidad de Oruro han anunciado un paro para hoy, pidiendo aumentos de sueldos.

URUGUAY

ASUNCION, 23.— (U. P.).— Se decretó la reorganización de las Secretarías de Estado, suprimiéndose el Ministerio de Interior y Agricultura, el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, este último creado hace pocos días.

Quedan ahora ocho Ministerios: Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo, Ministerio de Relaciones y Culto, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Salud Pública y Previsión Social.

Se recuerda que el Ministerio de Previsión Social y Trabajo fué creado a pesar de la disconformidad de los febreristas que formaban parte del Ministerio de coalición, dando lugar a la delicada situación política que culminó con el retiro de los febreristas, formándose un Gabinete netamente de "colorados", con excepción de dos Carteras que fueron integradas por militares.

Es probable que De Gasperi llame a colaborar en su Gabinete a los socialistas que dirige G. Saragat

ROMA, 23.— (UP.).— (POR NORMAN MONTELLIER).— Se considera probable que los socialistas de Derecha que dirige Giuseppe Saragat estén representados en el futuro gabinete italiano, cuya organización prosigue el Primer Ministro, Alcide De Gasperi, quien confía tenerlo formado dentro de siete días.

De Gasperi que ayer recibió el mandato del Presidente de la República, Enrico De Nicola para formar el gobierno, conferenció durante todo el día de hoy hasta la noche con los dirigentes políticos, inclusive con el comunista Palmiro Togliatti, lo que ha hecho pensar en algunos círculos que quizás se ofrezca a dicho dirigente un ministerio sin cartera.

La posibilidad que los socialistas de Saragat participen en el gobierno fué indicada por el mismo Saragat, quien después de conversar con De Gasperi dijo a los periodistas que la Conferencia "puede tener el efecto de modificar la posición de nuestro partido, declarada anteriormente, de que nos dedicaremos a nuestra agrupación y que no participaremos en el gabinete en estos momentos".

De Gasperi recibió en su despacho a los siguientes dirigentes: Giovanni Gronchi, demócrata cristiano; Enrico Mole, demócrata laborista; Pietro Nenni, socialista y ex Ministro de Relaciones Exteriores; Emilio Canevari, socialista de derecha; Giuseppe Grasi, de la Unión Nacional; Luigi Einaudi, del Uomo-Qualunque, de Guglielmo Giannini, y Alberto Bergamini, independiente.

Entre tanto, siguen haciéndose las más variadas conjeturas acerca de la futura composición del gabinete. Las noticias cada vez más numerosas que los liberales y los republicanos ingresarán al gobierno, hizo pensar en algunos círculos sobre la posibilidad que se ofrezca la cartera de Relaciones Exteriores al actual Embajador en Londres Nicolo Carandini, liberal.

Por otra parte, el bloque parlamentario demócrata cristiano consideró la actitud de los socialistas de Saragat que se niegan a participar en un gabinete en que estén representados los comunistas. Otros bloques también conferenciaron sobre el futuro gobierno.

Cuando Togliatti conferenciaba con de De Gasperi, el Ministro del Interior informó que, según noticias recibidas esta mañana, un avión no identificado había volado sobre la aldea de Capestrano, en la provincia de Abruzzi, y arrojó centenares hojas volantes en las cuales los comunistas atacaban a de De Gasperi y a su partido. Togliatti riendo comentó la noticia diciendo: "Si los comunistas de Abruzzi pudieran hacer eso, confieso que son muy listos y merecerían dirigir la Federación Romana de nuestro partido".



Moderna plaza en la ciudad de Sao Paulo.

Desmienten cierre de empresa minera Oploca en Bolivia

LA PAZ, 23.— (U. P.). — La empresa minera Oploca, sociedad anónima chilena dominada por las acciones de Patiño, desmiente que haya notificado el cierre definitivo de la mina para el 4 de febrero.

Declara que la continuación de las labores después de esa fecha, depende de la concesión de garantías, de facilidades económicas y de seguridad. Afirma que las comisiones legales establecieron: primero, que la compañía perdió 29.63 libras esterlinas por tonelada de estaño fino desde enero a noviembre de 1946; segundo, que la empresa ha perdido el control sobre los trabajadores y que existe entre éstos "una pasiva resistencia al rendimiento de la mina"; tercero, que la compañía necesita un clina de tranquilidad y garantía, sin interferencias de los sindicatos mineros que "obstaculizan las labores y crean dificultades".

PREOCUPA A RIO DE JANEIRO LA SITUACION ELECTORAL EN S. PAULO

EL MINISTRO DE GUERRA PARTIO A DICHA CIUDAD

RIO DE JANEIRO, 23.— (U. P.).— Partió a Sao Paulo el Ministro de Guerra Pereira da Costa, quien rehusó categóricamente hacer declaraciones sobre su viaje.

El diario "A Noite" dice que persiste la preocupación "en las esferas dirigentes, responsables de la seguridad nacional", por los resultados de las elecciones en Sao Paulo, debido a la influencia comunista, y se cree que el Ministro de Guerra examinará la situación en caso de ganar Adhemar Barros, para presentar un informe al Presidente Dutra, que se discutirá en el Consejo de Ministros.

Se afirma que el carácter internacional del Partido Comunista brasileño, más de una vez ha sido demostrado con los mensajes que Prestes dirigió a Moriñigo, protestando por la clausura del comunismo paraguayo.

RIO DE JANEIRO, 23. (U. P.) — (Por Firmino Peribáñez). — Continúa en Sao Paulo la lucha entre comunistas que apoyan a Adhemar Barros, los adeptos a Getulio Vargas, que apoyan a Borghi, y los del partido gubernamental Social Demócrático, que apoyan a Mario Tavares. Adhemar Barros se mantiene al frente con 137.140; Borghi con 119.347; Tavares con 96.743, y Prado con 31.100.

Con excepción de la capital federal, donde los comunistas dominan en el Consejo Municipal, en los demás Estados del país la lucha continúa siendo decidida entre el Partido Social Demócrata y la Unión Democrática Nacional.

Puede adelantarse que los candidatos que están ganando en los Estados de Minas Geraes, Pernambuco, Bahía, Ceará, Parahyba y Pihuy, le deberán su triunfo a la UDN. En Río Grande do Sul, el Partido Social Demócrata podrá atribuírse el peso decisivo, mientras los "varguistas" continúan perdiendo terreno. Los resultados para los Estados de Río Janeiro, Goyas y Espíritu Santo, también son favorables a los candidatos democráticos del PSD. En los Estados de Sergipe, Santa Catharina, Amazonas y Matto Grosso, no ha sido posible determinar las tendencias, pues apenas se conocen los resultados.

Los comunistas cifran sus esperanzas para los cargos de Gobernador, en Adhemar Barros de Sao Paulo, ya que en Pernambuco, donde su apoyo hubiera sido factor decisivo si hubiera triunfado Pelópidas Silveira, el Partido Comunista ocupa el tercer puesto, mientras la Unión Democrática Nacional lleva el primero. Lo mismo puede decirse de los laboristas de Vargas, que confían en la victoria de Borghi, debido a que Río Grande do Sul es uno de los baluartes del dictador. No obstante, éste sigue perdiendo terreno en favor del PSD, que sostiene a Walter Jobin, contra el queremista Alberto Pasqualini.

Mientras tanto, en los círculos políticos se anuncia que llegará a esta capital, a fin de visitar al Presidente Dutra, el señor Adhemar Barros. No han trascendido los motivos de la visita.

Fuentes allegadas al Ministerio de Justicia, dicen que hoy el titular Costa Netto, enviará a los Tribunales de Sao Paulo el proceso contra el señor Adhemar Barros, y que fué ordenado por Getulio Vargas cuando éste era Jefe de Gobierno. Dicho proceso se refiere a ciertos cargos levantados contra Barros, cuando éste era Interventor de Sao Paulo, y tocan a su gestión financiera en la administración de aquél Estado.

Círculos políticos ligados al Gobierno y al Partido Social Democrático, iniciaron conversaciones a fin de reunir en un sólo Partido nacional todas las fuerzas democráticas que concurrieron a las recientes elecciones en forma dispersa. Este partido reunirá al PSD, UDN, Partido Republicano y otros de menor importancia.

Nacido en los Estados Unidos sería el autor del asesinato del líder italiano Matteotti

ROMA, 23.— (U. P.).— (Por Edward Clark).— El ex Vicesecretario del Partido Fascista italiano Cesare Rossi declaró hoy ante el tribunal que lo juzga como responsable del secuestro y asesinato de Giacomo Matteotti, que el autor material de la muerte del líder socialista en 1924, fué Américo Dumini, nativo de Saint Louis, Estados.

Declaró que la orden de dar muerte a Matteotti, la dió Giovanni Marinelli, ex administrador del partido fascista, quien fué ejecutado por los tribunales de Mussolini poco después del armisticio con Italia.

Dumini figura entre los ocho procesados en el juicio que está celebrándose en esta ciudad y se espera que sea interrogado mañana. Tres de los procesados no están detenidos.

El abogado de uno de los acusados ausentes, Filippo Penzeri, prometió presentar a su representado cuando fuera el momento oportuno. Panzari está acusado de haber sido quien metió a Matteotti por la fuerza en el automóvil en que lo condujeron hasta el lugar donde le dieron muerte.

Rossi se presentó ante el tribunal impecablemente vestido. En su cara se notaban los efectos de los 17 años que ha pasado en presidio, cuatro como fascista y 13 como antifascista.

Rossi se declaró inocente de las acusaciones que se le hacen, entre ellas la de haber organizado la CEKA, ordenar secuestros, de dar muerte a Matteotti y de hacer el "tratamiento del aceite ricino" a uno de los opositores más tenaces de Mussolini, el ex Embajador italiano en Egipto, Serafino Mazzolino.

Rossi, en el segundo de sus declaraciones, tratando de memostrar su inocencia, afirmó que la única conexión que tuvo con el caso Matteotti, fué su amistad con Dumini, Vicecomandante de la policía secreta fascista, quien, agregó, "cometió el asesinato a mis espaldas".

Hizo un largo relato de sus relaciones con Matteotti y declaró que el líder asesinado y sus adictos estaban organizando un grupo que debía dirigirse a París en 1926, para eliminar a todos los líderes fascistas residentes a Francia.

Matteotti, hijo del líder asesinado, hizo declaraciones hoy, manifestando que es imposible celebrar un juicio porque los mayores responsables, desde Mussolini hasta Marinelli, "han pagado ya con sus vidas".

Falleció el director del "Sunday Observer", James L. Garvin

LONDRES, 23. — (U. P.).— James Louis Garvin, director del "Sunday Observer", durante 34 años, falleció hoy a la edad de 78 años, en su residencia de Beaconsfield.

DEL INTERIOR

CONGRESO DE ALCALDES DE LA ZONA SUR, SE INAUGURO EN PUERTO MONTT

ASISTEN DELEGACIONES DE MUNICIPALIDADES DE VALDIVIA A PUERTO MONTT. — TEMARIO A TRATARSE

PUERTO MONTT, 23. — Hoy se inauguró en este puerto, el Congreso de Alcaldes de la zona sur, con representantes de las Municipalidades de Valdivia a Puerto Montt.

Entre los principales temas que se debatirán en este interesante torneo destacamos los siguientes:

1.o) Informe del Alcalde de La Unión y presidente del Comité de Alcaldes don Temístocles Conejeros, sobre el problema eléctrico.

2.o) Reglamentación común para todas las Comunas en las tres provincias, Llanquihue, Osorno y Valdivia, relacionado con el tránsito, acogiendo el movimiento iniciado en la Municipalidad de Valdivia en tal sentido.

3.o) Informe de la Municipalidad de Frutillar, sobre un proyecto que propone el impuesto territorial para la construcción de caminos en estas provincias.

4.o) Pedir al Gobierno que se otorguen los fondos necesarios a la Dirección General de Pavimentación para efectuar importantes trabajos en diferentes ciudades de la zona sur.

5.o) Por su parte, varias Municipalidades han enviado trabajos libres, a objeto de que sean incluídos en la tabla de sesiones, como por ejemplo un trabajo presentado por el Alcalde de Valdivia don Francisco Ramírez Soto, que se refiere a las relaciones de las Municipalidades con las Tesorerías.

Este Congreso será clausurado el 23 del actual efectuándose un gran banquete en honor de las delegaciones asistentes.

VERANEANTES.—

Verdaderamente excepcional ha sido la afluencia de turistas y veraneantes que se ha advertido en esta temporada de verano. Los hoteles, restaurantes y residenciales, no tienen prácticamente capacidad para alojar a los innumerables personas que día a día llegan a esta ciudad.—(EL CORRESPONSAL).

S. E. APADRINO A 7º HIJO VARON DE MATRIMONIO DE SAN BERNARDO

FUE REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO.— EL AHIJADO PERTENECE A UNA MODESTA FAMILIA



Mario Gabriel Pavez, nuevo ahijado de S. E. en brazos de su madre y rodeado de su familia.

SAN BERNARDO, 23. — El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, tiene ya el primer ahijado en San Bernardo. En efecto, ha sido bautizado en la Parroquia de esta ciudad, Mario Gabriel, hijo del señor Francisco Pavéz Valdebenito y de la señora Fidelisa Ibacache de Pavéz. Representó a S. E., en la ceremonia, el Gobernador del Departamento, don Rafael Benavente Sanhueza, y a la señora Rosa Markman de González, la señorita Gabriela Benavente Sanhueza.

El matrimonio Pavéz-Ibacache, tiene 9 hijos en total: 7 varones y 2 mujercitas. El esposo es maquinista jubilado de los Ferrocarriles, y por lo exiguo de su pensión, se vé en serios apuros para satisfacer las necesidades de su hogar. Los dos hijos mayores trabajan, pero sus entradas son pequeñas, ya que uno tiene sólo 17 años y el otro 15. Sin embargo, el mayor se encuentra cesante actualmetne, debido a que fué desahuciado de la Hilandería Nacional, por no tener los 18 años que dicen los reglamentos.

El señor Pavéz me pide que tos.

LA NACION, que siempre atiende de las peticiones de justicia del público, agradezca a S. E., el haber aceptado apadrinar a su 7.o hijo varón, y por la promesa que les ha hecho, de darle preferencia para una casa en la Población Vicente Navarrete, para la cual tiene presentada una solicitud.

ARREGLO DE UN CAMINO. —El Gobernador del Departamento, nos ha informado que se iniciarán los trabajos de pavimentación del camino que une el cruce del canal Espejino con e lcamino Lo Herera, y del camino interior de las parcelas Santa Teresa, que se unirá con el de Lo Herrera y éste se prolongará hasta la Fábrica de Pólvora, lo que acortará el camino de la costa al sur, en poco más de 30 kilómetros. — (E. PEÑA VALENZUELA, Corresponsal).

VICTORIA HA SUMINISTRADO HARINA Y PAN A VARIAS CIUDADES DEL SUR

ENVIARA VARIOS CARROS DE HARINA A TEMUCO Y ANGOL. — LOABLE ACTITUD DEL GOBERNADOR SEÑOR PADILLA

VICTORIA, 23. — En medio de la verdadera crisis que afecta a la zona sur del país por la falta de harina y de trigo, justamente en los días en que se inician las faenas de recolección de granos, se ha dado el caso extraordinario de la ciudad de Victoria de contar con suficientes disponibilidades, como para atender normalmente al suministro de harina y pan para la población.

La escasez de otras ciudades, vecinas o lejanas, se ha subsanado en parte cuando verdaderas caravanas de comerciantes venidos de Concepción, Renaico, Temuco y otros centros poblados adquirieron el pan por grandes cantidades y regresaron a aquellos lugares llevando al preciado alimento en sacos, canastos, bol. asegurar el abastecimiento de los propios habitantes, permitió este verdadero éxodo del pan, en la seguridad de que así contribuía a aliviar la aflictiva situación de muchos ciudadanos sureños.

Es interesante hacer constar que el precio oficial de pan se mantuvo, no obstante haberse aprovechado de la ocasión algunos industriales para disminuír de peso algunas unidades.

En el caso de la harina ocurrió también algo parecido, pues siendo ésta de primera calidad (como que fueron solicitadas varias partidas de algunos hospitales) se mantuvo el precio oficial, y fué vendida a industriales panaderos y al vecindario sin necesidad de racionamiento.

Asegurado el abastecimiento local de harina y habiéndose conseguido trigo de la cosecha actual por parte del molino de la firma Ernesto Muller, hijos y Co., que ha dado muestras de una elevada posición ante el grave problema comentado, renunciando a ganancias ilícitas para servir a los intereses generales de la población, por gestiones hechas por el Gobernador de Victoria, don Aner Padilla Z., atendiendo personales peticiones de los Intendentes de Malleco don Eufrasio Medina, y de Cautín don Victor Carmine, se ha estado enviando cuotas importantes de harina a Angol y a Temuco, salvando en parte la grave crisis que continúa afectando a esas capitales.

Por de pronto podemos adelantar que se embarcarán en el curso de la presente semana, varios carros de harina con destino a Temuco y a Angol.— (EL CORRESPONSAL).

FIESTAS DE LA SEMANA "MAIPINA" SE INAUGURARAN EL 26 DEL ACTUAL

PROGRAMA DE ACTOS A REALIZARSE.— EXISTE GRAN ENTUSIASMO POR ESTAS FESTIVIDADES

SAN JOSE DE MAIPO, 23.— Durante los días 26 de enero y 2 de febrero próximo, se efectuará en esta ciudad la semana "Maipina", cuya finalidad, es que el producido de las fiestas será destinado al vestuario de los niños pobres del pueblo.

El programa a realizarse es el siguiente:

DOMINGO, 26. — 10 horas competencia de tiro al blanco. 14 horas, partida de Hokey en patines. 20.30 horas, Inauguración de la cancha de Básquetbol Municipal. 22 horas, Proclamación de la Reina de las Fiestas.

VIERNES, 31. — 11 horas. Inauguración del Salón Fotográfico en los altos de la Municipalidad. 22 horas. Gran Velada de Gala con coronación de la reina de la Semana Maipina, con presentación de prestigiosos elementos de la radio y teatro, como el pianista Carrera, Conjunto de la DIC, etc.

SABADO, 1.o — Visita de la Reina a los Sanatorios a las 9.30 horas. A las 13 horas, Cocktail, ofrecido por el Alcalde, señor Carlos Abarzúa, a S. M. la Reina. Tarde Deportiva a las 15 horas, con matches entre Deportivo Unión Cordillera y Escuela de Ingenieros Militares de Santiago. A las 22 horas, gran Kermesse, en la cancha de Básquetbol.

DOMINGO, 2.— A las 11 horas. Programa deportivo en la cancha de Básquetbol. Desfile de carros alegóricos y disfrazados. A las 21 horas, Baile de clausura, en la cancha de Básquetbol.—HUMBERTO PEREZ, Corresponsal).

COLCHAGUA

BUENA LABOR DE INVESTIGACIONES EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 23.— Una eficiente y abnegada labor cumplió durante el año 1946, la Comisaría de Investigaciones de esta ciudad, que dirige el Sub-Comisario don Carlos Reyes Jorquera.

Ordenes investigación 423; valor denunciado $ 468.030; valor recuperado $ 290.319; valor por recuperar $ 177.711; aprehensiones 78; citaciones 1.494; exhortos 2.246; detenidos 217; partes a los Juzgados 566; partes denuncios 257; oficios despachados 815; telegramas despachados 190; apadrinamiento 1; permanencia extranjeros 11.

Esta labor ha sido debidamente apreciada por el público que conoce las precarias condiciones de movilización con que cuenta este Servicio. Se hace indispensable dotarlo de una camioneta, ya que actualmente sólo cuenta con dos bicicletas y dos caballos en malas condiciones.

El personal que atiende el servicio de toda la provincia se compone sólo de 7 detectives, número insuficiente para la gran labor que debe desarrollar.—(SIVA, Corresponsal).

Regadío de la zona de Talca

PROXIMO TERMINO DE TRABAJOS EN BOCA-TOMA DEL RIO MAULE

TALCA, 23.— El Ingeniero del Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas que tiene a su cargo los trabajos del rebaje de la bocatoma del río Maule, ha manifestado que el 28 del presente mes estarán terminados los trabajos a su cargo, que permitirán aumentar el riego de una vasta zona de la provincia en un 50 o|o.

Los trabajos de la laguna de Maule se encuentran parcialmente paralizados, debido a que el Departamento de Riego y la Corporación de Fomento de la Producción, están haciendo estudios para la instalación de una planta hidroeléctrica de grandes proyecciones en dicha laguna.— (ROJAS GATICA, Corresponsal).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA DISCUSION" de Chillán.— Analiza sucintamente el problema maderero del país, manifestando que una comisión aerofotogramétrica especial, de técnicos en esta materia, elevó al Gobierno un informe a fines del año pasado, estableciendo que el país cuenta con 16.000.000 de hectáreas forestales, lo que equivale al 22 o|o del área total del territorio.

La comisión aludida habría establecido también que el rendimiento anual de los bosques nacionales, equivale a 196.000 de pulgadas de madera, o sea, equivalente al 1,1 o|o de la madera en pie.

Preconiza la necesidad de que los Organismos del Estado protejan esta verdadera riqueza nacional, y por intermedio de la Corporación de Fomento, se intensifique un plan de reforestación para elevar las 140 mil hectáreas en explotación a una cantidad que pueda ser fuente segura de entradas al Fisco y a la economía privada.

"LA VOZ DE COLCHAGUA", de San Fernando.— Dice que la Municipalidad tiene, en pleno centro de la ciudad, un eriazo, que se utiliza para botar desperdicios, y que primitivamente fué destinado para la construcción de un Mercado Modelo Municipal.

Manifiesta su disconformidad con esta destinación, ya que el sitio en referencia es demasiado pequeño para instalar en él un Mercado y, además, porque su ubicación no conviene a la ciudad.

Insinúa la conveniencia de que el Municipio enajene esta propiedad, y con su valor adquiera un terreno en otro sitio para instalar el indicado Mercado.

TALCA

REPARACION DE ESCUELA NORMAL RURAL DE TALCA

TALCA, 23.— Un pabellón de emergencia solucionaría transitoriamente las graves dificultades que presenta el ruinoso estado del edificio de la Escuela Normal Rural de Talca, ya que de otro modo, no podrá recibir en debidas condiciones al alumnado que debe empezar sus clases en Abril.

La Comisión que visitó la capital, regresó muy satisfecha de las gestiones realizadas, y el apoyo encontrado por las autoridades.

El Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales les informó que existían planes para construír seis pabellones de emergencia con capacidad para 50 alumnas cada uno.

Asimismo la Comisión ha manifestado en Talca, sus agradecimientos por la cooperación y ayuda encontrada de parte de toda la prensa santiaguina.— (ROJAS GATICA, Corresponsal).

CAUTIN

PERQUENCO PRECISA CONSTRUCCION DE UN CAMPO DEPORTIVO

PERQUENCO, 23.— Una antigua aspiración de todos los habitantes de la Comuna, es la de canchas de deportes en esta sable por la carencia absoluta ciudad.

A pesar de las diligencias hechas, no se ha podido hasta la fecha, contar ni con un modesto gimnasio, ni menos con un pequeño Estadio.

Hacemos llegar esta aspiración colectiva de la población a conocimiento de la I. Municipalidad, Organismo que tiene los medios como impulsar una campaña en este sentido. Igual tarea corresponde a la representación parlamentaria de la zona.

LOS ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Rasputín.
COLON (continuado).— El socio y No la dejes escapar.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Cía. de Alejandro Flores.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Esta mujer es mía.
CONDELL (continuado).— Eran diez indiecitos y La pecadora.
AVENIDA (continuado).— La dama pistolera, El truán y La comedia humana.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Una modelo de París.
RIVOLI (continuado).— Aladino y la lámpara maravillosa y Hermano traidor.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Las aventuras de Mark Twain.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La epopeya del camino.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La silla de la fortuna.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El hombre de gris.

MAÑANA LLEGARA EL V. "SOFFIE BAKKE", QUE VIENE DE OSLO

Mañana sábado, de amanecida, debe arribar a nuestro puerto el buque-motor "Soffie Bakke", de bandera noruega, y perteneciente a los registros de la Knutsen Line.

En este viaje vienen a nuestro puerto seis pasajeros y más de mil toneladas de carga surtida, que fué embarcada en el puerto de Oslo.

Entre los pasajeros viene el nuevo Ministro de Noruega acreditado ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Omei y esposa; el señor P. R. Fraser; la señora H. Hoffmann; señora G. de Solar y el señor Luis Felipe Gálvez.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

SOFFIE BAKKE, de Gotemburgo.
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
LOTTA DAN, de Nueva York.
JUNIN, de Arica.
SHEFFIELD, de Callao.
ANGELITA, de Coquimbo.

PROXIMAS SALIDAS

SANTA OLIVIA, para Nueva York
TRIVIA, para Habana.
MAULLIN, para Iquique.
NAGUILAN, para Coquimbo.

HASTA EL 2 DE FEBRERO PERMANECERA EN VALPARAISO, CRUCERO "SHEFFIELD"

ESTA NAVE DE LA MARINA INGLESA ARRIBARA EN LAS PRIMERAS HORAS DEL LUNES A NUESTRO PRIMER PUERTO. — PROGRAMA DE FESTEJOS

EL ALMIRANTE TENNAM IRA EL MARTES A SANTIAGO

El crucero pesado "Sheffields", moderna unidad de la flota de S. M. Británica, en que enarbola su insignia el Comandante en Jefe de la Escuadra de las Indias Occidentales, Vicealmirante William C. Tennam, largará sus anclas en la bahía de Valparaíso en las primeras horas del próximo lunes.

Se trata de una poderosa y moderna unidad de doce mil toneladas que está bajo el mando del Capitán de Navío señor G. B. H. Fawkes, a la que se dotó de los últimos adelantos de la ingeniería naval.

LOS FESTEJOS

El "Sheffields" permanecerá en Valparaíso desde el 27 del presente hasta el 2 de febrero, lapso en el cual se cumplirá el siguiente programa de actos oficiales y festejos:

Lunes 27 de enero.— A las 8.30 horas, arribo del crucero de S. M. B. "Sheffields". Saludo a la plaza y a la insignia del Comando en Jefe de la I Zona Naval. Después, las visitas protocolares de rigor.

Al mediodía, almuerzo en el Hotel O'Higgins, ofrecido por el Cónsul General británico, señor J. K. V. Dible. Por la tarde, visitas de cámaras, retribución de visitas, cocktail dansant en el Club de Viña del Mar, ofrecido por el Cónsul General británico y directorio de la British Commonwealth Society.

Martes 28 de enero.— En la mañana, colocación de una ofrenda floral en el monumento a los Héroes de Iquique. Al mediodía, un picnic en el fundo "Bellavista", en La Calera, a los tripulantes del "Sheffield". Visita a bordo del crucero por representantes de la prensa y almuerzo ofrecido por la Armada Nacional en el Parque de Las Salinas, a los jefes y oficiales del crucero inglés.

En la tarde, el Vicealmirante William Tennam se dirigirá a Santiago y la colectividad británica les ofrecerá un baile en los salones de la 11.a Compañía de Bomberos.

Miércoles 29 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, al crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la pérgola del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en las canchas del Valparaíso Sporting Club. Visitas a bordo de colegios ingleses, Instituto Chileno Británico, miembros de la colectividad británica y sociedad en general.

Jueves 30 de enero.— En la mañana, visitas a bordo del "Sheffield", por oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas; al mediodía, un picnic a los oficiales británicos por el señor Adolfo Eastman, en su fundo en Limache, y un picnic para la tripulación en el fundo "Las Tablas" de la señora Walbaum. Por la tarde, visitas a bordo por el público en general. Regreso de Santiago del Vicealmirante Tennam, y cocktail dansant en el Parque de Las Salinas, ofrecido por el Club Naval.

Viernes 31 de enero.— Al mediodía, un almuerzo ofrecido por el Vicealmirante William Tennam, a bordo del "Sheffield". Por la tarde, portalón abierto para el personal de la Armada y fiesta a bordo para los niños de colegios británicos y chilenos.

Sábado 1.o de febrero. — En la mañana, un match de cricket entre un equipo del "Sheffield" y del "Valparaíso "Cricket Club", en las canchas del Valparaíso Sporting Club. Al mediodía, almuerzo ofrecido por la I. Municipalidad de Viña del Mar en el Hotel Municipal de Miramar en honor del Vicealmirante William Tennam, jefes y oficiales del crucero "Sheffield". Por la tarde, un cocktail dansant a bordo del crucero británico.

Domingo 2 de febrero.— A las 11 horas zarpará de Valparaíso el crucero "Sheffield" con rumbo a Talcahuano, y seguir su itinerario de viaje.

COMITE TECNICO DE AGUA POTABLE SE REUNIO AYER

Su primera reunión, bajo la presidencia de don Humberto Molina Luco, celebró ayer el Comité Técnico Coordinador para el abastecimiento del agua potable.

En esta oportunidad, se conoció la marcha de los trabajos de emergencia para abastecer a los cerros de la ciudad en que aún no ha sido posible restablecer el servicio.

El ingeniero señor Camilo Moya, Director de Obras de la I. Municipalidad de Valparaíso, proporcionó al respecto interesantes antecedentes, señalando los trabajos ejecutados en los barrios más afectados por la sequía.

El señor Molina Luco pidió a los técnicos el máximo de celeridad, a fin de paliar rápidamente las serias consecuencias de la falta de agua.

UN MILLON DE PESOS COMPROMETIDOS EN EL INCENDIO DE LA CALLE CONDELL

DOS NEGOCIOS FUERON TOTALMENTE DESTRUIDOS POR EL FUEGO Y OTROS RECIBIERON SERIOS PERJUICIOS POR EL AGUA.— INTENSA LABOR CUMPLIO EL CUERPO DE BOMBEROS

A POCOS METROS DEL SINIESTRO ANTERIOR

La calle Condell fué escenario ayer de un nuevo siniestro, que redujo a escombros dos edificios, causando serios perjuicios en las propiedades conlindante. Por rara coincidencia este incendio estalló a pocos metros del que se produjo el sábado 11 de enero ppdo., en esa importante arteria comercial del puerto.

LA "CASA CABELLO"

El fuego se hizo presente en la "Casa Cabello", que ocupaba el local signado con el N.o 1223 de la calle Condell, desde donde se propagó rápidamente a los negocios vecinos. Las llamas vieron facilitada su acción por tratarse de un edificio muy antiguo y de construcción ligera, a lo que se sumó la existencia de mercaderías de fácil combustible, mostradores, vitrinas, etc.

ENERGICA ACCION

El Cuerpo de Bomberos trabajó cerca de una hora con singular tenacidad, logrando dominar el fuego que, sin embargo, logró hacer estragos. Los bomberos atacaron el incendio con agua salada.

La "Casa Cabello" quedó reducida a escombros, y la tintorería "La Modelo", ocupante del local vecino, recibió daños de consideración, especialmente.

Asimismo, recibieron perjuicios de cialmente en sus instalaciones. Importancia, el gabinete del dentista señor Luis Fernández, ubicado en el número 1223, segundo piso; la Peluquería "Cynthia", las oficinas del contador señor Rafael Contreras y un taller de relojería, que ocupaban otros departamntos en el local antes mencionado.

UN MILLON DE PESOS

Los antecedentes recogidos por Carabineros, nos hacen saber que este incendio significa pérdidas aproximadas a un millón de pesos.

EL GENERAL GOMEZ SE EMBARCO AYER EN EL "PUYEHUE"

El Comandante en Jefe de la V División del Ejército, General de Brigada don Teófilo Gómez Vera, se embarcó en la tarde de ayer en el vapor "Puyehue", del servicio marítimo de los Ferrocarriles, con destino a Punta Arenas, en donde va a entregar su cargo, pues ha sido designado Inspector de Ingenieros.

Vino a Santiago este alto jefe militar, con el objeto de participar en la Junta Anual Calificadora de Jefes y Oficiales del Ejército. El vapor "Puyehue" zarpó anoche a las 23 horas. [illegible]

CON PRODUCTOS DE LA INDIA INGLESA VENDRA EL "GLENBANK"

El próximo martes es esperado en nuestro puerto autral de Punta Arenas, procedente de la India Inglesa, el vapor de bandera inglesa "Glenbank", que trae para nuestro país un importante cargamento de mercaderías surtidas de esos países.

En efecto, además de una gran cantidad de cajones de té a granel para el consumo interno de nuestro país, trae en este viaje especias, pimienta, quinina, sacos vacíos, yute, arpillera, etc.

Debe arribar a Valparaíso en la primera semana del próximo mes de febrero, para desembarcar la mercadería, y en seguida continuar al norte, en donde deberá cargar salitre, que [illegible]

CURICO

Reparaciones en el Liceo de Curicó

SE DESTINARON LOS FONDOS NECESARIOS

CURICO, 21.— El rector del Liceo don Benedicto Labarca Calvo, ha obtenido los fondos necesarios para hacer importantes reparaciones en ocho salas de su establecimiento, las que quedarán en excelentes condiciones. Al mismo tiempo, se reparará la sala de profesores y la Inspectoría General.

Las salas quedarán en condiciones de ofrecer al alumno un ambiente agradable y despertará en él el cariño por mantenerla siempre acogedora.

Los fondos se han obtenido por medio del diputado regional don Raúl Juliet G.

El rector hace gestiones también, para obtener la adquisición de un importante equipo eléctrico, invento del talentoso ex-profesor don Julio Kloques Campos, con el fin de tener un valioso elemento básico para el desenvolvimiento de la reforma educacional. Estudian esta posibilidad con todo interés, el Director General señor Fidel Iturra y el Jefe de la Oficina de Orientación Educacional, don Enrique Salas S.

Si se logra obtener dicho equipo eléctrico, el aspecto vocacional de la enseñanza recibirá un efectivo impulso organizador, los liceos se incorporarían a la vida económica del país en forma real. — RENE CORNEJO, Corresponsal.

INAUGURACION DE PUENTES EN PROV. CURICO

CURICO, 23.— Con asistencia de las autoridades de Curicó, Mataquito y Curepto, se inauguró ayer el puente "Los Escalones", en Licantén que unirá a Curepto con el ferrocarril a la costa.

Esta obra es de especial importancia para la zona, y su terminación dió motivo a congratulaciones de todos los habitantes de la zona.

Aprovechando este viaje, las autoridades visitaron los puentes "Paula y "Eloísa", que están ubicados frente a Hualañé, los que serán pavimentados de acuerdo con modernos sistemas, para dejarlos con mayor resistencia y durabilidad.

EXPOSICION DE JULLIET

Magnífica impresión ha causado en toda la provincia la exposición efectuada por el Canciller señor Raúl Julliet, en el Senado, referente al problema español, derecho al veto y problema de la Antártida.— (RENE CORNEJO, Corresponsal).

MALLECO

ERCILLA PRECISA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA

ERCILLA, 21. — Hay en esta localidad, un sitio edificado de propiedad fiscal que en un tiempo fué Escuela Pública, pero que por el ruinoso estado de su local, no pudo seguir siendo ocupado para su objeto, y por ser también muy estrecho.

Actualmente se encuentra en estado completamente ruinoso, cayéndose a pedazos, con gran pérdida material, ya que la tapia que forma su tejado, es de muy buena calidad.

Es irrisorio, que contando con una propiedad fiscal, que puede fácilmente agrandarse con algunas expropiaciones, la actual Escuela Fiscal, funcione en un local inadecuado y estrecho, y de calidad de mixta.

Sería altamente beneficioso que parte de los fondos destinados a construcciones escolares, se destinaran a esta localidad para una Escuela que llene el verdadero objetivo de su misión.— (JOSE MALDONADO G., Corresponsal).

COSECHA DE TRIGO.— Se ha podido apreciar el excelente rendimiento del trigo en la presente cosecha.

El término medio por cuadra es de más de 40 quintales, comprobándose en otros casos hasta 60 quintales.

NUEVO TEATRO SE CONSTRUYE EN TRAIGUEN

COSTARA $ 2.000.000

TRAIGUEN, 23. — A fines de la presente semana se dará principio a la construcción de un moderno teatro en esta ciudad, conjuntamente con las oficinas municipales.

En estas obras se invertirá la suma de $ 2.000,000 y tendrán trabajo numerosos obreros.

Este edificio quedará ubicado frente a la Plaza de Armas, esquina calle Gregorio Urrutia esquina de Saavedra.

Naturalmente, la noticia de esta obra ha causado enorme júbilo en la población, ya que contará con un moderno teatro, que bastante falta hacía a la ciudad.

ESPECULACION CON ARTICULOS DE CONSUMO

Debido a la falta de control sobre los artículos de consumo, como asimismo en los arriendos de propiedades, se están produciendo diariamente abusos por parte de algunos comerciantes y propietarios.

Se hace indispensable que el Comisariato General de Subsistencias y Precios designe en propiedad un Inspector en Traiguén, para que atienda los servicios de todo el Departamento.— (EL CORRESPONSAL).

NOTAS POLITICAS

CONCENTRACION DE LAS FUERZAS FEMENINAS HOY

Hoy a las 19 horas en Plaza Vicuña Mackenna se realiza la Concentración organizada por las fuerzas Femeninas, para hacer oír su voz de protesta por la tramitación hecha en el nombramiento de María Marchant, como Intendente de Santiago, e Hilda Giulliucci en el de Gobernadora de San Antonio. Además se hará extensivo para puntualizar la posición de las mujeres frente a los problemas de la vida cara, contra el flagelo de los lanzamientos, y por el pronto despacho de la Cámara de Diputados del Proyecto que le confiere el Voto a la mujer.

Hablarán María Luisa Vicentini, por la Federación de Instituciones Femeninas; Marina Muñoz, a nombre del Comité de la Victoria; María Astica, por el M. E. M. CH.; María Marchant e Hilda Giulliucci quienes expondrán públicamente el programa de acción que realizará desde sus puestos de responsabilidad.

ORDEN DEL DIA

Los comités Comunales deberán traer motes y banderas alusivas y se les ruega llegar a las 6.30.

El M. E. M. CH., se ubicará al costado del Museo Histórico Nacional edificio Biblioteca Nacional) deberán traer sus estandartes e insignias y presentarse a la Comisión designada para este efecto, presidida por Eulogia Román. Se ruega la puntualidad en la hora de llegada.

HOY SESIONA COMITE DE PRECANDIDATURA DEL SR. SERAFIN SOTO

Hoy, a las 20.30 horas, se efectuará una reunión de trabajo de la asamblea de elementos democráticos que propicia la Precandidatura a Regidor del señor Serafín Soto Rodríguez, en Rosas N.o 1269.

En atención a que la elección interna de candidato oficial del Partido se realizará el domingo 26, los Comités de la Juventud Femenina y de Comunas y Poblaciones simpatizantes con la precandidatura indicada, encarecen intensificar la propaganda y recomiendan a los antiguos correligionarios pasar a firmar los nuevos Registros para que adquieran su derecho a votar en el acto referido.

CITACION.— A la reunión de hoy pro candidatura del señor Soto Rodríguez, se ruega asistir a los miembros del Comité General, señores: Miguel Fuentes Dr Pedro Fajardo, Luis A. Belmar, Carlos Silva Olea, Juan Riquelme, Tomás Jiménez Clemente Garay, Pedro Bravo Rosales, José M. Jerez, Luis Dentone, Gerardo Droguett, Clodomiro Figueroa, Juan J. Munita, Luis Emiliano Rojas, Gerónimo Valencia, Tomás Lawrence, David Gaete, Daniel del Campo, José Santos Córdova, Juan Novella, Juan de Dios Ramírez, Julio Ramírez Roque, Ismael Gamboa, Leopoldo Palma, Adrián Pino, Adrián Abarca, Agustín Jorquera, José Muñoz Kern, Florencio Jorquera José Duque Rodríguez, Jorge Olvares, Luis Muñoz Muñoz, Oscar Vilena, Eduardo Cristi Gustavo Zárate, Luis Idilio Santander, Zacarías Valderra, Jorge Pino, Luis Alberto Ponce, José Miguel Ortiz, Arístides Palma, Ramón Estrella, Pedro Troncoso Otero, Julio Soto Ortega, Desiderio Vilches, Luis Peñaloza, Ignacio Cárdenas, Moisés Salinas y Comisiones Femenina y de la Juventud.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION SANTIAGO.— Se nos pide avisar a los miembros de este organismo, que hoy a las 19 horas en Rosas 1269, habrá sesión ordinaria de asamblea general.

QUINTA COMUNA DEL P. RADICAL PROCLAMO CANDIDATO DIEMER

Anoche celebró sesión especial la Juventud Radical de la 5.a Comuna, en la que se procedió a recibir el informe de la Convención Provincial del Partido Radical. En seguida, se abocó al estudio de la candidatura a Diputado por Santiago, en la vacante dejada por el señor Falvovich, resultando elegido por unanimidad como candidato de la Agrupación, don Carlos Diemer.

PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA "ARTURO OLAVARRIA BRAVO". —Cita para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

SE INICIO LUCHA INTERNA EN LA ASAMBLEA LIBERAL

Ayer se dió comienzo a la lucha interna en la Asamblea Liberal de Santiago para elegir candidatos a regidores. A ella se presentaron solamente dos listas: una integrada por los señores Juan Balmaceda Ossa y Victor Pinstein y, otra por los señores Luis Barros Torres, Ramón Hurtado Undurraga y Angel Riesco.

Por ser primer día de votación el resultado aún no refleja las fuerzas de cada candidato, y por lo tanto, las listas en pugna, se superaron por pequeñas decenas de votos.

Hoy continuará la votación y se espera que ya se refleje cuál de las listas cuenta con mayor número de simpatizantes.

Los amigos de don Juan Balmaceda Ossa, confían en el triunfo de su candidato y también en el de su compañero de fórmula, tanto por sus antecedentes personales, su preparación, el programa en bien de la ciudad que se han comprometido realizar, y porque representa dentro del liberalismo fuerzas de consideración, y de mucha importancia, por ser el señor Balmaceda representante auténtico de la vieja corriente balmacedista, a la que se encuentra ligado, además de sus actividades personales, por la tradición que encarna, ya que es nieto del gran Presidente de Chile don José Manuel Balmaceda y ser personero de la auténtica juventud liberal de hoy. En cuanto al señor don Victor Pinstein, ex Coronel de Ejército cuenta con el apoyo de importantes sectores de la Asamblea, de la producción, del comercio, del obrerismo, y de sus antiguos compañeros de armas.

CONCEPCION

INHUMANA CONDICION DE LOS PENADOS DE CARCEL DE CONCEPCION

CONCEPCION, 23.— Se encuentra en esta ciudad el Director General de Prisiones, don Julio Olavarría, acompañado del Secretario General, don Luis Morales, realizando una visita de inspección a los servicios carcelarios de la zona sur.

Durante su visita a la Cárcel de Concepción, el señor Olavarría, se impuso de las necesidades del penal, en especial de la forma inhumana en que duermen los reos, que lo hacen en nichos colocados unos sobre otros, igual que en un cementerio, y sin que tengan la más mínima comodidad.

El señor Olavarría prometió interesarse por remediar esta situación. — (VILLEGAS, Corresponsal).

4806

AMPLIO CREDITO TENDRA INDUSTRIA MADERERA: DARA PERSONALMENTE ESTA SEGURIDAD EL M. DE HACIENDA

HOY SE DIRIGE A TEMUCO EL SR. PICO CAÑAS

El Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, acompañado de su colega de Educación, señor Ríos Valdivia, y del vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Agrario, señor Humberto Aguirre Doolan, se dirigirá por vía aérea en la mañana de hoy a Temuco.

El señor Picó tratará directamente con los productores de maderas todo lo referente a créditos para esta industria, que en Cautín atraviesa por una situación difícil, derivada de la falta de aquéllos, como de la carencia de fletes, especialmente ferroviarios.

El señor Ríos Valdivia conversará con las autoridades educacionales de la zona, y se impondrá de los problemas derivados de la escasez de locales, construcción de escuelas agrícolas y otras materias que son del resorte de esa Secretaría de Estado.

El señor Aguirre Doolan, en representación del Ministro de Agricultura, se entrevistará con los agricultores de la provincia, para auscultar su pensamiento y darles a conocer los proyectos gubernativos relativos al fomento de la producción agropecuaria.

Estarán de regreso el lunes.

CADETES CHILENOS INVITADOS A ESTUDIAR EN LA ARGENTINA

EL EMBAJADOR GUIRALDES OFRECIO 14 BECAS A NOMBRE DE SU GOBIERNO

Catorce becas para que cadetes de las tres ramas de las fuerzas armadas chilenas vayan a estudiar en los institutos militares argentinos, ofreció ayer, a nombre de su Gobierno, el Embajador Excmo. señor Carlos Guiraldes.

Con este objeto el distinguido diplomático se entrevistó con el Canciller Juliet, quien le agradeció su generoso y fraternal ofrecimiento y le prometió ponerlo en conocimiento de S. E. el Presidente de la República.

Es segura la aceptación por nuestro Gobierno de este ofrecimiento y la correspondiente retribución poniendo a disposición de los cadetes militares, navales y aéreos argentinos igual número de becas en las correspondientes escuelas chilenas.

EL GOBIERNO COMPRARA LA ACTUAL PRODUCCION DE TRIGO

SE DESTINARAN LOS FONDOS NECESARIOS LA PROXIMA SEMANA

Para estudiar el financiamiento de la compra de trigo de la cosecha de este año, el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, y otros funcionarios de ese servicio, celebraron ayer una detenida entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas.

En esta oportunidad, los representantes del Instituto de Economía Agrícola, hicieron presente la urgente necesidad de destinar los fondos para esta importante negociación, ya que sería la medida más práctica para mantener el control de aquel cereal, que el año recién pasado creó serias dificultades en la elaboración del pan.

El Ministro de Hacienda, prometió contestar esta petición el martes de la semana próxima, y según informaciones extraoficiales, el Ministerio decretará los fondos necesarios para la compra del trigo, que se efectuará por intermedio del Instituto de Economía Agrícola.

NOTICIAS DIVERSAS

LA DIRECCION GENERAL de Obras Públicas ha propuesto al Ministerio del ramo, a los Ingenieros señores Eduardo Martínez y Arturo Navarrete para que integren la Comisión designada por el Ministerio de Economía y Comercio que tendrá a su cargo el estudio de las normas para clasificar las maderas que se usan en el Comercio Interno.

SE HA INFORMADO al Ministerio de Obras Públicas que el contratista de los trabajos del Embalse de la Laguna del Maule, ocupará obreros cesantes, del Sindicato de la Siderúrgica en el movimiento de tierra y a medida que las necesidades del servicio y la capacidad del Campamento lo permita.

EL MINISTRO SEÑOR Contreras Labarca, envió a su colega de Salubridad, un Proyecto de Emergencia presentado por la Confederación de Pensionados por Invalidez y Vejez de la Ley 4,054, a fin de que ese Secretario de Estado adopte la medida que estime conveniente.

FIRMADO POR S. E. el Presidente de la República Excmo. señor González Videla, y el Ministro de Obras Públicas señor Contreras Labarca, se dió curso hoy a un decreto por el que se autoriza ejecutar por administración las obras de la Variante del F. C. de la nueva Estación de Coquimbo, a cargo del Departamento de Ferrocarriles en Construcción.

LA JUBILACION HA sido concedida a los siguientes empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado: Oscar González Olave, Arturo Aguilera A., Porfirio Díaz H., José R. Gallardo, Luis Hams, Roberto Graf, Aníbal Reyes, Filiberto del C. Vásquez, Juan F. Vielma, Luis A. Cornejo, José A. Blaise, Santiago Bello, Manuel Alvarado, Oscar Araya y Cricerio Benítez.

REUNION DE LA FECH.— La Federación de Estudiantes de Chile, celebrará reunión extraordinaria hoy, a las 19 horas, para recibir al estudiantes español, señor Carmelo Soria y Espinoza. La reunión se efectuará en la Universidad de Chile.

ESCUELA DE ADULTOS N.o 25.— Un grupo de alumnos de la escuela de adultos N.o 25, se trasladará el 26 del presente a Valdivia de Paine, en donde formarán un campamento de verano.

CONCENTRACION DEL MENCH.— En la plaza Vicuña Mackenna, se efectuará mañana, a las 19 horas, una concentración auspiciada por el MENCH., a fin de tratar los problemas políticos de la mujer. Harán uso de la palabra, las siguientes personas: doña María Luisa Vicentini, por la Fechif.; doña Marina Muñoz, por el Comité Femenino de la Victoria; y doña María Astica por el MENCH.

FORO SOBRE ASPECTOS AMERICANOS.— Hoy, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 22 horas, el Centro de Estudiantes Americanos, proseguirán sus interesantes Foros sobre "Diferentes aspectos americanos".

SE HA EXTRAVIADO.— La placa N.o 2089 del Servicio de Investigaciones, en el pueblo de Maipú, entre los paraderos 26 al 36, más o menos a las 21.30 del lunes pasado. Se ruega a quien la haya encontrado, se sirva telefonear al N.o 63130.

DON FIDEL CALDERON.— Se ha dirigido al Comisariato de Subsistencias y Precios, exponiéndole que los gastos de una cuadra de curagüilla, no compensa con las entradas, dado los sacrificios que hay que hacer durante un año o más. La siembra, dice, se hace con medieros y un mediero por muchos que sean sus hijos que le ayuden, no puede abarcar más de 3 a 4 cuadras. Si se supone que un mediero con bastante familia siembra 4 cuadras, que le dan una utilidad de $ 2.525.00 por cada cuadra; correspondiéndole sólo el 50 por ciento al mediero, le significan $ 1.262.50, y de consiguiente, en las 4 cuadras ha obtenido $ 5.050., con lo que prácticamente no tiene para vivir en el año...

EL PAGO DE LAS PENSIONES de Jubilación y Montepío, lo hará la Caja de EE. PP. y Periodistas, mañana jueves de 14 a 17 horas, y el próximo jueves 30.

UNA EMBAJADA CULTURAL Y ARTISTICA de la UTC., partió ayer en jira por los pueblos del sur, hasta Chiloé. La preside don Julio Moncada, y la integran conjuntos musicales, de danzas, guitarristas, cantantes, conferencistas, recitadores, etc., entre ellos: Augusto D'Halmar, Nicomedes Guzmán, Mario Osses.

EL NUEVO LOCAL de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, se efectuará el próximo domingo a las 19 horas, en San Antonio 446, altos.

Con el objeto de ultimar los preparativos de los festejos del domingo, mañana viernes a las 15.30, se realizará una asamblea general extraordinaria en el local ya citado. Tabla: Cuenta de la marcha de la institución; distribución de azúcar, aceite, té, harina, etc.

DIRIGENTES DE LA ASOC. de Comerciantes Minoristas de esta capital, se entrevistarán en el día de hoy, con el Ministro de Economía y Comercio, con el Comisario General de Subsistencias y Precios, y con el Director de Abastecimientos del Comisariato, a quienes les plantearán diversos problemas urgentes.

TREN INTERNACIONAL A LA PAZ SUFRIO UN GRAVE ACCIDENTE

El Intendente de Antofagasta, comunicó ayer al Ministerio del Interior, que el tren internacional que regresaba de La Paz anteanoche, sufrió un accidente a 60 kilómetros de Oruro, debido al mal estado de la línea férrea a causa de las lluvias. Agrega que se volcaron los coches de segunda clase, quedando destruídos, a consecuencia de lo cual resultaron tres muertos y 18 heridos, entre ellos tres chilenos repatriados, ignorándose sus nombres.

Añade el Intendente de Antofagasta, señor Pino Saldías, que ha solicitado informaciones sobre el ambulante Daniel Valenzuela, y la correspondencia despachada a Chile, y se ha dirigido al Cónsul en Oruro, pidiéndole los nombres de los chilenos muertos.

INFORMA EL CONSUL EN ORURO

El Consulado de Chile, en Oruro, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, algunos detalles relacionados con el accidente ocurrido, al tren internacional con destino a Antofagasta en la noche del 21 del presente.

Dice la información que en los coches de primera clase y dormitorios, no hubo desperfectos ni desgracias que lamentar, y que los coches de segunda fueron destruídos resultando tres muertos y 18 heridos.

El accidente se debió al mal estado de la línea férrea, como consecuencia de las últimas lluvias.

Entre los empleados, obreros del ferrocarril y pasajeros viajaba un total de 10 chilenos, quienes resultaron ilesos.

PEDIRAN EL DESPACHO DE VARIOS PROYECTOS EN EL MITIN DE HOY

A las 17 horas de hoy se efectuará en la Plaza Vicuña Mackenna, una reunión que ha organizado el Comité Femenino de la Victoria, al cual se invita a todas las mujeres de la capital.

Esta reunión tendrá por objeto el solicitar del Gobierno el pronto despacho de parte del Senado, del voto femenino, la realización de las elecciones municipales, y pedir la baja de las subsistencias.

El comité organizador nos solicita de las oradoras, la puntualidad en la hora de llegada.

SE EXTRAVIO PLACA DE INVESTIGACIONES

Habiéndose extraviado la placa del Servicio de Investigaciones N.o 289, en el pueblo de Maipú, entre el paradero 26 y 33, el día 20 del presente, más o menos a las 21.30 horas, se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva llamar al teléfono 63130. Se advierte que el uso indebido de este distintivo policial será perseguido por la Justicia del Crimen.

LA CORFO DIO ANOCHE UNA PRUEBA DE SU POTENCIA Y LABOR AGRICOLA

EL CURSO DE TRACTORISTAS DEL EJERCITO, DIO BUEN RENDIMIENTO

MINISTROS DE ESTADO PRESENCIARON ANOCHE LA EXPERIENCIA REALIZADA EN "LO CARVALLO" DE NOS

La Corporación de Fomento a la Producción en colaboración con el Ejército, realizó anoche en el fundo Lo Carvallo, de Nos, en Calera de Tango, una magistral demostración del servicio mecanizado agrícola, a base de un curso de tractoristas.

CON MATERIAL MODERNO

Disponiéndose de un material ad-hoc, que ejecutó espectaculares trabajos prácticos, que primeramente significaron la aradura de la tierra, con sus surcos profundos que impregnaron de olor a tierra y a naturaleza el sector de la campiña donde se efectuó la experiencia, y después la trilla, la cosecha y la formación de las colisas de pasto y paja, etc., el Curso de la Escuela de Unidades Motorizadas dependiente de la Inspección General de Insrucción del Ejército, dirigido por el instructor y jefe, teniente don René Gajardo Torres, dió una pauta de disciplina, teoría y práctica agropecuaria, que obtuvo la mejor de las perspectivas entre el selecto y numeroso público asistente.

LOS QUE VIERON LA EXPERIENCIA

El acto de anoche fué presidido entre otras personalidades, por las siguientes: Ministros de Defensa Nacional, Economía y Comercio y Agricultura, señores Bulnes, Bossay y Concha; Comandante en Jefe del Ejército, general don Guillermo Barrios Tirado; Comandante en Jefe de la II División, General Carlos Fernández; Inspector General de Instrucción Militar, general Cañas Montalva; coronel Carlos Casanova D.; Vicepresidente de la Corporación de Fomento, don Germán Picó Cañas; General Miguel Quezada Calvo; funcionarios de los distintos ministerios, representantes de diversas e importantes firmas comerciales estrechamente vinculada al movimiento agrícola del país.

UNA MANIFESTACION

En el fundo "Lo Carvallo", alrededor de las 23.30, don Manuel Cruzat Vicuña, ofreció un cocktail a los funcionarios de Gobierno e invitados especiales, y en seguida se efectuó la comida ofrecida por la "Corfo", la cual se vió matizada por actuaciones del Orfeón de la Banda de la Escuela de Ingenieros y conocidos elementos que en la actualidad controla la DIC.

Financiamiento del subsidio a los EE. públicos

FUE ENVIADO AYER AL CONGRESO

El Ejecutivo envió al Congreso los proyectos de financiamiento del subsidio especial de los empleados públicos y el reajuste del personal de la Dirección General de Prisiones.

Hoy será enviado el que corresponde al pago de horas extraordinarias del personal de Correos y Telégrafos.

LOS PRECIOS...

(DE LA 1.a PAGINA)

los productos agropecuarios se fijará previo informe del Instituto de Economía Agrícola. El precio a los comerciantes se fijará mediante la determinación de los costos de distribución y procurando que éste sea racional y económico.

El control y vigilancia de los precios que este Departamento fije, estará a cargo del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

EL ROL DEL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS

Como queda dicho, el Comisariato es privado, en este proyecto, de su facultad de fijar precios, pero en cambio, se modifica el decreto-ley 520, que creó ese organismo, reemplazando el artículo 22, por el siguiente:

"Quedarán sujetos al control directo del Comisariato General de Subsistencias y Precios, la producción, manufactura, importación, exportación, distribución y transporte de los artículos que el Presidente de la República declare de primera necesidad y de uso o consumo habitual".

Podrá también el Comisariato clausurar los establecimientos comerciales e industriales "que no cumplan con los precios fijados por el Ministerio de Economía y Comercio o que desobedezcan las órdenes de los Comisariatos".

Finalmente, se establecen las multas y otras sanciones que aplicará el Comisariato, bajo la tuición directa del Ministerio de Economía por intermedio del referido Departamento de Costos y Precios.

Es interesante destacar que ninguno de los Departamentos cuya creación consulta el proyecto, significan nuevos desembolsos, por cuanto tendrán una planta y sueldos equivalentes a los que tienen las reparticiones similares dentro del Comisariato.

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE OVALLE

El Ministro de Vías y Obras Públicas, señor Contreras Labarca, se puso en contacto con el Director General de Auxilio Social, señor Héctor Muñoz Ayling, con quien conversó sobre la necesidad de otorgar ayuda a los damnificados por la sequía en Ovalle.

El señor Muñoz Ayling dispuso inmediatamente el envío de medicina y ropas para más o menos 500 niños de la zona afectada.

En la próxima semana quedó de enviar una partida de leche y jabón, artículos que se requieren con carácter de extrema urgencia en la zona de Ovalle.

ASOCIACION DE ARTISTAS RADIALES

El directorio de la Asociación de Artistas Radiales, dependiente del Sindicato de Artistas y Personal de Radios de Chile, invita a sus asociados, y a los artistas que aún no han firmado los registros a una asamblea que se efectuará hoy, a las 23.30 horas, en el Auditórium de Radio Sociedad Nacional de Minería, para tratar la siguiente tabla: Cuenta; Elección directorio definitivo; Inscripción y datos para elevar las solicitudes a la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, para que se pronuncie sobre la calidad de empleados particulares; Carnet profesional; Caja del arte.

Se recomienda la asistencia y la puntualidad.

Posible cierre del frigorífico en Pto. Natales

IMPEDIRIA EL ENVIO DE CARNE A LA ZONA NORTE DEL PAIS

A fin de solucionar el grave problema que se puede crear con motivo del cierre del frigorífico de Puerto Natales se entrevistaron con el Ministro de Agricultura y el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, una delegación de autoridades de aquella ciudad, acompañados de los diputados Ojeda y Rosales.

En el curso de estas conversaciones, los representantes de Puerto Natales, expusieron el peligro que significa para toda la región la paralización de una industria vital, ya que al cerrarse el frigorífico, impediría el envío de cordero frigorizado a la zona norte del país.

El Ministro y el vicepresidente del Instituto de Economía estudiarán este grave problema, a fin de buscarle una solución inmediata.

INNUMERABLES VIDAS SALVA LA CASA DE SOCORROS DE CURACAVI

ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO, ES UN "GUARDIAN" DE LOS AUTOMOVILISTAS EN CASO DE ACCIDENTES, Y EN LA REGION, UN FARO DE ASISTENCIA Y SALUD

HAY QUE AYUDARLA

En un viaje que hemos realizado a Curacaví, esforzado pueblo que está situado en la carretera que une a ésta capital con Valparaíso, pudimos observar los enormes y buenos servicios que presta la Casa de Socorros que funciona en la localidad, bajo el control de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social.

GUARDIAN DE LA REGION

Los servicios médicos-sanitarios que proporciona la Casa de Socorros son innumerables. En primer lugar tiene el carácter de posta de primeros auxilios en los casos de accidentes automovilísticos y otros; como también en casos urgentes de enfermedad, tanto de indigentes, asegurados, según la ley 4054 o particulares, como puede constatarse en las estadísticas respectivas.

EL PERSONAL

El jefe del servicio es el doctor Félix Vega, quien es secundado por una matrona, un practicante, una contadora estadística y un mayordomo. Este personal no sólo atiende dentro de los horarios ordinarios sino que está atento a toda emergencia, en cuyas ocasiones su labor es a veces muy sacrificada, especialmente, cuando ocurren accidentes graves en la carretera y hay necesidad de llevar a los heridos a Curacaví antes que a Santiago o Valparaíso, en virtud de que la población está casi situada en la mitad de la distancia que separa a dichas ciudades; es decir a 70 kilómetros de la capital y del puerto.

No hace mucho, el personal de la Casa de Socorros tuvo una actuación sobresaliente, cuando se accidentaron algunos marinos argentinos de la dotación del acorazado "Moreno". El comandante de la nave extranjera remitió una conceptuosa nota de agradecimiento al médico-director de ese establecimiento.

La Casa de Socorros de Curacaví que sirve de un verdadero guardián para el turismo que se desplaza por esa zona, merece de las autoridades un mejor aporte económico que le permita ampliar sus servicios sociales y sanitarios.

ENSAYOS PARA ELEVAR AGUA EN VALPARAISO

HOY SE HARA PRUEBA EXPERIMENTAL

De conformidad con el plan trazado por las autoridades técnicas para dotar de agua a la parte alta de Valparaíso y Viña del Mar, ayer se efectuó un trabajo experimental para elevar agua, desde el plan hacia los estanques "Rodríguez" y "El Vigía".

Dicha prueba habría alcanzado resultados positivos, y se repetirá hoy en presencia del Director General de Obras Públicas, señor Tenham, y del ingeniero a cargo de estas faenas, señor Rosendo Caro.

Se proyectará unir con las cañerías existentes, que han estado siendo reparadas, los estanques "Rodríguez", "El Vigía" y "Ramaditas".

LOS REPORTEROS FESTEJARON AYER A LOS ARGENTINOS

La Agrupación de Reporteros de Moneda ofreció ayer tarde, en el Lucerna, un cóctel en honor de los periodistas argentinos que nos visitan. Concurrió a esta manifestación un crecido número de periodistas de todos los diarios, y, especialmente invitados, el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, y su secretario, don Augusto Zagal.

Fué una fiesta cordial en que se testimonió a los colegas argentinos la estimación de los periodistas chilenos. Pronunció el discurso de ofrecimiento el representante de la France Presse, señor Raúl Garrido, y contestó el redactor de "Clarín", de Buenos Aires, señor Ignacio Covarrubias.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Viernes 24 de enero de 1947

HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30 — 21.75 megs. — 1379 mts.
De 18.00 a 19.00 — 15.07 megs. — 19.91 mts.
De 18.00 a 23.30 — 12.04 megs. — 24.92 mts.
De 18.00 a 23.45 — 9.41 megs. — 31.88 mts.
De 18.00 a 23.30 — 6.05 megs. — 49.59 mts.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición)
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Resumen del programa de hoy.| Prólogo musical.
18.15 Charla; Política Internacional por Wickham Steed.
18.30 La Orquesta Escocesa de la BBC.
19.00 Resumen de noticias.
19.07 Revista de la prensa británica.
19.15 Concierto de órgano por Harold Barke.
19.30 Radioteatro: "El Collar", según una historia de Guy de Maupassant. (Rep.).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Revista parlamentaria.
20.30 Concierto vocal e instrumental, por Marie Wilson, violín, y Oarry Jones, tenor
21.00 Inglés por radio. (Rep.).
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Historia de la música, por el profesor Manuel Lazareno.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Charla; Política Internacional, por Wickham Steed. (Repetición).
22.30 Album de grabaciones.
23.00 Comentarios varios.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa británica. (Rep.). Epílogo musical. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

EL FUTURO DE LA CHILE FILMS SE DECIDE EL LUNES

DIRECTORIO SE REUNIRA EXTRAORDINARIAMENTE

El lunes próximo podrá quedar decidido el porvenir de la Chile Films, al reunirse extraordinariamente el directorio, con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, para conocer el informe de los técnicos a quiénes se ha encomendado el estudio de la situación de la empresa.

Además de proyectar una nueva organización, los investigadores tratan de establecer si hubo irregularidades en la inversión de los capitales que la Corporación tiene invertidos en la entidad cinematográfica nombrada, y que totalizan 13 millones de pesos.

Se ha hecho una oferta a la Columbia Pictures para que esta firma distribuidora se interese en participar en la Chile Films, y de su respuesta, que será dada mañana, dependería lo que resuelva el directorio de la Sociedad.

EL TRATADO CON...

(DE LA 1.a PAGINA)

su profundo reconocimiento para el Presidente Perón, al Canciller Bramuglia y el Presidente del Banco Central Argentino, señor Miguel Miranda, por la magnífica acogida que dispensaron a los delegados chilenos, y la extraordinaria comprensión, de los intereses chilenos que demostraron al negociar el convenio, primero, y al aceptar después las modificaciones sugeridas por Chile.

En cuanto a estas últimas dijo S. E. que habían sido el producto del amplio debate público a que dió lugar aquí la concertación del Tratado, y a su propósito de acoger aquellas críticas acertadas que se hizo en los círculos políticos de oposición. En este sentido manifestó que él, es profundamente respetuoso de los derechos de la oposición, a cuyo papel en el juego político de una democracia, le asigna una singular importancia.

SERA RATIFICADO

Expresó en seguida su confianza en que el Tratado será ratifcado por el Congreso, en el que seguramente se producirá un largo debate, porque todos los Partidos querrán dejar constancia de su pensamiento. Pero, insistió, estaba seguro de que será aprobado porque el Tratado, es altamente conveniente a los intereses nacionales. "Habrá, dijo, seguramente, algunos intereses particular heridos por algunas disposiciones del Convenio, pero seré inflexible en defender la conveniencia general del país".

EL MES DE MARZO

A continuación ratificó, lo que ya informamos en el sentido de que espera que en los primeros días de marzo, se produzca su entrevista con el Presidente Perón, para el canje de las ratificaciones del Tratado, después de lo cual el Mandatario argentino, vendrá a Chile y será su huésped en Santiago y Viña del Mar.

DIEZ ARGENTINOS Y UN NORTEAMERICANO

Los periodistas extranjeros que visitaron ayer al Presidente González Videla, fueron: señora Margarita Brunner de Payne, Reeves de "La Razón"; y los señores Alfredo Díaz Valdés de "El Mundo"; Armando Peirotén de "La Crítica"; Mariano Perla de "Noticias Gráficas"; Ignacio Covarrubias de "Clarín"; Reginald Roche Rowland de "The Standard"; Héctor Kuperman de la revista "Qué"; William Copeland de United Press y Alberto Dieterich de Associated Press todos argentinos y el periodista norteamericano, señor Bernard S. Redmond, de la revista "World Report", de Washington, a todos los cuales acompañaba el señor Quiroz, de la Panagra.

Estuvieron presentes también los reporteros de Moneda de todos los diarios y agencias noticiosas de Santiago.

EL LUNES SE INICIAN LOS CURSOS PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS

SE ABRIRAN CINCUENTA CURSOS PARA OBREROS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER

El próximo lunes se inician los cursos de recuperación en la Universidad Popular para aquéllos estudiantes de Liceos fiscales y particulares que deben repetir exámen en marzo; las clases serán en las mañana, y los cursos comprenden todas las asignaturas de los seis años de Humanidades.

CURSOS PARA OBREROS.— En marzo próximo se iniciarán 50 cursos para obreros que funcionarán en los locales de los sindicatos que solicite estos cursos a la Universidad Popular. Las materias son de Cultura Primaria, Legislación Social y del Trabajo, etc.

LICEOS INTEGRALES.— Está abierta la matrícula para los Liceos integrales que tienen exámenes válidos, y donde, fuera de las asignaturas del programa, se enseñan ramos prácticos y técnicos, de acuerdo con la elección del propio alumno. El Integral N.o 1, diurno, tendrá además cursos de preparatorias. El vespertino, destinado en especial a los empleados, iniciará sus clases a las 18.30 horas. Los Liceos Nocturnos funcionarán en Providencia, San Miguel y Santiago.

ENSEÑANZA COMERCIAL.— La Universidad Popular tendrá este año Institutos Comerciales diurnos y vespertino, con exámenes válidos y que otorgarán el título de Contador reconocido por el Estado. Funcionarán también desde el 20 de marzo, los cursos elementales y medios de Taquigrafía, R... n Comercial, Matemáticas y Contabilidad, Mecanografía, Legislación Social y Tributaria, etc.

CURSOS DIVERSOS.— También está abierta la matrícula de los cursos de Practicantes, Corte y Confección, Electricidad, Mecánica General y de Automóviles, etc.

MATRICULA E INFORMES — La matrícula, informes y prospectos, se atiende en la Casa Central de la Universidad de Chile, primer piso, patio izquierdo, Alameda N.o 1058, durante todo el día. Teléfonos 84847 y 82453.

REMATE DE UN PREDIO FISCAL

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, se ha autorizado a la Junta de Almoneda de Concepción, para que, en representación del Fisco, proceda a enajenar en pública subasta, la propiedad fiscal, ubicada en Avenida Manuel Rodríguez N.os 1149-51 de dicha ciudad, formado por el sitio 29 de los terrenos de la Pampa, con lo edificado y plantado. El mínimo será la suma de $ 61.000, que correseponde al avalúo vigente y el precio de la adjudicación, se pagará al contado.

"UNION FRATERNAL" N.o 1
RESP:. LOGIA

DEFUNCION

Ha pasado a decorar el Or:. Et:. nuestro Q:. H:., ex V:. M:. y Miembro Honorario de este Resp:. Taller, doctor

DR. JUAN NOE CREVANI

Invitamos a los QQ:. HH:. de esta Resp:. Logia y del Valle, a sus funerales, que tendrán lugar hoy en el Cementerio General, a las 9,30 horas.

EL SECRETARIO.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

ZORAIDA VALLEJO vda. DE MEGE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá de la Iglesia San Vicente de Paul, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA.

(Atendido por la Empresa Azócar)

EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos sinceramente a todas las personas e instituciones, que se dignaron acompañar los restos de nuestro inolvidable deudo, señor

JUAN CHACON MIRANDA

Rosa Arriagada vda. de Chacón y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, tío y cuñado, señor

AMADEO SOTO VALENZUELA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Las Brisas N.o 272, paradero 23 Gran Avenida, a las 15.30 horas.

Leocadio Soto Valenzuela y familia — Familias: Díaz Soto y Clavero Soto.

(Atendido por la Empresa Azócar)

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, señor

EDUARDO KRUCKEL BURKARD

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy viernes 24 del presente, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avenida Montenegro N.o 195 (Ñuñoa).

Margarita Kellner vda. de Krückel y familia.

(Atendido por la Empresa Azócar)

CON TODA SOLEMNIDAD SE EFECTUARAN HOY FUNERALES DEL DOCTOR JUAN NOE

EL CORTEJO PARTIRA DESDE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— HOMENAJES QUE LE TRIBUTARAN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD Y LA ESCUELA DE MEDICINA
LOS ORADORES

En la mañana de hoy se llevarán a efecto los funerales del distinguido médico, Dr. Juan Noé, quien durante 34 años cumplió en nuestro país una brillante labor científica y docente, formando varias generaciones de médicos que hoy prestan grandes servicios al país en el campo de la medicina.

LA CAPILLA ARDIENTE

Poco después de las 17 horas los restos del Profesor Juan Noé fueron trasladados desde su casa habitación a la Sala del Consejo Universitario, donde fueron colocados en una severa capilla ardiente.

LOS FUNERALES

El cortejo partirá a las 9.30 horas de hoy en dirección al Cementerio, habiéndose designado al Dr. Armando Larraguibel, Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, para que despida los restos del destacado médico y profesor. Esta ceremonia se realizará en la Universidad de Chile.

En el cortejo formarán delegaciones y representantes de numerosas instituciones, a las que el extinto prestó una eficiente colaboración.

El recorrido será por Alameda, Morandé hasta Mapocho atravezará el puente de Independencia para seguir por esta Avenida, pasando frente a la Dirección General de Sanidad, hasta llegar a la Escuela de Medicina, donde el cortejo se detendrá para recibir un homenaje. En esta oportunidad hará uso de la palabra el señor Walter Fernandez, discípulo del Profesor Noé, y un alumno de la Escuela de Medicina hablará a nombre de sus compañeros de estudio.

HOMENAJE DE LA DIRECCION DE SANIDAD

Como se sabe, el nombre del Dr. Juan Noé está vinculado a importantes campañas sanitarias, especialmente en la zona norte del país, donde su actuación ha dejado imperecederos recuerdos.

La Dirección General de Sanidad rendirá un homenaje simbolico a la memoria del Dr Noé, para lo cual el cortejo se detendrá breves momentos frente a la Dirección. En esta oportunidad el Director General subrogante, Dr. Pedro Martínez Saravia, acompañado de altos Jefes de este organismo, depositará una corona en el féretro que conducirá los restos del Dr. Noé. Esta ceremonia se realizará en presencia de todo el personal sanitario, que ha sido especialmente citado con tal objeto. El Orfeón de Carabineros estará en este sitio y tomará colocación a la cabeza del cortejo cuando éste continúe al Cementerio.

ALGUNOS ACUERDOS

Diversas instituciones adoptaron acuerdos en memoria del extinto, entre las que mencionamos los de la Sociedad Médica de Santiago y del Centro de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile.

La primera acordó presentar personalmente sus condolencias a la familia; enviar una corona de flores, y comisionar a su presidente, Dr. Alejandro Olivares, para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre de esta institución.

Los estudiantes de Medicina por su parte, acordaron manifestar su consternación por tan irreparable pérdida; enviar una nota de condolencia a la familia, conjuntamente con una ofrenda floral; concurrir en masa a los funerales, y encargar al vicepresidente del Centro, señor Jorge Cornejo, haga uso de la palabra en los funerales a nombre del alumnado.

En el Cementerio General hará uso de la palabra, a nombre del Gobierno, el Ministro de Salubridad, don Fernando Claro Salas, hablando a continuación el Director General de Sanidad subrogante, Dr. Pedro Martínez Saravia; el Dr. Alejandro Olivares, el señor Jorge Cornejo y otros oradores.

POSTUMO HOMENAJE AL DR. JUAN NOE

En vista de los muchos e indiscutibles méritos del profesor, Dr. Juan Noé, en una reunión de todos los Jefes de la Dirección General de Sanidad, presidida por el Dr. Pedro Martínez Saravia, se tomaron los siguientes acuerdos: enviar una nota de condolencia a la familia; asistir en cuerpo a los funerales, después del homenaje que se rendirá cuando pase el cortejo frente a la Dirección General de Sanidad, y uno de los más importantes "solicitar del Gobierno se dicte una Ley, concediendo la nacionalidad chilena al eminente profesor, Dr. Juan Noé. Esta nacionalización se concedería post-mortem considerando la altruista y encomiable labor desarrollada por el extinto".

DEFUNCION

Ha fallecido la señora *ELVIRA AVENDAÑO DE REYES*

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, después de una misa que se dirá en su casa habitación, Castro 677, a las 10 de la mañana.

La familia.

DEFUNCION

SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33.o PARA CHILE
DEL R. E. A. y A.

Se invita a los H. H. del Supremo Consejo y Cuerpos Dependientes, a la sepultación de los restos del Dr. Il. y Pod. H.,

JUAN NOE C.

El cortejo partirá de la Universidad de Chile al Cementerio General, hoy a las 9.30 de la mañana.

El secretario

DEFUNCION

Lamentamos comunicar a sus amigos y correligionarios, el fallecimiento de nuestro afiliado, señor

JOSE ARZAC IZQUIERDO

cuyos funerales se efectuarán hoy a las 10.30, en la Iglesia Veracruz y a continuación, serán conducidos sus restos al Cementerio General

Centro Republicano Español, Izquierda Republicana.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

SOLEDAD FARIÑA v. de BURGOS

Sus restos serán sepultados hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación Av. Rondizzoni 1640, al Cementerio General.

Alfonso Burgos, señora y nietos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

CLEMENTINA TAPIA DE VEGA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Mendoza N.o 48 (Quinta Normal), a las 15 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana, señorita

CARMEN DIAZ SERRANO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Miguel León Prado N.o 3721 (Paradero 7), a las 10 A. M.

Sus hermanos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida e inolvidable hijita,

CARMENCITA MORENO JERIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Maruri 1181 (Independencia), a las 4.30 P. M.

Raúl Moreno Serrano.

Atendido por la Empresa Azócar

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

El capitán de Ejército, señor Luis Sáez, que hasta ayer desempeñaba las funciones de oficial de órdenes del Ministro de Defensa Nacional, hizo entrega de su cargo al teniente 1.o de la Armada, señor Eduardo del Río. El capitán señor Sáez durante su permanencia en la Ayudantía del Ministerio de Defensa Nacional, tuvo especiales deferencias para con los representantes de la prensa. Ha sido destinado a la Escuela Militar.

Nombramiento.— El coronel don Ernesto Medina Parker, hasta hace poco Adicto Militar en Washington, ha sido nombrado Director de la Escuela de Artillería de Linares.

Designaciones.— Gobernador marítimo de Valparaíso ha sido designado el capitán de navío don Alfredo Schulz Gamboa.

Comandante de la corbeta "Chipana", el capitán de corbeta señor Ramón Barros González.

Segundo Comandante del "Hyatt", el capitán de corbeta don Raúl Solar Grove.

Comandante del remolcador de alta mar "Cabrales", el capitán de corbeta don Eduardo Beeche Riofrío.

Ascensos.— A tenientes coroneles: Los mayores, Luis Cresta Solomone, Carlos Contador B., Germán Pimstein R., Rafael A. Ordoñez P.

A mayores: Los capitanes, Fernando Valenzuela N., Francisco Armas C., Rafael Martínez R., Fernando Munizaga S., Humberto Rojas Flores, Edmundo González Salinas, Ubaldo García I., Sebastián Carbonnel.

A capitanes: Los tenientes, Simón Figueroa M., Blas Ostojic M., Jorge Coodmes Silva, Rolando González A., Enrique Garín C., Jacobo Feller N., Aldo Stangon M., Rolf Riedel, Braulio Godoy Castro, Luis Boero O., Roberto Colvin, Sergio Cabrera R., Augusto Mesquera E., Orlando Urbina H., Gonzalo Vega K., Luis Mujica A., Roberto Araya B., Rafael Arratia V., Mario Meneses N.

Tenientes auxiliares a capitán: Emeterio Pávez C., Zacarías Carrasco Molina.

Oficiales de Veterinaria: A mayor de veterinaria, capitán Guillermo Barrios C., a capitán de veterinaria, los tenientes: Raúl Lillo N., Elías Sabat G.; a capitán cirujano, el teniente Ricardo Rojas N.

Grupos de maleantes atacan a los vecinos de la Quinta Normal

APROVECHAN LA FALTA DE ALUMBRADO Y VIGILANCIA POLICIAL

Los vecinos de la calle Federico Gallardo, en la comuna de Quinta Normal, se encuentran alarmados por los continuos desmanes que cometen en ese sector, individuos ebrios y maleantes, que se aprovechan de la falta de alumbrado adecuado y de la absoluta vigilancia policial que es necesaria disponer, desde luego, en dicha calle, con esquina de la plaza.

Ultimamente, porque en un negocio del sector se les rehusó vender vino y cerveza, un grupo armado trató de asaltar el negocio, pero debido a la actitud asumida por la dueña de casa y algunos vecinos, que no permitieron la consumación del hecho, las incidencias no pasaron a un límite de gravedad.

En una carta firmada por numerosos vecinos de ese barrio de Quinta Normal, se pide a "La Nación", su intervención para que Carabineros adopte una enérgica batida para terminar con las actividades delictuosas de elementos indeseables.

FABRICACION DE LOS ELEMENTOS PARA LA ENSEÑANZA MANUAL

En la tarde de ayer recibimos la visita del profesor del Liceo de Lautaro, señor Clodomiro Rodríguez Rocas, quien es técnico en enseñanza manual, y está interesado en conseguir de las autoridades respectivas, una ayuda para instalar en esta capital una fábrica que pueda producir elementos para la enseñanza manual. El señor Rodríguez nos manifestó que se entrevistará con el Ministro de Educación para exponerle este problema que redundaría en positivo beneficio para las escuelas primarias, las cuales quedarían dotadas de maquinarias y herramientas a un costo muy inferior al que se consiguen en el comercio. Con esta fábrica del Estado se evitaría de comprar a particulares los telares, máquinas caladoras, tornos y herramientas que en la actualidad son de subido costo, por lo cual no se puede surtir a las escuelas como corresponde.

El señor Clodomiro Rodríguez estima que no es necesario crear un nuevo establecimiento para esta fábrica, sino aprovechar las actuales escuelas de artesanos e industriales.

VI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Con motivo de la celebración del VI Congreso Panamericano de Arquitectos que se celebrará en el mes de octubre del presente año en Lima, el Consejo General del Colegio de Arquitectos de Chile, nombró un Comité Organizador compuesto por los siguientes funcionarios: Director General de Arquitectura, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, Jefes de los Departamentos de Arquitectura de las Cajas de Empleados Públicos y Periodistas, Empleados Particulares y de Previsión de los FF. CC. del Estado, Director del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Beneficencia y Director de Obras Municipales de Santiago, Decanos de las Facultades de Arquitectura de la Universidad de Chile y Católica de Chile, presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, presidente del Instituto Nacional de Urbanismo, presidente de las Delegaciones Provinciales del Colegio de Arquitectos y los Consejeros Profesores del Colegio de Arquitectos.

Además, tendrá a su cargo la organización de dicho Congreso, el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos que lo forman los señores, don Ricardo González Cortés, don Ismael Edwards Matte, don Alberto Risopatrón, Barredo, don Alfredo Vargas Stoller y don Guillermo Schneider Vergara.

GESTIONES PARA TRAER HARINA DE DIVERSAS ZONAS

A fin de estudiar la provisión de papas y harina para la zona central del país, el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, acompañado de otros funcionarios, se dirigirá en el expreso de hoy a Chillán, donde estudiarán en el terreno mismo este importante problema.

HARINA DE LA UNION

También se nos ha confirmado en el Ministerio de Agricultura, que se encuentran muy adelantadas las conversaciones con los representantes del Molino Grob, de La Unión, a fin de que dicha industria provea de harina a la zona norte del país.

HARINA PARA TEMUCO

Desde Valdivia se enviaron las partidas necesarias hasta completar la cuota de 1,500 quintales de harina que se habían solicitado para Temuco.

Con esta cuota, se ha solucionado en parte el problema creado a aquella provincia por la escasez de pan.

Resuelto problema de los expellers con la Argentina

CHILE VENDERA VENTAJOSAMENTE LAS TORTAS OLEOGINOSAS

En conversaciones telefónicas sostenidas por el Ministro de Economía y Comercio, Sr. Bossay, con los altos personeros del Banco de la Nación de Argentina, respecto de las negociaciones de compra del aceite, se ha producido, en principio, acuerdo sobre lo referente a los "expellers", o tortas oleaginosas.

La condición argentina de que nuestro país debe adquirir 40,000 toneladas, en la proporción de 2 a 1, en relación con la compra de aceite comestible, se ha aflojado en lo fundamental, lo que le permitiría a nuestro país expender las tortas, que son un subproducto del proceso de elaboración de aquél, a una de las cuatro naciones que se interesan por adquirirlas como forraje. En efecto, sabemos que hay ofertas convenientes del Perú, Suecia, Francia y Dinamarca, pero se entraría a tratar su venta una vez que se encuentren en puerto chileno.

LABOR DE LOS PERIODISTAS ELOGIO S. E.

Durante la entrevista que concedió ayer a los periodistas argentinos, el Excmo. señor Gabriel González Videla, tuvo palabras cordiales para referirse al papel preponderante que juega hoy en día la prensa en el acercamiento de los pueblos.

Dijo que nadie mejor que el periodista puede contribuir a que cada día más se conozcan y comprendan los pueblos que, como Chile y Argentina, están llamados a un destino común por sus antiguas y profundas vinculaciones y la similitud de sus características raciales y espirituales.

Anunció su propósito de llevar a su entrevista con el Presidente Perón, en Mendoza, al mayor número de periodistas chilenos y pidió a los representantes de la prensa argentina que contribuyeran en su patria para que se invitase a los periodistas chilenos a visitar el vecino país. "No lleven a periodistas puramente escritores, dijo S. E., sino a los reporteros que tienen mayor sensibilidad y son los que con mayor eficacia pueden contribuir a conseguir esta alta finalidad."

Recordó que en su vida diplomática tuvo oportunidad de apreciar las ventajas de trabajar con periodistas, como en el caso de la Embajada en Brasil, donde tuvo como eficaz colaborador al periodista y actual Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete.

CONCURSO EN LA EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 1 de El Loa;
Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 16 de Tocopilla;
Dirección Escuela 2.a Clase hombres, N.o 3 de Huasco;
Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 1 de Coquimbo;
Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 5 de Valparaíso;
Dirección Escuela 1.a Clase mujeres, N.o 2 de Los Andes;
Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 2 de Los Andes;
Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 151 de Santiago;
Dirección Escuela 2.a Clase hombres, N.o 93 de Santiago;
Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 12 de La Laja;
Dirección Escuela 1.a Clase mujeres, N.o 2 de Yungay;
Dirección Escuela 1.a Clase mujeres, N.o 10 de Talcahuano;
Dirección Escuela 1.a Clase hombres, N.o 1 de La Unión, y
Dirección Escuela 2.a Clase mujeres, N.o 15 de Río Bueno.

Las solicitudes de oposición y antecedentes se reciben en la Oficina de Partes de la Dirección General de Educación Primaria y en las Inspecciones Escolares, hasta el 8 de febrero próximo.

EL CENTRO "HIJOS DE TARAPACA" ELIGE NUEVA DIRECTIVA

El Centro "Hijos de Tarapacá", procederá el domingo próximo, a las 11 horas a elegir su nueva mesa directiva, y con tal motivo se nos pide recomendar a sus socios que se pongan al día en sus cuotas. Estas se reciben en secretaría, de 19 a 21 horas.

ACTO ARTISTICO

Ese mismo día, a las 18 horas, en el local social del Centro, Compañía 1532, se llevará a efecto un acto artístico-musical, que ha sido organizado por el Conjunto de la misma Institución. A este acto pueden asistir los socios y sus familias y tarapaqueños en general.

PETICIONES DE LOS MADEREROS CONOCIO M. DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas recibió ayer en la tarde al diputado don Armando Holzaphel, acompañado de una delegación de productores madereros de la zona de Cautín (Agruprema), presidida por don Adrián Rocha Rioseco.

Dicha delegación solicitó del Ministro el estudio de rebajas en los fletes de la madera, supresión de los aserraderos de los FF. CC. y compra directa a los productores por parte de los organismos del Ministerio.

El Ministro quedó de estudiar estas peticiones y, asimismo, prometió efectuar una visita a los centros de producción maderera.

"MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE PATRO... Y OBREROS BENEFICIARIA AL PA...

DIJO AYER EL MINISTRO DEL TRABAJO, DON ... PRADENAS MUÑOZ, EN UNA ENTREVISTA DE PR...

El Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, sostuvo en la tarde de ayer una cordial entrevista con los representantes de diarios y revistas que tiene a su cargo las informaciones de esa Secretaría de Estado.

En el curso de esta reunión el Ministro nos habló extensamente de diversas materias relacionadas con este Ministerio. Expresó la conveniencia que existe de un mejor entendimiento entre patrones y obreros, a fin de no dificultar la normalidad que debe existir en todas las industrias. Agregó que más de un 75 por ciento de los conflictos obreros habían sido satisfactoriamente solucionados, lo que demostraba el propósito que existe en todo el país de poner término a las huelgas y paros que sólo contribuían a crear climas que no eran propicios para el progreso de la nación.

Más adelante manifestó que había comprobado con profunda pena la división que existe en la clase obrera, y que se debe realizar cualquier sacrificio a fin de consolidar una unión estrecha entre todos los que laboran, y también entre los ind... y sus operarios. Añadió ... cristalizarse estos propó... llegará a una era de ... que elevará el standard ... de los obreros y de los ... dos, cumpliendo, así, un ... largamente sustentado ... dos.

Terminó manifestando ... sus deseos el llegar a una ... da solución en cuanto ... ciona con las viviendas ... res, dentro de los medios ... actualmente se dispone ... éste era un problema no ... orden material, sino ... moral al que le dedica ... atención preferente.

Solicitó la cooperación ... prensa, a la que le recono... valor indiscutible en ... orientación de la opinión ... se refiere, destacando la ... cia decisiva que los órga... publicidad tienen para ... la solución de importantes ... blemas nacionales. "Sin ... operación, agregó, me sería ... cil realizar mis proyectos ... colaborar en forma efectiva ... Su Excelencia el Presidente ... República".

SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL D... LA ASOCIACION DE AGRICULTORE...

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO PARA TRAT... EL AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

El próximo sábado, a las 2 de la tarde, en el local de la Unión de Profesores de Chile, Monjitas 625, será inaugurada la segunda Asamblea Nacional de la Asociación de Agricultores de Chile, en la que tomarán parte todos los Consejeros Nacionales, dirigentes de las Asociaciones Provinciales, comunales y Cooperativas de Pequeños Agricultores.

Los informes estarán a cargo del presidente y secretario nacional de la organización, señores Sylvio Lazzerini y José Becerra, respectivamente, quienes harán amplias exposiciones sobre la situación actual de la organización y de los problemas que atañen a la agricultura, con preocupación preferente del programa contenido en el documento entregado a S. E. el Presidente de la República con anterioridad a su elección.

La Asociación de Agricultores de Chile, está empeñada en realizar una gran movilización de los agricultores, para colaborar al Gobierno en el aumento de la producción agrícola, que le permitan el total cumplimiento del programa de salvación nacional, y que proceda urgentemente a la expropiación y parcelación de las tierras mal cultivadas e improductivas, entregándoselas a los pequeños agricultores, con la obligación de hacerlas producir; divulgar y defender el acuer... la Caja de Crédito Agrario ... den a proporcionar crédi... a los pequeños agricultores ... tudiar el problema del trigo ... conveniencia de llegar al ... co; proponer medidas que ... dan a mejorar la distribución ... las aguas, a fin de aliviar ... te, la angustiosa situación ... se encuentran miles de ... tores por efectos de la sequ... en general, todos aquellos ... mas que afectan a la ind... agro-pecuaria, la cual soporta ... ficits en todas las actividades ... bre ella desarrolladas.

También se abordarán las ... dencias que últimamente se ... producido en los campos, ... propósito de pacificar esta ... tividades y contribuir con ... cia al efectivo aumento de ... producción, que reclama ... riosamente el país, y la d... del régimen de Gobierno.

La organización y el for... miento de la Asociación será ... lizado a través de la experi... de las importantes Asamb... Provinciales celebradas recien... mente en Ñuble y Valdivia ... otras, donde los agricultores ... demostrado que están dis... tos a luchar con firmeza por ... seguir la solución integral ... graves problemas que les ... tan.

NUEVO HOGAR DE LOS MINORISTAS SERA INAUGURADO EL DOMINGO

ASISTIRAN DELEGACIONES DE DISTINTOS PUNTOS DEL PAIS.— LA REUNION DE HOY

Esta tarde a las 15.30 horas, el Comercio Minorista de Santiago, celebrará una importante Asamblea General Extraordinaria, en su nuevo local Social, ubicado en la calle San Antonio 446.

La tabla a tratar es la siguiente. Marcha de la Institución; Entrevistas sostenidas con diferentes Autoridades; Distribución de Mercaderías a iniciarse en la próxima semana; Reparto de productos pre la inscripción de la patente en el registro oficial.

INAUGURACION DE LA SEDE SOCIAL

La directiva dará cuenta sobre la inauguración del nuevo local social, que la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, realizará el próximo domingo, a las 19 horas, con la concurrencia de importantes delegaciones, de la Cámara Minorista de Valparaíso, de Los Andes, Rancagua, Rengo, Curicó, etc. También participarán una numerosa representación de la Conferencia del Comercio y la Industria Minorista de Chile. Además, se ha invitado a estos actos a numerosas autoridades, parlamentarios, representantes de la Prensa y dirigentes gremiales.

ADHESION DE LAS INSTITUCIONES AFILIADAS

La Secretaría General de la Asociación, comunica a todo el p... que es satisfactorio constatar ... las Organizaciones similares de ... capital, como son: la Unión de C... merciantes Detallistas, Sociedad Mutual de Comerciantes, Sindica... to Profesional de Comerciantes ... Ferias y Mercados, Asociación ... Quinta Normal, y la Sociedad Mu... tual de esta misma Comuna, el Co... mité Depurador de la Cámara ... Comercio Minorista de Chile, y la... jefaturas y sub comités de todas las Comunas han designado en... tusiastas representaciones en nom... bre de sus respectivas institucio... nes, quienes en compañía de sus familiares han acordado concurrir en masa a dicha inauguración.

FIANZA A LAS COOPERATIVAS DE LOS FF. CC.

El Ministerio de Fomento dic... tó ayer un decreto por el cual se autoriza a la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, para otorgar fianza hasta por la suma de $ 10.000... a las diferentes Cooperativas Ferroviarias del país, para su mejor desenvolvimiento.

BELLAS ARTES.

FEDERACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CHILE

En una de las salas de la Dirección sesionan hoy los miembros de la Sección de Informaciones y Cultura, Federación de Artistas Plásticos de Chile. El nuevo directorio de esta institución gremial, dará cuenta de las gestiones realizadas hasta el momento tendientes a dar cima a los puntos primordiales del plan de acción que se ha trazado para el presente año.

Entre los puntos de inmediato desarrollo que contempla el programa de trabajo, la Federación sostiene una acción dirigida a los centros similares de provincias a fin de estrechar vínculos gremiales y cooperar unidos al cultivo de las artes plásticas a través del país, para lo cual, cada agrupación provincial deberá estar representada en el directorio de la Federación. Otro punto de gran importancia para el resurgimiento del arte nacional, es el de dar forma definitiva al proyecto de ley de protección a la labor intelectual, ... fué redactado en colaboración ... la Federación, en la época del ... bierno de don Pedro Aguirre C... da. En el orden gremial y de re... nocimiento de valores artís... enfoca el problema de los cargos ... técnicos en los diferentes servicios ... de la enseñanza y de difusión ... tística, para que sean servidos por ... artistas de reconocida capacidad y competencia.

La Federación de Artistas Plás... ticos, inspirada en sus propósitos ... de solidaridad, y con el objeto ... contar en su seno con todos ... llos elementos auténticos de ... artes plásticas nacionales, tiene ... abierto permanentemente sus re... gistros de manera que los pintores, escultores, dibujantes, grabadores, affichistas, artífices, etc. puedan ingresar en cualquier momento ... sus filas y discutir en común ... blemas de exclusivo orden gre... mial.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1946

CAPITAL:

Autorizado	$ 100.000,000.—
Suscrito	99.458,400.—
Pagado	99.458,400.—

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:			
Bienes Raíces		$ 12.758,064.89	
Población Obrera		5.200,480.96	
Maquinarias e Instalaciones:			
Fábrica San Borja	$ 39.591,793.12		
Sexta Sección Fábrica San Borja	13.465,313.57		
Sub Estación	256,556.58		
Taller	120,110.50		
Obras Nuevas en Ejecución	9.647,796.66	63.081,570.43	
Gasómetros:			
Fábrica San Borja	$ 8.003,207.49		
Sub Estación	174,810.10	8.178,017.59	
Red de Distribución	41.398,429.36		
Invertido en el año	1.247,633.78	42.646,063.14	
Herramientas y Utiles		545,133.—	
Material Rodante		735,143.—	
Medidores Arrendados		393,472.—	
Muebles y Utiles		1.455,187.—	
Muebles y Utiles Población Obrera		105,226.—	$ 135.098,358.01
ACTIVO REALIZABLE:			
Acciones y Bonos	$ 5.872,383.33		
Inversiones del Fondo de Jubilación	6.967,725.81		
Acciones Sociedad Química Nacional	9.076,600.—	$ 21.916,709.14	
Soc. Química Nacional, Cta. Cte.	2.257,245.99		
Depósitos a Plazo	16.001,944.—	18.259.189.99	
Almacén para E. E. y Operarios	$ 378,493.42		
Bodega Fábrica San Borja	6.376,563.06		
Bodega Sub Estación	3.536,730.34		
Bodega Taller	883.601.85		
Bodega de Utiles de Escritorio	264,568.37	11.439,957.04	
Estampillas de Impuesto		22,802.40	
Sección Previsión Social		6,155.69	
Carbón	$ 17,772.05		
Coke y Carboncillo	1.277,693.—		
Gas	102,236.80		
Petróleo Diesel	299,949.75	1.697,651.60	
Avances sobre Pedidos Pendientes	$ 5.468,242.54		
Cuentas de Gas por Cobrar	13.917,100.39		
Cuentas Diversas por Cobrar	2.019,762.38		
Dirección de Pavimentación Santiago	439,976.08		
Fontaine y Salvo Ltda.	198,785.77		
Letras por Cobrar	869,277.03		
Operaciones Pendientes	890,218.07		
Deudores de Arriendos	47,501.65	23.850,863.91	
Garantías Otorgadas	177,626.94		
Garantías de Trabajos por Ejecutar	2.036,226.48	2.213,853.42	79.407,183.19
ACTIVO DISPONIBLE:			
Caja		$ 2.543,890.89	
Bancos		4.279,498.52	
Caja Nacional de Ahorros		175,825.32	6.999,214.73
ACTIVO TRANSITORIO:			
Dividendo Provisorio		5.958,183.—	
Gastos Pagados Anticipadamente		220,113.03	6.178,296.03
			$ 227.683,051.96

PASIVO

PASIVO NO EXIGIGLE:		
Capital y Reservas Sociales:		
Capital suscrito, dividido en 1.989,168 Acciones de $ 50.— c/u.	99.458,400.—	
Fondo de Reserva Legal	9.095,000.—	
Fondo de Explotación	10.460,000.—	
Fondo de Futuros Dividendos	3.394,787.88	
Fondo de Seguros	1.500,000.—	
Fondo de Fluctuación de Valores	566,085.92	
Fondo de Habitaciones Obreras (Ley 7,600)	1.180,000.—	
Fondo de Eventualidades	1.835,314.81	
Fondo de Reserva para adquisición y Renovación de Maquinarias	3.357,776.90	
Fondo de Adquisición y Renovación de Maquinarias (Ley 8,283)	3.374,524.88	
Reservas Reglamentarias:		
Fondo de Castigo de Cañerías	16.045,212.79	
Fondo de Castigo de Fábrica	20.825,254.03	$ 171.092,357.21
PASIVO EXIGIBLE:		
A largo Plazo:		
Acredores Hipotecarios	$ 400,157.35	
Corporación de Fomento de la Producción	3.513,833.06	
Fondo de Jubilación	7.650,829.90	
A corto plazo:		
Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager	4.607,474.52	
Cía. Carbonífera e Industrial de Lota	1.333,230.36	
Cuentas por Pagar	2.409,163.90	
Depósitos de Garantía	7.287,475.50	
Depósitos por Pavimentos	1.321,026.13	
Dirección de Pavimentación Comunal	277,684.42	
Servicio Médico y Dental de E. E. y Obreros	192,554.28	
Asignación Familiar	7,763.48	
Jornales y Leyes Sociales	369,923.—	29.371,115.90
PASIVO TRANSITORIO:		
Dividendos por Pagar	$ 1.527,251.68	
Operaciones Pendientes	1.128,445.68	
Provisión para Varios	4.995,492.71	
Retención Imp. Cifra de Negocios y Producción	1.344,758.65	
Retención Impuesto a la Renta	74,839.48	
Retención Ley 6,020	9,615.05	
Presupuestos, etc. por Ejecutar	2.565,498.20	11.645,901.45
		$ 212.109,374.56
UTILIDAD		15.573,677.40
		$ 227.683,051.96

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 175,000.—	
Tributación Ley 7,600	1.518,536.12	$ 1.693,536.12

Garantía del Directorio	$ 175,000.—	
Obligación Ley 7,600	1.518,536.12	$ 1.693,536.12

INFORME DE LOS AUDITORES:

Hemos revisado el presente Balance General de la Cía. de Consumidores de Gas de Santiago, con los libros y documentación correspondientes y certificamos que, en nuestra opinión, ha sido hecho en debida forma para demostrar la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1946, y los resultados de las operaciones por el año vencido en esa fecha de acuerdo con las informaciones que nos han sido proporcionadas al respecto, y según los libros de Contabilidad.

Santiago, 15 de Enero de 1947.

ROBINSON, PRICE Y ROBINSON
Contadores Revisores

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:		
A Fondo de Castigo de Cañerías	$ 2.067,760.—	
A Fondo de Castigo de Fábrica	3.271,125.—	
Cuentas de Gas por Cobrar	300,862.91	
Cuentas Diversas por Cobrar	21,659.30	
Letras por Cobrar	64,834.30	
Herramientas y Utiles	136,283.47	
Material Rodante	81,682.75	
Medidores Arredados	43,719.50	
Muebles y Utiles	161,687.74	
Muebles y Utiles Población Obrera	52,612.40	$ 6.202,227.37
GASTOS GENERALES:		
Bienestar del Personal	$ 2.729,830.36	
Gastos de Administración	5.954,836.71	
Gastos de Taller	3.630,279.48	
Gastos de Venta de Gas	6.038,254.06	
Reparación de Medidores y Servicios	3.496,139.60	
Seguros	393,593.49	22.242,933.70
Intereses, Descuentos, Comisiones, Cambios, etc.:		
Intereses y Comisiones		107,500.69
Impuestos:		
Contribución de Bienes Raíces, Patentes, etc.	$ 1.883,449.19	
Provisión para Impuesto de 3.a Categoría	2.096,000.—	3.979,449.19
Operaciones Pendientes:		
Consejeros, artículo 24		372,689.10
		$ 32.904,800.05
UTILIDAD		15.573,677.40
		$ 48.478,477.45

HABER

Ingresos de la Explotación:		
Saldo en las ventas de Gas y Coke	$ 38.802,586.33	
Saldo en las ventas de Alquitrán y Derivados	6.240,988.04	$ 45.043,574.37
Arriendos, Alquileres y Otros Ingresos:		
Arriendo de Propiedades	$ 313,640.80	
Deudas Recuperadas	204,295.—	517,935.80
Intereses, Descuentos, Comisiones, Cambios, etc.:		
Intereses Percibidos	$ 1.029,728.93	
Sociedad Química Nacional	1.887,238.35	2.916,967.28
		$ 48.478,477.45

WALTER MULLER HESS.
Gerente.

J. FRANCISCO PEREZ VALDES,
Contador, Reg. 2825.

LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

Vuestra Comisión Inspectora, siguiendo la norma de procedimientos que se ha trazado con aprobación unánime de Asambleas anteriores, ha efectuado durante el año a que se refiere este informe, varias visitas de inspección a las oficinas de la Contaduría Central, verificando numerosos balances de Comprobación y Saldos de diversos meses, con los asientos en los libros y sus respectivos documentos; de igual manera ha establecido la veracidad de los inventarios en las diversas Bodegas de materiales, pesando, contando y midiendo centenares de artículos de consumo, herramientas y maquinarias. Es satisfactorio dejar constancia que se ha comprobado la más completa conformidad con los libros respectivos.

El 31 de Diciembre último, se practicó en la oficina Central un minucioso arqueo de Caja, en presencia de algunos empleados superiores.

El Balance General de las operaciones del año, como asimismo el estado de Pérdidas y Ganancias, ha sido objeto de un examen especial de nuestra parte, tanto en los rubros del Activo y Pasivo, como en los del Debe y Haber.

Habiendo encontrado todo en orden y teniendo presente las explicaciones satisfactorias del personal encargado de su confección, tenemos el agrado de recomendar a la Junta General se sirva prestar a dichos documentos su superior aprobación, porque ellos representan la verdadera situación financiera de la Compañía.

Manifestamos a la Asamblea que nuestra tarea ha sido relativamente fácil debido a la cooperación de todo orden que hemos encontrado de parte de los diversos funcionarios con quienes nos ha tocado actuar.

JUAN C. ZAMORANO R.,
Contador, Reg. N.o 4315

JOSE M. POMAR,
Ing. Civil.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratados en la actual Convocatoria a sesiones extraordinarias los siguientes proyectos de ley, para los cuales el Ejecutivo solicita la urgencia:

El que fija las escalas de grados y sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile;

El que aumenta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional;

El que fija el derecho de internación que pagará el aceite de comer, refinado.

El que establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio del personal afecto al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presentes. Posteriormente calificadas éstas de "simple", se mandaron éstos a las Comisiones de Gobierno Interior, Defensa Nacional y Hacienda, los tres primeros, y a la de Defensa Nacional el último.

2.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que otorga ciertas franquicias a los Cónsules de Elección que hayan cesado en sus cargos con motivo de la aplicación de la ley N.o 8,282.

—Se mandó tener presente y archivar.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización por el cual solicita la devolución de los antecedentes enviados a esta Corporación que dicen relación con la situación producida a los habitantes del Pangal del Laja.

—Quedó en tabla.

4.o— Un oficio del Honorable Senado por el cual remite un proyecto de ley que aprueba el Convenio Sanitario suscrito por Chile con Bolivia y Perú.

—Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

5.o— Una moción por la que el Honorable Diputado don Manuel Montt inicia un proyecto de ley que modifica el artículo 213 del Código de Tribunales que determina la renta que disfrutarán los Abogados Subrogantes.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

6.o— Una nota de la Dirección del Registro Electoral en que manifiesta que la Mesa Directiva del Partido Democrático es la que preside el Honorable Diputado don Carlos Cifuentes.

7.o— Tres telegramas:

Con los dos primeros el personal gráfico de Valparaíso y Linares se refieren al pronto despacho del proyecto por el cual se le concede un régimen de previsión, y

Con el tercero, Sindicato Minero de Lota se refiere al proyecto sobre Sindicalización Campesina y a diversas materias de distinto orden.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 21.a, aprobada; la de la sesión 22.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que fija la escala de grados y sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El Ejecutivo también ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que aumenta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional; el que establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación del personal afecto al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, y el que fija el derecho de internación que pagará el aceite de comer refinado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para estos proyectos.

Acordado.

2.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor COLOMA (Presidente) — El señor Genaro Valladares pide la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación suya.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán dichos documentos.

Acordado.

3.— COMISION INVESTIGADORA DE LOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA COMPRA DE AZUCAR A UN PAIS AMERICANO

El señor COLOMA (Presidente).— En la sesión de ayer, la Honorable Cámara acordó el nombramiento de una Comisión Investigadora de los antecedentes enviados por el Ministerio de Relaciones Exteriores con respecto al problema de la compra de azúcar en un país americano.

Propongo a la Honorable Cámara que esta Comisión se componga de 7 miembros que el quórum sea de 3 miembros y que su designación sea hecha por el Presidente, de acuerdo con los comités.

Acordado.

4.—TURNOS DE LOS COMITES EN LA HORA DE INCIDENTES.— ACUERDO DE LOS COMITES

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura a un acuerdo de los comités.

El señor OPASO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación solicitaré la autorización de la Sala para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Coloma, y con asistencia de los señores Concha y Prieto por el Comité Conservador; Brañes y Vivanco, por el Comité Radical; Yáñez y Atienza por el Comité Liberal; Godoy y Pontigo por el Comité Progresista Nacional; Cifuentes, por el Comité Democrático, y Tapia, por el Comité Socialista, acordaron mantener, por el día de hoy, los mismos turnos de Comités que existen en la actualidad para usar de la palabra en la hora de incidentes y agregar un cuarto de hora más, para que haga uso de su derecho, en primer lugar, el Comité Agrario que no lo hizo en la sesión de ayer.

Acordaron, además, resolver definitivamente la cuestión relacionada con los turnos para usar de la palabra en la Hora de Incidentes, en una sesión de Comités que deberá celebrarse el martes próximo, 28 del presente, a las 12 horas.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el acuerdo de los Comités.

Acordado.

5.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Opaso.

El señor FERREIRA.— Yo también solicito la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Y, a continuación, al Honorable señor Ferreira.

Acordado

6.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OPASO.— Señor Presidente, acaba de darse cuenta de que el Ejecutivo ha enviado el proyecto que aumenta los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Yo rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidas.

Hace tiempo que se espera el despacho de este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidas, el proyecto que aumenta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

El señor GARRIDO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Ferreira.

7. —CONVENIO SANITARIO SUSCRITO ENTRE CHILE, PERU Y BOLIVIA.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO

El señor FERREIRA.— Señor Presidente ha llegado a la Honorable Cámara el proyecto que se relaciona con un convenio sanitario suscrito entre Chile, Perú y Bolivia.

Como se trata de un proyecto urgente, porque Chile fué el que inició este acuerdo con los países limítrofes y está en mora, puesto que los otros países ya lo han aprobado, solicito de la Honorable Cámara que, si fuera posible, se tratara en la sesión de hoy sobre Tabla, dada la urgencia que existe en que él sea aprobado.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión el proyecto que aprueba el convenio sanitario celebrado entre Chile, Perú y Bolivia.

El señor GARRIDO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU PARA EXPROPIAR UN TERRENO Y CONSTRUIR EN EL UN GRUPO ESCOLAR

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Pichilemu para expropiar un terreno y contruir en él un grupo escolar.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 5,849.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Declárase de utilidad pública y autorízase su expropiación por la Municipalidad de Pichilemu, los siguientes predios ubicados en dicha comuna y que serán destinados por esa Corporación a los fines que se indican:

a) Para la construcción de un grupo escolar:

Manz.	N.o	Propietario	Superficie M2.
G	1	Fermín Calderón, calle J. Aguirre, sin rol, sin avalúo $ 2.900.	800
G	3	Elías Caro, calle J. Aguirre, sin rol, sin avalúo	800
G	5	Julio Correa, Suc., calle D. Acevedo, rol 225, avalúo $ 2.900 ..	800
G	6	Fco. Vergara, Suc., calle D. Acevedo, rol 263, avalúo $ 2.900	800
		b) Para la construcción de un Estadio Municipal:	
L	1	Sara Vidal Arratia, calle R. Freire, sin rol, sin avalúo	800
L	2	Agustín Ramírez, calle R. Freire, rol 430, avalúo $ 4.300	800
L	3	Jesús González, calle R. Freire, rol 426, avalúo $ 2.200	800
L	6	Elena Larraín de F., calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
L	8	Calderón González, calle Casanova, sin rol sin avalúo	800
M	1	Toribio Salgado, calle R. Freire sin rol, sin avalúo	800
M	3	María Vidal Arratia, calle R. Freire, sin rol, sin avalúo	800
M	4	Calderón González, calle R Freire, sin rol, sin avalúo	800
M	5	Luis Vidal Arratia, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
M	6	Toribio Salgado, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
M	7	Calderón González, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
M	8	Víctor Arriagada, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
O	2	Toribio Salgado, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
O	3	Ester Bunster, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
O	4	Calderón González, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
O	5	Emeterio Larraín B. calle J. Pérez, sin rol, sin avalúo	800
O	6	Toribio Salgado, calle Santa María, sin rol, sin avalúo	800
P	1	Toribio Salgado, calle Casanova, sin rol, sin avalúo	800
P	2	Josefina González, calle Casanova, sin rol sin avalúo	800
P	3	Alejandro Ramírez, calle Casanova, rol 209, avalúo $ 2.500 ..	800
P	6	Josefina González A., calle J. Pérez, sin rol, sin avalúo	800
		c) Para la prolongación de la calle Santa María en la bocacalle con Av. Ortúzar:	
	1	Luis Torrealba V., calle A. Ortúzar, rol 781, avalúo $ 3.600	400
	2	Emma Torrealba de P., calle A. Ortúzar, rol 781, avalúo $ 4.000	400

SESION 23.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

Artículo 2.o— Las expropiaciones se llevarán a efecto de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 3.o— Las indemnizaciones que se ajusten con los dueños de los predios expropiados o que se determinen en los juicios correspondientes serán de cargo de la Municipalidad de Pichilemu, la que dispondrá para el efecto de los fondos que tiene acumulados o de cualquiera clase de ingresos provenientes de sus rentas ordinarias.

Artículo 4.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—Diputado Informante es el Honorable señor Vial.

En discusión general el proyecto.

El señor VIAL.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIAL.— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Gobierno Interior me ha designado Diputado Informante del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Pichilemu para expropiar diversos predios de esa comuna.

Este proyecto, señor Presidente es muy simple en sus disposiciones, pero responde a una necesidad urgente de los vecinos de Pichilemu. Tiene en su abono la ventaja de que no va a costar un centavo al Erario Nacional; y de haber sido aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Gobierno Interior.

Los terrenos que se trata de expropiar, señor Presidente, ocupan una extensión total de 20,800 metros cuadrados, y van a ser destinados a construir un grupo escolar, un Estadio Municipal y a prolongar una calle que permitirá mejorar el tránsito público en esa ciudad, en la siguiente proporción:

3,200 metros cuadrados, para el grupo escolar;

16.800 metros cuadrados, para el Estadio Municipal; y,

800 metros cuadrados para prolongar una calle que, como dije, va a permitir mejorar el tránsito público.

Estos terrenos son, en su mayor parte, sitios eriazos y no ha sido posible a la Municipalidad de Pichilemu adquirirlos directamente debido a que sus propietarios viven muy lejos de esa localidad y, además, porque algunos de ellos no han querido comprender la conveniencia de esta expropiación para el interés general de la comuna.

El artículo 1.o del proyecto determina taxativamente cada uno de los terrenos que se van a expropiar y sus respectivos dueños. Como se puede ver en el texto de este artículo, los sitios son muy pequeños y de muy poco valor. Los que se destinarán al Estadio Municipal ocupan, como dije, una extensión de 16.800 metros cuadrados.

La expropiación de ellos no va a costar nada al Erario Nacional, porque los vecinos han hecho beneficios con el objeto de reunir el dinero suficiente para poderlos comprar.

Lo mismo ha sucedido con los terrenos destinados al grupo escolar. El dinero suficiente ha sido reunido por erogaciones particulares.

Los loteos están perfectamente especificados en el proyecto mismo, aun cuando algunos son de tan pequeño valor que ni siquiera están enrolados o no tienen avalúos.

La Municipalidad, frente a la necesidad imprescindible que existía de efectuar tales expropiaciones, las aprobó por unanimidad y ha rogado a los distintos parlamentarios de la circunscripción que obtengan el despacho del proyecto a la brevedad posible.

Por estas consideraciones, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestarle aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz; a continuación, los Honorables señores Bulnes, y Mella.

El señor ERRAZURIZ.— Como uno de los representantes de esa circunscripción electoral, quiero expresar a esta Honorable Corporación la necesidad y conveniencia que hay en hacer pronto de este proyecto una ley de la República.

La razón principal estriba en que la población de Pichilemu ha crecido mucho y se ha desarrollado enormemente su industria pesquera. Además, es terminal de un importante ramal de ferrocarril. Aparte de su población permanente, tiene la población flotante que concurre allí en los meses de diciembre a marzo, por ser éste un balneario que va cada día en un mayor progreso. Ello ha hecho comprender a la Municipalidad de Pichilemu la necesidad de aumentar el Estadio Municipal con que cuenta; de establecer un grupo escolar adecuado a su población, y de mejorar, en lo posible, la urbanización de la ciudad. A estos tres fines principales obedecen las expropiaciones que en este proyecto se solicitan.

En efecto, una de ellas tiende, como bien lo ha dicho el Honorable señor Diputado Informante, a proporcionar los terrenos necesarios para la edificación del grupo escolar; otras expropiaciones tienen por objeto abrir la bocacalle entre la Avenida Ortúzar y la calle Santa María y permitir el tránsito por ese lugar, últimamente interrumpido por la interposición de dos sitios eriazos; y, finalmente, el tercer grupo de expropiaciones tiende a la construcción de un estadio para la población de Pichilemu y para la que va en verano, la cual, como he dicho, es cada vez más numerosa.

Debo, también, hacer presente que, en general, todos son sitios de poco valor, alejados del centro urbano y eriazos.

La Municipalidad cuenta con fondos especiales para estas expropiaciones, de modo que no se perjudica en nada al Erario Municipal, ni se recarga a los habitantes con ninguna contribución, ni con gastos extraordinarios. Estos fondos han sido reunidos en las fiestas pichileminas que se realizan en los meses de enero y febrero de cada año, y por medio de otras donaciones, por el aporte de la Ley de Alcoholes y, finalmente, por una suma de $ 20,000 que ha sido proporcionada por la Asociación Deportiva de Pichilemu, especialmente para la construcción del estadio.

En vista de estas consideraciones, se convendrá en la necesidad que hay de llevar a efecto estas obras de adelanto local, sobre todo, si se toma en cuenta el hecho de que no produce cargo alguno al Presupuesto Municipal y de contarse ya con los fondos.

Me permito recabar de la Honorable Cámara su asentimiento para el pronto despacho de este proyecto de ley.

Es todo lo que tenía que decir.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes y, a continuación, el Honorable señor Mella.

El señor BULNES.— Señor Presidente, deseo manifestar mi acuerdo con las razones que acaba de exponer el Honorable señor Errázuriz en favor del proyecto de ley que se discute. Respecto a sus fundamentos y objetivos no cabe argumentar nada más.

Quiero aprovechar, sin embargo, esta oportunidad para hacer presente que hace varias semanas la Honorable Cámara aprobó un proyecto de acuerdo por el cual se solicitaba del Ejecutivo que incluyera en la convocatoria del actual período extraordinario de sesiones un proyecto de ley destinado a autorizar a las Municipalidades de Nancagua, Placilla, Chépica, Santa Cruz y Peralillo para contratar empréstitos y celebrar un contrato de sociedad que les es indispensable para el establecimiento de servicios de electricidad en estas comunas. A pesar de que este proyecto de acuerdo fué aprobado por la unanimidad de la Honorable Cámara el Ejecutivo no ha incluído todavía en la convocatoria el proyecto de ley correspondiente, y no obstante haber sido patrocinado por todos los Diputados de la provincia respectiva.

Es muy lamentable, señor Presidente, que para conseguir que se incluya en la convocatoria un proyecto de ley no baste un acuerdo de la Cámara, y que sea indispensable en estos casos, aunque se trate de un proyecto de esta naturaleza, de interés general y sin ninguna trascendencia política, que los Diputados "hagan cola" en los Ministerios y, todavía que sean Diputados de Gobierno los que tengan que pedirlo.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro del ramo, reiterándole el acuerdo de la Honorable Cámara, en el sentido de incluir en la convocatoria el proyecto a que he hecho referencia.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro del Interior, el oficio solicitado por el Honorable señor Bulnes.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Mella.

El señor MELLA.— Señor Presidente, desde hace varios años, el pueblo de Pichilemu ha orientado su pensamiento y su acción hacia la solución de cuatro problemas fundamentales que le permitan una existencia progresista.

Dichos problemas, que han provocado la inquietud constructiva del pueblo de Pichilemu, dicen relación con un servicio de alumbrado eficiente, con el muelle pesquero, con la construcción de un grupo escolar y, por último, con la construcción de un Estadio Municipal.

En cuanto al primer problema, que es una aspiración primaria y fundamental del pueblo a que he hecho referencia, debo recordar a esta Honorable Cámara que, en sesiones pasadas, el Diputado que habla tuvo oportunidad de presentar un proyecto de acuerdo, que mereció la aprobación de la Honorable Cámara, en que hacía presente la necesidad impostergable de extender la red del servicio de alumbrado proveniente de la planta hidroeléctrica de El Sauzal, hasta el balneario de Pichilemu. Con posterioridad, señor Presidente se presentó un proyecto de ley, por el Honorable Diputado señor Yrarrázaval, contando con la colaboración técnica de la Endesa, en que, precisamente, se satisfacía este sentido anhelo del pueblo de Pichilemu.

En virtud de este proyecto, se autoriza a la Ilustre Municipalidad de ese pueblo para formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada con la Endesa, con el objeto de proceder a la instalación y explotación de la distribución de energía eléctrica dentro de la comuna de Pichilemu.

Con ese proyecto, señor Presidente, se satisface un anhelo sentido por todo el pueblo de Pichilemu.

No ha pasado lo mismo con la otra aspiración fundamental de este pueblo, referente a la construcción de un muelle pesquero. Desgraciadamente, los esfuerzos de los parlamentarios de la zona han resultado infructuosos para convertir en una realidad tangible y concreta esta sentida aspiración del pueblo de Pichilemu. Pero me asiste el convencimiento de que el actual Gobierno, ante el cual aún no se ha planteado este problema, de vital importancia para la vida económica de Pichilemu, escuche el clamor de este pueblo y convierta en realidad lo que hasta ahora sólo ha sido un simple anhelo colectivo.

En cuanto al tercer problema fundame[ntal] esbozado e insinuado, me consta, señor P[re]sidente, que la opinión pública de Pichile[mu] sin distinción de credos políticos o ideo[ló]cos, ha logrado movilizarse en torno a la re[a]lización de este anhelo fundamental de co[ns]truir un grupo escolar para este pueblo. Y, [en] este sentido, ha contado con la simpatía co[ns]tructiva de las autoridades educacionales y [de] la Sociedad Constructora de Establecimie[ntos] Educacionales, organismo éste que ha co[m]probado los grandes esfuerzos que ha he[cho] el pueblo de Pichilemu para allegar fon[dos] destinados a la compra de terrenos ade[cua]dos para que en ellos se construya este [gru]po escolar, que ha de permitir la concen[tra]ción de las escuelas públicas que funcionan [en] dicha población en locales inapropiados, y [al] mismo tiempo, que ha de permitir que la [ac]ción docente se desarrolle en forma más e[fec]tiva.

Es por esto, señor Presidente, que el p[ro]yecto del cual está conociendo actualmente [la] Honorable Cámara, satisface este anhelo [del] pueblo de Pichilemu.

Y, seguramente, una vez que se hagan [las] expropiaciones correspondiente, las autori[da]des educacionales, la Sociedad Construct[ora] de Establecimientos Educacionales y el G[o]bierno mismo, le darán preferencia a la con[s]trucción de este grupo escolar para el pue[blo] de Pichilemu.

Lo propio, señor Presidente, puede dec[ir]se del Estadio Municipal. La afición deport[iva] de Pichilemu se ha movilizado en forma co[ns]tante para procurar la satisfacción del anh[elo] común, sentido por todo el pueblo de Pichi[le]mu, de contar con el Estadio Municipal, q[ue] permita el cultivo y el desarrollo del depo[rte] en sus más variadas manifestaciones.

A este respecto, señor Presidente, es pre[ci]so recalcar y poner de manifiesto que los pa[r]ticulares y las organizaciones culturales y [de]portivas han cooperado en el cumplimie[nto] de estos dos objetivos, mediante la real[iza]ción de beneficios, que han producido el ef[ec]to de allegar fondos, los que, a su vez y c[on]secuencialmente, financiarán casi todos [los] costos de las expropiaciones que se cont[em]plan en este proyecto.

En este proyecto, se contempla otro obje[ti]vo, que es el que dice relación con la prol[on]gación de una calle a fin de dejarla expedi[ta] y convertirla en vía pública, evitando las co[n]siguientes desventajas que significa el he[cho] de que permanezca cerrada.

Por las razones invocadas, estimo que este proyecto es profundamente beneficioso para el interés de Pichilemu y, al mismo tiem[po] asegura su porvenir tanto en el orden ma[te]rial como en el orden espiritual.

Por estas razones, también la representa[ción] parlamentaria radical dará, en esta opor[tunidad], sus votos favorables a este proyecto para que rápidamente se convierta en ley de la República y el pueblo de Pichilemu reci[ba] los beneficios innegables que el cumplimien[to] de esta ley le reportará.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BAEZA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, nada más plausible para los Diputados comunistas que la intención de este proyecto.

Quisiera, sin embargo, hacer una consulta al Honorable Diputado Informante.

En realidad, encuentro muy "baratos" estos terrenos que se van a expropiar. Ellos pertenecen a pequeños propietarios.

Así, por ejemplo, al señor Jesús González se le va a expropiar un terreno de 800 metros cuadrados, por un valor de $ 2.200.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El avalúo que aparece en el proyecto es el que figura en la tasación munici[]pal pero hay un margen sobre ella para fijar el valor de la expropiación.

En el proyecto se contempla el valor que figura en el propio avalúo municipal.

El señor BAEZA.— Tengo entendido que ese margen es de un 10 o|o.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BULNES.— El avalúo, para los efectos de la expropiación lo fija la Comisión de Hombres Buenos y aún más pueden los propietarios recurrir a la justicia, si estiman que el avalúo no es lo suficientemente justo.

El avalúo, en definitiva, se va a fijar de común acuerdo, por medio de una resolución judicial.

El avalúo fiscal es una simple base para proceder a hacer el avalúo para la expropiación.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, lo que a mí me llama la atención es que se expropien terrenos de pequeños propietarios. Al[] go conozco el balneario de Pichilemu y me extraña que no se tomen los terrenos de otros propietarios más grandes. Nosotros los comunistas en este caso, defendemos a estos pequeños propietarios.

Señor Presidente, estos pequeños propietarios también tienen derecho a poseer un sitio cerca del mar cerca del balneario de Pichilemu.

Es por eso, señor Presidente, que me gustaría que se aclarara a fondo este problema, por cuanto Pichilemu tiene terrenos de más, y es necesario saber por qué se va a expropiar a estos pequeños propietarios.

En este momento, me gustaría ver los planos de Pichilemu acaso los terrenos queden muy alejados del propio Pichilemu y sobre esto hay que llamar la atención.

Yo, como lo dije anteriormente, conozco Pichilemu, como muchos otros Honorables Diputados y entonces me pregunto si este proyecto no perjudica a la gente del pueblo que ha comprado estos sitios con la intención de levantar su casita para ir a pasar algún día junto al mar, en la playa.

Pero, señor Presidente, en Pichilemu hay muchos terrenos que pertenecen a propietarios que tienen predios de mayor extensión. ¿Por qué se toman, entonces, los terrenos de estos pequeños propietarios?

El señor MELLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BAEZA.— Con todo gusto.

El señor MELLA.— En cuanto a los terrenos sobre los cuales se va a construir el edificio para las escuelas, estoy en condiciones de manifestar al Honorable Diputado que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha informado técnicamente al Honorable Senado que los terrenos cuya expropiación se pretende en virtud de esta ley son los más apropiados para la construcción de grupos escolares.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, he dicho estas palabras, porque el propio informe dice en una de sus partes: "Sus propietarios, en algunos casos, no han podido comprender la conveniencia de enajenarlos a la Municipalidad para fines de interés público". Esto quiere decir que hay propietarios que se resisten a la expropiación. Creo yo, vuelvo a repetirlo, que si hay resistencia, ésta debe ser justificada, ahora, no sé si en el mismo informe figura el por qué de esta resistencia.

En realidad, es muy respetable para mí lo que ha manifestado el Honorable señor Mella, pero yo quisiera saber en qué parte de Pichilemu o a qué distancia del pueblo se encuentran estos sitios. Como conozco todo Pichilemu tengo la absoluta seguridad de que no están muy cerca de la playa ni muy cerca del pueblo.

Es por eso, señor Presidente, que me agradaría que se nos dieran mayores antecedentes sobre este proyecto, y que el señor Diputado Informante nos dijera por qué hay algunos propietarios que ni por ley quieren vender estos sitios a precios regalados, puede decirse. Y como se trata de pequeños propietarios, me parece que esta Comisión de Hombres Buenos, en la práctica, va a resultar de hombres malos, que van a cortar la cabeza a los pequeños propietarios. Por otra parte, tengo la absoluta seguridad de que pueden encontrarse otros terrenos más apropiados.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, en realidad, es muy difícil contestar al Honorable señor Baeza, por cuanto no puedo decir la distancia de Pichilemu a que se encuentran estos sitios, por la sencilla razón de que se encuentran dentro de la ciudad.

El Honorable señor Baeza, dice que conoce Pichilemu. Conocerá entonces la calle Casanova un grupo de estos sitios se encuentra precisamente donde termina la edificación actual de la calle Casanova y empieza el despoblado.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Errázuriz.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Estos terrenos están dentro del radio urbano de Pichilemu, en la calle Casanova, precisamente donde empieza el despoblado. Se han escogido estos terrenos por tratarse de aquéllos en los que menos perjuicios se causará al edificar. No hay para qué comprar para demoler, y luego volver a construir, como ocurriría en caso de que se quisiera construir el establecimiento en terrenos ya edificados, lo que sería sumamente oneroso.

Además, hay que buscar las condiciones técnicas más apropiadas, como en el caso sobre el que ha dictaminado la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de la construcción del grupo escolar.

En cuanto a los dos sitios que se expropian para producir la unión de la Avenida Ortúzar con la calle Santa María, es imposible comprarlos en un lugar más alejado, porque se perdería el objetivo que se persigue, cual es el de producir la unión de estas dos calles.

Precisamente, son los propietarios de estos dos sitios los que se oponen. Esto lo digo para contestar al Honorable señor Baeza. Los dos únicos propietarios con los cuales no ha sido posible entrar en conversaciones para hacer efectiva estas compras en forma directa, sin recurrir a la Ley de Expropiaciones, han sido los dos dueños de los sitios interpuestos entre la Avenida Ortúzar y la calle Santa María, quienes se han negado terminantemente a toda conversación sobre la materia. En cuanto a los demás, son pequeños propietarios, personas que viven completamente alejadas de Pichilemu, con los cuales ni siquiera se ha hablado. No creo que va a haber oposición de parte de ellos, cuando se entre en conversaciones al respecto, por cuanto no se va a pagar sólo el valor del avalúo. Para ello hay mayor cantidad de fondos reunidos. Como un detalle, puedo decir al Honorable señor Baeza y a la Honorable Cámara que los veintiún sitios del Estadio Municipal no valen, según el avalúo, más de $ 37.000; y para este efecto la Municipalidad de Pichilemu tiene reunida la suma de $ 60.000. Para sólo este efecto.

Con las explicaciones dadas, rogaría a la Honorable Cámara que procediera a aprobar el proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, quiero decir algunas palabras respecto a este proyecto de ley, adelantándome a explicar a la Honorable Cámara que no quiera interpretarse como oposición a este proyecto, sostenido por miembros de dos partidos aliados, uno de los cuales, principalmente el Liberal, obstaculiza tanto la gestión del Gobierno y es tan amistoso con los comunistas.

Ahora bien, señor Presidente, revisando los antecedentes del proyecto, me encuentro con que el único que aparece aquí es la copia de un acta, si es que se puede llamar acta de un acuerdo municipal. Para el efecto de la legalidad del documento hay una firma y un sello. En este sentido, señor Presidente, me merecen, en cierto modo, mayor fe las palabras que he oído a algunos señores que representan ese sector en la Honorable Cámara. No hay, como es costumbre en estos casos, ni el más modesto plano, que puede ser hecho con la simple ayuda de una regla y de tinta, donde se especifique la ubicación de los sitios y su extensión, como se hace casi siempre.

En la Comisión de Gobierno Interior, a la cual he pertenecido durante varios períodos, yo he visto, sobre todo a los colegas conservadores y liberales, muy exigentes en materia de petición de documentos cuando se trata de iniciativas parecidas.

Ellos exigen una serie de elementos de juicio, informes y antecedentes que, como digo, no figuran en este proyecto.

Aquí no hay más que la copia suscrita por el señor Secretario de la Municipalidad, del acuerdo adoptado en sesión de 8 de junio del año anterior, para solicitar la expropiación de dichos inmuebles.

Esto es todo lo que hay entre los antecedentes del proyecto. Quiero señalar que, en otros casos, la Cámara ha suspendido su pronunciamiento sobre estos proyectos por falta de elementos de juicio, y en la propia Comisión de Gobierno Interior se han pedido tantos antecedentes en situaciones parecidas, que la falta de ellos han demorado, por largo tiempo, su despacho.

No estoy lejos de compartir, en alguna medida también, los temores expresados por mi Honorable colega señor Baeza, porque la mayoría de los sitios que se pretende expropiar figuran sin rol y, por consiguiente, sin avalúo, lo que de por sí resulta muy extraño, porque quiere decir que esos sitios no han pagado contribuciones y, por esta situación irregular, deben pesar sobre ellos algunas demandas judiciales seguidas por Impuestos Internos.

Pudiera ocurrir también que se tratara de pequeños propietarios que fueran a salir demasiado lesionados por el proceder de esta Comisión de Hombres Buenos — que a veces suelen ser hombres malos — aunque debo reconocer que es muy plausible la finalidad que se persigue: la construcción de un Grupo Escolar y de un Estadio Municipal.

Aquí se habla de Estadio Nacional, pero entiendo que es Estadio Municipal...

El señor ERRAZURIZ.—Así es...

El señor GODOY.— El Honorable señor Errázuriz quiere tanto a este pueblo, que representa tan brillantemente en la Cámara, que quisiera hacer en él un Estadio Nacional.

En realidad, el Estadio va a ser Municipal.

Entonces, señor Presidente, para dar una muestra de nuestra buena voluntad frente a esta iniciativa, ya que nosotros podríamos pedir de parte de la Comisión mayores antecedentes —por lo menos ese plano que hace falta para formarse juicio— nos limitamos a dejar constancia de los hechos expuestos y hacemos fe en las palabras que ha pronunciado el Honorable señor Errázuriz, toda vez que de ninguna manera queremos oponernos a que se despache ahora mismo este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si la parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no se han formulado indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.— Convenio Sanitario entre Chile, Perú y Bolivia.— Petición de preferencia para el proyecto respectivo.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara puede usar de la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES.— Yo rogaría a Su Señoría que volviera a recabar el asentimiento de la Corporación para que ella pudiera ocuparse del proyecto sobre el Convenio Sanitario suscrito por Chile, Bolivia y Perú.

Debo hacer presente a Su Señoría que este Convenio ya está en funciones en Bolivia y Perú, y sólo Chile está atrasado en su ratificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión el proyecto sobre el Convenio Sanitario entre Chile y Bolivia.

El señor DROGUETT.— No, señor Presidente.

El señor BRAÑES.— Debo advertir al señor Presidente que este proyecto está aprobado por el Honorable Senado.

El señor COLOMA (Presidente).— Hay oposición.

El señor DROGUETT.— No está informado por la Comisión respectiva de la Honorable Cámara.

10.— Fijación de una escala de sueldos para los empleados semifiscales.— Tramitación del proyecto respectivo.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Los miembros de la Comisión de Gobierno Interior hemos tenido interés en el despacho del proyecto que se relaciona con la fijación de una escala de sueldos para los empleados semifiscales, proyecto que fué elaborado por los Honorables colegas señores Bossay y Faivovich.

La Comisión, en la mañana de hoy, le encomendó al Presidente accidental, señor Vives, que consultara a la Honorable Cámara sobre el aspecto constitucional de este proyecto, porque a la Comisión le ha merecido alguna duda; pero como el colega mencionado no está presente, plantearé yo la cuestión.

Este proyecto, señor Presidente, fué incluído en el oficio general de la Convocatoria y, posteriormente, en la sesión de ayer, a requerimiento del Ejecutivo, la Cámara acordó la urgencia para su tramitación.

Creo que estas dos actitudes del Ejecutivo dan base suficiente para que la Cámara, o la Comisión en su caso, se aboquen al estudio de este proyecto.

Quiero formular, en consecuencia, la siguiente consulta a la Honorable Cámara: si la Comisión de Gobierno Interior, con los dos antecedentes que he mencionado, la inclusión en la Convocatoria y la petición de urgencia hecha por el Ejecutivo, puede entrar a considerar el proyecto indicado.

A mí me parece que esa sería la interpretación lógica de la Constitución.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa se permite proponer a la Honorable Cámara que acuerde enviar, por todo el resto de la semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el problema que se ha planteado alrededor del proyecto presentado por los Honorables Diputados señores Bossay y Faivovich, en atención a que hay diversas cuestiones de aspecto constitucional que sería conveniente que la Cámara resolviera de acuerdo con el informe de Comisión.

El señor MELEJ.— ¿No sería mejor mandarlo a Comisión hasta la próxima semana?

El señor COLOMA (Presidente).— Exactamente. La Cámara conocería del informe de Comisión el martes venidero.

El señor MELEJ.— Yo había entendido que se iba a mandar a Comisión sólo por los días restantes de la presente semana.

El señor COLOMA (Presidente).— Mi proposición es en el sentido de que la Cámara conozca el informe en su sesión del martes próximo.

El señor UNDURRAGA.— ¿No sería posible que la Cámara entrara a conocer del informe en la sesión del miércoles, para que la Comisión tuviera tiempo hasta el mismo martes?

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Cámara, se acordaría enviar el proyecto a Comisión hasta el miércoles próximo y se le trataría en lugar preferente de la sesión del miércoles.

Acordado.

Ha terminado la Tabla de Fácil Despacho

11.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando al Orden del Día, debo hacer presente que los proyectos que figuran en los tres primeros lugares no están informados.

Propongo prorrogar el término del plazo reglamentario hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procedería.

Acordado.

12.—CODIGO DE AGUAS.—MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, devuelto por el Honorable Senado, que modifica la legislación vigente sobre régimen de aguas (Código de Aguas).

El señor MELEJ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—¿Sobre esta materia, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.—Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor MELEJ.—En la sesión de ayer, la Cámara estuvo considerando este mismo proyecto, sobre Código de Aguas, y casi al término de ella se pronunció respecto de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 119.

Cuando ya se había cerrado el debate, señor Presidente, y aprobada la modificación del Senado, yo me permití pedir la palabra para llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que este artículo 119 tenía dos modificaciones, una de las cuales fué rechazda por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en vista de la gravedad que dicha modificación tenía. En consecuencia, señor Presidente, y como se me permitió usar de la palabra, yo entiendo que se reabrió el debate sobre el particular. De modo que seguiré desarrollando mis observaciones, con el propósito de obtener de la Honorable Corporación que rechace una de las modificaciones que fué introducida a este proyecto por el Honorable Senado.

El Boletín N.o 5.648, a propósito de este artículo 119, dice lo siguiente:

Ha pasado a ser 115.

Se han suprimido las palabras finales, que dicen: "debidamente inscritos en el Registro de Aguas", colocándose un punto (.) después de la palabra "títulos".

A continuación se han agregado los siguientes incisos nuevos:

"Si se producen desacuerdos sobre la materia, resolverá el juez en una audiencia inmediata a que citará dentro de quinto día.

"La apelación que se interponga contra la resolución que se dicte, se concederá en lo devolutivo".

La Comisión, señor Presidente, aceptó la primera parte de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, o sea, la que se refiere a la supresión de las palabras finales que dicen "debidamente inscritos en el Registro de Aguas", colocándose un punto después de la palabra "títulos". Pero rechazó los dos incisos nuevos que acabo de leer.

Por esta circunstancia me permito proponer a la Honorable Cámara que rechace esos dos incisos nuevos introducidos por el Honorable Senado.

Voy a dar lectura, si me lo permite la Honorable Cámara, a las razones que se consignan en el Boletín N.o 5.769, para que la Honrable Corporación aprecie toda la gravedad de estas modificaciones, y, por consiguiente, la inconveniencia de aceptarlas.

El Boletín N.o 5.769, a propósito del artículo 119, dice lo siguiente:

"Al tratarse sobre las comunidades de agua, el proyecto aprobado por la Cámara estableció que el derecho de los comuneros sobre el cauce común será el que conste de sus respectivos títulos debidamente inscritos en el Registro de Aguas.

Pero ocurre que la mayoría de los derechos de agua no están inscritos, por lo cual, si se mantiene el requisito forzado de la inscripción conservatoria, resultará que innumerables beneficiarios de aguas quedarán excluídos de la comunidad por falta de inscripción. Para eliminar esta grave dificultad, el Honorable Senado suprimió en el inciso 1.o el requisito de la inscripción; bastará el simple título o el reconocimiento de los demás comuneros.

Por otra parte, el Honorable Senado, previendo la posibilidad de suscitarse cuestión al establecerse los derechos de agua de los comuneros, agregó dos incisos por medio de los cuales entrega a la justicia ordinaria, y en un procedimiento rapidísimo y compulsivo, la resolución de aquellas dificultades.

Es cierto que tal sistema es bueno en principio, pero, al estudiar la Comisión las consecuencias que puede traer, ha creído ver que ese procedimiento tan rápido es juicio declarativo de derechos que puede perjudicar gravemente al afectado, sin dejarle ninguna reserva para hacerlos valer en juicio común, que le permita, por medio de otra resolución judicial, alterar o modificar lo resuelto primitivamente por el juez, con pocos elementos de juicio.

Actualmente sucede que las resoluciones de los Directorios de Asociaciones de Canalistas y las producidas en los juicios sobre distribución de aguas sólo se cumplen provisional y temporalmente, sin producir cosa juzgada mientras la justicia ordinaria resuelve en definitiva y con plena prueba sobre las mismas cuestiones.

Pues bien, ese mismo orden de cosas debió haber completado la modificación del Honorable Senado; pero, desgraciadamente, no sucedió así.

Ante esta duda y las malas consecuencias que puede traer tal sistema, la Comisión cree que lo más prudente es suprimir los dos incisos agregados y dejar el resultado de la discusión a las reglas generales sobre juicios de aguas del artículo 340, que ordena tramitar esas materias en procedimiento sumario.

Vuestra Comisión acordó, pues, proponer la aceptación de la reforma introducida al inciso 1.o y rechazar los dos incisos finales del artículo 119 agregados por el Honorable Senado."

Y vienen a continuación otras razones.

Yo recuerdo, señor Presidente que, cuando tratamos este asunto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, fuí yo precisamente quien reparó en la gravedad de estas modificaciones introducidas por el Honorable Senado, y también lo hice presente ayer.

Además, señor Presidente, si no recuerdo mal, en algunas sesiones pasadas, creo que de la presente Legislatura Extraordinaria, en que la Honorable Cámara empezó a considerar este proyecto sobre Código de Aguas, volví a insistir sobre el particular.

Ante esta situación, a pesar de haberse cerrado ayer el debate sobre el artículo 119.o y no obstante haberse votado favorablemente y, por consiguiente, aprobado las modificaciones del Honorable Senado, a mí me parece que la Honorable Cámara debe tomar el acuerdo de reabrir el debate sobre este artículo, que de hecho ya se reabrió ayer, quedando yo con la palabra, con el fin de aprobar solamente la primera de las modificaciones del Honorable Senado y de rechazar estos dos últimos incisos nuevos que en la práctica — como lo expresa el informe de la Comisión — pueden significar sencillamente la indefensión de los comuneros, porque en esos incisos se establece el conocimiento de sus derechos en un procedimiento rapidísimo, sin más recurso de apelación, y todavía más, con efecto devolutivo

Era esto lo que deseaba manifestar, señor Presidente.

El señor BRAÑES.—¿Me permite la palabra, señor Presidente, para dar una explicación a la Mesa, sobre este debate?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, el Honorable señor González Prats.

El señor BRAÑES.—Yo quería dar una explicación a la Mesa.

Ayer, cuando Su Señoría permitió que yo, accidentalmente, presidiera la Corporación, al terminar el tiempo del Orden del Día, puse en discusión las modificaiones del Honorable Senado al artículo 119 o del proyecto, a las cuales se ha referido el Honorable señor Melej.

Ofrecida la palabra por dos veces, como ningún Honorable Diputado hiciera observaciones especiales sobre cada una de estas modificaciones, las dí por aprobadas.

Posteriormente, y con el asentimiento de la Sala, el Honorable señor Melej formuló las observaciones que la Honorable Cámara le ha escuchado; y el Honorable señor González Prats formuló otras.

Por consiguiente, el debate quedó ayer prácticamente reabierto; y en esa ocasión los Honorables Diputados hicieron algunas observaciones en orden a rechazar estos dos nuevos incisos introducidos por el Honorable Senado al artículo 119.o.

Yo quería dar a Su Señoría esta explicación para que, si lo tiene a bien, solicite el asentimiento de la Corporación para reabrir el debate sobre el artículo 119.o a que se han referido el Honorable señor Melej, el Honorable señor González Prats, y otros Honorables Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se reabriría el debate sobre el artículo 119.o.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor González Prats.

El señor GONZALEZ PRATS.— La verdad es que ha habido un malentendido, porque yo entendí ayer que se votaba la modificación del Honorable Senado recaída en el único inciso del artículo 119.o. del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, que pasó a ser inciso primero del texto aprobado por el Senado.

El artículo 119.o, según el texto aprobado por esta Corporación, estableció que "el derecho de cada uno de los comuneros sobre el cauce común será el que conste en sus respectivos títulos, debidamente inscritos en el Registro de Aguas".

El Honorable Senado observó que actualmente no todos los títulos están inscritos en el Registro de Aguas, y que va a pasar, dentro del procedimiento que establece este mismo Código, algún tiempo mientras todos llegan a estar inscritos, como es el desiderátum en esta materia.

Además de hacer esta modificación, que es lógica y que la Comisión aceptó, como ha dicho el Honorable señor Melej, el Senado se puso en el caso que hubiera dificultad sobre el título alegado por algunos de los comuneros. Para este caso, agregó al artículo dos incisos más, que dicen:

"Si se produce desacuerdo sobre la matéria, resolverá el juez en una audiencia inmediata a que citará dentro del quinto día.

La apelación que se interponga contra la resolución que se dicte se concederá en lo devolutivo".

Como decía el Honorable señor Melej, y como lo dice el informe de la Comisión, estos incisos tienen importancia porque se trata de un juicio declarativo de derechos y no se deja a salvo el derecho del afectado para ventilar el asunto después en un juicio de más lato conocimiento que le permita modificar la resolución resultante del juicio sumario, como ocurre, por ejemplo, en las asociaciones de canalistas y en los juicios sobre distribución de aguas, en el Código de Procedimiento Civil. No se hizo, como digo, esta salvedad por el Senado. Si la Honorable Cámara pudiera agregar dicha salvedad, es lo que procedería hacer; pero ello ya no cabe dentro de la tramitación en que se encuentra este proyecto de ley.

En estas circunstancias, a pesar de que tal agregado, como se ha dicho, tendría razón de ser, porque podrán producirse dificultades ahora no habría otra cosa que hacer que rechazarlo. Es muy grave que se resuelva en forma sumaria sobre los derechos de los comuneros, sin que éstos puedan después ventilar el asunto en un juicio de más lato conocimiento.

Procediendo en la forma que explico, la cuestión quedaría sometida a las reglas comunes.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la modificación del Honorable Senado al inciso primero del artículo y se rechazará los incisos siguientes que agregan disposiciones nuevas.

Acordado.

Terminada la discusión del artículo.

En discusión la modificación del artículo 122

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 122 del proyecto de la Cámara dice:

«Todo asunto concerniente a la comunidad se tratará y resolverá en Juntas que tendrán lugar en la Sala Municipal del domicilio de la comunidad y serán autorizadas por un Ministro de Fe de la comuna si lo exige alguno de los interesados.

Las juntas son ordinarias o extraordinarias. Las primeras tendrán lugar de derecho, sin necesidad de citación especial, el primer sábado hábil de mayo de cada año a las dos de la tarde y las segundas, cuando lo determine la administración de la comunidad o lo pida por escrito la cuarta parte a lo menos de los comuneros.

Los interesados podrán fijar otro local para el funcionamiento de las Juntas».

El Honorable Senado ha observado que bien puede ocurrir que no se disponga de la Sala Municipal y ha modificado el artículo estableciendo que las reuniones tendrán lugar en la casa o edificio en que sesione la Municipalidad; es decir, no ha restringido el concepto a la Sala Municipal. Esta modificación del Honorable Senado es lógica porque es indudable que en muchas ocasiones no podrá disponerse de la Sala Municipal.

El señor MELEJ.— Me parece acertada la modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 123 del proyecto de la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 123 del proyecto de la Cámara de Diputados se refiere a la forma en que serán citados los comuneros a Junta extraordinaria. Y en su inciso segundo, establece que «la citación se hará por medio de un aviso en un periódico del departamento o en la cabecera de la provincia si en aquel no lo hubiere, de otro aviso en un diario de Santiago y de carta certificada dirigida al domicilio del comunero».

La modificación del Honorable Senado consiste en decir «dos avisos» en lugar de «un aviso», como lo dispone el proyecto de la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 123 del proyecto de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor GONZALEZ PRATS.— Hay un artículo nuevo a continuación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado a continuación del artículo 123.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— A continuación del artículo 123, el Honorable Senado propone otro que dice:

«En la Junta Ordinaria podrán adoptarse todas o algunas de las siguientes medidas:

1.o—Nombramiento de uno o más repartidores que distribuyan las aguas comunes y determinación de sus honorarios;

2.o—Fijación de los gastos ordinarios comunes que fuere necesario hacer y de las cantidades con que deben contribuir los comuneros;

3.o— Privación del uso del agua a los que retarden el pago de sus cuotas o fijación de un interés penal en caso de mora;

4.o—Imposición de multas o de privación de agua para los que alteren la distribución hecha por el repartidor;

5.o—Obligación de designar, para cada uno de los ramales que se deriven del cauce común, un representante nombrado por los que en él tengan parte, y suspensión del agua hasta que esta designación se haga, y

6.o—Nombramiento de uno o más delegados de la comunidad, para que haga efectivos los acuerdos o resoluciones adoptados.

Para la adopción de otras medidas será necesaria la concurrencia de los dos tercios de los interesados presentes».

Este es el artículo agregado por el Honorable Senado que no se contemplaba en el proyecto de la Honorable Cámara y que es análogo al artículo 670 del Código de Procedimiento Civil, en los juicios sobre distribución de aguas.

He terminado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar, con el número 120, un artículo nuevo al proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

Los artículos 124 y 125 han pasado a ser 121 y 122, sin modificaciones

En discusión la modificación del artículo 126, que ha pasado a ser artículo 123.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— En el artículo 126 se establece quienes tendrán derecho a voto y se dice que sólo lo tendrán los comuneros cuyos derechos estén inscritos en el Registro de Aguas.

Ya el Honorable Senado había modificado el proyecto de la Cámara, estableciendo que no era necesario que los comuneros [illegible] sus derechos inscritos para tener derecho [illegible].

El señor MELEJ.— Introdujo la modificación en el artículo 119, Honorable colega.

El señor GONZALEZ PRATS.— Precisamente, en el artículo 119.

Este artículo 126, el Honorable Senado lo armoniza con esa disposición y establece que no será necesario que los derechos estén inscritos en el Registro de Aguas, sino que bastará con que se hagan valer en la forma establecida en el artículo 119.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 126.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 127.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— En el artículo 127 dispone el proyecto de la Honorable Cámara: "Los acuerdos de las Juntas se tomarán por mayoría absoluta de comuneros asistentes que representen la mayoría de los derechos de agua.

Serán nulos los acuerdos que se tomen en junta celebrada en local, día y hora distintos de los que corresponden, o que versen sobre materias diversas de las indicadas en la citación si se trata de Junta Extraordinaria".

El Honorable Senado agregó un inciso, según el

cual, a falta de acuerdo, se aplicará lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 119, es decir, se aplicarían las mismas disposiciones a que se acaba de hacer referencia y que fueron rechazadas por la Honorable Cámara. Correspondería, en consecuencia, que la Honorable Corporación insistiera también en el texto primitivo por ella aprobado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación del Honorable Senado.

—**Acordado.**

Los artículos 128, 129, 130, 131, 132, han pasado a ser 125, 126, 127, 128, 129 y 130, sin modificaciones.

En discusión la modificación hecha por el Honorable Senado al artículo 134. Es un cambio de referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—**Aprobado.**

A continuación, se han consultado dos artículos nuevos.

En discusión el artículo nuevo introducido por el Honorable Senado con el número 132.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo agregado con el número 132 por el Honorable Senado dice:

"Las notificaciones de los acuerdos de la Junta y de las resoluciones administrativas se harán en la forma establecida en el artículo 167, es decir, por medio de un aviso publicado en un periódico del departamento o en la cabecera de provincia, si en aquél no lo hubiere o por carta certificada dirigida al domicilio del comunero registrado en la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 132.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—**Aprobado.**

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 133.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El texto del artículo 133 agregado por el Honorable Senado es el siguiente:

"El que se considere perjudicado por algún acto o resolución del administrador, delegado o repartidor o por los acuerdos de las Juntas, podrá reclamar ante la justicia ordinaria en la forma prescrita por el artículo 190.

"Siempre que deba ocurrirse ante la justicia ordinaria conforme a lo dispuesto en este Título, las notificaciones se harán por medio de un aviso en un periódico del departamento o de la cabecera de la provincia, si en aquél no lo hubiere."

El artículo 190 establece que el reclamo se hará ante los Tribunales Ordinarios de Justicia conforme al procedimiento sumario y que su interposición no obstaría a que dicho fallo se cumpla y surta efecto, salvo que sea suspendido por resolución ejecutoriada del Juez de la causa.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en consultar un artículo nuevo con el número 133.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Los artículos 135, 136, 137 y 138 han pasado a ser 134, 135, 136 y 137, respectivamente, sin modificaciones.

En discusión la modificación al artículo 139, que ha pasado a ser 138.

Son modificaciones de referencias.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación del Senado.

Aprobada.

Los artículos 140 al 147 han pasado a ser 139 al 146 respectivamente, sin modificaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobados.

El artículo 148 ha sido suprimido.

Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 147, anterior a éste, dice en su inciso primero:

"**Artículo 147.— Los** créditos contra los accionistas procedentes de cuotas para trabajos extraordinarios, como bocatomas permanentes, marcos, construcciones de nuevos acueductos y otras obras de esa importancia, podrán ser dados en prenda, en garantía de préstamos a corto o largo plazo que obtengan las asociaciones o de bonos que emitan ellas mismas, a fin de proporcionarse el capital necesario para tales trabajos".

Y el artículo 148, del proyecto de la Cámara, establecía que los "créditos dados en prenda, con arreglo al artículo anterior, no podrán ser modificados, por el sólo acuerdo de la Junta ni del Directorio".

Sin necesidad de que exista este artículo, la situación sería la misma, porque no puede hacerse modificación en la prensa, sin consentimiento del acreedor.

Por eso el Honorable Senado ha creído conveniente suprimir este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la supresión del artículo 148.

Aprobada.

El artículo 149 ha pasado a ser 147.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 149 establece que "el directorio, de acuerdo con el acreedor prendario, podrá requerir el pago de las cuotas y recibirlas válidamente en calidad de diputado para el cobro. Los Directores responderán solidariamente al acreedor prendario del dinero recibido y demás obligaciones que les impone el inciso anterior".

Se refiere, naturalmente, al caso de que se haya dado crédito en prenda, o sea, se refiere a lo establecido en el artículo 147, que es el anterior en razón de haber sido suprimido el artículo 148.

La modificación del Honorable Senado consiste solamente en agregar, al comienzo del artículo, la frase: "en el caso del artículo anterior".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En la modificación del artículo 150, que ha pasado a ser 148, se substituye una referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Los artículos 151 y 152 han pasado a ser 149 y 150, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 153 ha pasado a ser 151, substituyéndose una referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Los artículos 154 y 155 han pasado a ser 152 y 153, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 156 ha pasado a ser 154.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 156 establece que "El asociado que se considere perjudicado en la construcción o reparación de su marco, podrá reclamar al Directorio para que, por citación de los demás interesados resuelva la cuestión en la forma dispuesta por los artículos 189 y siguientes".

El Honorable Senado ha hecho una modificación de carácter gramatical: ha reemplaazdo la preposición "por" por la preposición "con", que es la que corresponde.

Además hay una modificación de referencia.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones.

Aprobadas.

Los artículos 157 y 158 han pasado a ser 155 y 156, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 159 ha pasado a ser 157, substituyéndose la referencia que hace al artículo 141, por igual referencia al artículo 140.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones.

Aprobadas.

El artículo 160 ha pasado a ser 158, substituyéndose las referencias a los artículos 141 y 219, por iguales referencias a los artículos 140 y 217, respectivamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones.

Acordadas.

Los artículos 161 y 162, han pasado a ser 159 y 160, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 163 ha pasado a ser 161, substituyéndose la referencia que hace al artículo 141, por igual referencia al artículo 140.

El señor MELEJ.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, hasta el artículo 186 son simples cambios de referencias, sin modificaciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones de referencia de los artículos anteriores, hasta el 188 inclusive.

Acordado.

En discusión las modificaciones al artículo 189, que ha pasado a ser 187.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 189 establece que "el Directorio resolverá, con calidad de árbitro arbitrador en cuanto al procedimiento y al fallo todas las cuestiones que se susciten entre los accionistas sobre repartición de aguas o ejercicio de los derechos que tengan como miembros de la Asociación y las que surjan sobre las mismas materias entre los accionistas y la asociación.

No habrá lugar a implicancias ni recusaciones ni a recursos de casación".

La modificación hecha por el Honorable Senado establece que no habrá tampoco lugar a recursos de apelación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Senado.

Aprobadas.

Los artículos 190 y 191 han pasado a ser 188 y 189, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 192 ha pasado a ser 190, substituyéndose su inciso segundo.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El artículo 192 establece: "El que se sienta perjudicado por algún fallo arbitral del Directorio podrá reclamar de él ante los tribunales ordinarios de Justicia. Este recurso no obsta a que dicho fallo se cumpla y surta efecto salvo que sea suspendido por resolución del juez de la causa".

No decía nada la disposición aprobada por la Cámara sobre la forma en que se tramitaría este recurso; el artículo del Honorable Senado establece que se tramitará en juicio sumario. De manera que se limita a determinar el procedimiento que se seguirá en este recurso.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Las modiifcaciones recaídas en los artículos siguientes, hasta el 200 inclusive son simples modificaciones de referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas estas modificaciones.

Aprobadas.

El artículo 201 ha pasado a ser 199.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 201 se refiere a las atribuciones de las Juntas de Vigilancia y establece, al final, que podrán dictar reglamentos y ordenanzas obligatorias para toda la cuenca o para una corriente o almacenamiento determinado.

El Honorable Senado ha modificado este artículo estableciendo que los Reglamentos deben dictarse con la aprobación del Presidente de la República.

Es todo señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 201.

Acordado.

Los artículos siguientes, hasta el 225 han sido objeto de simples modificaciones de referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones.

Acordado.

En discusión la modificación introducida al artículo 226, que ha pasado a ser 224.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 226 se refiere al derecho de acueducto y establece que "el derecho de acueducto comprende el de llevarlo por un rumbo que permita el libre descenso de las aguas y que por la naturaleza del suelo no haga excesivamente dispendiosa la obra.

"Verificadas estas condiciones, se llevará el acueducto por el rumbo que menos perjuicio ocasiones a los terrenos cultivados".

La modificación del Honorable Senado se limita a reemplazar la última frase, "a los terrenos cultivados" por la frase "al predio o heredad sirviente".

En esto consiste la modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

Las modificaciones siguientes, hasta el artículo 239, son de simple referencia.

En dsicusión estas modificaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordado.

En discusión la modificación introducida al artículo 240, que ha pasado a ser 238.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 240 impone al dueño del predio sirviente la obligación de permtir en su predio "la entrada de trabajadores para la limpia y reparación del acueducto con tal que se dé aviso previo al administrador de la heredad sirviente".

El Honorable Senado ha agregado a este artículo una frase, en virtud de la cual queda también obligado el dueño del predio sirviente a permitir el transporte de materiales para la limpia y reparación del acueducto, lo cual es también necesario.

Este es el único objeto de la modificación hecha por el Honorable Senado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada.

Aprobada.

Los artículos 241, 242 y 243 han pasado a ser 239, 240 y 241, sin modificaciones.

El artículo 244 ha pasado a ser 242. El inciso 2.o ha sido suprimido.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El inciso 2.o del artículo 244 establecía: "Se podrá conducir aguas por las cunetas o fosos de desagüe de los caminos, a costa del interesado, con autorización del Presidente de la República".

Ya la Ley de Caminos, con el objeto de evitar los perjuicios que se ocasionan por la conducción de aguas por las cunetas o fosos de desagüe, había establecido una prohibición al respecto. De acuerdo con esa disposición, el Honorable Senado suprimió este inciso y la Comisión de Legislación y Justicia estima que la Honorable Cámara debe acoger esta modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Los artículos siguientes hasta el 246, sólo tienen modificaciones de referencias.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

El artículo 247, ha pasado a ser 245, sin modificaciones.

A continuación del Párrafo V, como artículo 246, ha sido consultado un artículo nuevo.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS. — El artículo nuevo consultado por el Honorable Senado es el siguiente: "Las servidumbres a que se refiere el inciso tercero del artículo 839, del Código Civil se regirán por las disposiciones de ese Código":

Se refiere a la servidumbre legal de uso de las riberas para los efectos de la navegación o flote a la sirga, en realidad, no se trata de una cuestión de aguas. Por eso, el artículo propuesto por el Honorable Senado remite esta cuestión a las disposiciones del Código Civil.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Los artículos siguientes hasta el 285 inclusive, han sido aprobadas con modificaciones de referencias.

Se ha consultado, además, bajo el Título XV, el epígrafe "De las acciones posesorias sobre aguas".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 286, ha pasado a ser 285, sin modificaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 287, ha pasado a ser 286. En el inciso segundo se ha substituído una proposición.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— La modificación del Honorable Senado consiste en modificar un concepto establecido en el proyecto de la Cámara. El inciso aprobado por la Cámara decía que "ninguna prescripción se admitirá contra" las obras que corrompan el aire". Indudablemente, la intención de la Cámara fué precisamente decir lo contrario, esto es, que ninguna prescripción se admitirá "a favor de" estas obras. Esto es lo que ha hecho el Honorable Senado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado

Los artículos 288, 289 y 290, han pasado a ser 287, 288 y 289, respectivamente, sin modificaciones.

En discusión el artículo 291, que ha sido suprimido por el Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 291 establece que "el dueño de una casa tiene derecho para impedir que cerca de sus paredes haya depósitos o corrientes de agua o materias húmedas, que puedan dañarla". En el Código Civil existe esta misma disposición, que no es materia, propia del Código de Aguas. Por eso la ha suprimido el Honorable Senado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

El artículo 293 ha pasado a ser ser 291. A este artículo se ha agregado un inciso nuevo.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El Honorable Senado ha agregado a este artículo 293 un inciso que tiene por objeto someter al mismo procedimiento de concesión de mercedes de agua las solicitudes de cambio de ubicación de bocatomas. Dice así:

"Se tramitará también conforme a la regla de este título, en cuanto sean aplicables, toda solicitud de cambio de ubicación de obras de captación en cauces naturales".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Los artículos 294 al 315 han pasado a ser los artículos 292 al 303, sin modificaciones, y hasta el artículo 339, sólo hay modificaciones de referencias.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todos estos artículos.

Aprobados.

El artículo 340 ha pasado a ser 338, y el Honorable Senado ha substituído el inciso primero y suprimido el inciso segundo.

En discusión la modificación del Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El primitivo inciso de la Cámara establecía el procedimiento de la querella de amparo, para los juicios sobre constitución, ejercicio y extinción de servidumbres.

El artículo del Senado establece que se aplicará el procedimiento sumario, que es el que se ha generalizado para todas las cuestiones de derechos de aguas.

En realidad, el procedimiento de la querella de amparo es demasiado violento. Por eso, el Honorable Senado lo reemplazó por el juicio sumario, que es suficientemente rápido también para los fines que se persiguen.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El artículo 341 ha pasado a ser 339, y su redacción ha sido modificada. En discusión la modificación del Senado.

Tiene la palabra el Honorable señor González Pinto.

El señor GONZALEZ PINTO.— Dice el artículo de la Honorable Cámara.

"**Artículo 341.—** Los juicios relativos a acciones posesorias sobre aguas se regirán por las disposiciones del Código de Procedimiento Civil, en cuanto no estén modificadas por el presente."

El Honorable Senado lo reemplazó por el siguiente:

"No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los juicios relativos a acciones posesorias sobre aguas se regirán por las disposiciones del Código de Procedimiento Civil".

La modificación tiene por objeto armonizar este artículo con el anterior.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

El artículo 342 ha pasado a ser 340.

En discusión la modificación del Senado.

El señor ABARCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿No podríamos evitar la explicación del Honorable Diputado Informante, a fin de avanzar más rápidamente?

El señor COLOMA (Presidente.— Lo está haciendo, Honorable Diputado, a pedido de varios Diputados.

El señor ABARCA.— Eso fué ayer.

El señor MELEJ.— Por lo demás, Honorable colega, ya vamos a terminar.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación al artículo 342, que ha pasado a ser 340...

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo establece lo siguiente:

"De los delitos relacionados con aguas conocerá siempre el Juez Letrado de Mayor Cuantía y se someterán al procedimiento que la ley señala para las faltas."

El Honorable Senado establece que se trata del Juez Letrado en lo Criminal, como corresponde por tratarse de delito.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado.

Acordado.

El artículo 343, ha pasado a ser artículo 341, substituyéndose la referencia que hace al artículo 192, por igual referencia al artículo 190.

Los artículos 344, 345 y 346 han pasado a ser artículo 342, 343 y 344, respectivamente, sin modificaciones.

El epígrafe "De la observancia de este Código" bajo el Título Final, ha sido substituído por este otro: "Disposiciones especiales".

Si le parece a la Cámara, se darían por aprobadas estas modificaciones del Senado.

Acordado.

El artículo 347 ha pasado a ser 345 sin modificaciones.

El artículo 348 ha pasado a ser 346 substituyendo la frase final.

En discusión la modificación.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.—Decía el artículo 348:

"Las disposiciones del Código de Aguas se aplicarán sin perjudicar los derechos anteriormente adquiridos; pero el goce, ejercicio, continuación y cargas de ellos, se sujetarán a dichas disposiciones".

En realidad, esta última frase es contradictoria con lo establecido antes, porque toda modificación en el goce y ejercicio afecta al derecho mismo, en este caso al derecho de aprovechamiento de las aguas. De ahí que el Honorable Senado haya suprimido esta frase final.

El señor MELEJ.—Entiendo que, además, sobre esta materia se aplican las normas generales de la ley sobre efecto retroactivo de las leyes.

El señor GONZALEZ PRATS.—Indudable...

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Acordado.

El artículo 349 pasa a ser 347, con modificaciones.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.—El artículo establece cuáles deben considerarse mercedes de agua hasta la fecha de la promulgación del Código.

Dice el artículo:

"Para los efectos legales, se reputarán mercedes de agua a la fecha de la promulgación de este Código los derechos que emanen:

1.—De merced concedida por autoridad competente;

2.—De sentencia ejecutoriada;

3.—De los artículos 834, 835 y 836 del Código Civil con relación a los propietarios riberanos y del artículo 944 del mismo Código;

4.—De prescripción.

Para que produzcan efecto los títulos indicados en los números 1 y 3, será necesario que las aguas afectas a ellos estén actualmente en uso".

La modificación del Senado se refiere a lo contemplado en el número tercero, es decir, a los derechos que emanan de los artículos 834, 835 y 836 del Código Civil con relación a los propietarios riberanos, y del artículo 944 del mismo Código.

Los tres primeros artículos autorizan la servidumbre natural de los propietarios riberanos para usar las aguas que corren naturalmente por sus predios.

El artículo 944 otorga, también al dueño del predio el uso de las mismas aguas para fines industriales o mecánicos.

La realidad de lo ocurrido en Chile es que la mayoría de los "derechos de agua", de los particulares, se han constituído al amparo de esta servidumbre natural, convirtiendo lo que era una simple servidumbre en un derecho de aguas que se ha incorporado al patrimonio particular, traducido en una dotación fija de regadores, transmitida y transferida sucesivamente, con reconocimiento del Estado y de las instituciones bancarias o comerciales.

El Código de Aguas ha tenido que reconocer esta situación existente y ampara los derechos adquiridos con anterioridad a su vigencia, en virtud de las referidas disposiciones; pero desde la vigencia de este Código, no podrán constituirse nuevos derechos, sino en virtud de merced otorgada por el Presidente de la República en conformidad a la ley. Esto es lo que establece la modificación del Honorable Senado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del artículo 349.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la modificación.

Acordado.

En discusión la modificación al artículo 350, que ha pasado a ser 348, modificando su número primero.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 350:

"Para los efectos indicados en el artículo 349, número 1, de este Código, se reputan derechos de ejercicio permanente a la fecha de su promulgación:

1.—Los que emanen de merced concedida sin ninguna limitación en cuanto a su ejercicio;

2.—Los reconocidos con esta calidad por sentencia ejecutoriada;

3.—Los derechos a que se refieren los números 3 y 4 del artículo anterior ejercitados en aguas no sometidas a turnos o rateos;

4.—Los mismos derechos siempre que hayan sido reconocidos como de ejercicio permanente en aguas sometidas a turnos o rateos, y

5.—Los derechos ejercitados con la calidad de permanentes durante diez años sin contradicción de terceros".

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— La modificación se refiere sólo al N.o 1.o que establecía: "Los que emanen de merced concedida sin ninguna limitación en cuanto a su ejercicio".

El Honorable Senado ha fijado el alcance de esta disposición, estableciendo que se trata de "merced concedida sin ninguna limitación en cuanto a su ejercicio indicado en el artículo 349", es decir, sin limitaciones de carácter permanente, porque puede haber limitaciones que sean sólo eventuales y no afecten por consiguiente el carácter permanente del derecho.

De manera que esta modificación también puede ser aceptada por la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la modificación al artículo 350.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la modificación.

Acordado.

Los artículos 351, 352, 353 y 354 han sido substituídos por los artículos 349, 350, 351 y 352, trasladando el epígrafe "Disposiciones transitorias" que venía antes del artículo 353, a continuación del nuevo artículo 352.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la modificación.

Acordado.

En discusión el artículo 349, agregado por el Honorable Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Es el que acabamos de ver, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene ... 349, y es artículo nuevo del Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Se trata del artículo 351 de la Honorable Cámara que ha pasado a ser el 349 y se refiere al Registro Especial de Aguas.

Una de las innovaciones importantes que hace el Código de Aguas es la de darle una organización definitiva al Registro de Aguas.

Establece que el Registro de Aguas estará formado por los que llevan actualmente los Conservadores de Bienes Raíces de cada departamento.

En el artículo 349, se dice: "El actual Registro Especial de Aguas llevado por los Conservadores de Bienes Raíces de cada departamento, a virtud de lo dispuesto por la ley N.o 2,139, de 9 de noviembre de 1908, constituirá el Registro de Aguas establecido por el Título XII del Libro I.

"No será necesario reinscribir los derechos de aguas actualmente vigentes en esos Registros".

De manera que reconoce como Registro de Aguas a éste que llevan actualmente los Conservadores de Bienes Raíces.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GONZALEZ PRATS.— Con todo gusto.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuál es el criterio sustentado por la Honorable Cámara respecto de este artículo, antes de las modificaciones del Honorable Senado?

El señor GONZALEZ PRATS.— Las modificaciones del Honorable Senado, en realidad, han aclarado y precisado lo que había establecido la Honorable Cámara. En efecto, el Artículo propuesto por el Honorable Senado corresponde al 353, conferido entre las disposiciones transitorias del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se ap...

A G R I C U L T U R A

COMO FORMAR UNA BUENA VACA LECHERA

APRECIACION DEL TIPO Y CONFORMACION EXTERIOR

En ediciones anteriores formulábamos breves indicaciones generales sobre los conceptos que debe sustentar el agricultor para conseguir mejorar y mantener la calidad de su hacienda en punto a producción, estableciendo que, si se poseen buenos padres, los hijos que se obtengan, mantenidos en las debidas condiciones de cría, han de continuar, salvo factores imprevisibles, la capacidad de rendimiento de los progenitores. Prescindiendo momentáneamente de la acción directa que cabe al toro en tal conservación y mejoramiento, tema que trataremos más adelante, nos referíamos especialmente a la vaca en su doble condición de madre y lechera.

Decíamos que se comienza por la elección de la raza y tipo, tratando de buscar un animal que mejor se acomode a las condiciones del medio en que ha de vivir; clase de campo, alimentación, clima; luego acumular, si fuera posible, todos los datos sobre su origen, ascendientes, promedio de producción propio de los padres, etc., teniendo en cuenta que hay razas lecheras especializadas, pero que también hay otras de las llamadas de "doble propósito" que sin pretender competir con las primeras responden ampliamente a las necesidades del tambo, siempre que se las mantengan en las debidas condiciones.

Ahora bien, cuando no se dispone de los datos a que nos referimos arriba, queda como elemento para formar juicio la apreciación de la conformación exterior del animal. Está establecido que dentro de un cierto límite hay una relación de dependencia entre los caracteres morfológicos (conformación externa) y los fisiológicos (funcionamiento orgánico), es decir que si un animal reune determinadas características exteriores, hay una suma de probabilidades de que sea capaz de dar una determinada producción, en cantidad o calidad, o en ambas a la vez. Entonces, el ganadero, mediante la observación del aspecto general de un sujeto y de los detalles de ciertas partes del cuerpo y órganos exteriores en su forma, ubicación desarrollo, etc., puede llegar a formarse una idea bastante aproximada de su valor como productor.

Hay que tener en cuenta desde un principio que esta observación y las deducciones que de ella puedan extraerse no es tarea fácil, ni tampoco netamente exacta, máxime cuando se trata de animales comunes, sino que requiere especial atención para no dejarse impresionar por un aspecto "brillante" que pudiera esconder detalles inaceptables. Muchas veces se presentan ejemplares que se aproximan a lo que se podría llamar el ideal de conformación y que de acuerdo con la teoría deberían ser notables productores, pero que en la práctica son un verdadero fracaso, e igualmente otros de aspecto poco atrayente son sin embargo muy buenos rendidores. Ello no implica una negación de la teoría, sino que son excepciones lógicas en toda regla, pero que deben servir para mantener alerta al examinador.

Es bueno recordar también que existen razas bovinas lecheras que han adquirido renombre a través de los años por su alto rendimiento en cantidad y calidad y que son el resultado del medio en que se encuentran, habiendo evolucionado al correr del tiempo, para adaptarse a las condiciones de clima, alimentación y ambiente. Igualmente ha de tenerse presente que las condiciones de capacidad productiva pertenecen a las cualidades que se trasmiten por herencia. Por ello se insiste en procurar conocer siempre la procedencia del animal, para saber si pertenece a familia que se haya distinguido por su producción lechera o que por lo menos acuse una cierta capacidad.

Considerada en su aspecto general, la vaca lechera presenta un tipo uniforme, cualquiera que sea su raza, salvo leves modificaciones en ciertos detalles del cuerpo como: color del pelaje, talla, forma de la cabeza, etc., características especiales de una raza, y otros, consecuencia directa del medio en que se ha desarrollado y que también dan a conocer sus cualidades de adaptación.

Para apreciar debidamente un animal hay que examinarlo primero en su conjunto, prescindiendo de los detalles de las distintas partes del cuerpo. Se busca así el poder formarse idea de la relación que guardan entre sí estas partes, tales: la cabeza con respecto al tamaño del cuerpo; forma y posición de los miembros (aplomos), separación entre las patas traseras para facilitar una buena ubicación de la ubre; simetría de las formas; armonía de líneas, etc. En fin, todo aquello que permita encuadrar el animal dentro de las normas que fija el standard de la raza a que pertenece. Se tendrá así una base para iniciar el estudio de los detalles.

Por ejemplo: un animal de lomo recto, amplia capacidad posterior, vientre firme, cuello recto o ligeramente curvado, cabeza de buena forma, miembros aplomados, estando los posteriores separados para permitir la implantación de la ubre, que será grande, presenta ya un conjunto de condiciones iniciales que indican una cierta bondad, mientras que si tiene una ubre muy desarrollada, pero carece de las demás condiciones y no presenta aspecto netamente femenino o trazas de algún carácter masculino, no puede considerarse de entrada como un ejemplar capaz.

En lo que se refiere al tamaño y capacidad del cuerpo de la vaca hay discrepancia de opiniones sobre si son mejores las vacas pequeñas que las grandes, dentro de una misma raza y de acuerdo con su promedio de producción y calidad del producto. Al respecto B. B. Morrison (1) dice que para llegar a soluciones concluyentes habría que realizar gran número de experimentos sobre el consumo y la producción, ya que vacas del mismo tamaño difieren grandemente entre sí. Y agrega que de la observación de las anotaciones y registros se desprende claramente que de una raza dada las vacas grandes dan mayores rendimientos medios de leche y grasa que las de tamaño pequeño, pero sin embargo estudios realizados en la Estación de Illinois (EE. UU.) por Gaines indican que en el "porcentaje de eficiencia" con que convierten el alimento en leche, las vacas pequeñas pueden exceder a las grandes. Y concluye que para formar un rodeo productor debe basarse la selección en la capacidad productora, principalmente, antes de prestar una atención indebida al tamaño, y que si una vaca grande y otra de tamaño moderado producen cantidades iguales de leche, la vaca de tamaño moderado será más provechosa, porque necesitará algo menos de alimentos para mantenerse.

Por su parte Lahaye y Marcq (2) opinan que teniendo en cuenta que la gimnástica funcional de las mamas implica la del tubo digestivo, el vientre voluminoso, el flanco largo, perímetro de pecho frecuentemente reducido con relación a la longitud del cuerpo y al contorno abdominal, nada hay de extraño que dentro de una misma raza los animales de más pequeño formato sean muchas veces mejores lecheras, considerando la producción con relación al peso vivo. Pero de ello no hay que deducir que los sujetos más pequeños sean preferibles a los grandes en toda circunstancia.

Y ampliando el punto A. B. Nystrom (3), dice: Si una vaca grande y otra pequeña han heredado condiciones de alta producción es más probable que la primera rinda más y con un menor esfuerzo físico que la segunda, ya que dispone de una mayor capacidad para consumir grandes cantidades de alimento. Pero también se hace notar que el tamaño grande no es una garantía de rendimiento elevado, pues es posible que el animal no haya heredado las cualidades requeridas. Por ello es bueno familiarizarse con las características de conformación y promedios de rendimiento que indica el standard de cada raza. La naturaleza y cantidad del alimento para la producción lechera implica que la vaca que produce en gran cantidad debe disponer de amplia capacidad para almacenar los alimentos. Las cuatro partes del estómago de la vaca y los intestinos no sólo deben ser grandes, sino también contar con el espacio conveniente para su ubicación. Además, un elevado rendimiento lácteo exige una abundante irrigación sanguínea, tanto para la ubre como para el sistema digestivo en sus procesos de digestión y asimilación, así como para el sistema nervioso, toda esa sangre debe ser purificada en los pulmones. Esto pone de relieve la importancia de un tórax bien desarrollado, costillas arqueadas y pecho amplio y profundo, a fin de que tanto el corazón como los pulmones dispongan de amplio espacio para su ubicación y funcionamiento.

Próximamente trataremos las características exteriores que distinguen a la vaca lechera.

(1) **F. B. Morrison "Alimentos y Alimentación".**
(2) **Lahaye y Marcq. "La Connaisance du Betail". (Les Bovins).**
(3) **A. B. Nystrom. "Dairy Cattle Judging".**

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

CONCHUELA DE LOS CITRUS Y OLIVOS

En los árboles de hoja persistente como el olivo, los citrus y otros, se combate en esta época las plagas que los afectan, tales como las conchuelas.

Durante los meses de enero y febrero constituye la época más propicia para efectuar los tratamientos, debido a que en ella los árboles presentan el menor número de brotes tiernos. Además, los insectos, principalmente las conchuelas, están en gran porcentaje, en pleno desarrollo, siendo más sensible a la acción de los insecticidas que cuando están en estado adulto.

Los tratamientos aconsejado para combatir las conchuelas, son las pulverizaciones con aceite mineral emulsionable de verano al 1.5 por ciento en agua. Si la plaga es muy intensa, se puede subir la concentración a 2 por ciento.

En caso de haberse colocado insectos parásitos, distribuídos por el Departamento de Sanidad Vegetal para combatir otras plagas, no debe efectuarse ningún tratamiento de aceite, porque se destruirían estos insectos benéficos.

CARBON DEL TRIGO

En las cosechas de cereales que se realizan en esta época, hay que cuidar de que el grano cosechado en sementeras donde se observó ataque de "carbón volador", sea destinado íntegramente a la venta para el consumo.

Se reconoce el ataque del "carbón volador" porque las espigas se presentan completamente deformadas y reducidas al eje, el que lleva adherida una masa de color gris obscuro, y no existen restos de los órganos florales, granos, glumas, etc. Estas espigas sobresalen de las sanas y son fáciles de distinguir en las sementeras.

Esta enfermedad es muy grave, pues en las sementeras en que aparece, infecta interiormente el resto de los granos los que presentan apariencia perfectamente sana, granos que no deben en ningún caso ser destinados como semilla para la próxima siembra, pues al germinar extienden el ataque de esta enfermedad.

El "carbón volador", se encuentra, como se dijo, en el interior del grano, en atención a lo cual la desinfección de la semilla con productos fumigicidas, no da resultados para prevenir esta enfermedad.

Por esta razón, sólo puede indicarse para su control, la eliminación como semilla de todo el trigo cosechado en las sementeras que han presentado los síntomas característicos del "carbón volador", que no debe confundirse con el "polvillo hediondo" del trigo.

Señor agricultor, si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura, teléfono 91763, casilla 4647, Quinta Normal, Santiago o a sus Inspecciones en provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

LAS VITAMINAS EN LA ALIMENTACION DE LAS AVES

Los avicultores deben tener en cuenta que las vitaminas desempeñan un papel importante en la alimentación de las aves. Se requieren muy pequeñas cantidades de las denominadas A, B, B6, C, D, E, G, y K para mantener la salud de los animales y favorecer el crecimiento de pollos y pollas. También tienen aquéllas gran importancia en lo relativo a la reproducción.

Vitamina A.— Se encuentra en el maíz amarillo en notable proporción, y en el afrecho de trigo, cebada, mijo, germen de trigo y kafir. En el aceite de hígado de bacalao hay alrededor de 1.200.000 unidades de vitamina A por kilo, y en igual cantidad se la halla en el hígado de tiburón.

Esta vitamina, imprescindible para el crecimiento y la reproducción, es destruída por el calor y la oxidación, por lo que se aconseja tapar los recipientes de aceite que la contengan. No se deberá mezclar el aceite con los alimentos hasta el instante de darselo a las aves.

Vitamina B.— Esta vitamina se encuentra en las legumbres, germen de trigo y en el afrecho. Facilita el crecimiento, aumenta el apetito de los animales, mantiene el intestino en buenas condiciones, y previene los transtornos nerviosos denominados polineuritis.

Es destruída por el calor, pero no se pierde por la acción del tiempo.

Vitamina B6.— Tiene características semejantes a la B, y sus funciones son complementarias. Es estable, y abundante en las melazas, yema de huevo, hígado, afrecho de arroz y germen de trigo.

Vitamina C.— Se halla en las verduras verdes y en la alfalfa, además que en casi todos los alimentos que se dan a las aves. Cuándo éstas están atacadas de pullorum se les da alfalfa o verduras verdes para reparar las vitaminas que se destruyen tan pronto como se forman, en estos casos.

Vitamina D.— Necesaria para el crecimiento de los huesos, producción de huevos e incubación, su ausencia provoca grandes trastornos. Se la encuentra en el aceite de hígado de bacalao, tiburón y, en general, en todos los aceites de pescados.

Esta vitamina es la única que puede producirse en la piel de los animales y por la acción de los rayos ultravioleta del sol, o de fuentes artificiales como el arco eléctrico o la lámpara de cuarzo que contenga en su interior vapores de mercurio.

Vitamina E.— Tiene gran importancia en la reproducción y en la fertilidad de los huevos, encontrándose en el germen de los granos y en las grasas frescas.

Las grasas rancias destruyen esta vitamina.

Vitamina G.— También favorece el crecimiento de las aves y contribuye a la fertilidad del huevo, cuyo embrión muere si aquélla falta.

El hígado, suero, seco, alfalfa, leche desnatada y especialmente el germen de trigo la contienen en abundancia.

Vitamina K.— Se la encuentra en la grasa de hígado de cerdo, en la semilla de cáñamo, en la alfalfa seca y en el tomate. Es factor antihemorrágico.

Hasta los tres meses, es decir, durante el período del crecimiento, debe suministrarse diariamente a las aves la siguiente proporción de vitaminas: A, 3.000 unidades; B, 400; D, 400, G. 3.5 miligramos.

En la siguiente mezcla se encuentran perfectamente balanceadas las vitaminas que se indican: maíz amarillo 500 gramos, lino 100, harina de hígado de cerdo 50, aceite de hígado de bacalao 50 gramos.

En las aves destinadas a postura deben aumentarse los alimentos que contienen vitamina A, de la que aquéllas necesitan el doble que durante el crecimiento.

La deficiencia de vitamina A, produce el crup (difteria) de las aves. También se apreciará, en tal caso, que los pollos se desarrollarán mal, caminarán a tumbos, y los atacará con facilidad el moquillo. Se les produce, asimismo, inflamaciones en los ojos, y hasta pueden quedar ciegos.

En caso de que haya carencia de vitamina B las aves comerán poco, enflaquecerán y no podrán permanecer paradas. Su falta total puede provocar la muerte.

LA PODA EN LOS NARANJOS

Aunque nadie pondrá en duda lo aconsejable de podar los naranjos, la experiencia y los estudios del costo, realizados durante muchos años, indican que, por lo que atañe a esta clase de árboles, no existe relación entre esta práctica cultural y el rendimiento. Pero no se puede decir lo mismo tratándose de limoneros; y siempre será necesario recurrir a una poda moderada. Claro que la poda suele estimular temporalmente el desarrollo, pero el crecimiento total de la planta queda reducido. Cuanto más intensa y persistentemente se pode el árbol, más lento será su desarrollo y más escasas las cosechas. Aunque a los más de los árboles se les suele podar con el principal objeto de aminorar el número de sus frutos para que los que salgan resulten de mejor tamaño y calidad, no sucede así con los naranjales y toronjiles y sólo moderadamente con los limoneros. Toda poda de árboles cítricos que llega a reducir considerablemente la capa de hojas, acaba por mermar las cosechas, sin compensación cuanto al tamaño y calidad de los frutos.

En general, las porciones leñosas muertas tiene poco que ver directamente con el rendimiento de frutas cítricas; pero las ramas grandes muertas deberán extraerse a fin de que las hojas verdes logren ocupar su puesto. La poda de las ramas pequeñas muertas facilitara la recolección de los frutos y el contrarresto de las plagas, a la vez que dará al árbol mejor aspecto.

Es natural que un árbol cítrico produzca chupones, y algunas variedades los echan en mayor número que otras. Como los más de estos chupones llegan a desarrollarse y echar fruto, su extracción contribuirá a estimular el desarrollo de otros brotes. Muchos de ellos acaban por ser tan fuertes que se los puede doblar hacia abajo de manera que sirvan de "andamiaje" permanente. A veces el número de chupones es tan denso que llegan a dificultar el contrarresto de plagas, por lo cual habrá que ralearlos. A los árboles cítricos no se los debe podar completamente por dentro de modo que sólo quede por fuera una ligera capa de hojas, pues semejante práctica imposibilitarian casi enteramente la fructificación interior.

A aquellos árboles cuyas raíces hayan sido dañadas por los roedores o por otras causas que no sean una enfermedad, puede serles provechosa la poda por desmoche, de modo que el tamaño del árbol se avenga mejor a la diezmada raigambre. Las ramas enfermas pueden cortarse, a fin de que pueda ocupar su lugar nuevo leño; pero para las que se hallan infectadas de **psorosis**, semejante alivio será solamente temporal.

A medida que el árbol joven va creciendo es más el alimento suministrado por las hojas que por el resto del árbol, con lo que el excedente se emplea en producir fruto. Cualquiera reducción apreciable en el área hojosa del árbol joven retardará su completa fructificación. Ha de ser, pues, muy escasa la poda que se efectúe a los árboles jóvenes durante los primeros cuatro o cinco años, salvo para arrancar los chupones del tronco debajo de las principales ramas de "andamiaje". Aquellas ramas transversales que pudieran llegar a constituir ramas primarias, son casi las únicas que deberán cercenarse.

La extracción de leño verde en los naranjales, con el fin de "permitir penetre la luz en el árbol", suele resultar en merma de la fructificación. Esta clase de leño suele dar más frutas que el de dentro. Las ramas largas y duras, que sirven como de falda, deberán podarse empezando por abajo, a fin de que no se enreden con los aperos y los averíen. Donde no se acostumbre practicar ningún laboreo, esas ramas podrán dejarse sin podar.

Los árboles viejos y los de mediana edad merecen también atención, a fin de que no lleguen a crecer muy juntos. Tal precaución facilita la recolección del fruto y el contrarresto de plagas.

El objeto principal de podar anualmente los limoneros adultos debería ser el de estimular nuevo desarrollo para mantener la producción.

Los brotes cortos a manera de dardos, que llegan a ser bastante densos en los limoneros, habrán dado en gran parte su provecho con haber producido frutos unos cuantos años, por lo que también deberán ralearse. La extracción de este crecimiento más viejo tiende a estimular el leño fructífero deseado, a la vez que aclara el árbol y permite una mayor superficie de fruictificación. El aclareo anual de las ramas viejas se traduce en renovamiento gradual del árbol y tiende a evitar entre en un estado decadente. Los árboles afectados por la merma de limones pueden producir buen desarrollo tras una poda intensa, pero rara vez vuelven a recobrar su tamaño anterior, y algunos dejan de responder por completo.

Los limoneros viejos, de escasa producción y poco vigor, pueden a menudo beneficiarse de la extracción de dos o tres de sus ramas mayores y más altas desde la copa, extracción que deberá efectuarse de tal manera que se evite las quemas por el sol. Este procedimiento estimula con frecuencia una abundancia de nuevo crecimiento en la copa, con consiguiente aumento en la fructificación.

Aunque la poda es un problema individual, no es prudente hacer cambios frecuentes en el plan y forma de efectuarla y, en lo posible, deberán ejecutarla los mismos hombres cada temporada. Diferentes podadores suelen preferir distintas clases de leño y diversas maneras de armazón en los árboles. Con cada cambio en el modo de podar, tal vez ocurra que se pode excesivamente, llevados por la intención de acomodar los árboles a la norma nueva.

Los cortes de poda deberán hacerse lo más próximos posible a las ramas laterales. No deberán dejarse cepas, ya que resultan difíciles de cicatrizar. Pero no es necesario cubrir las heridas con preparados para podas, si bien no faltan agricultores que sigan practicándolo así cuando las ramas son mayores de dos pulgadas de diámetro.

Hay que tener presente que la poda es una de las operaciones menos esenciales para la producción de cítricos, por lo que todo gasto de tiempo y dinero debería calcularse de acuerdo con este factor.

Efecto de la cal y otros elementos en el trébol

Los tréboles son ricos en proteína y minerales, y cualquier intento de producir pastos permanentes sin éstos significa que la calidad del forraje será probablemente pobre. Además de la calidad, hay que recordar que los tréboles dan un pasto más temprano que las yerbas, y también lo dan a fines del otoño, después que las yerbas han muerto con las heladas. Sin embargo, los tréboles no pueden prosperar en terrenos que no estén bien provistos de calcio, fósforo y potasa.

En 1944 se inició en South Carolina (E. U. A.), un experimento para obtener informes respecto al efecto de la cal y otros elementos en el desarrollo de plantas para pastos, en terrenos con buen desagüe. Ciertas parcelas recibieron una aplicación de cal a razón de dos toneladas por cada cuatro mil metros cuadrados, y la adición de 615 kilos de superfosfato al 20 por ciento, y otras recibieron 46 kilos de cloruro de potasio al 50 por ciento, además de la cal y el superfosfato. Se dejaron algunas parcelas sin tratamiento para servir de testigos, o comprobantes. En estas parcelas se sembró con uniformidad trébol blanco.

Las plantas se desarrollaron rápidamente después de los tratamientos con minerales, mientras que en las parcelas que no fueron tratadas apenas se inició el crecimiento. En las parcelas que recibieron potasa en adición a la cal y el superfosfato, el desarrollo fué superior que en las que sólo recibieron los dos últimos elementos.

Los resultados de este experimento demuestran que la cal, el fósforo y la potasa son esenciales para el desarrollo del trébol en terrenos que no estén bien provistos de estos elementos. La mayoría de los pastos tienen gran necesidad de cal y otros minerales, y en tales casos éstos se pueden aplicar lucrativamente. Además de aumentar el desarrollo del trébol, la calidad y desarrollo de las yerbas de pastos se mejorarán notablemente.

...hará la modificación del Honorable Senado al artículo 351, que pasa a ser 349.

Aprobada.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 352, que pasa a ser 350.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 352:

"La primera inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas se hará en conformidad a las reglas que rigen para las inscripciones de los bienes raíces.

El aviso se publicará, además, por tres veces, en un periódico de la capital de la provincia si no fuere el Departamento en que se requiere la inscripción y por una vez en el "Diario Oficial" del primero o quince del mes y, si alguno fuere festivo, el siguiente hábil".

La modificación del Senado, dice:

"Artículo 350.— Para efectuar la primera inscripción de derechos no inscritos en el Registro de Aguas, bastará la sola presentación del título, si lo hay.

Servirán para este efecto:

1.o— Las inscripciones vigentes en los demás Registros de los Conservadores de Bienes Raíces, referentes a derechos que deban inscribirse según este Código;

2.o— Las mercedes concedidas por autoridad competente;

3.o— Las sentencias ejecutoriadas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 678 del Código de Procedimiento Civil;

4.o— Los acuerdos unánimes de los interesados adoptados ante la justicia ordinaria o ante las autoridades administrativas;

5.o— Los acuerdos tomados por comunidades organizadas con estatutos;

6.o— Las adjudicaciones producidas en liquidaciones de bienes;

7.o— Los actos y contratos traslativos de derechos de agua,

8.o— Los derechos reconocidos en los roles de ...

9.o— Los reconocimientos de derechos de aguas y operaciones periciales prácticos por las instituciones hipotecarias regidas por la ley orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario, cuyo texto definitivo fué fijado por el Decreto Supremo N.o 3.815, de 18 de noviembre de 1941.

Los títulos a que se refieren los números 5.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o, deberán ser de fecha anterior a la de la promulgación del presente Código."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— En el texto propuesto por el Honorable Senado se establece que se hará la primera inscripción, de los derechos de aguas no inscritos en el Registro y establece que para ello bastará la sola presentación del título, si lo hay.

Se establecen aquí dos series de títulos. Unos, son aquellos de valor inmediato, porque tienen calidad indubitada de instrumentos públicos producidos con intervención de la autoridad pública. Por eso se les da pleno valor y su inscripción no exige mayores requisitos. Son los señalados en los cuatro primeros numerandos del artículo en discusión.

En los números siguientes se consideran otros títulos que no tienen la misma condición; son muy respetables, pero emanan de particulares. Por eso, el Código les reconoce siempre que sean anteriores a su promulgación, a fin de evitar cualquiera simulación posterior de actos jurídicos destinados a fabricar un título sobre aguas.

En seguida, el artículo 351 se refiere a la forma en que se hace la inscripción, de manera que, en su oportunidad, me referiré a este punto.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— El número primero se refiere a las inscripciones vigentes en los demás Registros de los Conservadores de Bienes Raíces referentes a derechos que deben inscribirse según este Código.

Pero, si no va a ser necesaria la reinscripción, no veo cuáles serían los derechos de los títulos que servirán para su inscripción, si se considera que, precisamente, éstos ya estaban inscritos y la inscripción era válida.

Posiblemente, el señor Diputado Informante pueda explicar el alcance de esta disposición. Entiendo que el Honorable Senado ha querido referirse a los casos en que una inscripción de otro carácter hace referencia a derechos de agua.

El señor GONZALEZ PRATS.— En realidad, ya existe una disposición que establece que no es necesario reinscribir derechos atualmente vigentes en los registros de aguas. Se trata, pues de inscripciones hechas en otros libros llevados por los Conservadores y que se refieran a derechos de aguas.

El señor GARCIA BURR.— Precisamente, por eso no veo cuál podría ser el título suficiente.

Hoy día, en la inscripción de una hipoteca, por ejemplo, generalmente se establece que la hipoteca comprende las aguas con que se riega, las que no podrán ser enajenadas. ¿Bastará una copia de esa inscripción, que no especifica cuál es el derecho propiamente tal, sino que es una frase de referencia? ¿Bastará esa simple copia autorizada de la inscripción actual de la hipoteca para que pueda inscribirse como derecho de aguas del fundo en el Registro Especial de Aguas?

El señor GONZALEZ PRATS.— En mi concepto, no.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, posiblemente este número sea un semillero de pleitos porque se está permitiendo la inscripción de derechos que no se tienen.

El señor UNDURRAGA. — Hay que agregar que en el inciso primero se habla de la primera inscripción de derechos.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— No hay número en la Sala.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— ¿Están en discusión todos los números de ese artículo?

El señor COLOMA (Presidente).— El artículo 352 ha pasado a ser 350. Está en discusión el artículo 350 nuevo.

El señor GARCIA BURR.— También veo que esta disposición, en los términos amplísimos en que está redactada, puede dar motivo a graves dificultades.

"Los acuerdos unánimes, dice el N.o 4.o, de los interesados adoptados ante la justicia ordinaria o ante las autoridades administrativas".

¿Quiénes son los interesados? ¿Son los interesados en las aguas del río? ¿Son los interesados en inscribirse? ¿Son los interesados en el cauce total del río o sólo en la sección?

El número 5.o es aún más grave, porque da valor de título suficiente para inscribir derechos de aguas al acuerdo tomado por la comunidad organizada con estatutos.

El señor GONZALEZ PRATS.— Tenga presente, Honorable Diputado, que los números 5.o y siguientes se refieren a títulos que sólo se reconocen como de pleno valor si son anteriores a la promulgación del Código. En caso contrario, están sometidos a procedimientos que exigen intervención del juez y publicidad, con lo que se resguardan los derechos de terceros.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor GONZALEZ PRATS.— Cómo no, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— Especialmente en lo que se refiere al número 4.o. Con un ejemplo se podrá aclarar el alcance de esta disposición: supongamos que se reúnen los interesados en el reparto de las aguas ante la justicia ordinaria; el tribunal competente va a tener que escuchar a los intresados y ellos van a tomar el acuerdo sin intervención de nadie. Más aún, bastaría ese sólo acuerdo para que pudieran inscribir sus títulos por primera vez en el Registro de Aguas, lo que se prestaría a abusos.

El señor MELEJ.— ¿Si me permite, Honorable colega?

Respecto del número 4.o, el Honorable señor García Burr preguntaba qué alcance tenía la expresión "interesados". Hay que tener presente, señor Presidente, que esta disposición se está refiriendo a los acuerdos unánimes que adopten las partes; en consecuencia, debemos tener por interesados en esta materia a aquéllos que tengan ese carácter y sean reconocidos en ese carácter por la justicia ordinaria.

El señor UNDURRAGA.— ¿Y quién los va a calificar?

El señor MELEJ.— El juez.

El señor GARCIA BURR.— ¿Y quiénes son los interesados?

El señor MELEJ.— Los que sean partes en el juicio.

El señor UNDURRAGA.— No, Honorable colega; si no es un asunto contencioso.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor UNDURRAGA.— Y si el asunto no llega a ser contencioso, ¿por qué los va a calificar el juez? ¿Por qué se va a pronunciar sobre algo que las partes no le están pidiendo, cuando esto debe tramitarse, precisamente, antes los tribunales civiles, los cuales no pueden fallar ultra petita?

El señor MELEJ.— Yo creo que Su Señoría va demasiado lejos en sus observaciones. Voy a dar lectura al número 4.o y creo que con ello bastará para que Su Señoría comprenda su alcance. Dice esta disposición: "4.o.— Los acuerdos unánimes de los interesados adoptados ante la justicia ordinaria o ante las autoridades administrativas".

O sea, acuerdos adoptados por aquellas personas que tienen el carácter de partes, porque si alguien ocurre sin tener interés en el asunto, los que sean partes realmente y tengan interés van a objetar su intervención. De manera que debemos entender por interesados a aquéllos que tengan ese carácter y que sean reconocidos por la justicia ordinaria.

El señor UNDURRAGA.— También puede ocurrir ante las autoridades administrativas, de acuerdo con lo que establece este número.

El señor MELEJ.— Es que es distinto, Honorable colega, porque ante la justicia ordinaria se produce un debate, en que las partes que se creen con algún derecho tienen que justificarlo y el tribunal tiene que calificar ese derecho. De modo que al que lo tiene se lo da y al que no lo tiene lo excluye sencillamente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Y las autoridades administrativas?

El señor MELEJ.— Perdóneme, Honorable Diputado, yo le quiero significar que hay mucho más seguridad en la intervención de la justicia ordinaria que en la de las autoridades administrativas, las que tendrían que resolver un asunto sin mayor conocimiento, sin mayores antecedentes, porque no son letradas...

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Su Señoría?

Es que desgraciadamente en este número 4.o no aparece indicado el procedimiento; así que los interesados podrían ocurrir ante la justicia ordinaria o ante las autoridades administrativas. Y en el caso de que ocurran ante las autoridades administrativas, no se va a producir esa contienda, ni esa calificación.

El señor GARCIA BURR.— Aun más, señor Presidente. Aquí no se dice que este acuerdo adoptado ante la justicia ordinaria sea en un juicio entre partes.

Por lo tanto, bastará que en el día de mañana ocurra un interesado cualquiera y se presente ante el Juez ordinario, pidiéndole la citación de los interesados en el regadío con el estero tal o cual, para que se hagan las publicaciones. Y tratándose de fundos o de propiedades pequeñas, retirados de los centros poblados, es muy posible que muchos de estos pequeños propietarios no tengan noticias de la citación que se hace por el Juzgado, porque no van a recibir los diarios; de manera que a la respectiva reunión sólo ván a concurrir tres o cuatro de los interesados, y entre ellos se van a tomar el acuerdo de inscribir todas las aguas a nombre sólo de esos tres o cuatro interesados. Además, los títulos de estos tres o cuatro interesados no sólo van a ser considerados títulos suficientes, sino que también van a ser tenidos como "instrumentos públicos indubitados", porque en el Boletín N.o 5.769, al referirse a esta reforma, se establece que las cuatro primeras clases las forman aquellos títulos que tienen la calidad indubitada de instrumentos públicos, producidos con intervención de las autoridades y pueden presentarse en cualquier tiempo al Conservador para inscribirlos, puesto que jamás perderán su autenticidad".

Una cosa es la autencidd y otra totalmente distinta es el hecho de que se vaya a privar de sus derechos a personas que los han tenido, por no haber concurrido oportunamente a una reunión ante un tribunal o ante una autoridad administrativa.

Es por esto, señor Presidente, que estos cuatro primeros números — más bien dicho, el primero y el cuarto, especialmente —; son sumamente graves, máxime cuando se nos ha informado que para estos casos no se requieren las publicaciones que se exigen para las primeras inscripciones en los registros del Conservador de Aguas. De tal manera, señor Presidente, que sería, tal vez, preferible dejar pendiente la discusión de estos cuatro primeros números.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— En realidad, señor Presidente, podríamos aceptar lo propuesto por el Honorable Diputado en el sentido de dejar pendiente el despacho de estos cuatro números primeros.

Por lo demás, ya va a ser la hora.

Podríamos, en consecuencia, suspender la sesión.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara podría quedar en esta parte la discusión del proyecto y suspenderse la sesión.

—Acordado.

13.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor COLOMA (Presidente).— Voy a dar cuenta de un cambio de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Undurraga renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Huerta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

14.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

Se suspendió la sesión.

(CONTINUARA)

MAÑANA DEBUTA EL ALIANZA, PODEROSO EQUIPO PERUANO



LOS DEL ALIANZA SE ENTRETIENEN.— Los oscuros cracks del Alianza se entretienen en su concentración de Peñaflor jugando a las cartas

ES UNO DE LOS MEJORES CONJUNTOS DEL PAIS HERMANO QUE HAYA VENIDO A CHILE

Magallanes será el primer rival que tendrán los "cracks" de Lima

Anoche entrenó en la cancha iluminada del Estadio Nacional, el equipo de Alianza-Lima, para el encuentro que sostendrá mañana con Magallanes, el vicecampeón profesional de fútbol.

Como se sabe, los peruanos no tienen por costumbre jugar con luz artificial, de tal suerte que es esto un handicap que dispensan a sus adversarios en Chile; pero, en todo caso, fué fácil apreciar el dominio que poseen sobre la pelota y su sentido de ubicación, todo lo cual les permite realizar acciones de un valor técnico indiscutido. Por cierto que en la práctica de anoche, que fué en privado, agradó de manera especial el comportamiento de cracks como Legarios, Alejandro González, Arze, Castillo, Mina y Gómez-Sánchez, para nombrar sólo unos cuantos. Instantes después del entrenamiento conversamos con algunos players peruanos y nos manifestaron su conformidad con el estado de la gente, como también de su convencimiento en cuanto a que harían un buen papel frente al vicecampeón chileno. No anticipan el triunfo, pero creen que agradarán al público.

¿DONDE SE JUEGA MAS?

Sin duda que el encuentro internacional de mañana, servirá para apreciar más o menos con exactitud la capacidad actual del fútbol que se practica en Perú y Chile. Por cierto que las sucesivas derrotas de Racing en Lima, nos dieron una pauta que habrá que tomar muy en cuenta —sobre todo si comparamos esos resultados con los obtenidos en Santiago, por Estudiantes de La Plata—; pero, ya es cosa comprobada que en materia de deportes la deducción y los antecedentes no siempre sirven de mucho para anticipar un resultado.

QUIZA SI ACTUE ORLANDELLI

Del examen que le harán hoy los médicos depende si Carlos Orlandelli, el correcto capitán del Magallanes, y hábil interior argentino, pueda jugar contra Alianza, pues tiene una lesión antigua, de la cual aún no ha mejorado del todo. Si Orlandelli no fuera de la partida, el ala izquierda de los albicelestes la formarían con Romo, de puntero, y Vera de interior.

EL ARBITRO

Esta tarde decidirán los dirigentes del Alianza sobre quién será el juez del partido internacional. Es muy posible que en la elección se inclinen por el señor Sergio Bustamante, considerado como el más competente referée de la actualidad.

Los organizadores de la reunión internacional han acordado el siguiente programa oficial:

20.15 horas: Iberia con Magallanes, equipos juveniles. Este partido corresponde al campeonato oficial de 1946. El cuadro albiceleste formará así: Gaete; Reyes y López; Gálvez, Catalán y Baeza; Figueroa, Soto, Guzmán, González (capitán) y Jorquera. Este team del Magallanes es el mismo que acaba de cumplir una exitosa jira por el sur, regresando invicto.

21.15 horas: Fortín Mapocho, campeón de la División de Ascenso de 1946, con Unión Condell, de la Asociación Santiago. El Fortín representa al gremio de la Feria Municipal y, el Unión, al barrio Matadero.

22.30 horas: Alianza-Lima con Magallanes.

ENTRADAS

A las entradas se les ha asignado el siguiente valor: tribunas numeradas, $ 60 (se venden en la Casa Olímpica ,Estado 29); tribunas de 1.a, bajo la marquesina, $ 40; tribunas de 2.a, $ 20; galerías, $ 8. Los socios del Magallanes cancelarán sólo la mitad del valor de las entradas a tribunas de 1.a, 2.a y galerías, y podrán adquirirlas en la sede de la institución, Agustinas 1588.



CANTAN AIRES DE SU PAIS.— Los players peruanos entonan aires de su país, un poco como distracción y también para matar la nostalgia

Comisión de receso de la Asociación de Fútbol de Santiago

La Comisión de Receso de la Asociación de Fútbol de Santiago, está integrada por las siguientes personas: vicepresidente, señor Raúl Valencia; secretario, señor Jorge Pérez, y tesorero, señor Luis Miller, quienes atenderán todos los asuntos relacionados con esa dirigente en el período comprendido entre el 11 de febrero y el 6 de marzo.

Para el lunes, está citado el Consejo de Delegados, con el objeto de preocuparse de diversos asuntos. El 3 de marzo se procederá a la elección del nuevo directorio de la Asociación.

Así formarán los contendores

Los protagonistas del encuentro internacional de mañana en la noche observarán la siguiente composición:

MAGALLANES:

PEREZ
BARRERA CUEVAS
LOPEZ FLORES ALBADIZ
CASTRO SOARES EPELOA ORLANDELLI VERA
O
PEDRAZA GOMEZ MINA BARBADILLO CASTILLO
GONZALEZ ARZE AGUILAR
ESPINOZA JANNEAU
LEGARIOS

ALIANZA-LIMA

El partido comenzará a las 22.30 horas.

San Lorenzo se confió demasiado y de ahí su empate en Valencia

ADEMAS, SE VIGILO MUCHO A LOS CRACKS ARGENTINOS

VALENCIA.— (Especial).—Ante la sorpresa del público, San Lorenzo de Almagro y Valencia empataron en un gol el partido que ambos sostuvieron ante más de 28,000 personas en el campo de Mestalla.

El cotejo defraudó a los espectadores en cuanto se refiere al juego de los argentinos, ya que se suponía que los visitantes realizarían una labor más destacada después de la extraordinaria exhibición frente al combinado español.

San Lorenzo tropezó con un rival que desarrolló una acción idéntica a la del Real de Madrid en el partido del 25 de diciembre, que finalizó con la derrota del visitante.

El equipo valenciano empleó eficazmente una táctica de estrecha marcación sobre los delanteros más peligrosos, especialmente sobre el ala Martino-Silva y el centreforward Pontoni. Además, Valencia contó con los servicios de Epi, la figura más destacada, junto con el extraordinario insider Igoa, quien asumió l. dirección del quinteto ofensivo por ser totalmente nula la labor del centreforward suplente Morera.

El campo se encontraba adornado con banderas argentinas y de los distintos clubes españoles de primera división. El día fué típico de Valencia, con sol y temperatura excelentes, mientras que la cancha se hallaba con césped bastante descuidado. Antes de iniciarse el partido, en el vestuario de San Lorenzo de Almagro se advertía un ambiente de optimismo sobre su resultado.

En la tribuna oficial, junto a las autoridades locales, se ubicaron varios miembros de la embajada argentina en Madrid, que se trasladaron a esta ciudad especialmente para presenciar el cotejo.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasasen por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Mestalla era muy superior al número de localidades vendidas.

A las 15.50 los equipos estuvieron en la cancha. En primer término lo hizo San Lorenzo de Almagro, llevando una bandera argentina y otra española entrecruzadas. Los jugadores argentinos dieron una vuelta al campo, siendo ovacionados por el público. A la cabeza del conjunto marchaba el entrenador Pedro Omar. Cuando los teams saludaron frente a la tribuna presidencial, la Banda Municipal ejecutó los himnos de España y Argentina. El back argentino Vanzini no presenció el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña urticaria, y tampoco se hallaba entre los jugadores el centrehalf Grecco, que está lesionado.

Un grupo de muchachas valencianas, vestidas con sus típicos trajes regionales, entregó a los capitanes de ambos equipos, Zubieta y Juan Ramón, cestas de flores y naranjas. La canastilla entregada a Juan Ramón tenía flores azules y blancas, y la asignada a Zubieta formaba con limones y naranjas, los colores de la bandera española.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

La línea media valenciana anuló al quinteto argentino, actuando el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Morera, suplente que ocupó el lugar del titular Mundo por hallarse éste lesionado, Valencia podía haberse situado al término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción característica, lo que defraudó al público, que esperaba una mejor actuación de los argentinos, Martino, el peligroso insider argentino, y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alvaro.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desperdiciados en varias ocasiones por el centrodelantero Morera, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Basso. En el primer tiempo se registraron dos atajadas magníficas, una a cargo de Blazina, ante un violento remate del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizaguirre al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde cinco metros por Farro.

El resultado fué justo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que atravesaron los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección. Sabían que San Lorenzo era un enemigo temible, pero no se amilanaron y actuaron con la misma táctica que le dió tan buenos resultados al Real Madrid cuando derrotó al conjunto argentino. Esta táctica era la de marcar estrechamente a sus mejores jugadores.

Contaron los valencianos con un hombre, el insider derecho Amadeo, dedicado expresamente a vigilar a Martino, quien fué anulado durante todo el partido. El puntero Silva, a consecuencia de esta marcación, tuvo pocas ocasiones de poner en práctica su peligrosa entrada. Pontoni fué sometido también a una atenta custodia por el veterano back izquierdo Juan Ramón, que hizo uno de sus mejores partidos. Quizá los primeros sorprendidos por esta táctica inesperada fueron los argentinos. Pero de esto se dieron cuenta ya en el segundo tiempo, replegándose entonces a la defensiva cuando arreciaron los ataques españoles. Acaso haya habido un exceso de confianza en los argentinos, que no dieron mucha importancia al team español.

EL MATCH EN LA CORUÑA

Los jugadores argentinos, que se presentarán por última vez en canchas españolas el 26 del actual en La Coruña, partirán mañana en un avión, que ha sido puesto a su disposición por el alcalde de Valencia. Dicho avión hará dos viajes para llevar a los jugadores, al entrenador y al kinesiólogo. Zubieta y los dirigentes irán a Madrid en ómnibus.

Hoy se dió a conocer el conjunto del Deportivo Coruña que enfrentará a San Lorenzo. Estará integrado por Acuña; Pedrito y Ponte; Bermejo, Diestro y Alonso; Gamonal, Guimerans, Latorre, Aretio y Chao. Bermejo, Alonso y Aretio son del Celta de Vigo, y Diestro del Real Oviedo. El empate de hoy ha dado nuevas esperanzas a los aficionados coruñenses, que creen que con una estrecha marcación y juego largo se puede conseguir, cuando menos, un resultado análogo al de hoy.

PROXIMOS PARTIDOS

VALENCIA.— (Especial).— El presidente de la delegación de San Lorenzo de Almagro, Dr. Domingo Peluffo, en declaraciones exclusivas, confirmó que el equipo argentino jugará el 2 de febrero en Lisboa, con el combinado de tres importantes clubes lusitanos "en condiciones que son bastantes aceptables. Los gastos del viaje de La Coruña a Lisboa y del regreso a Madrid estarán a cargo de los portugueses, quienes nos abonarán por este partido 30,000 pesos argentinos. Esperamos la respuesta del Club Oporto para jugar el 31 de enero en esa ciudad en las mismas condiciones que fijamos para el otro partido". Sobre la posible actuación de San Lorenzo en Suiza, de que ha hablado la prensa española, dijo que los dirigentes suizos no habían aceptado las condiciones económicas exigidas.

Refiriéndose a Italia expresó que "está totalmente descartada la posibilidad de ir a ese país. Esperamos respuesta, no obstante, de Francia, a nuestras condiciones. Indefectiblemente, San Lorenzo saldrá de Madrid para Buenos Aires en avión el 11 de febrero". A los muchachos hay que darles un mes de descanso, preparatorio para las competiciones oficiales, que, indudablemente nos interesan más que los beneficios económicos que podrían reportarnos los partidos en perspectivas en Europa.

El Dr. Peluffo, que partirá para la Argentina el 1.o de febrero, opina que el fútbol español "está muy por debajo de lo que pensábamos". Se refirió especialmente a la falta de técnica de los jugadores, quienes, podrían ser, sin embargo, excelentes si tuvieran una preparación más adecuada.

Próximos partidos del Alianza

Alianza-Lima debe cumplir cuatro partidos en canchas chilenas. Después de su debut de mañana con Magallanes, enfrentará al Audax Italiano, campeón profesional de fútbol, y en seguida tendrá por contendor a un combinado de la División de Honor. Lo más probable, es que el cuarto rival de los limeños, sea aquel team que haya cumplido un mejor papel en los tres matches iniciales.

GREEN CROSS

(BOLETIN OFICIAL)

De la Gerencia del Club de Deportes Green Cross hemos recibido para su publicación el siguiente boletín oficial:

"JUGADORES ANTIGUOS: Se comunica a todos los jugadores de las divisiones inferiores, que ya comenzó el período de clasificaciones en la Sección Cadetes (Agustinas 1559) y se les recomienda pasar a la brevedad posible a reclasificarse.

La Secretaría de la Sección Cadetes atiende los días miércoles jueves y viernes, de 19 a 21 horas

JUGADORES NUEVOS: Los jugadores que deseen inscribirse para actuar en los equipos de la Cruz Verde, podrán hacerlo en los días ya indicados y deberán ir premunidos de 3 fotografías y su certificado de nacimiento (menores de 15 años), o carnet de identidad (mayores de 15 años).

FORMACION DE LOS EQUIPOS El director de la rama infantil comenzará a la brevedad a seleccionar los jugadores, a fin de formar los equipos definitivos que actuarán en el presente año. Para ello ha contraído una serie de compromisos en los alrededores.

REUNION DE LA RAMA: En una fecha próxima, que se avisará oportunamente, se efectuará en la sede social del Club una reunión general para la rama infantil".

EN LA PISCINA DEL E. MILITAR SE HARA CERTAMEN NACIONAL

Entre el 9 y 16 de febrero próximo, se efectuará en Santiago, en la piscina del Estadio Militar, el Campeonato Nacional de Natación, que controlará la Federación.

Participarán más de 300 elementos, muchos de ellos de provincias y se verificará el torneo nacional de waterpolo en el que intervendrán los siguientes equipos: Zona Norte, San Felipe, Viña del Mar, Playa Ancha, Universidad Católica, Unión Española y Universidad de Chile.

CITACIONES

ASOCIACION DE FUTBOL QUINTA NORMAL.— Reunión de la Comisión de Recepción, hoy, a las 20.30 horas, en Mapocho 4129

CLUB REAL COLOMBUS. — Sesión general, hoy, a las 21 horas, en calle San Isidro 1635.

Se excluyó a dos países de Juegos Olímpicos de 1948

ALEMANIA Y JAPON

LONDRES, 23. — (U. P.).— El comité organizador de los juegos olímpicos de 1948, que se efectuarán en Gran Bretaña, anunció hoy que Alemania y Japón no participarán en dichas olimpiadas. El comité no dió detalles de la decisión que ha excluído a las naciones derrotadas. Simplemente anunció: "Las invitaciones a participar en los juegos olímpicos de 1948, serán enviadas por el comité organizador a principios de este año. Alemania y Japón, no serán incluídas".

El comité resolvió que los juegos se inicien el 29 de julio, para terminar el 14 de agosto de 1948.

El programa comprende competencias en equitación, yates, esgrima, tiro, box, natación, ciclismo, fútbol, remo, básquetbol, hockey, lucha, levantamiento de pesas, pentathlon moderno, atletismo y gimnasia.

Certamen de tenis de la Zona Central organiza el Stade

El campeonato de tenis de la Zona Central, tradicional competencia que organiza el Stade Fracais, comenzará a desarrollarse en los primeros días de marzo próximo, con participación de los más destacados jugadores locales y de provincias, siendo posible, también, la actuación de players argentinos y brasileños.

Las inscripciones se pueden registrar en la Casa Page, calle Huérfanos número 1055. fono 63666, y permanecerán abiertas hasta el sábado 22 de febrero.

Una travesía que estuvo llena de angustias cumplió el navegante argentino Vito Dumas

AL LLEGAR A BUENOS AIRES EN EL LEGH II, PROMETIO NO VOLVER AL MAR.— NUNCA HABIA REALIZADO UN VIAJE CON TANTAS DIFICULTADES

BUENOS AIRES.— (Especial).—Desvirtuada sólo transitoriamente una muy divulgada denominación — la de navegante solitario —, como que desde Montevideo lo acompañó su hijo Vito Daniel, llegó ayer por la tarde al Yacht Club Argentino, frente a la Dársena Norte, Vito Dumas, recuperado y animoso, al timón del Legh II. Arribó, por cierto, casi en silencio e inesperadamente, tras una noche de vigilia en el río adverso, y se le tributó, en la activa jornada portuense, una recepción de entrecasa, reducida a calurosa. No hubo, como otras veces — culpa, desde luego, del día laborable —, ni sirenas, ni silbatos, ni carteles. Un pequeño grupo de curiosos, en fuerte contraste numérico con la multitud de su anterior hazaña, se acercó a la verja del Yacht Club Argentino, mientras parientes y amigos, tras el saludo de rigor, oyeron de boca de Dumas un relato apresurado y vivaz de su accidentada navegación.

Demorado su avance por un recio temporal, tomado, además, de proa por un viento contrario, el Legh II llegó con atraso, y cuando la espera del domingo último, prolongada e infructuosa, se había desviado ya hacia inevitables cálculos y suposiciones: "¿Llegará hoy o mañana?". Las tres velas blancas del Lehg aparecieron a la distancia, estiradas por una brisa franca, poco después de las 15. El resto se redujo a una marcha directa, con una pequeña bordada a la entrada de la escollera, y una maniobra lenta en las amarras. A las 16.10, con la muy escasa escolta de un dinghie, y ya en las proximidades del fondeadero, viró rápidamente, atareado Dumas con los cabos hacia estribor, el pie derecho en el timón, y su hijo con las manos activas en los paños. Alcanzada la amarra, el Lehg II cambió, al fin, el agitado vaivén del mar por el suave zarandeo del río. Se produjo todavía una espera. Arriado el velamen — tarea completada en diez minutos —, Dumas, en acelerada y curiosa transformación, cambió sus desaliñadas ropas de navegante por un atuendo impecable y de escaso tono marino: zapatos de gamuza y saco tropical. En una lancha cubrió el trayecto breve al Yacht Club Argentino, donde se registró una nerviosa profusión de abrazos y sonrisas. Y de tal modo, sin resonancias y casi sin público — apenas unas cincuenta personas —, Dumas epilogó una travesía de tropiezos y angustias, con la formal promesa — también la hubo al cabo de su última proeza — de no volver al mar, ya que "esta diversión — dijo — cuesta mucha plata".

LA TRAVESIA

En un descanso portuense, los güinches y los hombres en silencio — sábado 1.o de septiembre de 1945 — partió Dumas a las 15.45 para Montevideo desde el Yacht Club Argentino, frente a la Dársena Norte, escenario familiar, por cierto, como que de allí dió principio a aquel recordado periplo de 20.300 millas y 273 días. Maniobras rápidas, breve vuelta de despedida y, por último la proa hacia la escollera. Ya en esa corta etapa, repetido itinerario de los turistas sin muchas ambiciones marinas, comenzaron los tropiezos de un viaje que podría denominarse de las penurias. Llegó a Montevideo al día siguiente a las 18 Fondeó en el Yacht Club Uruguayo, tras una travesía adversa, de viento y corriente contrarios, haciendo agua la sumaria embarcación. Y la dificultad, provocada por un desperfecto en una llave de paso, convirtió una pequeña excursión de paseo en un trabajoso cruce del río: una bomba desagotando tenazmente un compartimiento. Trece días entre amigos y agasajos repusieron al piloto del contraste, y el 15 de septiembre reanudó la marcha para llegar el 17 a Punta del Este y partir el 22 para Río de Janeiro.

Recepción inesperada, luego de 27 días de monótona y solitaria navegación, se le ofreció en la capital brasileña. Interceptado por un remolcador, fué llevado a los muelles y recobró su libertad luego de un cuidadoso trámite triple: revisión policial, aduanera y sanitaria. "Campeón de todos los mares del mundo" — título perfecto para un marino a la perfección — lo bautizó una agencia telegráfica, al salir el 6 de enero de 1946, hacia Cuba. De madrugada, en sesenta y una extenuantes singladuras, avistó La Habana el 10 de marzo. Un reposo prolongado, el sereno descanso de las amarras, fortificó sus impulsos, y de nuevo al mar, al peligroso medio del que siempre le fué difícil substraerse. Reanudó la travesía en La Habana el 5 de junio, rumbo a Nueva York, hacia donde lo guiaba el cumplimiento de un homenaje: colocación de una placa en la tumba de Franklin D. Roosevelt, en Hyde Park. Y Yde pronto, quince días más tarde, serios temores por su suerte. A cuarenta días de su partida de La Habana, superado con creces el cálculo correcto — 15 días entre La Habana y Nueva York — comenzó la angustia. En una agitada movilización de paz y búsqueda, los Servicios de Salvamento de Costas distribuyeron 2.000 hombres en una atenta tarea de vigilancia y reconocimiento. Aviones, barcos y cablegramas. Partes breves, sin novedades y de un tenor idéntico: "No ha aparecido aún". Y, por último, la clásica e inevitable suposición. Puede ser aquí o puede ser allá.

Comenzaron entonces las estimaciones. Se creyó así que el extravío, considerados la desviación, las corrientes y los vientos, debía haberse producido entre las islas Bermudas y las costas de Nueva York. La clave de tan hermético misterio, la que destruyó mil creencias, la dió un cablegrama de Las Palmas. A bordo del vapor español Serantes, aislado de su habitual soledad, llegó Dumas a las islas Canarias, a remolque el Lehg II, con las velas entonces inútiles y sin gallardía. Fué recogido el 29 a la 1.30 a la deriva, sin agua ni víveres, completamente extenuado, y con una resistencia increíble a la sed: seis días sin beber. Rechazó rápidamente el ofrecimiento de reponerse en Las Palmas y, tras de abastecerse de agua y alimentos, partió hacia Natal. Poco más tarde el 17 de septiembre, —encadenamientos de sobresaltos y penurias— llegó a la ensenada de Mucurí, en las cercanías de Fortaleza, Estado de Ceará, Brasil. Pisó tierra con un ruego, el de que le alcanzaran agua, pues lo atormentaba la sed. Parecía nervioso y agotado. "Nunca creí —dijo— que pudiese soportar tantos sufrimientos. Me era imposible dormir, preocupado por las tormentas que agitaban continuamente al Lehg II". Nunca creyó y, sin embargo, tuvo que creer. He aquí, por cierto, una nueva y magnífica lección de voluntad. La balanza, mejor que cualquier otro argumento, tuvo entonces un maravilloso poder de síntesis —ahorró muchas hojas de papel— para explicar las rudas andanzas del navegante: 20 kilógramos menos en un físico extenuado y sin reposo.

Y otra vez al mar, restablecido un poco el cuerpo y entonado ligeramente el espíritu. De pronto, uno de sus peores enemigos —las corrientes—, fué superado por otro peor aún: el sueño. Y el 10 de diciembre a las 6, consumado ya el desgaste de prolongadas vigilias, cerró pesadamente los párpados y se quedó dormido, estimulado el descanso imprevisto por los suaves balanceos del barco. Del acunamiento acuático despertó con una sorpresa desagradable, como que el Legh II había varado en la playa Las Garzas, lugar solitario —¿coincidencia de afinidades?—, a 15 millas al sur de La Paloma. "La noche era serena —dijo— y resolví seguir, ansioso de arribar cuantos antes a Buenos Aires. Dormí media hora, y después otro tanto. Desperté a las 6.5 y vi que mi barco estaba en la playa. Mi salud es buena, pero mi espíritu está sufriendo excesivos quebrantos. En realidad, hace ya infinidad de tiempo que las cosas me ruedan demasiado mal".

Comenzaron entonces las costosas tareas de salvamento. Sin medios económicos, Dumas entrevió la posibilidad de perder su embarcación. Abrigó luego ciertas esperanzas, pero "si me equivocara —afirmó— y no pudiendo concebir a mi barco despedazado por las olas, preferiría prenderle fuego". No tuvo necesidad de ello. El Gobierno uruguayo, como un asunto de fraternidad marítima, resolvió reflotar el Lehg II. Y mientras Dumas, convertido transitoriamente en pedagogo, dictaba una clase de geografía en la escuela pública de La Paloma, el Lehg II, luego de un imprevisto tránsito terrestre llegó el 27 de diciembre en camión a Montevideo. De aquí, mediante una grúa, fué sacado del medio impropio y devuelto al habitual. Remolcado al puerto del Buceo, quedó frente al local del Yacht Club Uruguayo. En la tranquilidad del fondeadero fué recompuesta su estructura, para reanudar, ya en la última y breve etapa de la hazaña, el regreso al familiar escenario de la Dársena Norte principio de fama y angustias.

LA ULTIMA ETAPA

Partió el Legh II el sábado último a las 10.55 del puerto del Buceo, donde, con un medio mecánico, retomó el interrumpido contacto con el mar. Un temporal, que lo tomó frente al cerro de Montevideo, retardó su marcha y obligó a su timonel a una cuidadosa y agotadora labor. Amainado el viento, llegó anteanoche frente a La Plata, prolongando el arribo a la Dársena Norte con bordadas hacia afuera y hacia adentro, hasta que ayer a las 6 enfiló rectamente hacia el Yacht Club Argentino con una navegación normal y sin apuros.

DECLARACIONES DEL PILOTO

En una conversación rápida con el público y los cronistas, Dumas concretó sus impresiones sobre la travesía. Aclaró así un punto fundamental e impreciso de su viaje: la proximidad con el puerto de Nueva York y el posterior cambio de rumbo. "Quedé encalmado de noche frente a la estatua de la Libertad, en una zona densamente brumosa. Tres días, con la ayuda de remos, traté de acercarme a puerto, desoyendo varios barcos mi pedido de ayuda. Con el temor de una colisión en medio de un intenso tráfico marítimo, con sueño y desalentado, desistí entonces de mi propósito".

Seguidamente relató su encuentro con el barco español Serantes, que lo recogió exhausto, sin víveres y sin agua. "Yo salí al encuentro de la nave en busca de alimentos. Me indicaron entonces el camino a Las Canarias y, ante nuevos pedidos, echaron al agua una falda entregándome vino, agua y 30 galletas. Las provisiones debían alcanzarme para quince días y me duraron dos meses, viéndome obligado a someterme a un forzoso y severo régimen que me hizo adelgazar rápidamente". Y por último, expresó: "Lo demás ya lo saben por la información cablegráfica". Difiere en algunos detalles, pero, en substancia, es correcta. "Por lo pronto creo ser uno de los pocos mortales que ha leído —se refería a un diario extranjero— su propia nota necrológica, cuando ya me daban por perdido entre La Habana y Nueva York".

PARA ACTUAR EN UN TORNEO LLEGAN HOY TRES AJEDRECISTAS

Por avión arribarán hoy a Santiago, los destacados jugadores extranjeros de ajedrez, Héctor Rossetto, Germán Pilnick, argentinos y Gideón Sthlaberg, sueco.

Estos elementos participarán en el torneo internacional de ajedrez que se iniciará mañana en Viña del Mar y en el que actuarán los mejores exponentes de nuestro país.

Selección ciclista se hará el domingo

EN EL ESTADIO NACIONAL

En el Estadio Nacional, se efectuará el domingo próximo, la primera selección de los ciclistas de la capital que intervendrán en el próximo campeonato nacional que se efectuará a fines de febrero en la capital.

Del programa que se desarrollará conviene destacar las siguientes pruebas: 1,000 metros contra reloj; 1,000 metros scratchs, y 4,000 metros persecución por equipos en las que intervendrán los más destacados elementos de la capital.

LA "U" CONCERTO UN MATCH CON NEWELL'S

La delegación del Club de la Universidad de Chile, cuyo conjunto de fútbol profesional participará en Argentina en varios encuentros, partirá el jueves y viernes próximos, en aviones de la Línea Aérea Nacional.

En la mañana de ayer se recibió en la Gerencia de la institución, un cable del Club Newell's Old Boys, de Rosario, en el que se solicitaba que el equipo de la "U" jugase un partido en esa ciudad. Los dirigentes locales dispusieron inmediatamente que su representante en Argentina, señor Alejandro Scopelli, entrará en conversaciones para finiquitar ese match, lo que se logró en las últimas horas de la tarde. En consecuencia, serán tres conjuntos de primera división los que enfrenten al team chileno: Estudiante de la Plata, Independiente y Newell's Old Boys.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

UN FESTIVAL.— En honor de la mesa directiva de la Unión de Clubes Populares de Andinismo, el Deportivo Obrero Cultural "Mundo Nuevo", ha organizado un festival artístico y social que se efectuará mañana, a las 20 horas, en la Quinta Carroza.

JUEGA EL DOMINGO.— Con sus tres equipos de fútbol, jugará pasado mañana el Club Apolo. Enfrentará a los teams del Deportivo Algarrobal, de Colina. La delegación de la institución santiaguina partirá a las 13 horas, desde calle Escanilla con Rivera.

DOS VICTORIAS.— El Club Eleazar Poblete con sus tres teams de fútbol jugó con los del Deportivo Petit. Venció con su tercer equipo por la cuenta mínima, y con su primero por 2 a 1. Con el segundo perdió por 3 a 1.

GANO POR 4 a 1.— El Club Defensor de Cautín, se impuso con el cuadro de honor al equipo del Alianza por 4 a 1. Integraron el team vencedor: Guerrero; Torres y Hormazábal; Cavieres, Godoy y Moya; Galaz, Orlando, González, Olmos y Louis.

EN RECESO LA U. C.— Debido al receso en que se encuentran las actividades deportivas del Club de la Universidad Católica, la secretaría de esta institución no atenderá hasta el 2 de febrero próximo.

UNION ESPAÑOLA.— La Sección Cadetes de esta institución nos ha pedido citar a los jugadores de sus registros en las oficinas de la División de Honor, Agustinas 1359, los días miércoles, jueves, viernes y sábado de 19 a 21 horas, con el objeto de proceder a su reclasificación.

S. NATIONAL

(BOLETIN OFICIAL)

Del boletín informativo de Santiago National F. C.: "En asamblea general, a la cu... tieron antiguos y prestigios... cios del Club Decano, el p... dente del Santiago National, Waldo Palma Miranda, dió c... de la marcha de la institu... en el transcurso del año 1946 ... conformidad a la convocatoria ... cha por el directorio, y en s... da procedió a pedir la opinión de los socios.

Varios socios usaron de la palabra para referirse a la labor ... arrollado por la directiva ... terminaba en sus funciones, y ... a pesar de los reveses ... por el primer equipo, mucho ... los cuales son plenamente ... ficados por reiteradas lesiones ... los mejores elementos y otros ... tores ya conocidos, ha sabido ... tener a la institución dentro ... pie de prestigio y organi... que le son propias, se concretó ... siguiente voto:

1.o Aplaudir la labor des... llada por el directorio del Club ... otorgarle un voto de confianza.

2.o Felicitar con todo entusiasmo al tesorero don Luis ... guez Villalobos, por la forma ... denada y bien documentada que ha llevado la repartición ... su cargo, manteniendo financ... al Club, pese a la exigua ... que le ha proporcionado la ... porada recién pasada, y

3.o Reelegir por unanimidad la actual directiva por un ... período reglamentario.

SITUACION REGLAMENTARIA DEL CLUB. — En seguida, ... pó la asamblea, de la situ... reglamentaria del Club ... cuanto se ha dicho en ... con el posible descenso.

A este respecto, y después considerar los aspectos reglamentarios y legales de la situa... tual de la institución, se ... la conclusión de que, cual... que sea la resolución que se ... te a este respecto, no podrá ... tar al Club Santiago National ... titución fundadora de la ... ción Central, hoy División de ... nor de la Federación de ... de Chile, a la que en todas ... cláusulas pertinentes, la ... mentación superior del fútbol ... vorece y, por tanto, no podrá ... timarse tal descenso.

DIRECTORIO. — Finalmente ocuparon nuevamente sus ... los señores: Waldo Palma, ... dente; Jorge Puelma, ... presidente; Guillermo Díaz ... vicepresidente; Gastón Mar... vicepresidente; Luis Rodríguez ... tesorero; Hernán Valle O., ... rio; Galo Romero, pro... Luis Fernández, pro... Jaime Larraín G. M., Nicolás ... rur, Jacinto Vigueras, Andrés ... garraga, Rafael Vives, ... Urrutia, Alberto Labán, ... Cherniavsky, Francisco ... Lautaro Prieto y Luciano ... directores. Hermógenes ... Carlos Casabone, directores de ... reserva; Raúl May y Patricio ... berona, en los infantiles."

SUSPENDIDA LA PRUEBA AUTOMOVILISTICA DEL 25

La Asociación de Volantes de Chile, organizadora de la ... rrera denominada Circuito ... Apoquindo, a insinuación de las autoridades locales, dispu... so la suspensión definitiva de la prueba fijada para pasado mañana.

Es muy posible que en ... cha próxima organice ... competencia especial para ... ches carrozados y fuerza libre en el Circuito Sur.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL

CAMPOSANTO, 57 (M. Quezada).— Bastante corredor es el [illegible] este, y a pesar de las ventajas que dispensa puede rayar el tanto.

CALIGULA 55, (J. Ortiz).— Recibiendo siete kilos del anterior lo batió por un cuerpo hace una semana en el Club Hípico. Pero ganó fácil y la repetición es posible.

LLORON 54, (J. Olivares).— Tercero de Belaoura e Igor después de su salida de perdedores. Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso, y debe ser placé aquí.

ATOLON 52, (E. A. Vásquez).— Escoltador de Carencito en este tiro, precediendo a Siracusano. Nuevamente su colocación está en la tabla.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

EL CARDONAL 56, (A. Poblete).— Cuenta con varias figuraciones, y en esta distancia se desempeña bien. Téngase presente en el momento de embarcar las platas.

ENOJO 50, (R. Parada).— Fué quinto en la de Rico Tipo, y como en este lote no se ven maravillas, su chance no se puede desestimar.

ISRAEL 56, (J. Olivares).— Esta nombrada tenemos. Ya sabe amigo lector, por si le gusta el hijo de Dalcahue.

MIDDY 56, (Jl. González).— Rufino tuvo que echar los bofes para ganarlo el día aquel en que el "respetable" hizo respetar sus derechos. Ahora resulta la línea de la carrera y posible favorito.

RESPLANDOR, 56 (C. Martínez).— Ha sido muy mal llevado este potrillo. Con un poco de tino que se hubiera tenido con él, ya habría salido de perdedores mucho rato.

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

COPIHUES 56, (G. Núñez).— Escoltador de Kalimasin en el Club Hípico, estimamos que aquí debería ganar pues los hijos de Oakland corren mucho en la arena.

CHE VIEJO 56, (R. Contreras).— Le sobran antecedentes y si corre lo que corrían cualquiera de sus abuelos (Congreve o Flapper) van a tener para rato los pellejeros que le han salido al camino.

DESCARTADO 56, (M. Quezada).— Debe pelear la carrera pues fué tercero de Kalimasin y Copihues, así es que téngase presente.

LANCELOT 56, (A. Poblete).— Reaparece en buenas condiciones y como es bastante ligero tratará de venírseles de una hebra, lo que puede lograr si es que no lo siguen desde temprano.

LIPIN 56, (S. Carvajal).— Nos informan que ha mejorado mucho en su trainning, y puede sacar la cara por Lancelot, con el que va en corral.

SALERITO, 56 (R. Parada).— Escoltador de Rico Tipo hace una semana. Todo es cuestión que no haya sentido el atracón de carreras que le han dado últimamente.

TINAJON 56, (J. E. Bravo).— Ordinario es el bruto pero el hecho de haber figurado en tabla ya es un título a estas alturas del año.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

ANIÑADA 54, (M. Quezada).— Mucho le costó salir de perdedores, pero siempre se vió pareja y honrada. Estos son los animalitos que pronto se rayan su segundo tanto.

LA GAMBURZA, 53 (J. González).— Aconsejamos estar con la pupila muy abierta al amanecer y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

FRANCOLINA 51, (R. Bustamante).— Muy buena se vió en su reentrée en donde ganó a Aguántese y Malas Pulgas. Vemos muy probable la repetición pues es ha visto muy bien en sus cotejos.

LA CABAÑA 51, (Jl. González) — Ha trabajado bien, y es bastante ligera. No nos extrañaría que peleara la carrera.

AGUANTESE 50, (J. Cruz).— Tercera de Ruptura y Pasarela el día de las roturas. Fué mal conducido entonces, y va como para desquitarse.

FRANCOTE, 48 (A. Vásquez). — A estos pesos, y en estos lotes tiene la obligación de hacer algo. Discretamente corrió en la de Ruptura.

EMA 47, (J. Bravo).— Fué quinta en la de Ruptura. Con suerte puede meterse en el placé.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

OPERETA 56, (A. Vásquez).— En esta cancha ganó a Atolón y Starace en 1.500 metros, distancia que no le conviene como ésta. También la vemos anotada en el Club. Donde corra tiene chance.

CALENDA 53, (V. González).— Fracasó en la de Ciprés, pero antes había escoltado a Sueño Chino en esta cancha. Aquí es donde corre bien y lleva opción machucante y contundente.

MIRASOL 52, (R. Bustamante) — Por puntos lo derrotó Gar Gar el día 1.o. Baja ahora dos kilos en el handicap y cuenta con decididos partidarios.

PURIÑA 52, (M. Araneda).— El corto descanso le ha probado muy bien. Con un poco de suerte va a pelear la recompensa.

CORTA FIERRO 50, (R. Pacheco).— Dicen que es largar amarras y venirse. Ahí queda el dato para el que le guste, pero advertimos que se alberga en la misma caballeriza de Frívola y otros frescos por el estilo.

CONDORITA 51, (G. Martínez).— Tiene en esta cancha un cuarto puesto detrás de Sueño Chino, Calenda y Gónica que le da una narigada de chance. La cubierta.

FATUO 50, (R. Madariaga).— Atraquen la oreja... ¿Entendieron?...

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

DESCARTES 58, (J. Olivares) — Desbarató el latrocinio de Transmarino, batiéndolo por los pelos de la nariz. Aunque ahora lleva 10 kilos más, hay que convenir en que éstos son otros competidores.

BELAOURA 54, (J. Orellana). — Bastante corredora la potranca, eso sí que ahora va tener que entendérselas con leones. Aquí veremos los puntos que calza la tordilla.

LIADIN 53, (Jn. González).— Bastante falsa la yegua. En la de Descartes tuvo todo para ganar y sólo pudo rematar mala cuarta.

QUINTA COLUMNA 53, (G. Sepúlveda).— Alguien muy entendido en estos gajes, nos dijo que era "con piedra" la cosa ahora. Como Ud. puede apreciar, amigo Suárez, por nuestra boca no se sabe nada.

CIMARRA 51, (M. Araneda).— Muy ligera se vió en la de Descartes, y hasta la curva venía segunda. Como lance no es del todo despreciable.

TRAICIONERA 51, (B. Sandoval).— Así no más resultó la yegüita: traicionera. Cuando los de su casa "quisieron", ella quería otra cosa...

ESCORPION 49, (R. Pacheco) — Este siempre está dispuesto a pinchar en forma artera. Y conste que ello no constituye una mera frivolidad...

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

GARAY 55, (R. Contreras).— Fué quinto en la prueba ganada por Gar Gar a Mirasol. Lo vemos bien colocado, y debe pelear la llegada.

CANDINGA 54, (J. Olivares). — Tienen buena idea de ella en su caballeriza y salió en buena forma de perdedores. Va por su segundo triunfo y puede conseguirlo.

CHAMIN 53, (E. Obregón).— Sus mañas le restan chance pero el día que se entregue a correr de veras va a obtener muchas victorias.

CARABOBO 52 (R. Pacheco). — Tenemos este pálpito entre pecho y espalda por un discreto quinto puesto que logró en la prueba ganada por Mariscal a Pulgarcito.

EL PARQUIAL 52, (R. Bustamante).— Según los entendidos de la cancha es robo en despoblado, salvo que... se le ocurra perder. Pero no serán esos sus deseos, ¿verdad don Santiago?..

MALAS PULGAS 48, (J. Cruz) —Livianita corre mucho, y por su tercer lugar detrás de Francolina y Aguántese, resulta enemiga seria para cualquiera.

LUNETA 46, (J. Vidal).— Vez que corre la creen fija, y al final, bueyes negros... En una de estas va a salir con la suya.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

ACHITA 55, (J. Ortiz).— Fué quinta en la que Radamés le ganó a Starace y Rey del Bosque. La vemos colocada como para pelear la carrera una vez más.

RADAMES 55, (R. Bustamante).— La repetición está dentro de lo probable. El caballo es muy parejo, y es de los que siempre pelea las carreras.

MILADY 54, (R. Cruzat).— Parece ser buena esta potranca, y no lleva, a juicio nuestro, otro inconveniente que no ser muy diestra en esta cancha.

ORO PURITO 54, (Ab. Silva) — Fué quinta en la que Achita le ganó a Radamés y Sueño Chino. Baja siete kilos en esta oportunidad y ¡claro que puede ganar!..

SUSANA 52, (B. Sandoval).— En esta distancia es voladora, y si no ha sentido sus estiradas a tiros mayores, puede alzarse con el santo y la limosna.

BUEN AMIGO 51, (R. Pacheco). —Cuarto de Radamés, Starace y Rey del Bosque. Una de las buenas cartas en esta difícil competencia.

SUEÑO CHINO 51, (M. Araneda).— Nada hizo en la que Depresión le ganó a Liberal en el Club Hípico, pero antes había vencido aquí a Calenda y Gónica. Su presencia complica la elección.

CARRILANO 49, (G. Silva).— Cuarto de Ciprés, Tortuga y Danubio en el Club Hípico. Buen juego y muchos billetes de dividendo.

EL SINDICATO DE APUESTAS MUTUAS DESEA ESTAR REPRESENTADO EN EL DIRECTORIO DEL HIPODROMO CHILE

Como lo informamos oportunamente a raíz de haber sido designado Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, don Juan Chacón Corona, el Presidente del Hipódromo Chile, señor Guillermo del Pedregal, tuvo con él una conversación en la que le habría expresado que estaban a disposición del Instituto los cargos de Consejeros que esta entidad designa en el Hipódromo Chile y que ascienden a seis del total de 8, por ser dueño el Instituto de 111 d[illegible] 150 acciones en que está divi[illegible] capital social.

El señor C[illegible] Corona, según nuestras informaciones, le habría expresado al señor Presidente del Hipódromo Chile que este asunto sería resuelto en su debida oportunidad y, por informaciones recientes que nos merecen absoluta fé, últimamente le habría hecho saber que esperaba el envío, por escrito, de las renuncias que le fueron formuladas verbalmente, para darles a ellas el curso correspondiente.

Tenemos entendido que ya se barajan algunos nombres como posibles integrantes del nuevo Directorio que en breve tendrá el Hipódromo Chile y que existiría el ánimo, en el Instituto de Economía Agrícola, de ir a la venta de las acciones, fraccionando el número de éstas, lo que permitiría una más fácil y racional venta de las mismas.

Por su parte, el Sindicato Profesional de Empleados de Apuestas Mutuas del Club Hípico e Hipódromo Chile, ha dirigido al señor Ministro de Agricultura la siguiente comunicación sobre el particular:

"Señor Ministro: El Directorio del Sindicato que suscribe se toma la libertad de dirigirse a US. a fin de solicitar la designación de un Consejero, representante del personal en el Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile.

Fundamentamos nuestra petición en los siguientes considerandos:

1.o— Que siendo los empleados del Hipódromo Chile parte considerable (más de 600) de esta Institución Hípica.

2.o— Que resultaría beneficioso para la propia institución tener un representante directo de sus asalariados, que pueda informar al Consejo directa y genuinamente los problemas de tan numeroso gremio;

3.o— Que dicho representante serviría de nexo para solucionar armónicamente los conflictos que puedan suscitarse con sus empleados. A este respecto, sírvenos de ejemplo la poca consideración que mereció al Consejo de la Institución los conflictos planteados los años 1945|46;

4.o— Que es del conocimiento público que en aquellas instituciones o sociedades en las cuales los empleados tienen representación en sus consejos, prestan éstos valiosos servicios por encontrarse al cabo de enormidad de pequeños problemas que en su conjunto, forman un todo considerable;

5.o— Que tales representantes son mejores conocedores del movimiento administrativo y social, por encontrarse en su medio, dando soluciones reales y positivas;

6.o— Que teniendo US. en su poder los medios necesarios para designar dicho Consejero, sin modificar los Estatutos de la Sociedad;

Nos permitimos solicitar de US se sirva considerar las razones expuestas y designar un representante del personal ante el Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile, para lo cual nos permitimos sugerirle las siguientes formas:

1.o— A voluntad del señor Ministro; 2.o— En terna o quina propuesta por el Sindicato; y 3.o —Designación por elección directa de los empleados.

Si la petición que antecede concuerda con el sentir de US. le rogaríamos establecer que dicho Consejero siga con su cargo de empleado y pedimos, especialmente, se sirva considerar las dos primeras fórmulas propuestas para su nombramiento"

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

CIGARRA con aprendiz, pasó 1.400 en 1.34.
MARIA VERONICA, con M. Salazar, pasó 800 en 52 4|5.
HUARUNA, con aprendiz, pasó 400 en 24 1|5.
CATIMBAO y JOSE LUIS, con aprendices, pasaron 700 en 45; ganó CATIMBAO, por dos cuerpos.
LOS ALPES, con A. Poblete, pasó 1.600, en 1.47.
ROYAL ARK, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.6 2|5.
AFRICAN QUEEN con aprendiz pasó 300 en 18 2|5.
SELVA OSCURA, con R. Parada, pasó 200 en 12.
PAOLA, con aprendiz, pasó 600 en 38 3|5.
PADRE NEGRO, con aprendiz, pasó 400, en 26 3|5.
REBENQUE, con aprendiz, pasó 400 en 25 3|5.
MAGDALENA, con A. Salazar y CARITA LINDA, R. Pérez, pasaron 400 en 25 2|5; ganó CARITA LINDA, por dos cuerpos.
AIDA y ZEPHIR, con aprendices, pasaron 700, en 45 2|5; ganó AIDA, por varios cuerpos.
LA IRA con aprendiz, pasó 500 en 30 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

LERDA, Jn. González, 400 metros, a voluntad en 28 2|5.
SCARRON, R. Madariaga, 200 metros en 13, repitió igual.
CORRE QUE TE PILLO, G. Retamal 500 metros en 31 2|5; repitió 200 metros en 12 2|5.
RADAMES, R. Pacheco, 400 metros en 27, a voluntad; repitió en 25 2|5.
PAULINA, M. Araneda, 500 metros en 33.
FIRESTONE, Juan González, 500 metros, en [illegible].
MANGONEO, aprendiz, 500 metros en 33.
QUE HUBO, aprendiz, 500 metros en 32 1|5.
PURIÑA, M. Araneda, 400 metros en 25 3|5; repitió en 25.
ZARIZA, R. Madariaga, 200 metros en 13; repitió igual.
TRAICIONERA, G. Alcaide, 200 metros en 12 3|5
E. KING, aprendiz, 400 metros, en 26.
FILON, M. Araneda, 400 metros en 25.
STARACE, aprendiz, 600 metros en 39.
DIGNIFICANTE, A. Vásquez, 400 metros en 26; repitió 200 metros, en 12 2|5.
PERSONAJE, M. Quezada, 200 metros en 12 2|5.
RANCAGUITO, Julio González, 400 metros en 26; repitió igual.
PEÑA ROYA, J. Olivares, 500 metros en 32 2|5; repitió en 31.
LIADIN, J. Cruz, 400 metros en 27, a voluntad.
BELLACO, A. Vásquez, 300 metros en 19 1|5; repitió en 18 4|5.
DORDOÑA, R. Madariaga y PLACILLANO, R. Pacheco, 400 metros en 25 3|5; viéndose fácil al primero (dos años).
MARHUE, B. Sandoval, 300 metros en 18 2|5; repitió igual.
EMVY, R. Bustamante y PARRANDERA, aprendiz, 400 metros en 25; repitieron en 25 2|5, viéndose fácil a PARRANDERA.
LA CABAÑA, aprendiz, 400 metros en 25 3|5.
SUEÑO CHINO, M. Araneda, 400 metros en 26 a voluntad.
LA ELOISA, M. Quezada, 500 metros, en 32 1|5 (dos años).
MALAS PULGAS, R. Contreras, 200 metros en 12; repitió igual.
PEDESTAL, R. Bustamante, 600 metros en 39 2|5 (dos años).
BOYANTE, R. Madariaga, 500 metros en 32.
EL PARQUIAL, R. Bustamante, 600 metros en 38 3|5.
COQUELIN, M. Ocampo, 400 metros en 25 2|5.
DORILA, B. Sandoval, 400 metros en 26.
FRIEDA, O. Castillo, 400 metros, en 26 2|5, sin apuro.

PISTA DE BAJADA

CEILAN, B. Sandoval, 400 metros en 25, a voluntad.
FRANCOTE, A. Vásquez, 400 metros en 23 3|5.
CONTRAPUNTO, O. Castillo, 800 metros en 53 2|5.
GALENO, Julio González, 400 metros en 25 2|5; repitió en 24 3|5.
CUTTER, A. Vásquez, 400 metros en 25; repitió en 24.
PEÑAMURO, M. Ocampo, 1.000 metros en 1.8 1|5, sin apuro.
ZAPATEADOR, M. Ocampo, 500 metros, en 31.
CIPRES, M. Ocampo, 1.000 metros en 1.8.

EL CLASICO "COQUIMBO"

Un lote reducido, pero calificado, intervendrá en el clásico Coquimbo, handicap sobre 1.200 metros, para todo caballo, y que cuenta con una recompensa de $ 40.000 al vencedor.

A dos días de la carrera haremos un breve análisis de las chances que el papel, les asigna a los siete anotados.

BAILONGO 58, (M. Quezada).— Hace algún tiempo que no corre en esta cancha el hijo de Magnax, pero advertimos que está muy bueno y que resiste peso. Brava carta en consecuencia.

TONICA 58, (J. Ortiz).— Ganó en forma impresionante a Johnny, Pilalai y Fulgor empleando el tiempo desconocido en esta cancha de 1.10 4|5, para los 1.200 metros. Aunque ha subido ahora tres kilos, nuevamente destaca la primera opción.

FULGOR 56, (G. Silva).— Después de perder la carrera a que nos referimos más arriba, se desquitó en el Club Hípico ganando a Macacito, Curanadú y Mollera. Muy distintos enemigos, por cierto, pero dando ventajas hasta de 10 kilos.

CARENCITO 51, (J. Cruz).— Lleva dos condicionales al hilo y cada día se ve más corredor. Como antes había escoltado a Taranto y éste está ganando a lo mejorcito en Viña saque Ud. mismo líneas, amigo lector.

PILALAI 50, (A. Vásquez).— Tónica, le va dispensando ahora cuatro kilos más que en el clásico "Iquique", en donde prácticamente la borró del mapa. Dicen que ahora cobrará desquite y perfectamente puede hacerlo.

PUNJAB 49, (J. Orellana).— Ha sido mejorando de presentación en presentación y su triunfo sobre Quina, Livorno y Rayón constituye su mejor crédito.

CEYLAN 46, (J. Vidal).— Fracasó en la que ganó L'Eperon a Johnny y Delhi, pero ahora va en la distancia que mejor corre y a peso conveniente. Lleva la opción del lance.

Volviendo a los posibles integrantes del marcador, estimamos que ellos deben ser, por orden de programa, Tónica, Fulgor, Carencito y Pilalai.

Señalamos las mejores chances y las posibles sorpresas en el Club

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros 1.a Serie

ARAUCO 55, J. E. Bravo.— Tiene buenos cotejos y a pesar de que viene de un corto descanso, creemos que puede hacer algo de provecho, pues en el lote no va maravilla alguna.

QUINTULEN 55, J. E. Bravo.—Tercero en una ganada por Peñamuro; ahora estará mucho más cerca, y si no gana, pasará raspando.

STERLING 50, J. E. Cruz.— Nada de peor es el pensionista de Vodanovic. Coteja bien, y con un poco de suerte puede pagar dividendo.

AUCHENLEK 49, J. Ortiz. — Impresionante su último triunfo sobre el corredor Profano. Va por la segunda al hilo, y si lo ganan no será por mucho.

THIBET 48, J. Orellana.— A estos pesos siempre ha corrido bien; lástima que el lote es algo grande para el de Cavieres.

ZAPATEO 48, A. Vásquez. — Ya se compuso, y ahora costará detenerlo, pues es de los que gana en serie.

COMENDADOR 47, J. F. Vidal.— Otro que corre mucho a pesos bajos y que cuando va con intenciones de salir airoso, es hueso duro de roer.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros 4.a Serie

LA FRAGUA 56, L. Céspedes. — Cuarta la vimos llegar en una ganada por Suárez; debe andar más cerca ahora.

MAL HUMOR 54, J. González. — Mejor que varios este potrillo que cuida Juan Suárez. Si lo traen a correr al Club, complicará mucho las cosas.

PECHADA 54, G. Silva.— Siempre la han tenido por mucha cosa; ahora tiene la oportunidad de demostrar que no es peor, por lo menos...

OPERETA 53, A. Vásquez.— Hay que averiguar por qué se lo quitaron a Lucho Castro, y después resolver. ¿Entendido?

DANUBIO 52, V. González.— Entrando fuerte llegó tercero de Ciprés; cuidado con él ahora, que sigue progresando.

CARISIMA 51, B. Sandoval.— Con gran dividendo ganó la última vez en esta pista. Puede repetir y pagar bueno de nuevo.

MARINELA 49, J. E. Bravo.—Ahora le costará más sostenerse en punta en los tramos finales.

OFENSIVA 49, A. Poblete.— Cuarta en una ganada por Carísima Placé puede ser ahora.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros 3.a Serie

REBENQUE 56, P. Flores.— Siempre lo han tenido por mejor que la mayoría de estos rivales. Además se ve bastante bien.

TAMANDARE 55, G. Sepúlveda.— Tercero de Suárez; parece que tiene la intención de componerse otra vez.

ATROPELLADOR 53, A. Salazar.— El día menos pensado va a ganarlos por media hora. Comenzar a cubrirse con él.

AZOCAR 53, F. Vidal.— Otro juégo muy sabio; no lo deje olvidado, lector.

PETRONO 53.— Lo ganó Carísima, de mal corrido. Ahora tiene gran oportunidad para devolver las inversiones.

MARISCAL 52, A. Poblete.— Lleva dos al hilo, y aquí tiene mucha cara de ganador.

CIPRES 50, M. Ocampo. — Muy bien ganó en su anterior; costará doblegarlo en los tramos finales.

NOVENA CARRERA. — 1.500 metros 2.a Serie

RANCAGUITO 55, M. Quezada. — Es mejor que la mayoría; es cuestión de que corra sin inconvenientes para que gane a este lote.

ROYAL HELMET 53, M. Ocampo.— Placé seguro; ha figurado con parecidos o mejores que éstos, y se nos asegura que anda bien.

SUAREZ 51, A. Vásquez.— Ganó tan bien en su anterior, que está obligado a llegar en la pelea otra vez.

CRIOLLITA 50, J. E. Cruz.— Otra que logró magnífico triunfo. Ahora es más difícil la cosa, pero en ningún caso imposible.

MALALA 49, A. Salazar.— De vez en cuando figura y con excelente sport; aquí puede producirse tal acontecimiento.

DAIQUIRI 48, J. Orellana.— Segundo de Criollita; vuelve a ser carta de primer orden.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros Condicional

GILDA 56, P. Flores. — Ha corrido dos veces; una vez llegó tercera en el Club Hípico, después fracasó en el Chile. Nos dicen que vuelve en magnífico training.

NEBLINA 56, J. E. Cruz.— Llegó tercera de Capotera en el Hipódromo Chile. Es el mejor título que ostenta para afrontar este compromiso.

AFANOSA 54, R. Cruzat. — Casi nunca deja de pagar placé; no creemos que ahora haga una excepción. Por el contrario, puede pagar sus primeros ganadores.

MARAKESH 54, F. Vidal.— Tiene una llegada en el tablero; ahora le han buscado monta como para salir avanti. Recomendamos no descuidarla.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros Condicional

BOBINE 54, J. E. Cruz.— Su línea de actuaciones es bastante discreta; ahora andará cerca, pues ha figurado c[illegible] mejores.

CRUZ DE MAYO 54, L. Céspedes.— Si no gana ahora, pasará mucho tiempo antes de que vuelva a tener mejor oportunidad. En su anterior escoltó a Chapala.

DAFNE 54.— R. Parada. Una que otra vez ha pagado placé. La chicoca del señor Yáñez, siempre llega atropellando, pero tardíamente.

MALLORQUINA 54, A. Soto.— Ha mejorado bastante; la última vez que corrió pagó placé y ha seguido progresando. Si la ganan, no será por mucho.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros Condicional

SPLENDID 56, J. González.— Malas sus recientes en el Hipódromo Chile, pero él caballo corre mucho más que eso...

LA POCHOCA 55, J. Villa.— Intentará una disparada, pero se corre el riesgo de que el tiro le quede largo, demasiado largo.

RIO GRANDE 54, J. E. Cruz. — La fija del día, por donde se mire. Total, ocho pesos por cada cinco.

FARANI 53, J. Olivares.— Se ve bien y con toda seguridad estará entre los del tablero a la llegada.

PULGARCITO 51, J. Ortiz. — Ha estado desarrollando una campaña muy honrada, pero ha sido superado en varias ocasiones.

QUINTA CARRERA. — 1.500 metros 5.a Serie

GINO REX 56, F. Poblete. — Mala su actuación del domingo en la Palma, pero es de los que mejora en forma insólita y con gran dividendo.

CHITECO 54, J. E. Bravo.— Ganó fácil en la Palma; otra vez debe estar fijo en la pelea final.

GAY BOY 52, J. Olivares.— Desde hace varias semanas nos tienen amenazados con este ganador. Dejamos el dato, por si alguien quiere correr el riesgo.

CHAPALA 50, J. Ortiz.— Siempre hemos tenido buena idea de esta potranca. Tenemos la impresión de que cayó bien en la escala de pesos, de manera que recomendamos tenerla muy en cuenta.

FALUA 50, J. F. Vidal.— La monta es garantía de que, por lo menos, pagará placé. Por lo demás, es más corredora de lo que se imagina la mayoría del público.

El premio "Estadista" carrera central del programa del Club

El Premio "Estadista" sobre 1.900 metros, es la carrera central del programa del domingo próximo en el Club. Quedaron sólo media docena de anotados, pero la verdad es que a pesar de lo reducido del lote, la carrera promete ser interesante, pues están en mayoría los adversarios que exhiben títulos para alternar con buen éxito.

He aquí, las chances de cada uno de los inscritos en esta carrera:

PEÑAMURO, 55, (M. Ocampo).— Segundo de El Tofo, en una distancia que le acomoda menos que ésta. A pesar de que dispensa ventajas en los kilos, le vemos una de las primeras opciones.

LOS LAGOS 54, (J. E. Bravo).— Tercero de Paganini en el Chile, pista en que no se desempeña tan bien como en el césped del Club Hípico. Carta de gran prestigio.

LAMENTO, 52 (J. E. Cruz).— Lo traen de Viña saturado de los mejores aires marinos. Parece valer más que varios de sus ocasionales adversarios de modo que sus perspectivas son bastante favorables.

LOS ALPES, 51 (J. F. Vidal).— Fracasó el domingo, de lo cual se infiere que tendría que mejorar mucho para salir airoso en este compromiso.

CLETO, 49 (J. Orellana). — Bien ubicado en el peso y mejor en el tiro. Se ve muy bien y al ganar pagar la plata. ¿Qué más se puede pedir?

MACABEO, 47 (H. Revello).— Lleva tanto tiempo sin lograr nada de probecho, que lo mejor es dejarlo de mano, por esta vez.

Muy festejados los profesionales chilenos que fueron a Buenos Aires

Como lo habíamos anunciado, la semana pasada se dirigieron a Buenos Aires y Montevideo, los conocidos profesionales hípicos chilenos Joaquín Rodríguez S., Carlos Quezada y Amilcar Locci, el viaje no tiene otro objeto que confraternizar con sus colegas de esos pagos e imponerse de los adelantos que el turf argentino y uruguayo han alcanzado en el último tiempo, especialmente referente a leyes sociales puestas en práctica dentro del gremio hípico y al perfeccionamiento en que pueden influir poderosamente, dentro del turf, las escuelas de Jockey y Preparadores. Por noticias que tenemos en nuestro poder la llegada de los profesionales chilenos en los pagos de Leguisamo, ha producido entre sus colegas una verdadera sensación de agrado y entusiasmo. Fué así como en el Aeródromo de Morón, esperaban a esta embajada de acercamiento y confraternidad los prestigiosos trainer y dirigentes del gremio, Francisco Maschio, Luis Gaini, Roberto L. Valdés, Juan V. de Silva, Manuel J. Poggio y Pedro Grimaut presidente de los profesionales hípicos que actúan en el Hipódromo de La Plata. Querían al aterrizar el avión, que conducía a los chilenos presentar los saludos en representación del gremio hípico argentino y los hicieron objeto de toda clase de atenciones que han seguido en forma entusiasta, comprometiendo así la gratitud de los profesionales Rodríguez, Quezada y Locci, que han agradecido emocionados, en nombre de sus compañeros chilenos.

Las visitas de estas delegaciones gremiales tan necesaria para el mayor conocimiento de los pueblos, sabrá apreciarse en todo su alcance y sus resultados seguramente serán de un positivo beneficio recíproco entre ambos gremios. Por lo demás los profesionales mencionados tienen condiciones suficientes para prestigiar y llevar a feliz término una labor altamente significativa como la que comentamos y que en realidad es digna de un sincero reconocimiento.

LUJO, BELLEZA Y AMOR, VEREMOS EN LA NUEVA CINTA "LA REVOLTOSA SE CASA"

Según los informes que tenemos en nuestro poder, el martes se estrenará en el Teatro Real de nuestra capital la producción de Warner Bros "La Revoltosa se Casa", una realización en la que figuran destacados elementos del cine norteamericano entre los cuales podemos nombrar a Joan Leslie, Robert Hutton, Edward Arnold, Ann Harding y Dorothy Malone.

En esta nueva comedia encontraremos lujo, belleza y amor además, puede decirse que es una manifestación intensa de dos jóvenes enloquecidos por un afecto mutuo, y por el deseo de perpetuar ese afecto, en un lazo conyugal. "La Revoltosa se Casa" es lo más espectacular que se ha producido hasta el momento en los sets de la Warner y en ella se hace gala de calidad artística entre los elementos que intervienen en su reparto.

NOTICIAS DEL CINE ARGENTINO

La famosa novela de Ramón del Valle Inclán, "Sonata de Otoño", ha sido adquirida por Artistas Argentinos Asociados, y será interpretada por Francisco Petrone tan pronto como finalice "Como Tú lo Soñaste". De tema dramático y poético al mismo tiempo, la nueva película será encarada con el ritmo de superación que distingue a la empresa productora, quien gastará en su traslado a la pantalla una suma de dinero jamás registrada en presupuesto alguno de filmación en la Argentina. El director será Lucas Demare.

Con gran entusiasmo se está trabajando en el rodaje de "Como Tú lo Soñaste" película de carácter extraordinario de Artistas Argentinos Asociados, que tiene un reparto realmente excepcional. Como se sabe, Francisco Petrone y Mirtha Legrand lo encabezan, secundados por Sebastián Chiola, Guillermo Battaglia, Juana Sujo, Teresa Serrador, Federico Mansilla y Enrique Chaico. Dirigida por Lucas Demare promete ser uno de los acontecimientos más importantes del cine argentino y de vasta resonancia universal. Además de la suntuosidad de su presentación, a través de las informaciones de quienes han visto algunas tomas se anticipa que realmente los realizadores de "Donde Mueren las Palabras", prometen superarse en todo sentido.

Distribuidores norteamericanos entre ellos un vasto circuito de salas y una productora de la importancia de la Metro Goldwyn Mayer están interesados en adquirir "Donde Mueren las Palabras", para su exhibición en Norte América. El hecho es auspicioso para el cine argentino e interesante para todos los cinematografistas de América, porque muestra que el estudio de "La Guerra Gaucha" y "Su Mejor Alumno" ha logrado llevar sus trabajos hacia la meta aspirada de buen cine.

Puede anticiparse que en la Argentina, se ha creado entre el público aficionado al cine una verdadera expectativa por ver "Nunca te Diré Adiós" la realización de Artistas Argentinos Asociados, que reúne en su reparto a Angel Magaña y Zully Moreno, bajo la dirección de Lucas Demare. Este nuevo film, que inaugura la temporada de 1947 del prestigioso sello, promete constituir otro nuevo resonante suceso dentro del campo romántico y desde el punto de vista de boletería seguridad de buenas recaudaciones.

FU MANCHU, EN EL TEATRO SANTA LUCIA

Uno de los más aplaudidos artistas del ilusionismo y de la magia, Fu-Manchú, que nos ha visitado en otras oportunidades, ha iniciado una nueva temporada en el escenario del Teatro Santa Lucía.

Es merecido el prestigio alcanzado por Fu-Manchú, en el género que cultiva. Su espectáculo es atrayente y ameno, y hay que admirarle la limpieza y simpatía de su trabajo, además del lujo oriental con que presenta sus diversos y novedosos cuadros. Rodeado de un pequeño conjunto femenino, ofrece al espectáculo un atractivo carácter revisteril en algunas danzas de escenografía misteriosa, al mismo tiempo que va realizando sus pruebas de prestidigitación, de ilusionismo y de trucos magníficos, envueltos todos en su palabra festiva y en su acción amena. Lo acompaña en el desarrollo del espectáculo, el actor cómico Chu-Manfú, artista de gran vis cómica, de gracia espontánea que sabe su trabajo y que lo secunda con especial brillo.

Fu-Manchú, que ha iniciado con éxito su nueva temporada entre nosotros, se presenta hoy nuevamente en ambas funciones del Teatro Santa Lucía.

"LAS DOLLY SISTERS", NUEVA CINTA MUSICAL DE LA 20th CENTURY FOX QUE CONOCEREMOS EN EL TEATRO REX



"Las Dolly Sisters", es la más lujosa comedia musical jamás producida por la 20th Century Fox. La biografía de las dos famosas estrellas de variedades que da título al film, ha resultado un tema dramático interesantísimo. Las aventuras de las dos alegres hermanas que triunfaron en todos los music halls de América y Europa constituyen material brillantísimo para un film. La 20th Century Fox no ha reparado en gastos para reflejar en la pantalla esa doble carrera de éxitos espectaculares y de horas de alegría burbujeantes como el Champagne. En los papeles estelares Betty Grable y June Haver están fenomenales. Ambas compiten en una desenfrenada carrera para deslumbrar al público. Las dotes artísticas de las dos rubias sensacionales alcanzan una brillantez jamás lograda.

"Las Dolly Sisters" se estrenará el próximo jueves en el Teatro Rex, en las funciones de matinée vermouth y noche.

ANIVERSARIO DE LA AUDICION "PINCELADAS DE ACTUALIDAD"

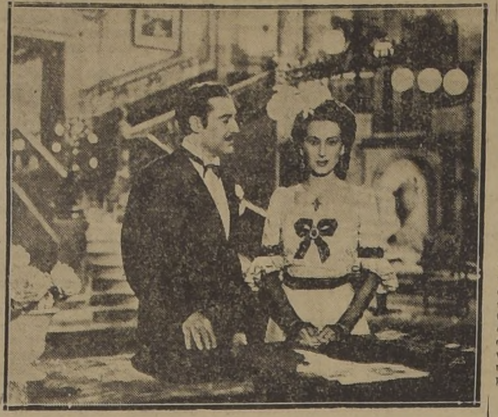
El sábado en la función nocturna del Teatro Caupolicán, se llevará a efecto el grandioso festival artístico organizado con motivo de celebrarse el sexto aniversario de la popular audición radial "Pinceladas de actualidad", que se transmite diariamente por los micrófonos de Radio del Pacífico.

Actuarán en este festival destacados elementos artísticos de la capital.

MATINEE GRATIS MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

Para mañana sábado, a las dos de la tarde, se anuncia en el Teatro Caupolicán, una nueva matinée cultural gratuita, del plan social de la Caja de Empleados Particulares de Chile, que auspicia estas matinées. A estas función están invitados todos los imponentes de la Caja y sus familiares que deseen asistir, y se exhibirá un atrayente programa a base de películas culturales y educativas.

ADRIANA LAMAR Y RAMON PEREDA SON LOS PROTAGONISTAS DE UNA PELICULA



Ramón Pereda, ídolo de ayer y de hoy en el cine de habla española, es el intérprete de la película "Arsenio Lupin", basada en la historia del famoso bandido que robaba a los ricos para entregar el dinero a los pobres.

Esta película ha sido filmada en México y está considerada como uno de los grandes triunfos del cine latino en material de película de ambiente policial. Junto a Ramón Pereda, quien caracteriza al famoso bandido está la estrella Adriana Lamar, una de las mejores y más bellas luminarias con que cuenta el cine mexicano. La realización de "Arsenio Lupin", ha sido cuidada con todo esmero lográndose así una excelente producción de carácter policial y romántico. La película "Arsenio Lupin", será estrenada el martes en el Teatro Santiago y está distribuida en Chile por Cinematográfica Ibarra, la compañía que presenta sólo las grandes películas de sellos mexicanos.

ANIVERSARIO DE LA AUDICION RADIAL "MELODIAS DEL AYER", ESTA NOCHE EN EL COLISEO

En la función de esta noche se presenta en el Teatro Coliseo un festival en celebración de la celebrada audición radial "Melodías del ayer", del que es creador y director Armando Díaz, y en la que actúa el aplaudido músico chileno Armando Carrera.

Además de presentarse en escena la audición "Melodías del ayer" de Radio C B 130 "La Americana", audición en la que desfilarán artistas de cine, radio y teatro, en la primera parte actuará la gran Cía. de Teatro Cómico de Pepe Rojas representando la graciosísima comedia "De pillo a pillo y medio", teniendo a cargo los principales roles Manolita Fernández, Carmen Domenech, Maruja del Solar, Pepe Rojas, Enrique Pacheco, Vicente Sallorenzo y Pancho Martínez.

POPULARES SON AMBAS FUNCIONES DE HOY DE LUCHO CORDOBA

Ambas funciones de hoy de Lucho Córdoba y su compañía de comedias cómicas en el Teatro Imperio, a las 18.45 y 22 horas tienen el carácter de populares a precios rebajados, o sea, a $ 12 platea; $ 8 platea alta, y $ 4 paraíso.

En ambas funciones subirá nuevamente a escena la triunfal, brillante y jocosa comedia del propio Lucho Córdoba "El Caballero de las Siete Lunas", que, día a día, y función a función, sigue llenando el Teatro Imperio de un público ávido de aplaudir a Lucho Córdoba y ávido de reír con sus divertidas ocurrencias.

"LLOVIDO DEL CIELO" ESTRENA MAÑANA PEPE ROJAS

La Cía. de Teatro Cómico que dirige Pepe Rojas, y en la que es primera actriz Manolita Fernández, estrena mañana en el Coliseo, una hermosísima y graciosa comedia intitulada "Llovido del cielo" original de Goicochea y Cordone, obra que será presentada a todo lujo, bien ensayada y que seguramente marcará un nuevo triunfo en la brillante temporada que está realizando en esta popular sala la compañía del notable actor cómico Pepe Rojas, artista que ha sido premiado recientemente por la Dic... como mejor primer actor cómico.

"Llovido del cielo" comedia de argumento originalísimo y salpicada de finos chistes y de situaciones de gran hilaridad ha de llevar seguramente al Coliseo como todos los estrenos presentados en esta temporada, numerosa concurrencia.

UN VIAJE POR LOS ESTUDIOS BRITANICOS

En conjunto, los estudios británicos cuentan con ... escenarios sonoros a disposición de los confeccionadores de películas, en vez de los 160 que existen en Hollywood. Hay planes considerables para aumentar el espacio dedicado a la producción de películas como consecuencia de la creciente demanda de películas británicas en todo el mundo. Hasta que se lleven a la práctica los productores de Gran Bretaña hacen todos los esfuerzos posibles para explotar las facilidades de que disponen, y todos los estudios de Londres y sus alrededores trabajan con el máximo de su capacidad. Esta intensidad reina tanto en los estudios asociados a la organización de J. Arthur Rank, como en los estudios independientes, cuyo número crece de día en día. Vale la pena de hacer un viaje por los estudios, y decimos "hacer un viaje" porque es la expresión más adecuada tomando en cuenta las enormes distancias que deben cubrirse para ir de unos a otros.

No es la época más a propósito del año para celebrar la vendimia, pero esta es la escena reproducida, con un bello fondo italiano, en los Estudios de Shepperton donde Edward Black está produciendo "A Man About the House". Las principales figuras de la película, Kieren Moore, Dulcie Gray y Margaret Johnson, toman parte, en unión de un grupo de italianos reclutados en Londres, en un alegre festival de gracias, donde se baila y cantan canciones populares acompañadas por una orquesta de acordeones. Resulta una escena fascinante y auténtica en todos sus detalles.

En otro escenario de Shepperton se concede una gran importancia al acento de los artistas. Un francés impudente y simpático, interpretado por Michael Allen; un marino inglés, interpretado por Ronald Howard, y un soldado americano, encarnado en Bonar Colleano, tratan de conseguir el amor de Bárbara White, que hace el papel de hija de un duque. El director Anthony Asquit es un técnico en comedias cinematográficas, y la película titulada "While the Sun Shines" promete ser muy divertida.

También en los estudios de Shepperton la brillante actriz Anna Neagle, en unión de Michael Wilding y Helen Cherry, están filmando "The Courtneys of Curzon Street". Es una nueva producción de Herbert Wilcox, marido de Anna Neagle.

En los estudios de Welwyn está produciendo Associated British, su última película "Temptation Harbour". Para una de las escenas más pintorescas se ha instalado una verbena que cubre todo el estudio, en donde puede verse a la multitud divirtiéndose sobre los tíos vivos, una rueda gigantesca, tubos de la risa, rings de boxeo y casetas de curiosidades.

A poca distancia el corazón de Escocia, sobre un escenario en donde se está terminando de filmar la popular novela "The Silver Darlings" de Neil Gunn. La cinta se destina a las Holyrood Productions, y es dirigida por Clarence Elder y producida por Karl Grune. El decorado reproduce una vieja posada de las Tierras Altas. Clifford Evans y Helen Shingler han tenido que dominar los pasos de una típica danza popular escocesa.

A los estudios de Bushey está acudiendo un aluvión de jóvenes, donde el director Oswald Mitchell está ensayando a futuros actores y actrices en una proporción de 25 a 30 al día, con el propósito de hallar gente joven que haga papeles de escolares en su nueva película 'Black Memories'. Los ensayos se hacen de un modo minucioso para ofrecer las mayores posibilidades y garantías a los futuros intérpretes que quieren ganar reputación.

En los estudios de Netlefold, situados en Walton-on-Thames, John Baxter está dando los últimos toques a una nueva producción de Butchers. Se trata de una comedia musical titulada "When You Come Home". Viendo trabajar al popular actor Frank Randle, se queda convencido que la película constituirá la gran diversión de todos los auditorios que puedan presenciarla.

En los estudios de Worton Hall, la empresa Peeak Films está terminando "All That I Have", donde destacan Madeleine Carroll, Michael Wilding, Ian Hunter y la actriz suiza Anne Marie Blanc. La próxima película que se impresionará en Worton Hall será "To Watch and Ward" de Edward Black.

En los estudios de Southall se está produciendo la novela "S E 5" de Peter Fraser, por la compañía Coronet, actuando de protagonistas Richard Attenborough, Cheila Sim, Barry K. Barnes y Judy Kelly. Se ha formado otra nueva compañía productora por Edward Dryhurst —que lleva su nombre— y que en estos momentos está terminando de impresionar "The Crowthers of Bankdam" en los estudios de Nottlefold. Dryhurst tiene el propósito de impresionar tres películas de largo metraje en el año 1947. (Continuará).

ACTIVIDADES GREMIALES

PERSONALES DE LA BENEFICENCIA SE CONCENTRARAN HOY

La Confederación de Sindicatos de la Beneficencia llevará a efecto hoy a las 20 horas, un comicio que se iniciará en la Plaza Baquedano a fin de tratar los diversos problemas que afectan en la actualidad a los personales de la Beneficencia y Asistencia Social. Especialmente se tratará lo relacionado con el pago de la gratificación de estos empleados.

Frente a esta concentración, el Consejo Provincial de la CTCH, que dirige en la actualidad don Fausto Narvarte encarece a los sindicatos bases de esta central concurran con sus respectivos estandartes sociales y motes alusivos al acto.

ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA ARTESANOS LA UNION

La junta general de socios de la Cooperativa Artesanos "La Unión" se reunirá el próximo domingo, a las 10.30 horas, en la terraza de la Población "Chacabuco". El presidente señor Diómedes Ramírez, presentará la memoria anual de la institución y el tesorero, señor Luis Carca, el balance. A continuación se resolverá sobre elecciones a que haya lugar y sobre otras materias de especial interés.

3er. CONGRESO CTCH ACORDO IMPULSAR AUMENTO DE LA PRODUCCION EN EL PAIS

ASI LO EXPRESA ESTA CENTRAL OBRERA, QUE DIRIGE DON BERNARDO ARAYA ZULETA, AL MINISTRO DE HACIENDA, DON GERMAN PICO CAÑAS, EN UNA COMUNICACION

El consejo directivo nacional de la CTCH, que dirige don Bernardo Araya Zuleta envió una comunicación al Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas y en la cual esta central obrera le expresa sus puntos de vista frente a la cruzada de aumento de la producción nacional en la cual está empeñado el Ministro señor Picó Cañas.

La comunicación en referencia expresa que esta CTCH se ha impuesto con interés y atención de la comunicación enviada por el señor Picó Cañas a la consideración del consejo directivo nacional de la CTCH en la cual expone algunos aspectos fundamentales en relación con el porvenir económico e industrial de nuestro país.

En una de sus partes, la nota enviada por la CTCH al Ministro de Hacienda, expresa lo siguiente:

"El tercer congreso nacional de nuestra organización planteó principalmente la necesidad de impulsar el aumento de la producción, base fundamental para sacar a nuestro país de la grave postración económica que actualmente sufre, pero señaló que el motivo del retraso económico de la nación y la miseria en que vive la mayoría de la población es el producto del sistema de una economía semifeudal, que por decenas de años ha usufructuado un grupo de privilegiados, señores feudales y agiotistas, que sólo han tenido en cuenta sus intereses de casta.

"Vuestra invitación a tomar parte en esta cruzada patriótica, coincide con los acuerdos de nuestro congreso y con los propósitos de la clase obrera; por esta razón aceptamos con toda sinceridad esta invitación, pero estimamos que para llevar a la práctica tal deseo, hay la necesidad de elaborar un plan que abarque, coordinadamente, todos los rubros de la producción, que considere la modernización de la maquinaria, el perfeccionamiento de la técnica y la humanización del trabajo, y donde no puede estar ajeno la construcción de habitaciones obreras y la creación de Escuelas Técnicas Industriales, que sirvan de base para elevar mucho más la capacidad de los trabajadores".

Más adelante, la comunicación expone diversos puntos de vista de la organización, entre éstos el de que hay que ver el proceso técnico del desarrollo de la industria y su relación con el factor humano: formación de comités de producción en cada industria; término de las listas negras y despidos de obreros; respeto mutuo a los compromisos y diversos otros puntos.

EN ANTOFAGASTA SOLICITAN APOYO PARA LEY GRAFICA

El Sindicato Artes Gráficas de la provincia de Antofagasta celebró una amplia concentración gremial con el fin de tratar los diversos problemas del gremio, acordándose en esa ocasión, solicitar el apoyo del despacho de la ley única para los gráficos, debido a que es una vieja aspiración de los trabajadores de esta industria.

Para este efecto, el Sindicato en referencia, ha enviado comunicaciones a todos los parlamentarios a fin de que apoyen esta petición.

MECANICOS ARMADORES Y CALDEREROS DE SAN BERNARDO

Se ha organizado sindicalmente el gremio de Mecánicos Armadores y Caldereros de San Bernardo, en asamblea efectuada el 21 del actual con asistencia del Inspector del Trabajo señor Fernando Inostroza Cuevas. Elegido el directorio provisorio de este nuevo Sindicato Profesional, quedó constituído como sigue: presidente, señor José Suárez Rodríguez; secretario, señor Manuel Uribe Bustamante; tesorero, señor Gregorio Lira Acosta, y directores, señores Pedro Opazo Berríos y Darío Soto M.

DIVERSOS ACUERDOS ADOPTO SOCIEDAD MUTUAL SAN EUGENIO

La Sociedad Mutual "San Eugenio" en su última reunión general celebrada, adoptó diversas resoluciones de interés para sus asociados, destacándose entre éstas, las siguientes: Reformar los estatutos y reglamentos, nombrando para este efecto a los señores René Reyes, Oscar Mora y Francisco Castillo; hacer presente a los socios, que la institución está vendiendo aceite a precios de Comisariato, en el local social de calle San Alfonso 1357; llevar a efecto el próximo domingo, un paseo al balneario de Algarrobo, cuya partida se realizará a las 6 horas desde la secretaría social, y avisa a los socios, que la tesorería atiende diariamente de 19 a 21 horas en Bascuñán Guerrero 1651.

Por otra parte, se comunica a los asociados, que durante el mes de febrero próximo, no se efectuarán reuniones de directorio.

PERIODICO "CTCH."

La Confederación de Trabajadores de Chile, que dirige don Bernardo Araya Zuleta, lanzará a la circulación mañana, un número extraordinario del periódico de esta central obrera, el cual contiene un interesante material de información relacionado con el tercer congreso nacional de la CTCH, celebrado en Santiago y las más importantes resoluciones adoptadas.

Se avisa a los organismos bases, que para cualquier pedido de este periódico, deben dirigirse los interesados al director, don Guillermo Martínez Quijón, Rosas 1454, fono 69763.

Club Obrero Rumbo Nuevo festejará a institución mañana

Mañana a las 20 horas se llevará a efecto en la quinta "Carroza", ubicada en Recoleta 2307, un acto social y artístico en honor de la directiva de la "Unión de Clubes Populares de Andinismo de Chile" homenaje que ha sido preparado por el Club Obrero Cultural y Deportivo "Rumbo Nuevo".

Para este efecto, se ha escogido un programa artístico en el cual tomarán parte los mejores elementos con que cuenta este Club Obrero, continuando con un baile social. La entrada general ha sido fijada en 3 pesos.

La directiva del "Rumbo Nuevo" ha invitado a este acto a diversas personalidades, como asimismo a dirigentes de instituciones amigas de la capital.

ELECCION INTERNA NACIONAL ENTRE EMPLEADOS DEL COMISARIATO

Los días 28 y 29 del presente se realizarán en todo el país las elecciones para designar la nueva directiva de la Asociación de Empleados del Comisariato (ANEF) para el año 1947.

En Santiago y provincias, el control del acto electoral estará a cargo de la directiva nacional de la ANEF. En provincias las dirigirá el presidente Provincial, Departamental o Local respectivo, quien deberá remitir el acta y los votos escrutados directamente al presidente nacional, señor Clotario Blest. Donde no haya asociación provincial o local, los funcionarios del Comisariato remitirán individualmente y en sobre cerrado sus votos al mismo señor Blest, en el 2.o piso del Ministerio de Hacienda.

Por resolución de la ANEF se empleará el sistema de lista, y el funcionario elector deberá votar por los 11 candidatos que figuran en ella si no quiere perder su voto, pues cualquier nombre que aparezca borrado invalida la lista completa.

HOY SESIONARA LA COOPERATIVA F. D. ROOSEVELT

Para hoy a las 19 horas está citada a sesión general la Cooperativa en formación "Ciudad Jardín Franklin Delano Roosevelt", en su local de costumbre. Se tratarán diversos asuntos de urgencia y asistirá el abogado de la institución.

CIRCULO FERROVIARIOS JUB. Y EN SERVICIO

El Círculo de Ferroviarios Jubilados y en Servicio celebrará el próximo domingo a las 10.30 horas, una asamblea general de socios, en el local de Bascuñán Guerrero 45, a fin de tratar diversos asuntos que son de importancia para la buena marcha de esta organización.

FEDERACION del CUERO CTCH TENDRA HOY UN AMPLIADO SINDICAL

La Federación Industrial del Cuero, adherida a la CTCH llevará a efecto hoy a las 20 horas, un ampliado de dirigentes de los sindicatos afiliados, en el local del Sindicato Etchepare, ubicado en calle Hurtado de Mendoza 1447.

En este ampliado, a más de tratarse los diversos problemas del gremio, se analizará especialmente el pliego de peticiones que pondrá esta Federación en manos de los industriales del ramo sobre aumento de salarios y otras regalías.

PROTESTA DE LA ASOC. NACIONAL DE EE. FERROVIARIOS

La directiva nacional de la Asociación Nacional de Empleados Ferroviarios de Chile nos ha entregado una información por la cual expone su protesta ante los hechos ocurridos el domingo último en el local de la Federación Ferroviaria, y por la agresión al nuevo presidente de este organismo, señor Avelino Aguilera.

Agrega que estima llegado el momento de tomar precauciones necesarias para evitar la repetición de esos actos que no honran al gremio.

CONSTITUCION DE LA COMISION FEMENINA DE CTCH ES MAÑANA

Mañana a las 16 horas en el local de la CTCH, calle Rosas 1454, se llevará a efecto la constitución de la comisión femenina de esta central obrera, la que tendrá a su cargo impulsar las diversas tareas inherentes a las mujeres y a sus propias reivindicaciones.

Para este efecto, la señora Mercedes López, dirigente nacional de la CTCH, ha enviado comunicaciones a las diversas Federaciones Nacionales de Industria, a fin de solicitar la mayor cooperación de las mujeres que trabajan en los diversos gremios y la asistencia a la reunión de mañana de todas aquéllas que fueron delegadas al tercer congreso CTCH, celebrado en nuestra ciudad.

VELADA TENDRA LA LIGA DE ARRENDATARIOS DE QUINTA NORMAL

La Liga de Arrendatarios de la comuna de Quinta Normal, llevará a efecto mañana una atrayente velada artística, en el local del Sindicato "Cintolesi" ubicado en Julio Bañados 131, a fin de proclamar a la "mejor compañera" de esta Liga.

Por otra parte, y en su última reunión, la Liga acordó participar con todos sus efectivos en la concentración a realizarse mañana a las 18 horas, que ha sido convocada por el Comité Central de Pobladores en la Plazoleta del Tropezón. En esta concentración, se abordarán los diversos problemas que afectan a los pobladores de la comuna y a la vez se adoptarán medidas en beneficio directo de los arrendatarios y consumidores de la comuna.

Panificadores de San Bernardo han conseguido paseos

El Sindicato Profesional de Panificadores de San Bernardo, por intermedio de su directiva, celebró recientemente en la Gobernación de esta localidad una entrevista en conjunto con los industriales, a fin de solicitarles que una vez al año se diera libre al gremio, a fin de poder visitar las playas cercanas lo que fué aceptado por los dueños de panaderías, quienes, a la vez, pagarán los gastos que demanden estos paseos de los panificadores en conjunto con sus familiares.

El primero de estos paseos lo efectuó el Sindicato a las playas de Cartagena, el cual tuvo un gasto de 18.000 pesos dinero que aportó la Asociación de Industriales de San Bernardo.

Este gesto ha sido bien recibido por el gremio, por lo cual acordaron agradecer a los industriales, como asimismo a las autoridades de San Bernardo, por las facilidades que dieron.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos que se indican, en la Comuna de TOCOPILLA:

10.000 m2. de calzadas de macadam bituminoso por penetración en caliente.

Estas propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal de Tocopilla, el 31 de enero próximo, a las 11 horas. Para optar a esta propuesta se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, que quedará cerrado, diez días antes de la fecha de apertura de la propuesta.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección, Catedral 1450, de 15 a 17 horas, y en las Delegaciones de Pavimentación que correspondan.

EL DIRECTOR GENERAL.

B O X

Asociación de Box de San Bernardo

LOS DEL RECREO B. C. ENFRENTARAN A LOS AUTOBUSEROS B. C.

El próximo sábado a las 21.30 horas, en el ring de la Avenida San José de San Bernardo, se llevará a efecto una velada que ha logrado despertar el interés de los aficionados a este deporte.

Se enfrentarán los representantes del Recreo B. C., a los del Autobuseros B. C., ambos clubes de los registros de la Asociación de Box de San Bernardo, y que hasta la fecha en las diversas competencias que han efectuado no han podido sacarse ventajas como para acreditar un vencedor, pues, siempre han igualado posiciones.

Es así como ahora, con la gente bien preparada, después de un concienzudo entrenamiento, desean dilucidar en forma definitiva este pleito.

El programa que consta de ocho encuentros, tiene como principal atractivo los matches de fondo encargados a los siguientes aficionados:

Alfredo Saavedra, Recreo, con Eduardo Esse, Autobuseros).

Luis Martínez (R), con Héctor Prieto (A).

Alfredo Román (R)., con Fidel Fuentes (A).

IRURETA EN LIBERTAD PARA PELEAR CON RENDICH



Enrique Irureta peleará con Rendich

MONTEVIDEO, 23. — (U. P.). —El diario "El País", informa esta mañana que el promotor José González "ha dejado a su pupilo Enrique Irureta, en libertad de actuar como quiera para realizar su proyectado combate con el chileno Carlos Rendich".

Agrega el diario, que González no tiene interés en patrocinar este combate, que se anuncia para principios de marzo.

En el A. Godoy B. C.

LAS PELEAS DE MAÑANA

Damos a continuación, el programa que se efectuará mañana en el ring de la calle Santa Clara N.o 900 (Lo Ovalle), en el que participarán los amateurs del Comercio Atlético:

Arturo Parra (Arturo Godoy), con Alberto Dinamarca (Comercio Atlético).

Manuel González (A. G.), con René Cancino (C. A.).

Mario Lagos (A. G.), con Luis Candía (C. A.).

Víctor Rojas (A. G.), con Donato Guilló (C. A.).

Humberto Mardones (A. G.), con José Mulato (C. A.).

Dos semifondos: José Rebecco (A. G.), con Sergio Galaz (C. A.).

Emilio Obreque (A. G.), con Nicolás Gutiérrez (C. A.).

Dos matches de fondo: Jacob Rossi con Domingo Suazo.

Florentino Aravena, seleccionado de San Bernardo, con Oscar Aguayo, campeón del Ejército.

"VILLA RICA DEL ESPIRITU SANTO", ESTRENA EL TEATRO CONTINENTAL

Una película que de antemano tiene asegurado el más completo éxito, es sin duda alguna "Villa-Rica del Espíritu Santo", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el martes próximo en la pantalla del Teatro Continental. Y es que en "Villa Rica del Espíritu Santo", se han reunido todos los factores que eprmiten el más completo triunfo de un "film". Desde luego, un argumento de apasionante interés, en el que la fantasía se mezcla peligrosamente con la realidad; en seguida, una realización acabada, en la que no se han omitido esfuerzos para presentar una película de gran categoría, y, finalmente, una interpretación magistral, en la que aparecen figuras artísticas de reconocidos merecimientos, como la encantadora y sugerente Silvana Roth, nuestros conocidos y celebrados actores Esteban Serrador y Ernesto Vilches, encabezando un elenco de primera categoría.

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

SERVICIO EN CASTELLANO

Sud América	WLWL-1	21.65 megs.	12 metros	18.00 a 20.00	hora chilena
(Pacífico)	WLWS-1	15.20 megs.	19 metros	18.00 a 2.00	hora chilena
	WNBI	15.15 megs.	19 metros	20.30 a 24.00	hora chilena
	WLWS-2	11.71 megs.	25 metros	18.00 a 2.00	hora chilena
	WLWR-1	9.70 megs.	31 metros	18.00 a 2.00	hora chilena
	WCRC	9.65 megs.	31 metros	18.00 a 24.00	hora chilena
	WLWK	6.08 megs	49 metros	19.30 a 2.00	hora chilena

VIERNES

18.00 NOTICIAS.
18.15 La Página Femenina.
18.30 Música de ballet.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentario de actualidad
19.15 La voz de la prensa.
19.30 Los Panchos.
19.45 Hollywood por dentro. J. S. Quijano.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Panorama internacional — Vicente Tovar.
20.15 Charla musical.—
20.30 Corresponsal de Washington.
20.45 Cita de los viernes.
21.00 Noticias y reportaje de las NU.
21.15 La Orquesta Panamericana
21.30 Hacia un mundo mejor.
22.00 El Mundo desde Radio City.
22.30 Historia de la música.
23.00 NOTICIAS.
23.15 La voz de la prensa.
23.30 Los Panchos y la Orquesta Panamericana.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Música al Claro de Luna
1.00 NOTICIAS
1.10 Comentario de actualidad
1.15 Hacia un mundo mejor.
1.45 Los Panchos.
2.00 Fin de la transmisión.

CIA. RADIAL GANA EDWARDS

Con todo entusiasmo continúan los ensayos de "La araña gris", una de las mejores obras de Armanlo Moock, comedia que resultó vencedora en el coscurso de obras chilenas de C. B. 82, Radio del Pacífico.

La interpretación estará a cargo de la compañía de comedias de Guillermo y Mario Gana Edwards y su debut se anuncia para el jueves 30 en el Teatro Lux. Acompañan a estos jóvenes artistas, Lisette Lyon, Carmencita de la Cruz, Judhit Vilches y Velia Marín, y otros elementos radiales.

ANTONIO CURTIS Y SILVIO JUVESI EN EL LUCERNA

El Salón Lucerna se ha constituido en el centro de las grandes atracciones artísticas del momento, con la presentación de cotizadas figuras del arte internacional. A la brillante temporada que cumple el celebrado tenor español Antonio Curtis, se une ahora el suceso de Silvio Juvesi, cuyo debut constituyó un resonante acontecimiento artístico.

El aplaudido recitador, llamado "el actor de la poesía", que mantuvo su nombre en carteles durante dos meses ininterrumpidos en el "Goyescas" de Buenos Aires, brinda un programa de atracción indiscutible, que adquiere relieves excepcionales con el temperamento interpretativo de Silvio Juvesi, condiciones de dicción y otros atributos que lo han consagrado como exponente máximo del difícil arte que cultiva.



MAÑANA FESTIVAL ARTISTICO RADIAL EN EL CAUPOLICAN

Mañana sábado, a las 21.30 horas, se efectuará en el Teatro Caupolicán un festival artístico, organizado con motivo de celebrarse el sexto aniversario de la popular audición radial "Pinceladas de actualidad", que dirige Eduardo de Calixto en Radio del Pacífico, que se trasmite diariamente por estos micrófonos.

En el festival artístico de mañana actuarán destacados artistas nacionales y extranjeros.

Se presentarán todos los personajes de la audición "Pinceladas de actualidad" y además se hará una escenificación de tango "Malena", en el espacio "Lo que cuentan las canciones".





C.B. 114 CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

VIERNES

7.30 Noticiario BIMA Noticias LA NACION y CABLES
8.00 Cancionero popular
9.00 Melodías del Mundo
9.30 El diario de Josefina: Jebele Sand
10.00 Discomanía Nobel: El diario del oyente
10.30 Concierto matinal
11.00 Demostraciones de jazz
11.15 Canciones de moda
11.30 Ritmo Tropical
11.45 Orquestas populares
12.00 Boletín de la BBC
12.15 Canciones de Chile
12.30 Música ligera
12.45 Solistas populares
13.00 Canciones inolvidables
13.15 Noticias LA NACION
13.30 Conciertos CAZANOVE
14.30 Variedades
16.15 Discoteca Maravillosa
17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
17.35 Variedades
18.00 Boletín de la NBC
18.15 Política Internacional: Wickham Steed desde la BBC
18.30 Variedades
19.00 CINE AL DIA
19.30 Variedades
20.30 Corresponsal de Washington, NBC
20.45 Audición del Empleado
21.15 Radio Gaceta desde la BBC
21.30 Juventud de las Américas
22.00 ALMANAQUE DEL LOCUTOR: Recuerdos del pasado
23.00 Canciones de moda
23.15 Noticias LA NACION
23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE: Gentileza Casa Heffer
24.00 Buenas noches







GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO.— Arturo Prat 1081. — Teléfono N.o 89075.— Vermouth: Compañía de Pepe Rojas: "Llegó el caimán. Noche: Grandioso festival de la audición radial "Melodías del ayer".

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono ... Compañía Leguía Córdoba.— Vermouth y noche: El caballero de las siete lunas.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379.— Vermouth y noche: Compañía de Revistas Mágicas de Fu-Man-Chú: Quelel Tandeal.

CINES

ALAMEDA.— Alameda B. O'Higgins N.o 3387.— Teléfono N.o 91254 — Vermouth y noche: La voz de la tumba y Noche de suerte.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618 — Teléfono N.o 51455 — Rotativo: Bambú, El premio mayor y El pequeño lord.

APOLO.— Victoria 763.— Teléfono ... Rotativo: Locos rematados, Lealtad de mujer, Con garbo y salero y serial.

ALCAZAR.— Avda. Brasil N.o 873.— Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: El hombre de gris.

AMERICA. — Nuble N.o 690. — Teléfono N.o 52443.— Rotativo: Tres semanas de amor, La dama de las camelias y Cuatre testamentos.

ANDES.— Avda. Irarrázaval 435 — Teléfono N 43811 — Vermouth y noche: El Balcón en el oeste y Noche de suerte.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono 83425.— Rotativo: Toros, amor y gloria y El precio de una vida.

AVENIDA.— Avda. Vicuña Mackenna N.o 6 — Teléfono N.o 84966 — Vermouth y noche: Vidocq, el bribón de París y Unos pasos de mujer.

BALMACEDA.— Artesanos N.o 841.— Teléfono N.o 88768.— Descanso.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada N.o 2829.— Teléfono 91787 — Rotativo: Dos enamorados, Siete pecadores y Arriba las mujeres.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: Tormentas de pasión y Alí Babá y los 40 ladrones.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761. — Rotativo: El deseo, Entre la rubia y la morena y Puñal asesino.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano — Teléfono N.o 65050.— Cerrado por refacción.

BANDERA — Bandera N.o 70 — Teléfono N.o 90577 — Matinée, vermouth y noche: El séptimo velo.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41. Teléfono 60735 — Matinée, vermouth y noche: Las tres ratas.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930 — Teléfono N.o 33... — Matinée, vermouth y noche: El hombre de gris.

CAUPOLICAN.— San Diego 858 Teléfono 85912.— Vermouth y noche: Esta noche y todas las noches, La dama se rinde y serial.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 184 — Teléfonos 8569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: Ensueño de abril.

CARRERA. — Avda. B. O'Higgins N.o 2151 — Teléfono N.o 85912 — Matinée, vermouth y noche: Toros amor y gloria y El precio de una vida.

COLON.— San Pablo esq. Maipú.— Teléfono N.o 90577 — Vermouth y noche: La voz de la tumba y Una noche de suerte.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1240.— Teléfono N.o 50657.— Rotativo: El as negro, Imprudencia y serial.

CAPITOL.— Avenida Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581 — Rotativo: Huella faltal, No salgas esta noche y Morena obscura.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 143. — Teléfono N.o 33550.— Rotativo: Vidocq, el bribón de París y La voz de la tumba.

CHILE.— Avda. Recoleta N.o 2104 — Teléfono N.o 60728 — Rotativo: Yo no soy cobarde y Esta mujer es mía.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17 — Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Condesa de Costamora y Una noche en Casablanca.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14 — Teléfono 83778.— Cerrado por reparación.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836. Rotativo: Una sombra en mi destino, Tierra brava y Misterio de Oriente.

EL GOLF — A Apoquindo 614 — Teléfono N.o 64302.— Vermouth y noche: Ensueño de abril.

ESMERALDA.— San Diego 1035. — Teléfono N.o 64303.— Rotativo: Vértigo, La voz de la tumba y Ultima aventura de Chaflán.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117. Teléfono N.o 50754 -- Rotativo: Sacrificio por mis hijos, La voz de la tumba, Mi amigo lobo, Not y serial.

HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval N.o 2900 — Teléfono N.o 42389 — Vermouth y noche: La calle de los conflictos, Unos pasos de mujer y final de El tesoro de la isla misteriosa.

IMPERIAL — San Diego N.o 1344 Teléfono 51112.— Rotativo: La casa del recuerdo, Mi amigo lobo, Marte invade la tierra y Con el dedo en el gatillo.

INDEPENDENCIA.— Avda. Independencia 373.— Tel. 62702.— Rotativo: La casa de los conflictos, Ultima aventura de Chaflán y La voz de la tumba.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— Descanso.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 92188.— Rotativo: El tercer huésped, Chiruca hereda un millón y serial.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono N.o 92705.— Rotativo: Honrado a la fuerza, Rapsodia de juventud y Como México no hay dos.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778 Teléfono N.o 1464 — Rotativo: Un beso en la nuca, Suerte de mujer, Legado de amor, Not y serial.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Los verdes años.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Tel. 66959.— Descanso.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. — Teléfono 30909 — Sesiones continuadas: Sacrificio por mis hijos y El Halcón en el oeste.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3943 — Teléfono N.o 91555 — Rotativo: Un beso en la nuca, Albergue de mujeres y Chiruca hereda un millón.

NACIONAL.— Avda. Independencia N.o 80' — Teléfono N.o 63568 — Rotativo: Vidocq, el bribón de París, Vértigo y Deliciosamente peligrosa.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 136.— Teléfono N.o 87749 — Matinée, vermouth y noche: Latidos del corazón.

NOVEDADES.— Cueto esquina Av. Portales.— Teléfono N.o 94594.— Rotativo: Los miserables, Dos mil mujeres y La dicha.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval N.o 2706 — Teléfono 43152 — Rotativo: Vértigo, Cementerio de las águilas 2.a Jinete indomable y 6.a La selva negra.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N ... — Vermouth y noche: El hombre de gris.

O'HIGGINS.— San Pablo esq Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: Vidocq, el bribón de París Vértigo y Ultima aventura de Chaflán.

PARIS.— Castro N.o 130.— Teléfono 80336 Rotativo: Y la cabalgata pasa y Volveremos a vivir.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162 — Teléfonos N.os 83372 y 65741.— Rotativo: Hoy cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt N.o 62 — Teléfono N.o 46073 — Rotativo: Zandunga, Cementerio de las águilas, Noche de bodas y final de La selva negra.

PRINCESA.— Avda. Recoleta 345 — Teléfono 85202. Rotativo: Se rematan ilusiones, Amapola del camino, Fatalidad y serial.

RECOLETA.— Avda. Recoleta ... — Teléfono: N.o 63874.— Descanso.

REAL.— Compañía N.o 1040 — Teléfono N.o 65555.— Matinée, vermouth y noche: La feria de las flores.

REPUBLICA.— Av. República 239 — Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Entre la rubia y la morena, Humo de cigarrillo, Las dos huérfanas y serial.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 51607 — Rotativo: Luces de Buenos Aires, Deudas saldadas y Tuya seré.

SELECTA.— Chacabuco N.o ... — Teléfono N.o 61557.— Descanso.

SANTIAGO.— Merced N.o 835 — Teléfono N.o 32888 — Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557 Vermouth y noche: Entiéndase con mi abogado y El castillo siniestro.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: La dalia azul.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE ENERO DE 1947 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

$ 15.000 oro, $ 1.528.000 nominales en bonos y 81.269 acciones, marcó ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el volumen de negocios.

Este alcance de operaciones, se mostró favorable para los siguientes pedidos: Caja 6 3|4, Pavimentación 7-1, Banco Sud Americano, Punitaqui, Madeco, Mademsa, Amigos, Victoria de Puente Alto N|E., y Vapores.

Hubo un total de 30 fluctuaciones —14 de ellas de alza—, que señalaron: 5 puntos de alza en la cotización del oro; 1 alza en bonos; 1 alza y 1 baja en títulos mineros; 1 alza en ganaderos; 3 alzas e igual número de bajas en textiles; 1 baja en seguros, y en industriales, 7 alzas y 12 bajas.

Mercado flojo, con tendencia sostenida, fué el indice del cierre.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

23000	Deuda Interna 7-1	84
411000	Pavimentación 7-1	83 1|2
269000	Caja 6 3|4	69
40000	Hip. 6-1, OD.	68 1|2
2000	Hipotec. 6-1	68 1|2
600	Punitaqui	17 1|2
100	Fuego, Feb. 20	484
100	Cartones	49
417	Cic	42 1|2
300	Fósforos, Feb. 6	55
6200	Madeco, Feb. 20	55
4000	Mademsa, Feb. 6	18 1|2
2900	Mademsa	18 1|2
2000	Mademsa, OD., Feb. 20	18 5|8
200	P. Concepción, OD.	52 1|2
1124	P. Tomé	76
300	P. Tomé, Feb. 6	76 1|2
100	Ref. Viña	79
200	Sofruco	24 3|4
300	Tattersall	250
300	Textil Progreso	23
300	Vapores	180
50	Vapores	178
300	Pte. Alto, N|E.	24
500	Volcán	50
500	Volcán	50
1000	Amigos	0.95
2000	Amigos	1
500	Tocopilla, Feb. 20	74
100	Fuego	485
800	Cartones	49
500	C. Melón	117
100	C. Melón, Feb. 6	117
12	Gas Santiago	59
400	Lamifún	43 1|4
500	Lamifún, Feb. 6	43 1|4
100	Madeco	54 1|2
1000	Madeco, Feb. 20	55
700	Madeco	54 1|2
100	Pizarreño, Feb. 6	38
300	Sanitas, Feb. 6	72
100	Ref. Viña	78 1|2
200	Te. Salto	64 1|2
100	Tej. Salto	64
200	V. P. Alto, N|E., Feb. 6	24

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

7000	Oro	885
70000	Caja 6 3|4	69
20000	Hip. 6-1	68 1|2
200	Bco. Chile, Feb. 6	474
50	Bco. Chile	472
200	Bco. Chile	471
100	Bco. Chile, OD.	469
200	Bco. Crédito	93
65	Bco. Español, OD.	284
100	Bco. Israelita	99
200	Bco. Sud Americano	142
10000	Amigos	0.95
30	Bima	117
20	Caupolicán	75
600	C. Melón	117 1|2
49	C. Melón	115
300	Co. Industrial	61
300	F. Química, Feb. 6	100
100	Indac	27
500	Lamifún	43
1500	Lamifún, Feb. 6	43 1|4
[illegible]	Madeco	54
[illegible]	Madeco, Feb. 6	54 1|2
[illegible]	Madeco	54 1|2
[illegible]	Mademsa	18 1|4
3000	Mademsa, Feb. 6	18 1|2
100	P. Tomé	76
25	P. Tomé	76
200	Pizarreño	38
2400	Pte. Alto, N|E., Feb. 6	24
300	Renta Urbana	418
100	Tattersall	250
500	Tej. Salto	63 1|2
500	Tej. Salto	64
200	Tej. Salto	65
100	Tej. Salto, Feb. 20	65
1100	Vapores, Feb. 6	180
1201	Vestex	24
100	Vidrios	39 1|2
66	Vidrios	39
100	Yarur	230
460	Seg. Nacional	90

SEGUNDA RUEDA

[illegible]	Deuda Int. 7-1, OD.	84
284000	Caja 6 3|4	69
250	Bco. Sud Americ.	142
700	B. Sud. Amer., Feb. 20	142 1|2

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

8000	Oro	890
265000	Pav. 7-1	83 1|2
50000	Mun. Stgo. 8-1	75 1|2
10000	Hip. 6-1	68 1|2
88000	Bonos Elect.	63
150	B. Chile	468
200	B. Chile Px	471
2200	B. S. Amer Px	140
300	B. S. Amer. Px	142 1|2
100	B. S. Amer.	142
2000	Amigos OD	1
3000	Amigos	1
50	Fuego	485
2000	Punitaqui Px	17 3|4
100	Cervzas m	100 1|2
2000	Copec Px	24 1|4
400	Hucke	87
800	Madeco	54 1|2
2000	Mademsa Px	18 3|4
800	Mademsa m	18 3|4
500	Mademsa Px	18 7|8
200	Muelles m	26 5|8
500	P. Alto N|E Px	24
500	R. Urbana	410
500	Tej. Salto Px	64 1|2
100	Tej. Salto	64
100	Vapores	179
500	Vapores Px	180
1000	Vestx	24
1000	Yarur Px	231
1000000	Deuda Int. 7-1	84

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

8000	Valpso. 6-1	68 3|4
75	B. S. Amer.	145
2200	C. Melón feb. 6	118
1000	Copec feb. 20	24 3|4
200	In. Varias feb. 6	53 1|4
300	Madeco	55
300	Madeco feb. 20	55 1|2
500	Mademsa feb. 20	18 3|4
2100	Mademsa feb. 20	18 1|2
600	Muelle V	26 1|2
100	Muelle V. feg. 6	26 1|2
500	Pizarreño	39 1|4
700	Universo feb. 6	33
200	Universo	32 3|4

SEGUNDA RUEDA

14000	Pav. 7-1	83 1|2
10000	Caja 6-3|4	69 1|4
400	Cartones	49
700	C. Melón	117 1|2
200	C. Melón feb. 6	117
500	Cervezas feb. 6	101
300	Copec	24
800	Cristales	37
1000	Indac OD feb. 20	27
1000	Indac OD feb. 20	27 1|4
700	Hucke Hnos. feb. 20	87
1100	Interoceánica	52
1000	Interoceánica feb. 6	52
100	Ref. Viña	79

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO
885 a 890.
BONOS
Hip. Chile 6-1 68 1|4 a 68 1|2.
MINERAS
Amigos 0.95 a 1.

GANADERAS
Tierra del Fuego 483 a 485.
TEXTILES
Fiap 56 a 57.
Tej. El Salto 61 1|2 a 64.
Yarur 230 a 231.
INDUSTRIALES Y VARIAS
Bima 115 a 118.
Gas de Stgo. 59 a 59 1|2.
Indac 26 a 27.
Interoceánica 51 a 52.
Mademsa 18 1|2 a 18 7|8.
Sanitas 71 a 72.
Tattersall 245 a 250.

BAJARON

BANCOS
Bco. de Chile 474 a 468.
Bco. Español-Chile 286 a 284.
Bco. Sud Amer. 146 a 142 1|2.
MINERAS
Tocopilla 75 a 74.
GANADERAS Y AGRICOLAS
Sofruco 25 a 24 3|4.

TEXTILES
Paños de Concepción 53 a 52 1|2.
Sumar A 113 a 112.
Vic. P. Alto B 24 3|4 a 24.
INDUSTRIALES Y VARIAS
C. El Melón 118 a 117 1|2.
Cervecerías Unidas 102 a 100 1|2
Cic 43 a 52 1|2.
Co. Industrial 61 1|2 a 61.
Copec 24 1|2 a 24 1|4.
Hucke Hnos. 89 a 87.
Lamifún 44 1|4 a 43 1|4.
Madeco 55 a 54 1|2.
Muelles Pob. Vergara 27 a 26 5|8.
Pizarreño 39 1|2 a 38.
Ref. de Viña 79 a 78 1|2.
Renta Urbana 420 a 410.
SEGUROS
Nacional 95 a 90.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 890 t.
BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1|2 e.
Paviment. 7-1 83 1|2 e.
Mun. Stgo. 7-1 66 v.
Mun. Stgo. 8-1 75 1|2 t.
Caja 6 3|4 69 c.
Hip. 6-1 68 1|2 v.
Valpso. 6-1 69 3|4 n.
Debentures 63 n.
Debentures £ 100 n.
B. Eléctricos 63 e.
BANCOS
Central 1.800 n.
Chile 468 t.
Concepción 125 n.
Crédito 93 t.
Curicó 120 n.
Edwards 150 n.
Español 284 t.
Hipotecario 380 n.
Italiano 160 cm.
Israelita 99 vc.
Osorno 130 n.
S. Americano 142 1|2 tp
Talca 146 n.
MINERAS
Amigos 1 t.
Andacollo 2 n.
Araca 213 n.
Bellavista 5 n.
Cerro Gde. 13 1|2 ce.
Condoriaco 2 n.
Chañaral 1 3|4 n.
Disputadas 38 vp.
Galleguillos 7 n.
Lota 88 1|2 n.
Máfil Ord. 25 n.
Máfil Pref. 24 n.
Manganesos 14 3|4 n.
Merceditas 2 1|2 n.
Monserrat 8 n.
Ocuri 10 n.
Oploca 65 n.
Oruro 72 n.
Parga 17 1|2 n.
Patiño 510 n.
Punitaqui 17 3|4 cp.
Pta. de Lobos 31 3|4 cp.
Río Negro 3 1|2 v.
Schwager 169 vc.
Tocopilla 74 cp.
Totoral 15 n.
GANADERAS Y AGRICOLAS
Aysen 370 n.
Cisnes 53 n.
Gente Gde. 215 n.
Lag. Blanca 101 n
Rupanco 110 n.
Sofruco 24 3|4 tc.
T. del Fuego 485 tc.
V. C. y Toro 43 1|2 vc.
V. La Rosa 26 n.
V. Unidas 42 n.
SALITRERAS
Lautaro 139 1|2 n.
Tarapacá 20 n.
ASCENSORES
Cerro Alegre 90 n.
Mecánicos 130 n.
Nacional 60 n.
Valparaíso 25 n.
TEXTILES
Caupolicán 76 n.
Chiteco 105 n.
F I A P 57 ce.
Hilandería 15 n.
Lino La Unión 136 n.
P Bellavista 136 ve.
P Concepción 52 1|2 tc.
P Tomé 76 1|2 tm.
Sacos 52 n.
Sed Viña 56 n.
Sed Viñita Liq 4 1|2 n.
Sumar "A" 112 vc.
Sumar "B" 100 n.
Tej Salto 64 tc.
Tex Guanaco 80 n.
Tex Progreso 23 tc.
Tex Viña 160 n.
Vestex 24 vc.
V P Alto "A" 33 n.
V P Alto "B" 24 tp.
Yarur 231 tp.
INDUSTRIALES Y VARIAS
Aceites 22 n.
Alcoholes 19 n.
Alpargatas 63 1|2 n.
Arrocera 29 n.
Agencia Graham 111 n.
Barahona 110 n.
Beta 20 1|2 n.
Bima 118 cc.
C Melón 117 1|2 tc.
Cervecerías 100 1|2 tm.
Cic 42 1|2 cc.
Cintolesi 14 cc.
Cinzano 550 n.
Club Golf 15.000 n.
Club Hípico 62.000 n.
Codina 54 n.
Co Industrial 61 cc.
Copec 24 1|4 cp.
Cristales 37 vc.
Ch Elect Pref 30 n.
Drogas B Liquid 2 n.
Elect Industr 66 1|2 n.
Elect Metalúrgica 13 cp.
Edif y Viña Und. 105 n.
Enlozados 18 1|2 vc.
Envases 17 1|2 n.
Farmo Q 100 cp.
Fósforos 55 tm.
Gas Stgo 59 1|2 cc.
Gas Valpso 59 1|2 n.
Hucke Hnos 87 tp.
Ind Varias 54 vc.
Indac 27 tp.
Ingelsac 16 1|2 vc.
Interoceánica 52 cc.
Lamifún 43 1|4 cm.
La Rural 100 n.
L Penco 32 vm.
Madeco 54 1|2 tc.
Mademsa 18 7|8 cp.
Mecánica 44 vc.
Muelle V 26 5|8 tm.
P y Cartones 49 vc.
Ref. Viña 78 1|2 cm.
Renta Urbana 410 tc.
Saavedra B. 229 n.
Sanitas 72 vm.
Socoviec 81 n.
Socore 60 n.
Sonavela 23 n.
Tabacos 91 1|2 cc.
Teléfonos 82 n.
Tattersall 250 vc.
Universo 33 1|2 n.
Vapores 180 tp.
V Planos 40 ve.
Volcán 50 tc.
Zig Zag 20 1|2 n.
SEGUROS
Globo 42 n.
Ibero Chilena 40 n.
Marítima 130 n.
Nacional 90 tc.
U Chilena 230 n.

TRANSACCIONES

ORO	15.000
BONOS	1.528.000
ACCIONES	81.269

BOLSA DE NUEVA YORK

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 23. — (U. P.).— El Mercado de Valores de esta ciudad cerró con alza. Los bonos con alzas irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos, no se transaron.

Las ventas alcanzaron a un total de 880,000 acciones y 4,550,000 dólares en bonos.

El indice Dow-Jones dió un promedio de 175.13 para las acciones de compañías industriales, 49.16 para las de empresas ferroviarias, y 36.66 para las de servicios públicos.

Las pequeñas órdenes de compra, dió firmeza al Mercado, pero las operaciones continuaron con la misma lentitud que en los últimos días.

Las pequeñas órdenes de compra, dió firmeza al Mercado, pero las operaciones continuaron con la misma lentitud que en los últimos días.

Parte de la demanda de último momento se concentró en las acciones de ferrocarriles y algunas de servicios públicos y de fábricas de automóviles.

La tendencia selectiva en la compra de acciones, tradujo la opinión de Wall Street, que si bien la industria en conjunto, quizá no tenga buen año en 1947, es casi seguro que las empresas individuales tendrán buenas ganancias.

Entre éstas están las fábricas de automóviles y fundiciones de acero, que ahora que tienen la seguridad que ninguna huelga entorpecerá la producción de acero de este año.

Las obligaciones también subieron. Los títulos extranjeros estuvieron irregulares.

En el mercado de productos, el algodón y los cereales cerraron irregulares.

NUEVA YORK, 23. — (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 170; American Can, 95; American Foreign Power, 5 7|8; American Metals, 29; American Radiator, 15 3|8; American Smelting, 56; American Tel. and Tel., 172 3|8; American Tobacco "B", 80 1|2; American Woolen "B", 29 3|4; Anaconda Copper, 38 3|4; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 14 1|2; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 23; Bendix Aviation, 36 3|4; Bethlehem Steel, 92 3|8; Canadian Pacific, 13 1|8; Case Threshing Machine, no se cotizó; Cerro de Pasco Copper, 31 1|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 91 1|2; Columbia Gas, 11 1|2; Consolidated Edison, 28 1|2; Continental Can, 40 1|4; Continental Steel, 16; Crown Zeller, 29 5|8; Cuban American Sugar, 18 1|2; Du Pont de Nemours, 183; Eastern Airlines, 18 3|4; Eastman Kodak, 218 7|8; Electric Power and Light, 16 3|4; General Electric, 37 1|4; General Food, 43 3|4; General Motors, 56 1|4; Gillete, 30 7|8; Goodyear Rubber, 54 5|8; Hudson Motors, 18 1|4; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 72 3|4; International Nickel, 35 1|2; International Tel. and Tel. Domestic, 15; International Tel. and Tel. Foreign, 15 1|2; Kennecott Copper, 46 1|2; Kroger Grocery, 48; Lambert Corporation, 41; Lehmann Corporation, 45 1|4; Lockheed, 17 1|2; Loew 24 1|4; Lone Star Cement, 75; Missouri Kansas Texas, Acc. Pref, 22 1|2; Montgomery Ward, 58; National Cash Register "A", 36 3|4; National Lead, 33 3|4; New York Central, 19 3|8; North American Corporation, 32; Otis Elevator, 30; Pacific Gas Electric, 42 3|8; Pan American Airways, 12 1|8; Paramount Pictures, 28; Patiño Mines, 12 1|2; 1Pennsylvania Railroad, 25 1|4; Phillips Pet, 54 1|2; Public Service New Jersey, 23 7|8; Radio Corporation, 9 1|4; Reo Motors Voting Trust Cent, 27 3|4; Socony Vacuum, 14 1|4; Southern Railways, 70; Standard Brands, 35 3|4; Standard Oil California, 56; Standard Oil Indiana, 40 3|4; Standard Oil New Jersey, 67 1|2; Swift and Co., 37; Swift International, Texas Corporation, 56 1|2; Texas Gulf Sulphur, 51 5|8; Union Carbide, 91 1|2; Union Pacific, 127; United Aircraft, 18 3|8; United Fruit, 46 1|2; United Gas Improvement, 23 5|8; United States Leather, 7 1|8; United States Smelting, 44; United States Steel, 72 1|4; Warner Brother, 16 3|4; Warner Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 25 1|4; Woolworth, 52 1|2; American Gas Electric (Curb.), 40 5|8; Brazilian Traction (Curb.), 21 1|4; Electric Bond and Share (Curb.), 16 3|4; Niágara Hudson Power (Curb.), 9 1|2; United Gas (Curb.), 15 5|8; Banker's Trust, 42 1|4; Chase National Bank, 37 5|8; First National Bank Boston, 50 1|2; National City Bank, 41 1|4; Chile Bonds 6 o|o 1960, Chile Bonds 6 o|o 1961, Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, Chile Caja 6 o|o 1961, Chile Caja 6 o|o 1962; Perú Bond 6 o|o 1960, Perú Bond 6 o|o 1961, Perú Bond 7 o|o 1959; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizaron.

Las ventas alcanzaron a un total de 800,000 acciones.

Informaciones de interés sobre sociedades anónimas

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Termas Panimávida, enero 20 a enero 27. Neto $ 1.02. Enero 27, en sus oficinas.

Paños Concepción, enero 18 a enero 30. Neto $ 1.50. Enero 30, en sus oficinas.

Sederías Viñita, liquidación, enero 29. 2.a cuota $ 3. Enero 30, en sus oficinas.

Sumar "A", enero 13 a enero 27. Neto $ 1.25. Enero 28, en oficinas Renta Urbana.

Insa, enero 22 a enero 30. Neto $ 6. Enero 30, en sus oficinas.

Refinería de Viña, enero 10 a enero 30. Neto $ 1.25. Enero 31, en Banco de Chile.

Yarur, enero 17 a enero 24. J. Ord. Enero 24, en sus oficinas.

Seguros Unión Chilena. J. Ord. Enero 24, en sus oficinas.

La Rural, enero 20 a enero 25. Ord. y Ext. Enero 24, por dividendo y tratar aumento de capital, de $ 10.000.000 a $ 15.000.000.

Seguros Cons. Gries., enero 10 a enero 27. J. Ord. Enero 25, por dividendo.

Seguros Comercial, enero 10 a enero 27. J. Ord. Enero 25, por dividendo.

Seguros Israelita, enero 18 a enero 27. J. Ord. Enero 27, en sus oficinas.

Seguros Tucapel, enero 17 a enero 27. J. Ord. Enero 27, en sus oficinas.

Sumar "A", enero 13 a enero 27. J. Ord. Enero 27, en sus oficinas.

Seguros Central, enero 18 a enero 28. J. Ord. Enero 28, en sus oficinas.

Seguros República, enero 18 a enero 28. J. Ord. Enero 28, en sus oficinas.

Seguros Chile, enero 18 a enero 28. J. Ord. Enero 28, en sus oficinas.

Seguros Previsora, enero 19 a enero 29. J. Ord. Enero 29, en sus oficinas.

Seguros Industrial, enero 19 a enero 29. J. Ord. Enero 29, en sus oficinas.

Seguros Estrella, enero 21 a enero 29. J. Ord. Enero 29, en sus oficinas.

Edificio y Viña Undurraga, enero 19 a enero 29. J. Ext. Enero 29, tratar aumento de capital de $ 15.000.000 a $ 30.000.000.

Madeco, enero 14 a enero 29. J. Ext. Enero 29, tratar aumento de capital, en la proporción de 1 por 3 acciones, a $ 20.

Insa, enero 24 a enero 30. J. Ord. Enero 30, en sus oficinas, Maipú.

Viña La Rosa, enero 23 a enero 30. J. Ord. Enero 30, en sus oficinas.

Seguros Francesa, enero 21 a enero 30. J. Ord. Enero 30, en sus oficinas.

Arrocera "Ega", enero 28 a enero 31. J. Ord. Enero 31, por dividendo.

Propietarios Chile, enero 27 a enero 31. J. Ord. Enero 31, en sus oficinas.

Seguros Alwatan, enero 19 a enero 31. J. Ord. Enero 31, en sus oficinas.

Molinera Estrella, enero 27 a enero 31. J. Ord. Enero 31, en sus oficinas.

Lino La Unión, enero 22 a enero 31. J. Ord. Enero 31, en sus oficinas.

Textil Guanaco, enero 28 a enero 31. J. Ord. Enero 31, en sus oficinas.

Seguros Marítima, enero 15 a febrero 1.o. J. Ord. Enero 30, por dividendo.

Codina. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 20, de la nueva emisión, hasta enero 31.

Agencias Graham. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 25, de la nueva emisión, hasta enero 31. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, entre el 1.o y el 15 de abril.

Cía. Industrial. Plazo para pagar el impuesto de $ 3 por cada acción emitida, hasta el 14 de febrero, en el Banco Edwards.

Termas Panimávida. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 10, de la nueva emisión, hasta el 30 de enero.

Cristalerías de Chile. Plazo para suscribir y pagar los $ 20, de la nueva emisión, hasta enero 31.

Banco Curicó. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 55, de la nueva emisión, hasta enero 31.

Banco Israelita. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 33.33, de la nueva emisión, hasta enero 31.

Arrocera "Ega". Plazo para pagar la segunda cuota de $ 12.50, de la nueva emisión, hasta febrero 1.o.

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer jueves 23 de enero de 1947:

NOVILLOS

10 Lo Arcaya, 5004 a 6.42; 10 Rari Ruca, 5612 a 6.41; 6 Las Mercedes, 3920 a 6.40; 10 Bulnes 5176 a 6.37; 10 Lo Arcaya, 4660 a 6.34; 10 Lo Arcaya, 4520 a 6.34. 10 San Carlos, 5268 a 6.31; 10 Lo Arcaya, 4900 a 6.30; 12 Bulnes 5968 a 6.29; 11 Rari Ruca, 5700 a 6.28; 10 San Carlos, 5670 a 6.26; 10 Lo Arcaya 4266 a 6.26; 10 San Carlos, 5200 a 6.24; 8 Melipilla 3690 a 6.18; 8 Talagante, 3770 a 6.70; 10, Apoquindo, 3940 a 5.34; 10 Apoquindo 3550 a 5.05; 8 Talagante, 3248 a 5.53; 12 Talagante, 5284 a 5.48.

VACAS

10 Sta. Cruz, 4816 a 5.36; 7 Talagante 3576 a 5.26; 5 Talagante, 1526 a 5.16; 10 Santa Cruz, 3300 a 4.96; Santa Cruz 964 a 4.68; 8 Melipilla, 2516 a 4.61; 4 Melipilla, 1200 a 4.11.

BUEYES

4 Mataquito, 2400 a 5.82; 3 Mataquito, 3562 a 5.80; 2 Melipilla, 1390 a 5.60; 5 Mataquito, 3258 a 5.77; 2 San Carlos 1570 a 5.38 1|2; 4 Peralillo, 2356 a 5.38; 7 Santa Cruz, 3660 a 5.28.

DEPORTES

LOS MEXICANOS CASTIGARON A UN ARBITRO

CIUDAD DE MEXICO, 22. — (U. P.). — Durante la sesión celebrada anoche por la Liga Mayor de Fútbol, se tomó el acuerdo de censurar duramente al árbitro, Vicente Rubio, por la labor realizada en el match del jueves pasado en el que el equipo argentino "Racing", ganó el cambinado "España-Austuria" por un goal a cero.

También se acordó enviar una comunicación a los dirigentes del "Racing", lamentando la actitud de sus jugadores en ese mismo juego, pues por haber zarandeado al árbitro lograron que fuere anulado el goal anotado en off-side por García Vélez.

La Liga pidió además, que la Asociación de Arbitros investigue la conducta de Rubio en el discutido match, acordándose finalmente, impedir que en los próximos matches entre a la cancha demasiada gente, limitando el número para evitar incidencias.

El equipo "Puebla", que jugará mañana en la noche contra el "Racing", es entrenado por el veterano Manuel López Laviso, quien fué conocidísimo en el fútbol español hace veinte años.

El "Puebla" anunció su alineación para mañana como sigue:

Contreras; Pérez y Montemayor; Guerrero, Rodolfi y Dubezon; Quiñones, Vascheto, Palroux, Baindonedo y Velázquez.

El "Racing" al igual que la semana pasada, no anunciará su alineación, sino hasta mañana antes del match.

El próximo domingo, el cuadro argentino "Racing" se enfrentará contra un combinado exclusivamente mexicano, y el jueves 30 irá a jugar a la ciudad de Guadalajara, contra el equipo del mismo nombre. El último encuentro del equipo "Racing" en México, será contra un contendor que el domingo próximo anuncie la Liga, tomando como base, el que mejor rendimiento haya dado contra los argentinos.

Sigue el sábado el campeonato de tenis de Llolleo

CON NUMEROSOS ENCUENTROS

El campeonato de Tenis de Llo-Lleo contiúa el próximo sábado, con los siguientes encuentros que sostendrán elementos de categorías inferiores:

8.30 horas: S. Melossi con H. Covarrubias; E. Hagermann con G. Tornero; R. Meza-J. Saavedra con M. Colle-J. Laporta.

9.30 horas: M. Rodríguez-E. Joannon con A. Riquez-Edo. Goic.; A. Roman-J. Parada con J. Riesco-A. Esguep; E. Planella con A. Domínguez.

10.30 horas: S. Melossi-F. Castellano con A. González-H. Barrios C.; Foster con J. Troncoso; H. Fierro con E. Botinelli.

11.30 horas: L. de Castellano con H. Barrera; S. de la Maza con A. Roman; F. Stenge ganador Hagemann-Tornero.

14 horas: E. Planella con H. Barrios; J. Camus con M. Colle; E. Joannon con J. Fernández.

15 horas: P. Castellano con R. Bulnes; H. Barrera con E. Covarrubias; F. Stange- H. Covarrubias con L. de Castellano-P. Castellano.

16 horas: E. Goic con F. Cornejo; J. Saavedra con M. González; S. Melossi con M. Edwards.

17 horas: A. Domínguez con A. Riquez; M. Astudillo con J. Camus; E. Ojeda con L. de Ahumada.

18 horas: H. Fierro-Ig. Martínez con S. de la Maza-E. Goic; J. Fernández-C. Fierro con M. González-H. Barrera; R. Bulnes-G. Tornero con E. Ojeda-M. Edwards.

ACTIVA CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA TIFUS EXANTEMATICO

Como medida preventiva se está intensificando la campaña contra el tifus. Brigadas especiales visitan las principales fábricas, industrias, poblaciones obreras y conventillos vacunando a niños, mujeres y hombres.

Este mismo plan de vacunación se está ejecutando en diversos hospitales de la capital, sin costo alguno para las personas, con el objeto de evitar la propagación de la enfermedad.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIOS DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 23 DEL PRESENTE

Bueyes	25
Novillos	420
Vacas	73
TOTAL:	518
En Vara	14
TOTAL:	532
Terneros	132
En Vara	13
TOTAL:	145
Corderos	1,227
En Vara	279
TOTAL:	1,506
Cerdos	257
Vivos	—
En Vara	—
TOTAL:	257

Buey, 1.a clase	$ 9.40 a [illegible]
Id. 2.a	9.00
Id. 3.a	8.40
Novillos 1.a clase	9.80
Id. 2.a	9.40
Id. 3.a	9.00
Vacas, 1.a clase	9.60
Id. 2.a	9.20
Id. 3.a	8.80
Terneros, 1.a cl.	10.00
Id. 2.a	9.20
Cordero, 1.a clase	11.00
Id. 2.a	10.20
Id. 3.a	9.40
Id. Magallanes	
Ovejas, 1.a clase	6.00
Id. 2.a	5.20
Id. 3.a	4.40
Cerdos, 1.a clase	19.00
Id. 2.a	18.20
Id. 3.a	17.40
Grasa	9.00
Sebo	5.00

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	[illegible]
Machos mayores de 37 kilos	[illegible]
Cuero de vaca	[illegible]
Id. de cordero	20.00

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Ampuero y otra, Galvarino compran a Arueste, Mair; Jorge Washington 163, Ñuñoa; $ 420.000.

Correa, Pedro a Cuevas, Blas; sitio 17 Avenida Apoquindo esquina Tobalaba; $ 105.000.

Camacho, Carlos a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; propiedad correspondiente a lote 17 Población San Ignacio; $ 208.200.

Castro, Lucía (adjudicación) de Bianchi, Arturo; sitio Camino Vitacura s|n., Las Condes; $ 740.000.

Cerda, Samuel a Opazo, Luis; Juan Enrique Concha 254, Ñuñoa; $ 980.000.

Club Deportivo Magallanes a Ochagavía, Teresa; parte hijuela Centro chacra Ochagavía, San Miguel; $ 2.850.000.

Fábrica de Estampados Textiles Stamtex Ltda. a Volhwein y otra, Roberto; Nicolás Palacios 1137|41; $ 600.000.

Goldbaum, Aaron a Sociedad Salomón Sack S. A. C.; Capitán Orella correspondiente a sitio 90 Población Los Aliados, Ñuñoa; $ 200.000.

Gubaner, Teodoro a Ureta, Juan; Avenida Pocuro, ex Cousiño, esquina Amapolas; $ 220.000.

Hermosilla, Francisco a Palumbo, Amelio; sitio Ingeniero Budge, Aurora Mira, 869, San Miguel; $ 100.000.

Imperatore, Esteban a Labarca, Graciela; José Ramón Gutiérrez [illegible] $ 1.000.000.

Infante y otros, Estela (renta vitalicia) de Larraín, Carmela; hijuela Espejo, Maipú; estimada en $ 3.060.000.

Infante y otros, Estela (renta vitalicia) de Larraín, Carmela; parcelas 15, 16-B, 17 y 18 parte hijuela 2.a fundo Espejo del Carmen, Maipú; estimada en $ 3.060.000.

Infante y otros, Estela (renta vitalicia) de Larraín, Carmela; propiedad ubicada en Maipú; estimada en $ 3.665.300.

Infante y otros, Estela (renta vitalicia) de Larraín, Carmela; fundo Maipú, Maipú; estimada en $ 3.665.300.

Krivoss, Boris a Boudin y otros, Luisa; Constitución 197|9; $ 775.000.

Mateluna, David a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; propiedad correspondiente a lote 8 Población San Ignacio; $ 193.800.

Orellana, Luis a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; propiedad correspondiente a lote 15 Población San Ignacio; $ 193.500.

Perea y otra, Patricio a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; casa y sitio 18, manzana 3, tipo I, Población Parque Subercaseaux, San Miguel; $ 217.[illegible]

Plantat, Elisabeth a Prieto, Javier; Maipú 539; $ 300.000.

Peirano, Juan a Aguirre, Carlos; Abdón Cifuentes, ex Bilbao, [illegible] $ 1.100.000.

Schwencke y otros, Jorge (adjudicación) de Schwencke, Martín; Santos Dumont 339; $ 123.250.

Sociedad Halabi y Sobrinos Ltda. a Sociedad Valech Hnos.; Franklin 298|300; $ 304.943.80.

Saldías, Laura a Fruns, Enrique; Santa Filomena 91|5; $ 450.000.

Vidaurre, Angel a Gómez Alfredo; Avenida Isidora Goyenechea [illegible] Las Condes; $ 1.135.000.

Anwandter y otro Helmuth compran a Sociedad Recuperadora Metalúrgica Ltda.; Avenida Carrascal 3375|99, $ 470.000.

Belmar, Elba a Belmar y otros, Luis; derechos Víctor Manuel 1145, $ 150.000.

Cabezas, Alejandro a Cerda, Fernando de la; Avenida Condell 849, $ 200.000.

Cohen, Manuel a Reyes, Ernesto; sitio 4 y parte del 1 y del 3 Avenida Luis Thayer Ojeda esq. Eleodoro Yáñez, $ 415.000.

Fries, Luis a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; propiedad correspondiente a lote 25 Población San Ignacio, $ 208.000.

Gallos, Adela a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; casa y sitio 9 tipo I, manzana 3 Población Parque Subercaseaux, San Miguel, $ 217.667.

González, Mateo a El Fisco; Aldunate 1477|81, $ 230.000.

Hernández, Julia a Agar, Alfredo; Avenida Matucana 715-A|7-B, $ 600.000.

Madariaga, Héctor a Figueroa, Enriqueta; San Francisco 2210|20 y 9 casa Pasaje Santa Rosa, $ 610.000.

Mora, Marcial a Cornejo, Héctor; Avda. Las Lilas hoy Eleodoro Yáñez 2493, Providencia, $ 800.000.

Necochea, Casimiro a Coll, Tomás; derechos fundo Monterrey, Curacaví $ 320.000.

Opazo, Víctor a Vives, Fernando; Avda. Los Leones 1560, $ 700.000.

Ruiz, Pedro a Miranda, Oscar; Avenida Blanca 1248, San Miguel, $ 142.000.

Rosselot, Alejandro a Fernández y otro, Olga; Maruri 812, $ 351.000.

Silva, Horacio a Fernández y otros, María; Nataniel 190, $ 180.000.

Stener, Erick a Valenzuela, Patricio; Lira 1197 $ 320.000.

Sociedad Nalda y Sáenz Ltda. a Gautier, Luis; Edison 4055, $ 345.000.

Sociedad Organización Constructora e Industrial Ltda. a Caja de Colonización Agrícola; Huérfanos 1328, $ 5.500.000.

Tapia, Guillermo a Melacho y otros, Graciela; Avenida Brasil 1186, $ 120.000.

Vera, Rodolfo a Fernández y otros, Rafael 2.o; Hendaya 240, Población San Pascual, Las Condes, $ 960.000.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Santiago.

MONEDAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra R. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.86	8.90
Dólar libre	41.25	42.25
Libra Billete	——	140.—
Nacional Ch. Exter.	9.90	10.30
Soles Billete	——	5.—
Franco Suizo	——	11.75
Franco Frncés	——	0.17
Lira	——	0.08.5

U. DE CHILE

(BOLETIN OFICIAL)

La Gerencia del Club de la Universidad de Chile, nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial:

"PRIMER EQUIPO DE LA "U" FUE FESTEJADO. — El presidente de la rama de fútbol del club de la Universidad de Chile, señor Eugenio Velasco Letelier, ofreció ayer en su residencia de la calle Suecia, un cocktail a los componentes del cuadro de honor de esa entidad, con ocasión de la brillante campaña cumplida en el Campeonato Oficial de 1946 y en la reciente temporada internacional.

Tanto el señor Velasco como su distinguida esposa, la señora Santelices de Velasco, atendieron exquisitamente a todos los invitados, que se retiraron gratamente impresionados por la hermosa fiesta.

CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION FUE A PUYEHUE. —

Ha regresado a nuestra capital, la escuadrilla del Club Universitario de Aviación, que participó en el festival aéreo de Puyehue y que presidía el señor Jorge Pica Venegas.

En el torneo de Puyehue, el Club Universitario logró el segundo puesto en la prueba denominada Ginkana, en la que participaron los siguientes pilotos: Eduardo Mirone, lanzador; Antonio Matas, bogador; Hugo Valenzuela, jinete; Fernando Bunster, primer corredor; Gustavo Zúñiga, segundo corredor; Miguel Eyquem, golfista y Jorge Pica, nadador.

La delegación viene muy agradecida de las atenciones recibidas, tanto en Puyehue como en Puerto Montt, donde fueron atendidos por el Club Aéreo local.

REUNION DE CONSEJO. — Hoy a las 19.30 horas, sesionará el Consejo del Club, con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1.o Memoria anual; 2.o Inversión de dos millones en la construcción del Estadio, y 3.o Elección de un director.

A esa reunión que se celebrará en la sede social de la institución deberán concurrir los siguientes consejeros: señores Enzo Marmentini, Hermógenes del Canto, Luis Malaquías Concha, Juan Ibáñez, Dr. Oscar Castro, Dr. Luis Tisné, Dr. Arturo Besoaín, Dr. Fernando Martínez, Rómulo Bruné, Dr. Ernesto Bravo, Hugo Guerra y Adriano Barros, como también los presidentes de centros de las distintas escuelas universitarias."

EN LA ASOCIACION SAN PABLO SE CLASIFICO CAMPEON EL PEÑAROL

Finalizadas las actividades de la Asociación Deportiva San Pablo, el título de campeón de fútbol de 1946 lo alcanzó el club Peñarol; segundo el Santiago Juniors; terceros Atlético Fluminense y Pinto Riesco; quinto el Unión San Pablo; más atrás Imola, Artesanos La Unión, Springhill y Conrado Saavedra, en este orden.

La entrega de premios se hará en una fecha oportuna.

DIRECTORIO

La nueva mesa directiva de la Asociación Deportiva San Pablo, la integran las siguientes personas: presidente, señor René Ayala; vicepresidente, señor Humberto Manterola; secretario, señor Carlos Castro; tesorero, señor Pedro Concha.